EDUARDO SACHERI



LOS DÍAS DE LA VIOLENCIA

UNA HISTORIA DE ARGENTINA
CUANDO EMPIEZA A SER ARGENTINA
(1820-1852)



EDUARDO SACHERI



LOS DÍAS DE LA VIOLENCIA

UNA HISTORIA DE ARGENTINA CUANDO EMPIEZA A SER ARGENTINA (1820-1852)



Introducción

En 2022 publiqué *Los días de la Revolución*, un libro que buscaba indagar en el proceso revolucionario del Río de la Plata a principios del siglo XIX. Este nuevo volumen que está ahora en tus manos, querido lector, viene a ser la continuación de ése. Los dos libros, y los que planeo agregar en el futuro, están concebidos como una clase de Historia, o como un conjunto de clases, que te permitan conocer y comprender mejor el proceso histórico que condujo a la formación de la Argentina como Estado-nación, a lo largo del siglo XIX.

Me tomo el atrevimiento de recorrer este camino porque, además de escritor de ficción, soy profesor de Historia. Y a los profesores nos toca mediar entre quienes producen nuevos conocimientos históricos y la comunidad. ¿Quiénes producen conocimiento científico en Historia? En principio, y sobre todo, las universidades y sus institutos de investigación. Esas personas, en esas instituciones, trabajan hoy en día alrededor de preguntas múltiples, que van mucho más allá —aunque los incluyan— de los grandes personajes, los grandes conflictos armados, los períodos de gobierno. Hoy las preguntas de los historiadores abarcan, además, temas que tienen que ver con las modificaciones que se van produciendo en la estructura de la sociedad, los flujos de la economía, la utilización del espacio, las disputas por el poder, las representaciones mentales, las actitudes sentimentales, la evolución de la cultura…

¿Quiénes aprenden Historia? Una respuesta rápida es decir que los alumnos, en todos los niveles del sistema educativo, pero esa respuesta es incompleta. Toda la sociedad aprende Historia, y no sólo a partir de lo que investigan los historiadores. La comunidad también aprende a través de los libros que lee, de las redes sociales que frecuenta, de los mensajes que le llegan desde los medios de comunicación más tradicionales, desde el discurso de los dirigentes

políticos. Ese hecho no es ni bueno ni malo. Simplemente sucede.

¿Es legítimo que circule un “conocimiento histórico” que recorra caminos paralelos a los que siguen los investigadores? Creo que sí es legítimo. Pero también constituye un problema. Porque a menudo ese conocimiento histórico que circula en la sociedad se sustenta en miradas anticuadas, moralizantes o anacrónicas.

Anticuadas, porque se basan en estudios hechos hace un montón de años, y desde entonces corrió mucha agua bajo el puente. Me anticipo a la posible objeción: “¿Pero cómo, Sacheri? ¿Acaso la Historia no es justamente el estudio del pasado?” Mi respuesta es que sí: efectivamente, pero este estudio del pasado es diferente en cada época, porque nuestras preguntas acerca del pasado se formulan desde el presente. Y como el presente va cambiando, nuestras preguntas también. Por eso nuestra aproximación al pasado se modifica una vez, y otra vez, y así. Ahí está el asunto. Nuestras preguntas de hoy exigen que nos aproximemos al pasado de un modo muy diferente a como se aproximaba la sociedad de hace cien, setenta o cincuenta años.

Esos enfoques anticuados habitualmente albergan otro error: el de moralizar el discurso acerca del pasado. No buscan entender, sino juzgar. Son discursos no científicos que utilizan categorías excluyentes de bueno/malo, patriota/enemigo, leal/traidor, luz/oscuridad, paraíso/infierno. Y para peor —porque siempre puede ser peor— esos relatos se fijan exclusivamente en los líderes, como si lo que sucede en los procesos históricos fuera obra voluntaria de un número escaso de individuos poderosos.

Esa moralización, por añadidura, incurre en un procedimiento peligroso, que cada vez encuentro más generalizado. En esos discursos públicos, que circulan en libros de divulgación, en redes sociales, en boca de dirigentes políticos, en medios de comunicación, en organizaciones colectivas diversas, hay un anacronismo muy marcado. Si el pasado al que aluden demuestra tener valores, referencias o conductas muy distintos de las actuales, resuelven esa contradicción borroneando los valores, las referencias y las conductas de ese pasado, ya que resultan incómodos a través del cristal del presente. Como si hoy, en el presente, no fuésemos capaces de enfrentar, narrar y

entender ese pasado tal como fue. Como si ese pasado pudiese hacernos daño o, mejor dicho, como si necesitásemos licuar las diferencias entre ese pasado y nuestro presente. Y de repente en esos discursos públicos, por ejemplo, un líder puede ser “feminista” cuando el feminismo no existía en la cabeza de nadie, o “fascista” cuando Mussolini ni siquiera había nacido, o “genocida” en una época en la que todas, absolutamente todas las culturas, se movían con una lógica hegemónica de intentar expandir su dominio sobre todas las personas posibles en todos los lugares posibles, o “socialista” antes de las primeras formulaciones del socialismo.

¿Por qué digo que es un procedimiento peligroso? Porque no estudiamos Historia por el puro placer de asomarnos al pasado. Lo que más nos interesa entender es el presente, como herramienta para movernos de cara al futuro. Hacernos trampa en el estudio del pasado (por ignorancia, por pruritos mal entendidos, por mala fe) implica privarnos de herramientas importantísimas para comprender el presente y movernos en él.

Hecha esta advertencia, podemos comenzar.

Si en lugar de encontrarnos a través de las páginas de un libro lo hiciésemos en un aula, en el primer día de un nuevo año escolar, yo empezaría escribiendo en el pizarrón mi nombre, mi apellido y la materia que enseño: “Eduardo Sacheri - Historia”. Esto no es un aula, pero este libro está pensado, como te comenté, como una clase, o un conjunto de clases. Por eso me parece útil que comencemos así, estableciendo algunas pautas mínimas sobre el desafío que nos disponemos a acometer. Imaginemos entonces que estamos en un aula, que disponemos de un pizarrón, y que en ese pizarrón podemos anotar un par de fechas, como para empezar a conversar.

Vayamos entonces hasta el pizarrón y anotemos un par de años bien claritos: 1820 y 1852. No todos tenemos la misma facilidad para recordar las fechas, pero en Historia necesitamos echar mano de ellas. ¿Tenés facilidad para recordar fechas? Genial. ¿Te cuesta memorizarlas? No es tan grave. Tampoco vamos a hacer un culto a la memorización de fechas, pero de todos modos necesitaremos algunas, de vez en cuando. Porque las fechas te ordenan. Te sitúan. No nos

interesan en sí mismas, pero tenemos que tenerlas presentes mientras nos ocupamos de otras cosas.

Entonces, 1820 y 1852 son las fechas que vamos a usar para comenzar y para terminar este libro. El año 1820 es muy importante en el Río de la Plata, en este territorio que poco a poco se va convirtiendo en Argentina. A principios de ese año se produce la batalla de Cepeda, muy famosa precisamente por todo lo que sucede a partir de ella. Y en 1852 tiene lugar otra batalla, más famosa todavía, que es la batalla de Caseros. El arco temporal de este libro recorre el lapso comprendido entre esas dos batallas.

Otra cosa en común entre 1820 y 1852: en ambas ocasiones se derrumban grandes estructuras políticas, y a partir de ese derrumbe nace algo nuevo. En 1820 se derrumban el Directorio, con sede en Buenos Aires, y la Liga de los Pueblos Libres, bajo el mando de Artigas en la Banda Oriental. En 1852 la que se hace polvo es la Confederación Argentina liderada por la Buenos Aires de Juan Manuel de Rosas.

Podemos pensar este libro, entonces, como el arco que va de un derrumbe, el de 1820, a otro derrumbe, el de 1852. No traduzcamos eso de "derrumbe" en términos de una explosión nuclear, donde sólo queda tierra arrasada. No. Estos derrumbes fueron, al mismo tiempo, ocasión de que nacieran cosas nuevas y que subsistiesen cosas que ya existían. Ya veremos cuáles.

¿Algo más para anotar en el pizarrón, junto a esas fechas, para esta charla inicial? Creo que sí: la violencia. Esa violencia que destacamos en el título del libro. No es porque sí que, a la hora de caracterizar este período, me parezca adecuado eso de "los días de la violencia". Cuidado: la violencia no empieza en 1820. La década anterior está atravesada, en el Río de la Plata, por la guerra. Y después de 1852 se seguirán produciendo enfrentamientos violentos. Pero entre 1820 y 1852 la violencia de los conflictos políticos alcanza niveles desconocidos antes, y muy poco frecuentes después, en lo que resta del siglo XIX. No se trata sólo de las batallas en sí. No. Los fusilamientos, el degüello de prisioneros, la ejecución de opositores, la exhibición de cadáveres se vuelven asiduos y se naturalizan como

parte del paisaje de la lucha política. Como si la violencia desatada por el ciclo revolucionario descendiera ahora unos cuantos peldaños hacia lo más oscuro de la brutalidad humana.

Como te decía más arriba, es posible que llegues a este libro después de leer *Los días de la Revolución (1806-1820)*, donde me propuse explicar las dos primeras décadas del siglo XIX en el Río de la Plata. En ese caso, vas a encontrarte aquí con un enfoque parecido. Vamos a intentar explicar el proceso histórico como un cruce de numerosos niveles: política, economía, sociedad, geografía, demografía, identidades, instituciones… ¿Por qué? Porque esa multiplicidad de niveles explica mejor la realidad. No nos creemos tan inteligentes como para ofrecerte, en estas páginas, explicaciones completas ni interpretaciones infalibles. Nos conformamos con analizar juntos estas tres décadas de una Argentina en formación y salir, al final, con algunas buenas preguntas y un par de buenas hipótesis como para seguir pensando.

Atención a una expresión que acabo de usar: "una Argentina en formación". En *Los días de la Revolución* trabajamos con la idea de que la Argentina se forma gradualmente, y en diversos planos. Tal como la entendemos hoy, no nace en 1810 con la Revolución, ni en 1816 con la declaración de Independencia. Tampoco hay un "sentimiento nacional" clamando por la autonomía de este territorio. Ni existe en esa época, en la cabeza de las personas, ningún "mapa" que se corresponda con el actual territorio del Estado argentino. Lo que existe es un laaaaargo proceso de construcción, que abarca todo el siglo XIX. Al final de ese proceso de construcción sí encontrás un Estado Nacional que se llama Argentina, que ejerce el control de un determinado territorio, que se corresponde también con un espacio económico y que se reconoce en una nacionalidad, un "nosotros" diferente del de los países limítrofes. Pero en la primera mitad del siglo XIX ese país todavía no existe del todo. Ni en 1820, aunque se vayan delineando algunos de sus aspectos, ni tampoco en 1852, aunque sus elementos constitutivos sean cada vez más claros y visibles. Ya veremos cuáles. Ya veremos cómo.

No está de más repetirlo: no esperes encontrar en estas páginas un

relato cargado de épica que ensalce personajes del pasado o justifique proyectos políticos del presente. Cada sociedad, cada tiempo, merece ser comprendido antes que juzgado. ¿Se puede usar la historia como un garrote para andar intentando aplastar los argumentos de quienes piensan distinto de nosotros en el presente? Seguro que se puede. Pero prefiero no hacerlo. Ni cuando discuto de política ni cuando doy clase de Historia. Y, como escribí al principio y a su manera, este libro se parece a una clase, o a un conjunto de clases.

Una última aclaración (o repetición, si sos de quienes leyeron *Los días de la Revolución*). Yo soy un profesor de Historia. No soy un historiador. ¿Dónde radica la diferencia? Los historiadores producen nuevos conocimientos. Los profesores buscamos la mejor manera de acercar esos nuevos conocimientos a nuestros alumnos. Por supuesto que cuando te hablo en términos de "mis alumnos" o "mis clases" lo hago un poco en broma. Que yo escriba este libro, y que vos lo leas, no es comparable a una tarea educativa. Pero… creo que se le parece bastante. Yo soy un profesor de Historia al que le gusta mucho su materia. Y escribir estos libros me permite compartir ciertos conocimientos con una cantidad muy grande de gente. Tal vez a vos también te guste la Historia. O no te guste, pero sientas que es bueno asomarte un poco al asunto. O puede que hayas tenido una experiencia poco enriquecedora estudiándola en la escuela y ésta sea una buena opción para entrar al tema de otro modo. O que estés estudiando algo ahora mismo, y te venga bien sumarle esta mirada a tus estudios actuales.

Pues bien, allá vamos. ¿Seremos capaces de recorrer este libro con dosis suficientes y equilibradas de rigor académico y de placer por estudiar y conocer? Veremos. O, como le gusta decir a mi madre, "que Dios nos ayude". Así que… eso. Que Dios nos ayude.

Primer acto

Unitarios y federales

CAPÍTULO 1
Un punto de partida

Te propongo que nos imaginemos la siguiente escena, que hemos visto mil veces en películas ambientadas en la guerra de Vietnam: un helicóptero avanza en soledad por encima de una planicie. En la distancia, unas colinas. En primer plano, aquí y allá, montecitos de árboles de vez en cuando. Arrozales, algún arroyo, pastos altos. En cierto momento el piloto detecta un claro entre los árboles y desciende hasta quedar suspendido a un metro escaso del suelo. Por la portezuela trasera saltan a tierra tres, cinco, ocho soldados que rápidamente se agazapan entre los pastizales movidos por la hélice. Apenas salta el último, el helicóptero vuelve a ganar altura en medio del viento y el polvo, se aleja en el cielo y se pierde más allá del horizonte. Vuelve el silencio.

Espero que nadie se ofenda por el ejemplo que elegí, por sus eventuales reminiscencias de "imperialismo yanqui". Lo lamento, pero no pienso arrepentirme de todas las películas que llevo vistas en mi vida, ni del rol que todas ellas han jugado en mi educación sentimental. Y para pensar siempre echamos mano de las imágenes que nos resultan familiares.

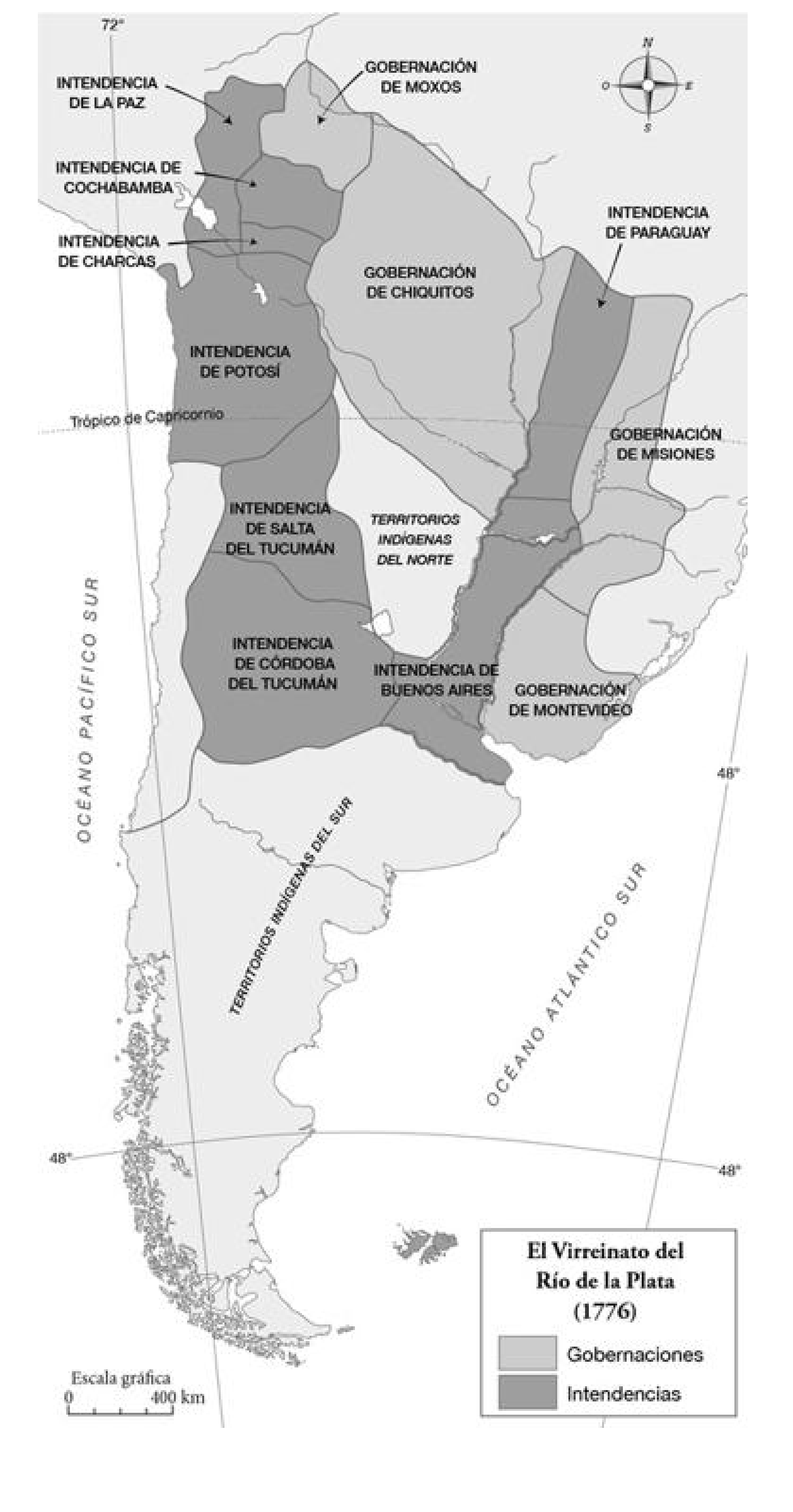
Acaba de alejarse el helicóptero

Volvamos a estos soldados recién arrojados a la planicie. ¿Qué hacen de inmediato, apenas el sonido del helicóptero se pierde en la distancia? Observan alrededor, intentan hacerse una idea de dónde están, de cómo es ese territorio donde los han dejado librados a su suerte. Bien, a mí me gusta pensar que cuando empezamos un tema nuevo de Historia hacemos eso. Venimos desde otro territorio: nuestro

tiempo presente y nuestro propio espacio. Y de buenas a primeras aterrizamos en un territorio desconocido, necesitados de interpretación y entendimiento. Porque eso es el pasado. Un territorio que nos es inevitablemente ajeno. Podemos —y debemos— estudiarlo. Deseamos —y necesitamos— entenderlo. Pero es un sitio inevitablemente ajeno. Nacimos y vivimos en otro sitio. En el pasado siempre somos extranjeros. El pasado es un planeta en el que viven personas que tienen un conjunto de experiencias, de saberes y de expectativas muy distintas de las nuestras. Por eso hay que ir con cuidado, observando con atención y, en tanto nos sea posible, sin precipitarnos.

Eso es lo que vamos a hacer. Acabamos de aterrizar en 1820, en la región del Río de la Plata. Detengámonos a observar, pacientemente, qué hay. Y algo igual de importante: qué no hay.

Antes del estallido revolucionario de 1810 lo que existe, en los territorios más australes de América, es el Virreinato del Río de la Plata. Si queremos traducir la extensión de ese Virreinato a los Estados modernos, sus fronteras coinciden, más o menos, con los territorios actuales de Bolivia, Paraguay, Argentina y Uruguay.

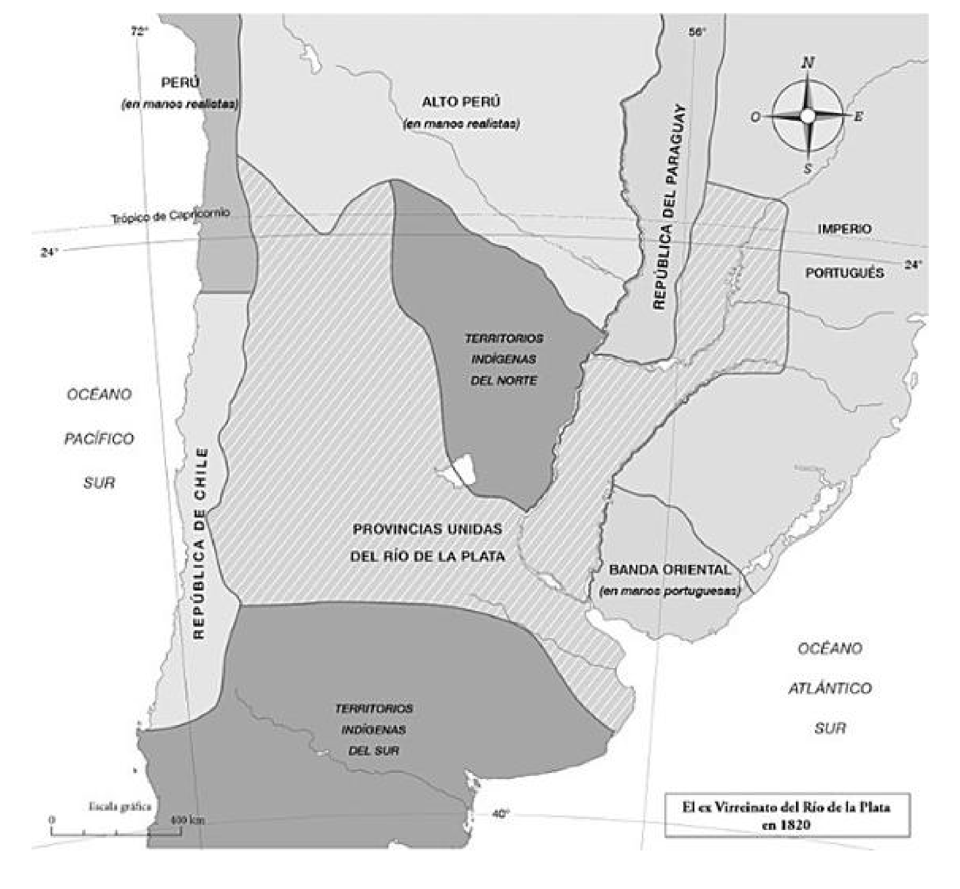


72°
INTENDENCIA DE LA PAZ
GOBERNACIÓN DE MOXOS
N
O
E
S
INTENDENCIA DE COCHABAMBA
INTENDENCIA DE CHARCAS
INTENDENCIA DE PARAGUAY
GOBERNACIÓN DE CHIQUITOS
INTENDENCIA DE POTOSÍ
Trópico de Capricornio
GOBERNACIÓN DE MISIONES
INTENDENCIA DE SALTA DEL TUCUMÁN
TERRITORIOS INDÍGENAS DEL NORTE
OCÉANO PACÍFICO SUR
INTENDENCIA DE CÓRDOBA DEL TUCUMÁN
INTENDENCIA DE BUENOS AIRES
GOBERNACIÓN DE MONTEVIDEO
48°
TERRITORIOS INDÍGENAS DEL SUR
OCÉANO ATLÁNTICO SUR
48°
48°
El Virreinato del Río de la Plata (1776)
Gobernaciones
Intendencias
Escala gráfica
0
400 km

Con las revoluciones, esa estructura salta por el aire.

Pero no nos imaginemos que el Virreinato es rápidamente reemplazado por esos cuatro países, que actuarían como “herederos naturales” del antiguo territorio virreinal. No. Nada de eso. La conformación de esos cuatro países demora muchos años y conlleva un montón de cambios.

Si tomamos una fotografía de cómo están esos territorios en 1820 obtenemos lo siguiente. El Alto Perú (lo que hoy es Bolivia) todavía sigue en manos de los realistas, que quieren sostener la situación colonial. Paraguay se ha independizado de la corona española, pero también ha cortado sus vínculos con Buenos Aires y el resto de los territorios rioplatenses. La Banda Oriental (futuro Uruguay) está bajo control de los portugueses, que la han invadido desde Brasil y la han incorporado a su imperio. Y lo que hoy es Argentina es una suma de provincias sueltas que no tienen ninguna institución de gobierno que las nuclee.



¿Ese grado de fragmentación fue siempre igual, a partir de 1810? No. Existieron intentos de unificar los distintos territorios, pero resultó ser una empresa demasiado difícil. Por un lado, porque mientras algunos territorios se pasaron al bando revolucionario muy rápidamente, otros se mantuvieron fieles a la corona española durante mucho más tiempo. Y por el otro, porque aún los revolucionarios no consiguieron ponerse de acuerdo en el modo de administrar el poder que pretendían heredar. Mientras Buenos Aires, como antigua capital virreinal, pretendía que los otros territorios la obedecieran, la Liga de los Pueblos Libres —formada por la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes, las Misiones y Santa Fe—, bajo el liderazgo de Artigas, pretendía que cada región se manejase con un fuerte nivel de autonomía.

A lo largo de la década de 1810 varias veces —muchas veces— estalló la guerra entre las autoridades de Buenos Aires y la Liga de los

Pueblos Libres. La última vez que se enfrentaron militarmente fue en la batalla de Cepeda, en febrero de 1820. Y pronto veremos que, aunque ganó la Liga, terminaron derrumbándose las dos estructuras de poder. En otras palabras, el saldo final es muy negativo para los dos bandos.

Abriendo el foco

Muy a menudo en Historia necesitamos poner en relación lo que intentamos estudiar con marcos de referencia más grandes, más abarcativos. Los dichosos "contextos". De lo contrario, podemos caer en el error de creer que lo que estamos estudiando es superoriginal, superdistinto, superespecial.

Cuidado: es razonable que pongamos límites a lo que nos interesa. No podemos estudiar todo al mismo tiempo. Pero de vez en cuando viene bien sacar la nariz de aquello que nos tiene obsesionados y mirar un poco más allá.

Estamos estudiando la formación de la Argentina, a partir del proceso revolucionario iniciado en 1810. Perfecto. Eso nos hace ajustar el *zoom* de nuestra lente en cierto territorio. Pero tenemos que tener en cuenta que ese proceso revolucionario no afecta sólo a lo que en algún momento se convertirá en la Argentina. También involucra al resto del Virreinato del Río de la Plata. Y no sólo al Virreinato del Río de la Plata, sino al entero Imperio Español en América. Y no sólo al entero Imperio Español en América, sino también al que los portugueses tienen en Brasil. Fijate cómo fuimos abriendo el foco de la lente: ya abarcamos a casi todo el continente. Y lo que pasa en Europa también es importante, con lo que tenemos que abrir el *zoom* hasta abarcar todo el mundo occidental.

No pasa nada. Es lo que toca.

Las colonias españolas en América

Hasta 1810 los españoles poseen un imperio enorme en América. Para

administrarlo del modo más eficiente posible lo tienen dividido en cuatro virreinatos, gobernados por un virrey nombrado desde España, y cuatro capitanías generales, que son territorios en zonas más peligrosas, donde la autoridad militar es más importante que la civil y por eso se llaman así.



De todos esos territorios, hay dos que son más importantes que los demás: el Virreinato de México y el Virreinato del Perú. ¿Por qué son

más importantes? Porque son los que tienen las minas de plata que han enriquecido a España por casi trescientos años. Y porque tienen muchísima población, gracias a que eran el centro de los antiguos imperios indígenas de los aztecas (México) y los incas (Perú). Y porque gracias a esa importancia la presencia de blancos peninsulares (los españoles nacidos en España) es mucho mayor que en el resto de los territorios (aunque los blancos siempre son una minoría, en todos lados). Sumemos: riquezas productivas, abundancia demográfica y españoles peninsulares numerosos.

Con mucha lógica, las primeras revoluciones no estallan en estos núcleos importantes, sino en ciudades periféricas del Imperio Español: Caracas, Bogotá, Santiago de Chile, Buenos Aires. En cambio, México y Lima, durante mucho, mucho tiempo, se mantienen en el bando realista.

Las guerras que estallan en 1810 no dividen a "españoles versus americanos". Casi todos los que pelean en ellas son americanos. La división es, en todo caso, entre realistas y revolucionarios. Y son guerras parejas. Es decir, los dos bandos tienen un poderío parecido. Por eso son tan largas, sangrientas y destructivas. Porque a los dos bandos les da muchísimo trabajo derrotarse mutuamente.

Tan pareja viene la guerra que diez años después, en 1820, la cosa sigue sin resolverse. Es verdad que aquellas zonas periféricas de América del Sur han quedado definitivamente en manos de los revolucionarios. Pero los bastiones realistas de México y Perú siguen obedeciendo a España.

Dicho de otro modo: si el desenlace de las Guerras de Independencia fuese un bizcochuelo que tenemos en el horno —y al que le hundimos un cuchillo a ver si ya está suficientemente cocido—, digamos que todavía le falta un poco. No sacamos el cuchillo lleno de masa cruda, pero tampoco lo sacamos del todo limpio.

Para entender mejor el modo en que se terminan las Guerras de Independencia, dividamos la explicación de lo que sucede alrededor de cada uno de esos viejos centros de poder colonial.

América del Sur

Imaginemos un movimiento de tenazas sobre el bastión realista del Perú. En el norte de Sudamérica Simón Bolívar consigue derrotar a los realistas y organizar las bases de su gran proyecto: la Gran Colombia, una república que nuclea los actuales territorios de Venezuela, Colombia y Quito. Desde ahí sus fuerzas marchan hacia el sur. En el otro extremo del subcontinente, San Martín cruza los Andes desde Mendoza, derrota a los realistas de Chile y asegura su Independencia, y después lleva su ejército por mar hasta las costas de Perú. En julio de 1821 el ejército realista abandona Lima y se repliega sobre la región serrana (es decir, lejos de la costa) y el Alto Perú. Es entonces cuando se declara la Independencia de Perú. Pero la situación de San Martín está completamente empantanada. No consigue reunir ni los apoyos ni los recursos para acometer la ofensiva sobre esa resistencia final.

Ése es el contexto de la histórica reunión que se produce en Guayaquil, en octubre de 1822, entre Bolívar y San Martín, con miras a organizar la estrategia para el avance final sobre el bastión realista.

Después de esa célebre entrevista, José de San Martín dejó su cargo y sus tropas en Perú. Regresó a Chile, cruzó luego a Mendoza, pasó por Buenos Aires, recogió a su hija y partió al exilio europeo por el resto de su vida. Bolívar será el encargado de comandar la última ofensiva sobre los realistas que resisten en las sierras y el altiplano.

El encuentro de Guayaquil es un lindo ejemplo de cómo las posiciones personales (nuestros sentimientos, nuestros prejuicios) afectan nuestra comprensión de la realidad. No hay testimonios directos e inmediatos de lo que Bolívar y San Martín conversaron en el encuentro. Y las interpretaciones de los historiadores estuvieron en general muy teñidas de sus simpatías nacionales. Para Venezuela, Colombia y Ecuador, Bolívar es lo más de lo más. En Argentina reivindicamos a San Martín como libertador de Argentina, Chile y Perú. Es posible que Perú comparta esa interpretación. Chile prefiere reivindicar a O'Higgins. ¿Por qué esas diferencias? Tienen mucho que ver con rivalidades nacionales anteriores y, sobre todo, posteriores.

En las interpretaciones del encuentro de Guayaquil hay mucho de "amor por la camiseta". Según el país de cada historiador se busca

dejar mejor parado al "prócer" que se considera propio. Ésa es la razón de que en general los argentinos hayamos leído sobre el desprendimiento de San Martín, su ausencia de ambición política y su buena disposición para ponerse a las órdenes de Bolívar para esa campaña final. Ofertas todas que Bolívar habría rechazado por temor a verse opacado por el brillo del correntino.

No me atrevo a ofrecerte una interpretación definitiva. Primero, porque no puedo dejar a un lado mis propios prejuicios, alimentados precisamente por más de cinco décadas de argentino sobre mis espaldas, con lo que difícilmente pueda ser imparcial. Y segundo, porque mi enfoque de la Historia está más atento a los procesos más amplios y menos atento a las acciones individuales de los hombres, aun de los más ilustres. Y eso me convierte en un guía poco experto para acompañarte en esta cuestión. Prefiero buscar la respuesta a la inevitable pregunta de "por qué" por el lado de los respaldos institucionales y materiales que cada uno de los líderes enfrentados en Guayaquil tiene detrás de sí. Mientras Bolívar cuenta con una enorme estructura estatal que lo respalda (la Gran Colombia conformada por Venezuela, Colombia y Ecuador a la que acabamos de aludir), San Martín quedó colgado del pincel luego de la batalla de Cepeda (una vez caído el Directorio de Buenos Aires, no tiene una autoridad que lo respalde y, cosa más grave, lo financie). Bolívar puede reunir enormes recursos, humanos y materiales, en todos esos territorios que lo obedecen. San Martín llega contando moneditas, y no tiene a quién solicitar refuerzos ni aportes adicionales. De ahí que San Martín haga mutis por el foro y Bolívar encare la última etapa de la Guerra de Independencia.

Su lugarteniente Antonio José de Sucre comanda las tropas revolucionarias en la última gran batalla de la Independencia sudamericana: Ayacucho, en diciembre de 1824. Como homenaje a Bolívar, el Alto Perú, al declarar su independencia, toma el nombre de República de Bolívar, en unos meses modificado a "Bolivia". Te hago partícipe de las pavadas que pienso cuando repaso este tema: "Mirá si se llamase Sanmartinia". Perdón, me dejé llevar.

El mapa "definitivo" de las ex colonias

En muy poco tiempo las fronteras estatales sudamericanas toman un aspecto parecido al que tienen hoy, doscientos años después. Como la Gran Colombia es efímera, en 1830 estalla en pedazos y quedan delineadas Venezuela, Colombia y Ecuador. El Perú y Chile evolucionan sin mayores modificaciones territoriales desde las antiguas jurisdicciones coloniales a las nuevas repúblicas (uno desde su condición de virreinato, el otro desde la suya de capitanía general). Y el enorme Virreinato del Río de la Plata va consolidando su fragmentación: Bolivia y Paraguay en el norte, Uruguay —desde 1828— en el este y la Confederación Argentina en los territorios intermedios.

Nunca está de más recordar que una cosa son los territorios establecidos "en los escritorios" y otra bien distinta los territorios efectivamente controlados. Todo el centro de Sudamérica (las cuencas selváticas del Amazonas y del Alto Paraná), aunque finalmente quedarán bajo dominio de Brasil, son todavía territorio indígena. Y lo mismo sucede con el gigantesco territorio que se abre al sur de Buenos Aires y Santiago de Chile. A ambos lados de la cordillera son pueblos indígenas los que controlan esos extensos parajes, y recién muy avanzado el siglo XIX los Estados chileno y argentino conseguirán controlar esas enormes extensiones patagónicas.

Agreguemos un "pero" más. Dos guerras internacionales van a afectar estos límites internacionales. Por un lado, la Guerra del Pacífico (1879-1884), en la que la victoria de Chile le permitirá asegurar su control sobre el desierto de Atacama a expensas de Perú y, sobre todo, de la salida al mar de Bolivia. Por el otro, la Guerra del Chaco (1932-1935), que pelearon Bolivia y Paraguay por el dominio del Chaco Boreal (que quedó casi en su totalidad bajo control paraguayo).



¿Y qué pasa con México?

La Independencia de México sigue un camino muy distinto al de las colonias sudamericanas. Es cierto que en 1810 estalla una sublevación contra el dominio español, en consonancia con el hecho de que España está totalmente invadida por Francia y su rey, Fernando VII, cautivo del emperador Napoleón. Sin embargo esa sublevación no se parece en nada a los movimientos que estallan en Sudamérica. Mientras en América del Sur los protagonistas iniciales de los movimientos revolucionarios son las élites urbanas, en México son los indígenas y los mestizos. Y su levantamiento, encabezado por dos sacerdotes (primero Miguel Hidalgo y después José María Morelos), apunta a discutir la profunda desigualdad social que padecen. Por esa razón el "mundo blanco", sin mayores distinciones entre los blancos nacidos en España —peninsulares— y blancos nacidos en América —criollos—, se opone a la emancipación. Es lógico: permanecer fieles a España es el modo de conservar intactos sus privilegios de sangre. Para 1815 esa revolución campesina está completamente derrotada.

Recién en 1820 las cosas cambian, de nuevo estimuladas por lo que sucede en España. En ese año estalla en Andalucía un levantamiento que le exige al rey Fernando VII que jure (y cumpla, por supuesto) la Constitución liberal de 1812, que los representantes españoles habían aprobado mientras su rey estaba cautivo. ¿Qué significa "liberal" en ese contexto? Que el poder del rey dejaba de ser absoluto y pasaba a ser limitado. Habría división de poderes, con un Legislativo elegido por voto universal masculino, además de libertades civiles y económicas diversas. Se inicia así el "trienio liberal", pero se acabó enseguida tanta modernización. En 1823 Fernando VII recibió ayuda de su colega francés Luis XVIII, aplastó a los liberales y reinstaló el absolutismo.

Pero volvamos a México. La élite saca cuentas: ¿qué pasa si esta España ahora liberal pretende suprimir los privilegios de los blancos en su colonia más importante? *Vade retro*, Satanás. Mejor cortar vínculos con esa metrópoli, no sea cosa que te contagie el liberalismo. Mejor ser independientes, pero asegurándose de mantener la estructura social que beneficia a peninsulares y criollos, y que ubica a mestizos e indígenas como grupos claramente subordinados.

Eso hace que la Independencia, declarada finalmente en 1821, sea mucho menos cruenta que en los virreinatos de Nueva Granada, Perú y el Río de la Plata, porque la élite no se fractura en realistas y rebeldes. En México la élite se mueve en bloque. Así como en 1810 se niega a la Revolución para mantener sus privilegios sociales, en 1821 se abraza a la Independencia por el mismo motivo.

Y ya que estamos repasando lo que sucede en esa región del continente, digamos dos palabras sobre Centroamérica. Cuando México se independiza de España, la Capitanía General de Guatemala hace lo mismo. Durante algunos años los territorios que van desde Guatemala hasta Costa Rica formaron la República Federal de Centroamérica, pero hacia 1840 se dividieron en países separados, casi los mismos que conocemos hoy. Panamá, por su parte, se la pasó juntándose y separándose de Colombia durante buena parte del siglo XIX. Para 1830, por poner una fecha tope, si miramos el antiguo Imperio Español en América nos encontramos con que no queda casi nada. Sólo Cuba y Puerto Rico permanecen como dominios españoles, y así continuarán hasta casi el inicio del siglo XX.



Tan cerca, tan lejos. El caso de Brasil

Para completar el panorama americano, detengámonos para hablar de Brasil. En varios sentidos es casi la mitad de América del Sur: el 47,3 por ciento de su territorio, el 49 por ciento de su PBI (en 2021) y el 49 por ciento de su población (en 2017). Enormes números. Al mismo tiempo, parecen existir fuertes líneas de separación que hacen que Brasil "nos quede lejos" a los países hispanoamericanos. La cuestión idiomática no es menor en esa lejanía. Esa diferencia lingüística es heredera de otra mayor: Brasil nació como colonia de Portugal, y no de España. Y naturalmente esa circunstancia le impuso condiciones muy diferentes a su evolución histórica. ¿Qué tan diferentes?

Veamos. A principios del siglo XIX Brasil es un conjunto de territorios coloniales que dependen de la corte portuguesa, pero no son un “imperio” en el sentido de que no se comportan como un único territorio que cumple obedientemente las órdenes recibidas desde la metrópoli. Esas colonias portuguesas tienen bastante margen de autonomía con respecto a la corte de Lisboa, y bastante autonomía entre ellas. No son las únicas colonias que tiene Portugal, que también posee territorios en África y en Asia. Pero sí son las más importantes, por lejos.

Esas colonias no ocupan todo el territorio del actual Brasil, sino las regiones costeras. En eso obedecen a la misma lógica que otro montón de territorios coloniales europeos. Hasta que se inventen y se extiendan los ferrocarriles —digamos, desde 1830— la comunicación terrestre es mucho más difícil que la comunicación acuática. Por eso la presencia de los europeos es más factible en la costa del océano, y para internarse en los continentes remontan los ríos más importantes. Si lo pensamos un poco, es muy lógico que esas colonias sean bastante autónomas entre ellas. Son miles y miles los kilómetros que las separan entre sí. Se supone que una autoridad imperial se hace obedecer de dos maneras principales: comunicando y haciendo cumplir las órdenes que emanan del centro de poder. Para eso se necesitan funcionarios que den las órdenes y cobren impuestos, y soldados que garanticen la obediencia, amenazando con el uso de la violencia, o usándola directamente con los que se resistan. Y si es tan difícil garantizar las comunicaciones… el resultado es que las órdenes se obedecen “más o menos”, los impuestos se pagan “más o menos” y la amenaza que puede ejercer la fuerza militar funciona “más o menos”.

En el primer libro de esta serie hablamos largo y tendido sobre la importancia de las guerras napoleónicas sobre los sucesos revolucionarios en la América española. La invasión de Napoleón sobre el territorio español en 1808, la captura de su rey y su reemplazo por el hermano del emperador francés fueron superimportantes para desencadenar el proceso de descomposición del imperio.

Pues bien, para el caso de Portugal y sus colonias americanas también fue fundamental esa irrupción napoleónica. La corte portuguesa, a diferencia de la española, toma la precaución de piantarse de Lisboa para evitar una captura. La corte en pleno, custodiada por la armada británica —Gran Bretaña y Portugal hacía mucho tiempo que eran aliados, y lo seguirán siendo por muchos, muchos años—, atraviesa el Atlántico y se instala en Río de Janeiro. Con eso evita la acefalía que padecerá su vecina, la corona española. El rey de Portugal, Juan VI, gobernará su imperio desde una colonia, a la espera de que escampe la tormenta napoleónica en Europa.

Por eso no hubo en Brasil nada parecido al derrumbe imperial que tiene lugar en los territorios hispanoamericanos desde 1810. Por supuesto que, aunque sean menos dramáticos, también se producen cambios. Tener al rey de este lado del Atlántico cambia la situación de esas colonias brasileñas, en varios sentidos al mismo tiempo. Por un lado, ahora el rey ejercerá un control más estricto de esos territorios (acordémonos de las líneas de ese control: más obediencia, más cobro de impuestos, más presencia militar). Por otro, Río de Janeiro se parecerá más a una "capital", que aspira a ser obedecida por los otros territorios. Y esos territorios irán acumulando motivos de disgusto a causa de ese mayor control que ahora sufren. San Salvador de Bahía, al norte, Maranao y Pará, más al norte todavía, Rio Grande do Sul, al sur, antes o después plantearán sus tensiones de manera violenta.

Agreguemos una cuestión económica y social muy, muy importante: la esclavitud se consolida como una pieza clave del sistema de plantación en Brasil. La llegada de esclavos africanos, ya afianzada en el siglo XVIII, sigue siendo imprescindible para este sistema durante buena parte del siglo XIX.

Para 1815 la corte de Juan VI enfrenta un dilema: Napoleón ha sido derrotado y el territorio portugués ya está libre de su amenaza. ¿No sería lo lógico que el rey de Portugal regrese a Portugal? Flor de lío, porque Juan VI decide permanecer en Río de Janeiro. ¿Por temor a que, si se aleja de ahí, Brasil imite a sus vecinos sudamericanos? ¿Por la paradoja de que la economía de Brasil es, claramente, más importante que la de la metrópoli? Recién en 1820 se producirá el

regreso de Juan VI a Portugal. Y se producirá porque acaba de estallar una revolución liberal (acordate de que en España acaba de suceder lo mismo). El hijo de Juan VI, Pedro, queda como regente en Brasil. Y en septiembre de 1822 declara, ahora sí, la Independencia de Brasil respecto de Portugal. Quienes en Brasil promueven la Independencia no tienen el menor interés en que la estructura social se "modernice" según el modelo liberal que parece estar triunfando en Portugal. Cortar el vínculo es un modo de evitar el "contagio". En eso se parece a lo que dijimos antes sobre México.

La separación entre Portugal y Brasil es mucho menos traumática de lo que son las independencias hispanoamericanas. No se producen largas y sangrientas guerras entre los partidarios de la metrópoli y los de la Independencia. Rápidamente Portugal se resigna a la pérdida de la porción más importante de su imperio colonial. Otra diferencia: Brasil no se organiza como una república, sino como una monarquía constitucional. El citado Pedro asume con el título de Pedro I, emperador de Brasil. Lo de "constitucional" nos indica que no llevará adelante un gobierno absolutista, en el que maneje el poder a su antojo, sino que diversos sectores poderosos tendrán voz y voto en su gobierno. ¿Y en quiénes pensamos cuando hablamos de "sectores poderosos"? Pensemos en los nobles, en los grandes comerciantes, en los dueños de plantaciones. Y acá existe otra gran diferencia que separa a Brasil de sus vecinos: la estructura social brasileña permanecerá muy, muy estable a lo largo del siglo XIX.

En Hispanoamérica, las Guerras de Independencia generan un efecto social muy importante, según la siguiente lógica: hacen falta soldados, esos soldados provienen de las clases pobres, por lo tanto a esos soldados, además de las armas, tarde o temprano habrá que darles también derechos sociales y políticos que antes no tenían. La militarización tiene un efecto democratizador indudable. En Brasil, donde la militarización es mucho menor, la democratización también es mucho menor. Y un tema clave: la esclavitud persiste en Brasil hasta 1888. Es el último país americano en abolirla. Eso le da a la sociedad brasileña, durante casi todo el siglo XIX, una estabilidad, una fijeza y un anacronismo muy superiores a los del resto de países

sudamericanos.

¿Y Europa, mientras tanto?

El año 1815 marca la derrota final de Napoleón Bonaparte y la disolución de su imperio. Después de haber dominado casi toda Europa, borrando las fronteras de un montón de reinos, ahora es el momento en que esos reyes y esos reinos desplazados recuperen los lugares que tenían antes de la expansión francesa.



Por eso esta etapa es conocida como la Restauración. Restaurar algo significa repararlo, tratando de dejarlo como antes de romperse. Es así como reyes y emperadores diversos, bajo la consigna de “hagamos como que acá no pasó nada”, intentan reconstruir el mapa de Europa tal como era en 1791, cuando la Revolución Francesa empezó a luchar contra sus vecinos, y a ganarles más y más territorio.



La Europa de la Restauración (1815)

La Restauración no sólo se trata de reparar las antiguas fronteras y los antiguos tronos. Porque la Revolución Francesa ha traído consigo, además, un montón de cambios muy importantes. Cambios en la estructura de la sociedad, y en el modo de ver y entender la sociedad y el lugar de cada uno en ella. Y la Restauración se propone retroceder el reloj, sobre todo, en relación con esos cambios.

Antes de la Revolución Francesa no sólo predominaban las monarquías absolutas, en las que el rey hacía y deshacía a su antojo, sin límites de ningún tipo. Existía un grupo privilegiado por nacimiento: la nobleza. Y la sociedad era entendida como un conjunto de estamentos: los nobles, los religiosos y el conjunto de todos los demás. La pertenencia a esos estamentos duraba toda la vida. Nadie cambiaba de sitio, nunca.

La Revolución Francesa concibe la sociedad de otro modo. El poder no emana de Dios sino de la comunidad. Y la comunidad es un conjunto de ciudadanos libres e iguales entre sí. Y lo más importante: esos ciudadanos gozan de libertades que el Estado no puede suprimir. Libertades civiles (como la de expresar opiniones o elegir la religión que prefieran), económicas (hacer los negocios que quieran) y

políticas (participar, de algún modo, de las decisiones de poder).

El Imperio Napoleónico implica dos procesos al mismo tiempo: la expansión de un país sobre sus vecinos, por un lado, y el “contagio” de estas ideas revolucionarias en los territorios sobre los que se va extendiendo, por el otro. Es interesante ver las contradicciones que pueden producirse en esos territorios: si sos un burgués en Bavaria puede entusiasmarte el avance de estas ideas, y al mismo tiempo molestarte quedar bajo control del imperio francés. ¿Qué te conviene hacer? ¿Ponerte a favor de Napoleón o en su contra? ¿Es contradictorio? Muchas veces la vida te sitúa en esas tensiones paradójicas.

Dicho esto, volvamos a 1815 y a la Restauración. La idea de los reyes “restaurados” no es sólo colocar las fronteras en su sitio, sino colocar a las personas en la posición que tenían en el Antiguo Régimen (con ese nombre empieza a conocerse el sistema derribado por la Revolución).

En la propia Francia no sólo se reinstala la monarquía, sino que el trono es ocupado por Luis XVIII, hermano de Luis XVI, el rey que había sido guillotinado por los revolucionarios.

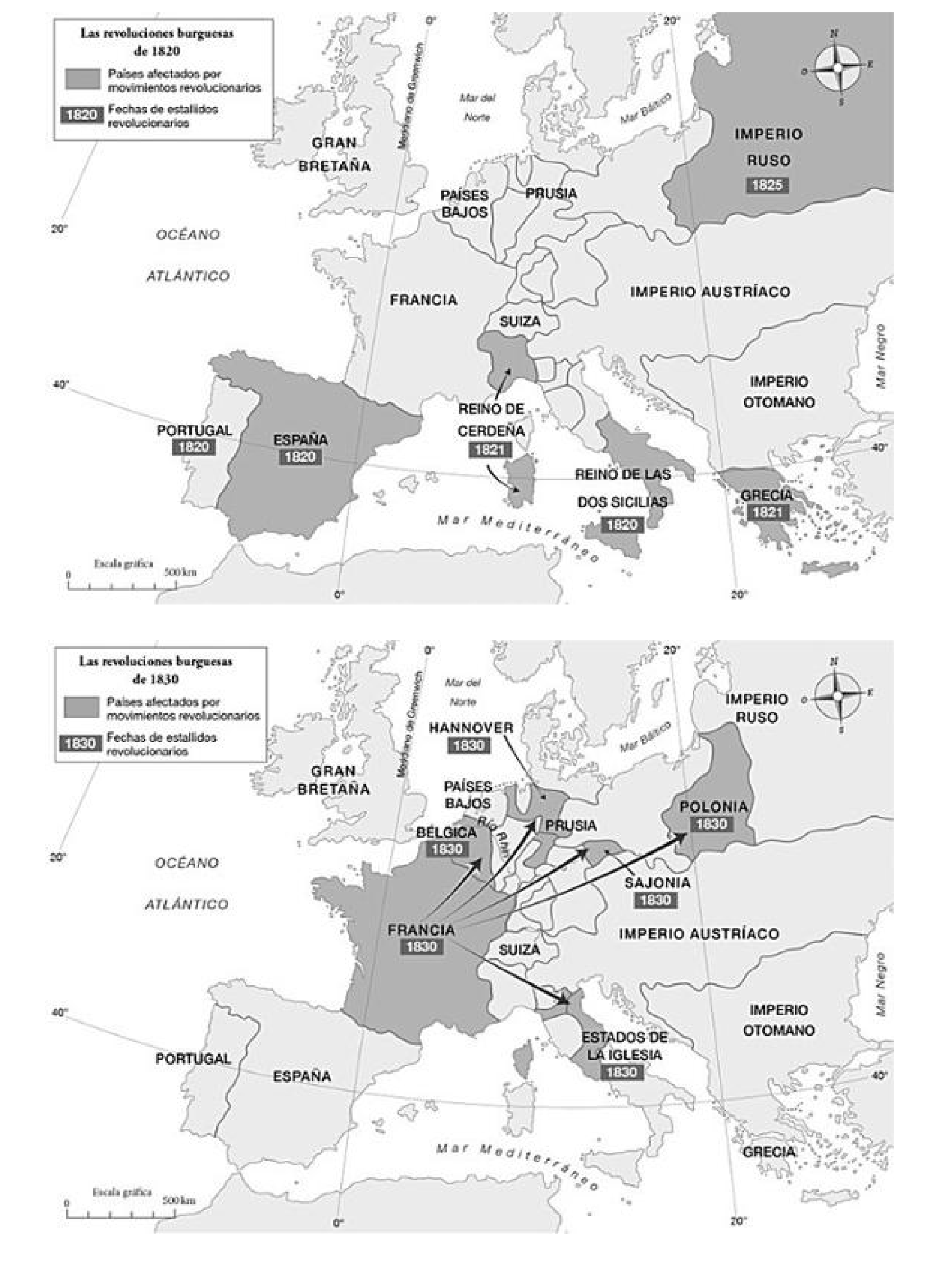
Por supuesto que los nobles y el clero no tienen ningún problema con esto, porque significa recuperar sus antiguos privilegios. Los que no van a estar de acuerdo son los del “tercer estado”, es decir el conjunto de todos los demás, que pierden los derechos que habían conquistado. Sobre todo los burgueses.

Ésta es la razón de que en los años siguientes estallen, en Europa, diversas revoluciones, conocidas como “revoluciones burguesas”. Sucede en 1820, de nuevo en 1830 y de nuevo en 1848. Se las conoce como “burguesas” porque sus protagonistas más notorios son burgueses. ¿Y quiénes son los burgueses? Dejame probar de definirlos por lo que no son. No son nobles, pero tampoco son campesinos, ni son obreros, ni son pobres. Viven en las ciudades (de ahí lo de burgués, por los “burgos”) y están en el medio, entre los privilegiados por un lado y los pobres por el otro. Si tenés una fábrica, o una profesión universitaria (abogado o médico son casi las únicas), o te dedicás a la banca, pero también si tenés un pequeño comercio, sos un

burgués. Fijate que es un grupo muy heterogéneo. Es decir, podés ser muy rico o escapar por poco de la pobreza, y en los dos casos sos burgués.

La Revolución Francesa la protagonizó todo el "tercer estado". Es decir, también los pobres. Pero fueron los burgueses los que más se beneficiaron, y los que más van a accionar, en las décadas siguientes, por recuperar lo que les quita la Restauración. Todo eso para explicarte por qué llamamos "burguesas" a las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.

No nos da el espacio para hablar largo y tendido de ellas. Digamos que se dan en oleadas (se contagian de una región a otra, pero nunca se dan en toda Europa al mismo tiempo) y van consiguiendo dos cosas: que las monarquías europeas acepten compartir el poder con los Parlamentos, y que, para la conformación de esos Parlamentos, se permita a grupos cada vez más numerosos de burgueses elegir y ser elegidos. ¿Cómo funciona la cuestión electoral para estos Parlamentos? Se generaliza el voto "censitario". Significa que podés votar y ser candidato si tenés un cierto patrimonio. Las sucesivas ampliaciones van haciendo que cada vez te exijan menos riqueza para participar. Pero ojo: participar en política sigue siendo, en esta etapa, algo para "gente pudiente". Y en sociedades en las que alrededor del setenta o el ochenta por ciento son pobres sigue siendo poca gente. En otros términos: son procesos importantes por la novedad que implican, no por lo masivo de esas novedades. ¿En toda Europa se producen estas revoluciones? Sí. ¿En todas partes de Europa triunfan? No. Esta modernización política se consolida en Europa Noroccidental. En Europa Oriental y en Europa Meridional (la del sur) faltan muchos años para que se generalicen estas modificaciones.


Las revoluciones burguesas de 1820
Países afectados por movimientos revolucionarios
1820 Fechas de estallidos revolucionarios
Mar del Norte
Mar Báltico
Meridiano de Greenwich
GRAN BRETAÑA
IMPERIO RUSO
1825
PAÍSES BAJOS
PRUSIA
OCÉANO ATLÁNTICO
FRANCIA
IMPERIO AUSTRÍACO
SUIZA
IMPERIO OTOMANO
Mar Negro
REINO DE CERDEÑA
1821
PORTUGAL
1820
ESPAÑA
1820
REINO DE LAS DOS SICILIAS
1820
GRECIA
1821
Mar Mediterráneo
Escala gráfica
0
500 km
Las revoluciones burguesas de 1830
Países afectados por movimientos revolucionarios
1830 Fechas de estallidos revolucionarios
Mar del Norte
Mar Báltico
Meridiano de Greenwich
IMPERIO RUSO
HANNOVER
1830
GRAN BRETAÑA
PAÍSES BAJOS
PRUSIA
POLONIA
1830
BÉLGICA
1830
Río Rhin
OCÉANO ATLÁNTICO
SAJONIA
1830
FRANCIA
1830
IMPERIO AUSTRÍACO
SUIZA
IMPERIO OTOMANO
Mar Negro
ESTADOS DE LA IGLESIA
1830
PORTUGAL
ESPAÑA
GRECIA
Mar Mediterráneo
Escala gráfica
0
500 km



Dediquemos un par de párrafos a la economía. Desde fines del siglo XVIII se está produciendo la Revolución Industrial. Procesos de elaboración de productos que antes dependían de la energía humana o animal ahora utilizan energía inanimada: el vapor, generado por la quema de carbón mineral. Se construyen artefactos mecánicos para hacer los trabajos, es decir, máquinas. Esas máquinas son costosas y son pocos los que consiguen hacerse con ellas. Quienes lo logran las instalan en grandes espacios específicos, las fábricas, usualmente ubicadas en las ciudades, en las que contratan mano de obra no especializada, los obreros industriales. Esta Revolución Industrial ha comenzado en Inglaterra, en las últimas décadas del siglo XVIII. La primera industria que adopta este sistema es la de los textiles de algodón. Y, de manera complementaria, la fabricación de hierro y la minería del carbón crecen muchísimo, en paralelo con ella. Hacia 1830 esta primera Revolución Industrial tiene su broche de oro: el invento del ferrocarril revoluciona el transporte terrestre como nunca antes en la historia de la humanidad. Pensá que hasta entonces las cargas se movían en carros tirados por animales, por caminos en general en pésimo estado. La combinación de volumen, velocidad y previsibilidad hace que el transporte terrestre se vuelva, gracias al

tren, muchísimo más barato.

Último detalle: para 1830 la Revolución Industrial no es un fenómeno exclusivamente inglés. Empieza a extenderse por Holanda, Bélgica, Francia, Alemania. Todavía falta para que llegue a Europa Oriental y Europa del Sur (fijate que este atraso económico va en paralelo con el atraso político que mencionábamos antes).

Bueno. ¿Metimos suficiente "contexto"? Creemos que sí. Contexto sudamericano. Contexto mexicano. Contexto brasileño. Contexto europeo.

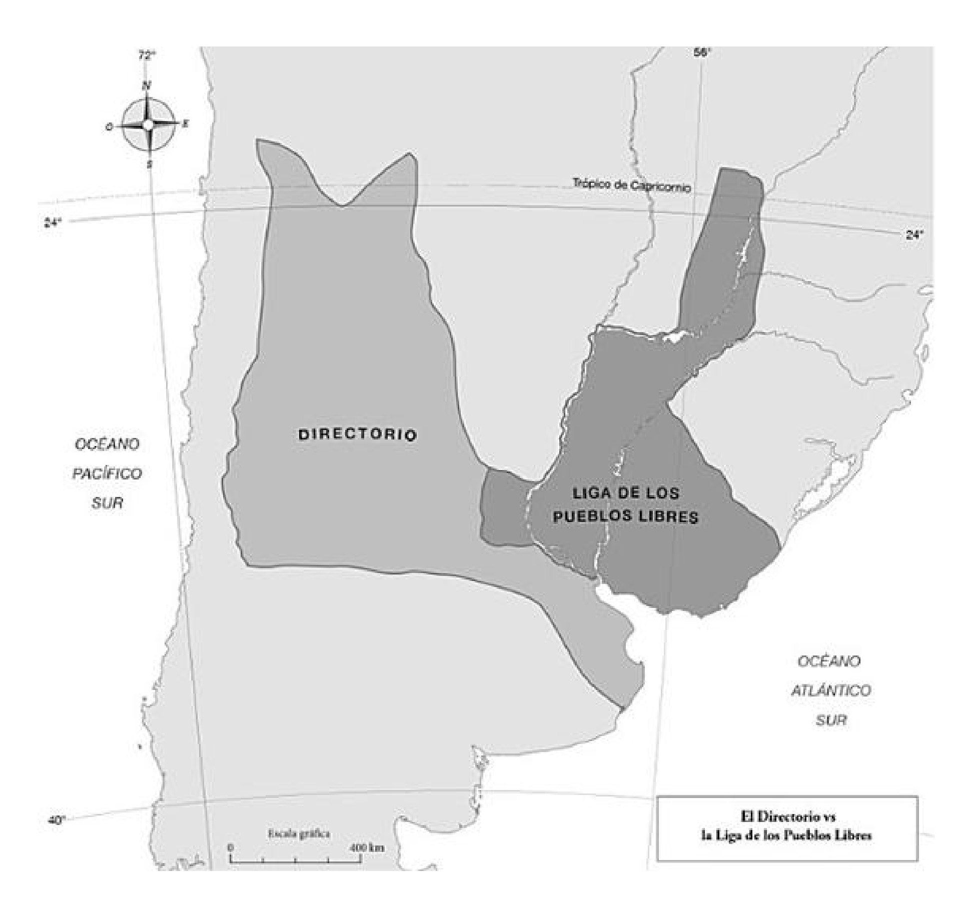
Paremos acá. Volvamos a esa patrulla que se lanzó desde el helicóptero en territorio desconocido y se mantuvo agazapada, observando y escuchando, hasta hacerse una idea lo más acabada posible de cómo es el territorio al que saltaron. De aquí en adelante deberán ponerse en marcha. A nosotros nos toca lo mismo. Si te parece, vamos.

CAPÍTULO 2
¿*Nada* por aquí, nada por allá?
Los Estados provinciales

La batalla de Cepeda tuvo lugar el 1º de febrero de 1820. En general las batallas tienen el nombre del lugar en el que se pelearon, y ésta no es la excepción. El arroyo Cepeda queda en el límite entre las actuales provincias de Santa Fe y Buenos Aires. En una especie de "nos agarramos a piñas a mitad de camino entre tu casa y la mía", allí se enfrentaron las fuerzas del Litoral (las santafesinas de Estanislao López y las entrerrianas de Francisco Ramírez) contra las tropas del Director Supremo José Rondeau. Más que pensar en "quiénes" son los que se enfrentan, detengámonos en "qué" son. Si buscás información sobre Ramírez y López podés encontrar que se trata de caudillos, o que se trata de gobernadores provinciales, o que se trata de lugartenientes de Artigas. Las tres cosas son ciertas. Son caudillos porque están en la cúspide de una serie de relaciones personales con seguidores de distintos niveles. Son gobernadores porque, de hecho, ejercen la autoridad en unos territorios que se están convirtiendo (ya hablaremos mejor al respecto) en "provincias". Y son lugartenientes porque su autoridad está subordinada a la de Artigas y su Liga de los Pueblos Libres. La batalla de Cepeda la pelean, en principio y sobre todo, en este último carácter de lugartenientes de Artigas.

Enfrentando a la Liga en esa batalla de Cepeda está la autoridad central que desde 1815 viene pretendiendo gobernar, desde Buenos Aires, al conjunto de las Provincias Unidas, es decir el antiguo Virreinato del Río de la Plata, una vez que le restás el Alto Perú y el Paraguay. Esa autoridad central tiene un Poder Ejecutivo, el Director Supremo, y un Poder Legislativo: el Congreso Constituyente, que al principio se reunió en Tucumán y declaró la Independencia, en 1816, y después se trasladó a Buenos Aires, donde aprobó una Constitución

muy centralista que las provincias rechazaron, en 1819. Ambos, Directorio y Congreso, pretenden tener autoridad en *todo* el territorio de las Provincias Unidas. Y ahí está la madre del borrego, porque la Liga de los Pueblos Libres sostiene que cada territorio tiene el derecho de gobernarse a sí mismo de manera autónoma, mientras que el Directorio sostiene que cada territorio debe obedecer a las autoridades de Buenos Aires. Para 1820 el Directorio y la Liga ya llevan varios años tirándose con todo lo que tienen, y esta de Cepeda viene a ser la "batalla final" entre los dos.



En el campo de batalla de Cepeda gana la Liga, con claridad. Y eso tiene un par de consecuencias inmediatas: Ramírez y López obligan a los derrotados a disolver esas autoridades que pretendían ser "generales": el Directorio y el Congreso. Y le imponen a Buenos Aires una condición más: que se organice como el resto, sin pretensiones hegemónicas, como otra "provincia", con un gobernador que no

pretenda sino gobernar su propio territorio.

Y es así como unos días después de la batalla se firma el Tratado del Pilar. Con los tratados sucede lo mismo que con las batallas: suelen recibir su nombre del lugar en el que se reúnen las partes a firmarlos. Y como éste se firma en el pueblo de Pilar (Ruta 8, a sesenta kilómetros de Buenos Aires, donde ahora está lleno de barrios privados), ahí lo tenés. Ese tratado es muy interesante por lo que dice, pero sobre todo por lo que no dice. Para empezar lo firman tres "gobernadores": Ramírez, López y Manuel de Sarratea en representación de Buenos Aires. Los tres se comprometen a unir a todas las provincias bajo un sistema que respete sus autonomías. Se pone fin a la guerra entre las provincias del Litoral y Buenos Aires. Y se invita a Artigas, como gobernador de la Banda Oriental, a unirse a la movida. Fin. Punto. Eso es todo.

El problema es lo que no dice. ¿Por qué? Porque se suponía que Ramírez y López (acordate de que eran los lugartenientes de Artigas) tenían que obligar a Buenos Aires a colaborar en la guerra contra los portugueses que habían invadido y ocupado la Banda Oriental. Y de eso el Tratado del Pilar no dice una palabra. En otros términos: Artigas envía a los caudillos litorales a derrotar al Directorio (cumplen) y obligarlo a darle auxilios en su lucha (no cumplen).

Del polvo venimos

Por ese incumplimiento mencionado decimos que en 1820 no sólo se hace trizas el Directorio. La Liga de los Pueblos Libres también. Durante ese año, en efecto, Francisco Ramírez combatirá directamente contra Artigas. El resultado es que la Liga cae hecha pedazos y Artigas terminará exiliado en Paraguay por el resto de su vida. Y el conflicto también estalla entre los ganadores de Cepeda, y Francisco Ramírez será derrotado y muerto por las fuerzas de Estanislao López.

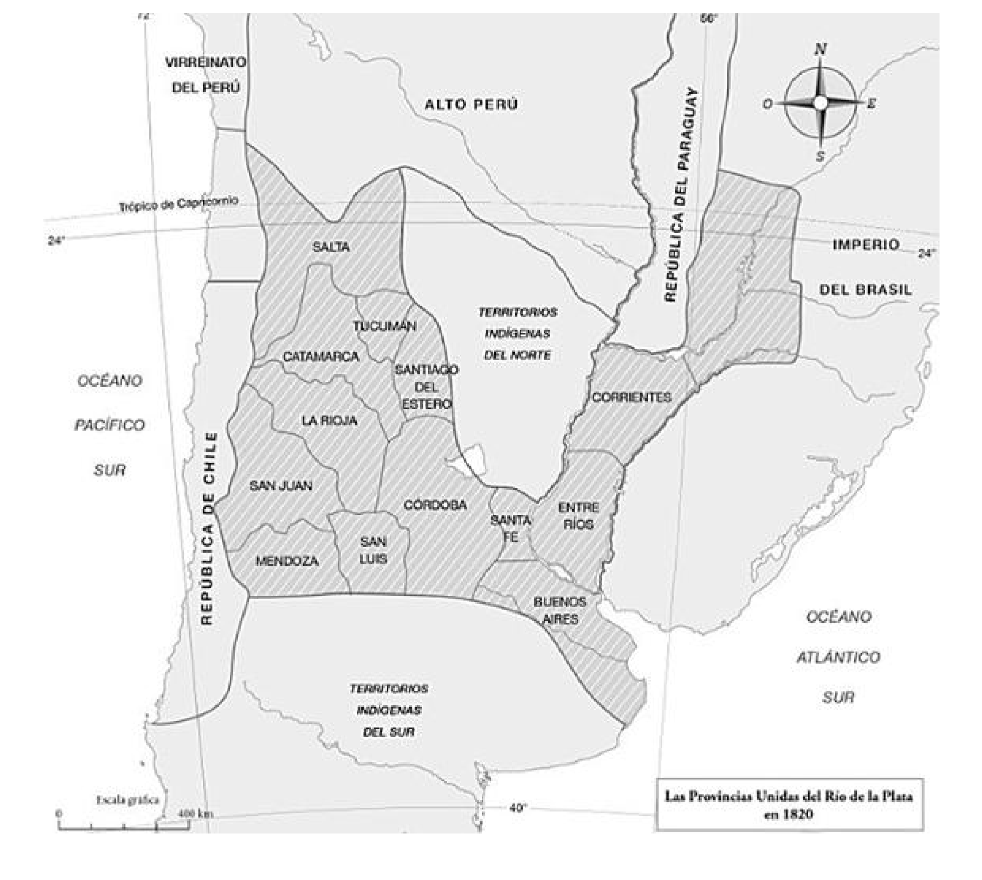
Así está la situación política en 1820. Por eso ese título tan bíblico que elegí para este apartado. Son las palabras finales del versículo 19 del capítulo 3 del Génesis: "Polvo eres, y al polvo volverás".

Si levantamos la mirada en derredor, en las Provincias Unidas, en

1820, lo único que vemos es la polvareda generada por el derrumbe. Derrumbe de los dos archirrivales. No hay más Directorio. No hay más Liga de los Pueblos Libres. Cuando se disipe el polvo veremos que algo queda en pie: las provincias. Por eso ellas, las provincias, son las protagonistas de este libro: porque son la única estructura institucional que se sostiene en este territorio turbulento, en esta época turbulenta. Intentarán organizarse. Intentarán edificar "algo" por encima de ellas mismas. Pero eso que edifican terminará por caérseles, y "al polvo volverán".

El nacimiento de las provincias

Un Estado tiene numerosas características, entre ellas, ejercer la autoridad sobre un determinado territorio. Por eso no viene mal que echemos un vistazo al mapa, para ver cómo quedan organizados los territorios rioplatenses en 1820.



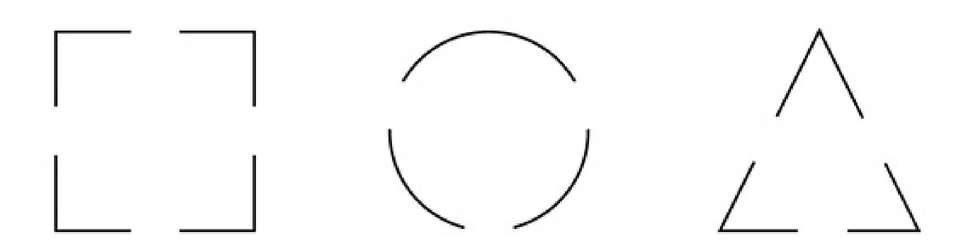
Ya no hay un Virreinato como había hasta 1810. Ni el Virreinato, ni sus grandes divisiones (intendencias y gobernaciones). Tampoco existen esos dos grandes espacios del Directorio y la Liga de los Pueblos Libres. ¿Y entonces? ¿Qué es lo que sí existe? Las provincias. Ésa es la forma estatal que se consolida en 1820, y que será casi el único sistema estatal que exista en estos territorios hasta 1853. En ese "casi" caben unas cuantas cosas que tenemos que explicar, pero vayamos de a poco.

Veamos ese mapa de 1820. Algunos elementos nos lo vuelven familiar. ¿Cuáles elementos? Los nombres de algunas provincias —y sus límites aproximados— que hoy forman parte de la República Argentina. ¿En qué se diferencia de un mapa actual? Además de que no hay ningún rótulo de "República Argentina", existen dos enormes territorios indígenas, uno en la región chaqueña y otro en la zona pampeano-patagónica.

Pero es verdad que si nos asomamos desprevenidos a este mapa,

vemos la Argentina. Una Argentina "un poco rara", pero Argentina al fin. Es normal que nos suceda eso. Nuestra cabeza tiende a completar, como establecieron los teóricos de la escuela de la Gestalt.

¿Qué ves acá abajo?



¿Acaso no ves un cuadrado, un círculo y un triángulo? No están, pero de todos modos los ves. Con los países sucede lo mismo. Viste tantas veces un mapa de Argentina que en ese mapa que acabamos de mostrar también ves a la Argentina. Pero en este mapa lo que existe son provincias. Y esas provincias son, de hecho, la única forma de Estado existente.

Hagamos un poco de historia de los que estudiaron esta historia

Durante muchos años los historiadores también sucumbieron a la precipitación de ver ahí una Argentina que todavía no existía. Lo hizo ese enorme historiador que fue Bartolomé Mitre y lo hicieron sus sucesores. Y también lo hicieron los "revisionistas", quienes ya en el siglo XX se autopercibieron como los que venían a patear el tablero y reformularlo todo, pero a este respecto no cambiaron nada.

No es éste el momento de meterme en esa gresca interminable entre mitristas y revisionistas. De hecho, creo que va siendo hora de dejarla atrás y atender a lo que numerosos historiadores profesionales han aportado en las últimas décadas, que es muy útil para entender mejor la historia y para dejar atrás aquella polémica.

La cosa es que tanto los muy meticulosos historiadores liberales (Mitre y sus sucesores) como los revisionistas aceptaron sin discutir la siguiente hipótesis: Argentina nació, como Estado independiente, entre 1810 y 1816. Se derrumbó en 1820, sumiéndose en una anarquía en la que los caudillos gobernaron a su antojo al margen de cualquier sistema legal y en medio de guerras civiles generalizadas. Con el dictado de la Constitución Nacional, en 1853, esa Argentina preexistente recuperó la iniciativa y terminó de consolidarse en las décadas siguientes.

Esta interpretación, esta hipótesis fundamental, está hoy en día muy cuestionada por los académicos más serios, desde su propia base. Los historiadores actuales no encuentran esa "Argentina preexistente" en 1810. Lo que sí encuentran es una estructura colonial que se derrumba (el Virreinato) y que es reemplazada por formas estatales que no consiguen consolidarse (las de Buenos Aires, como el Directorio, y la Liga de Artigas). Como no lo consiguen, se derrumban en 1820. Y de allí en adelante surgen otras formas de organización. Pero esas formas no son sólo una "detención" en un proceso hacia la reconstrucción de un país ya prefijado. No sucede lo que "tiene" que pasar. Sucede lo que sucede, y nosotros desde el presente debemos tratar de entenderlo, en lugar de hacerlo entrar con fórceps en esa idea de "Argentina sí existía en 1810".

Hay otro asunto sobre el que vale la pena detenernos a pensar en los historiadores de otras épocas y de los tiempos actuales. En cómo fue cambiando su visión sobre ese asunto. La ciencia evoluciona. Evolucionan sus preguntas y evolucionan sus respuestas. Eso sucede en todas las ciencias, y la Historia no es la excepción.

Ese otro tema en el que me gustaría hacer ese rastreo es el de los caudillos. De hecho ya usamos el concepto para hablar, por ejemplo, de Francisco Ramírez y de Estanislao López. Y las décadas de las que vamos a ocuparnos en este libro están llenas de caudillos. Dentro de poco vamos a ver aparecer a uno legendario: Facundo Quiroga. Y un poco después a otro, también famosísimo, Juan Manuel de Rosas. No serán los únicos. La palabra "caudillo" no se usa sólo en Historia. Es un concepto que, aun en lenguaje común, alude al liderazgo, al

ejercicio del poder, al mando. Suele tener, también, un matiz emocional. Un caudillo basa su liderazgo no tanto en el cargo que detenta, sino en su carisma, su lazo emocional con quienes lo siguen.

Situemos ahora ese concepto en el libro que estamos construyendo. Los caudillos rioplatenses del siglo XIX son líderes. Eso es indudable. Su liderazgo suele ser de carácter político y militar. Ese liderazgo no necesariamente tiene raíces institucionales. Es decir: un caudillo puede ser gobernador, pero su poder y su autoridad no necesariamente emanan de detentar ese u otro cargo. No. Su poder emana del lazo personal que establece con sus seguidores. Y esos seguidores suelen pertenecer a los sectores populares, que lo sustentan en la política y lo acompañan en la guerra. En estas décadas del siglo XIX, los caudillos son extraordinariamente importantes.

Vamos a ver en estas páginas que entre 1820 y 1852 la situación política es muy inestable, y que se suceden numerosísimos conflictos armados. En ellos, esos caudillos son figuras fundamentales.

Los primeros historiadores que se ocuparon de los caudillos, más avanzado el siglo XIX, tuvieron de ellos una visión muy negativa. Pienso en ese gran fundador de la historiografía que fue Bartolomé Mitre. Mitre y muchos otros intelectuales de su tiempo se sentían felices de que el Estado argentino, en la segunda mitad del siglo XIX, fuera haciéndose más y más sólido. Y sus instituciones más confiables. Los conflictos armados, aunque no desaparecían, se volvían más excepcionales. Al echar la vista atrás veían caos, destrucción y desorden. Y entendían que los caudillos tenían arte y parte fundamental en ese desorden. Los veían como un obstáculo a la organización nacional, y deploraban su existencia por ese motivo. Aunque esa mirada tan crítica se fue suavizando un poco con los años, fue en el siglo XX, sobre todo a partir de 1930, cuando los revisionistas propusieron un cambio profundo al respecto. Como esos revisionistas eran muy críticos de la Argentina que empezó a consolidarse desde, pongamos, 1860, y sobre todo desde 1880, propusieron una mirada inversa: los caudillos habían sido líderes populares, heroicos y valiosos. Y habían hecho todo lo posible por evitar esa Argentina que los revisionistas veían con ojos tan críticos.

En la década de 1960 esa mirada revisionista llegó a considerar a algunos caudillos, como el Chacho Peñaloza o Felipe Varela, como representantes casi de una lucha de clases entre un pueblo oprimido y una clase terrateniente que lo explotaba.

Hoy en día, como en tantas otras áreas, los historiadores han avanzado mucho en nuevas líneas de interpretación sobre el caudillismo. Si leíste *Los días de la Revolución* (o tal vez lo sepas de otras lecturas), habrás visto que, en un principio, la ruptura con el poder colonial español era un tema de las élites. Fueron los sectores altos de la sociedad los que en la región del Río de la Plata iniciaron el proceso revolucionario. Ahora bien, como de inmediato estalló la guerra (entre los revolucionarios y los realistas), esas élites tuvieron que recurrir a los sectores populares. Y esos sectores populares, a través de su militarización, se vieron involucrados en el mundo de lo político (cosa que hasta la Revolución había sido absolutamente imposible).

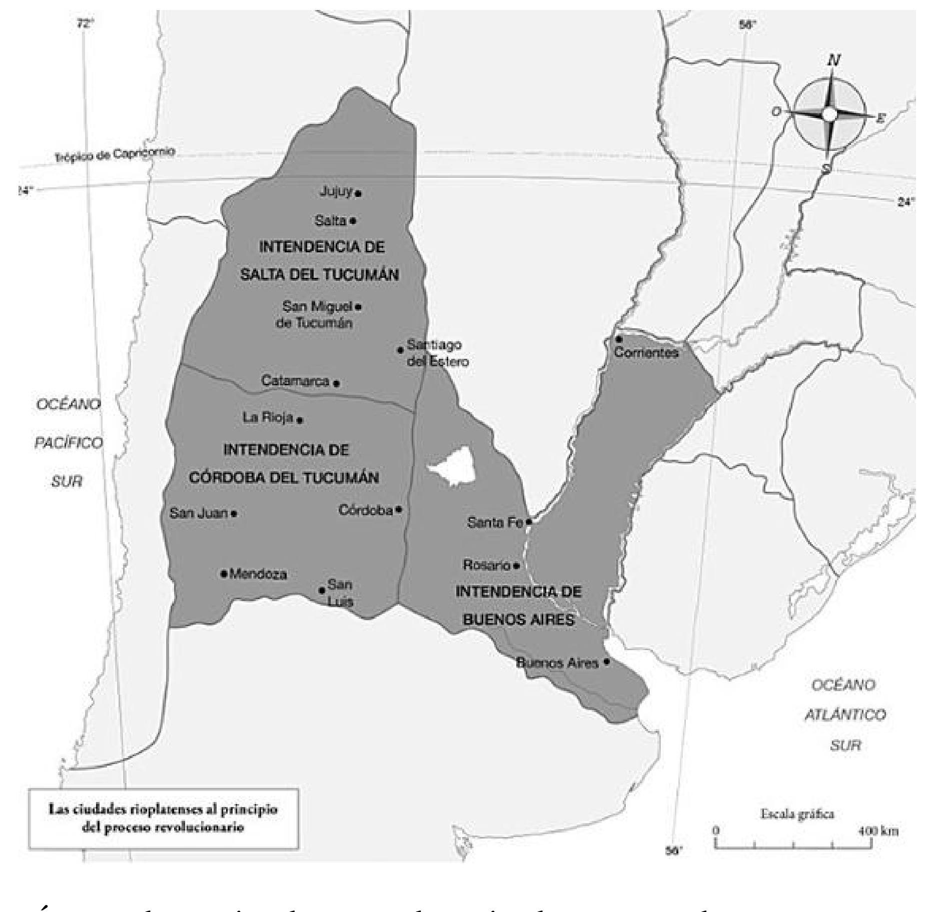
Pues bien: los historiadores actuales tienden a interpretar la emergencia de estos líderes político-militares como la respuesta a esa militarización y politización revolucionaria de los sectores populares. Una estructura institucional, la colonial, se derrumba. La nueva estructura institucional, la revolucionaria, tiene dificultades para consolidarse. Mientras todo eso sucede, los caudillos son mediadores entre esos sectores más amplios, por un lado, y la élite y sus ensayos institucionales, por otro. No son "destructores" de las instituciones. Tampoco son héroes románticos que luchaban por un paraíso que finalmente no se materializó. Son un elemento importante de esa compleja realidad nueva que la Revolución ha traído, y que demora décadas en terminar de establecerse. Y muchas veces esos caudillos están lejos de oponerse a las instituciones. Muchas veces colaboran con ellas. Y muchas veces legitiman su poder en ellas.

Cuando avancemos y aparezcan esos nombres célebres (López, Quiroga, Rosas, por ejemplo) tengamos en cuenta estas nuevas miradas historiográficas.

Pero… ¿qué es una provincia?

El proceso revolucionario iniciado en 1810 implica un montón de cosas nuevas. Entre ellas, que una sociedad acostumbrada a obedecer a un rey distante, y a las autoridades enviadas por ese rey distante, de pronto se encuentra con que debe decidir a quién le va a entregar el poder para que lo ejerza de acá en adelante.

Esas cabezas de principios del siglo XIX venían formateadas con algunos principios muy fuertes. Entre esos principios había uno en particular: “Una cosa es la ciudad, y otra muy distinta es el campo”. La ciudad era vista como la verdadera construcción humana, civilizada. Por eso la ciudad era el sitio desde el que se ejercía el poder. Esa perspectiva era muy española. Los españoles habían encarado toda la conquista de América con ese criterio. ¿Qué hacían los conquistadores cuando arribaban a una nueva región americana? Fundar una ciudad, y gobernar el territorio circundante desde ahí. Ciudad, en el período colonial, era sinónimo de soberanía, de autoridad, de Estado.



Las ciudades rioplatenses al principio del proceso revolucionario

Ésa es la razón de que, después de 1810 y hasta 1820, nos encontremos, entre otros conflictos, con el que enfrenta ciudades de diferente jerarquía para determinar si son autónomas entre sí, o si las ciudades principales tienen derecho a gobernar a las ciudades de menor importancia. ¿Tiene Buenos Aires, en tanto antigua capital virreinal, el derecho de ejercer soberanía sobre el resto de las ciudades del antiguo Virreinato? ¿Tienen las antiguas capitales de intendencia, como Córdoba o Salta, el derecho de gobernar a las ciudades que hasta 1810 dependían de ellas? ¿Hay que sostener una autoridad central soberana, o cada ciudad tiene el derecho de ejercer soberanía? Y en ese caso, ¿cuál es la importancia mínima de una ciudad para pretender manejarse de manera autónoma frente a otras? ¿Y la zona rural? ¿Sigue teniendo la obligación de obedecer sin chistar a la ciudad, o merece estar representada en el poder? Las respuestas a esas preguntas no están escritas en ningún lado. Y por eso la suma de

conflictos que se amontonan durante esa década caótica.

Hacia 1820, y después de diez años de contradicciones y disputas, estas preguntas parecen alcanzar respuestas donde impera algún tipo de orden. Dicho de otro modo: algunas respuestas posibles van logrando cierto consenso. Y empieza a emerger esa nueva forma de soberanía que llamamos provincia.

La palabra “provincia” puede llevarnos a confusión, porque en el Imperio Español, que era enorme, se usaba para referirse a los territorios distantes que lo componían, pero de manera genérica. Y además como “partes de un todo”, no como entidades en sí mismas.

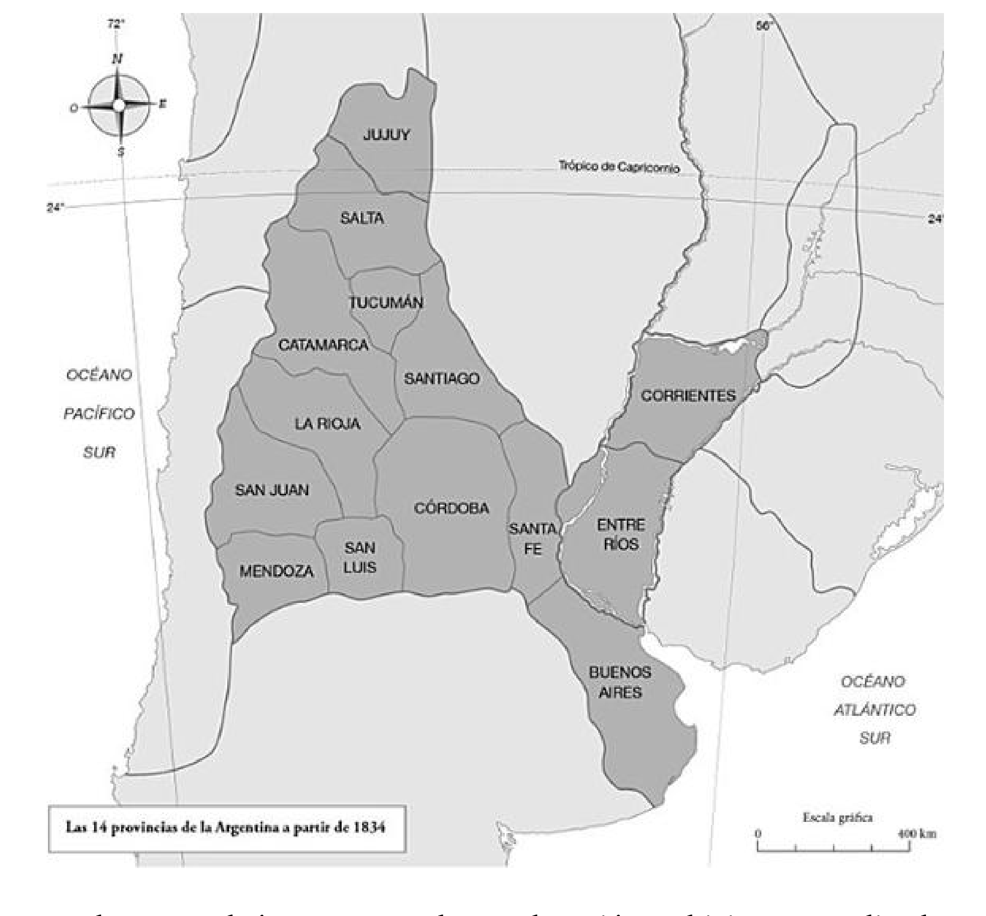
Sin embargo, hacia 1820, en esta turbulenta región rioplatense, la cosa empieza a ser:

Provincia

=

ciudad importante + pueblos menores +
zonas rurales intermedias

La ciudad importante pasará a ser la capital de esa provincia, y el resto (pueblos menores y zonas rurales) será el territorio de esa provincia. Ese es el mapa de la región del Río de la Plata en los inicios de la década de 1820: trece provincias que se convertirán en catorce cuando Jujuy, en 1834, se separe de Salta.



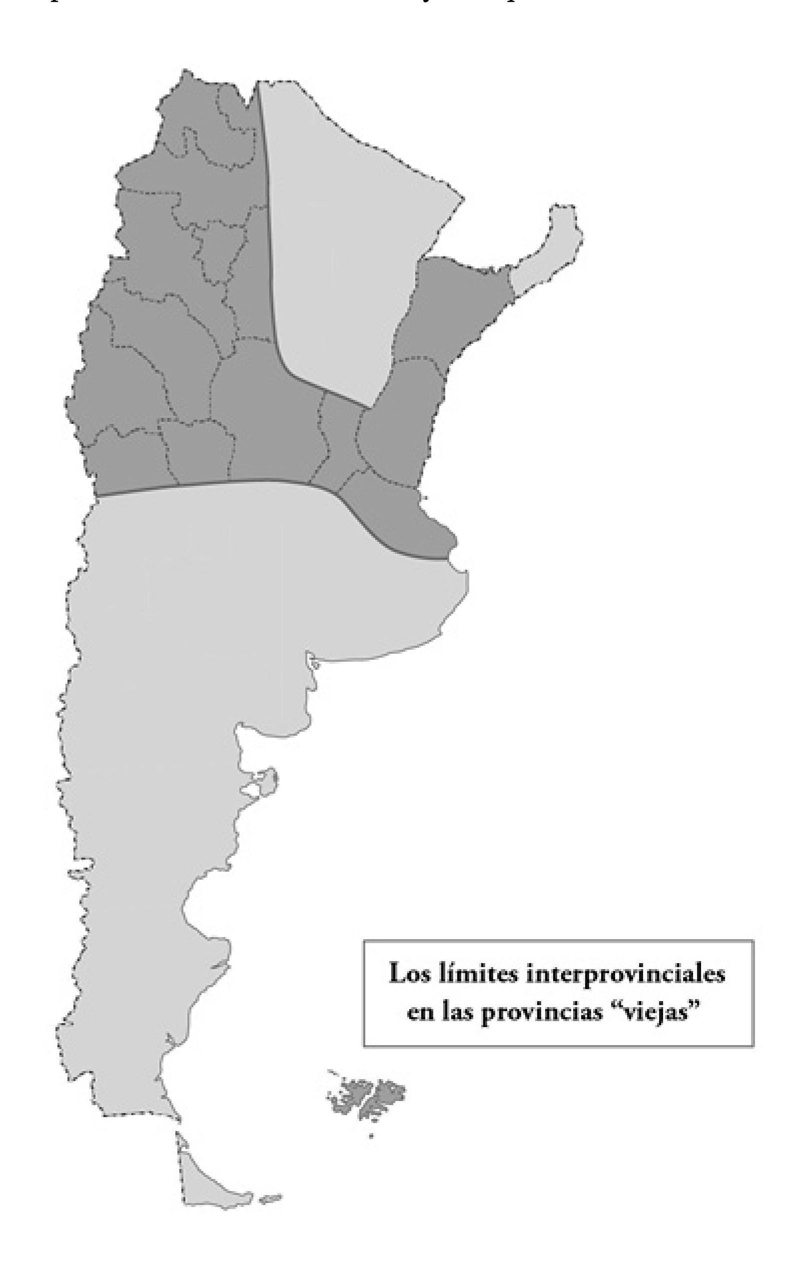
Las 14 provincias de la Argentina a partir de 1834

Tal vez en algún momento de tu educación te hicieron estudiar las provincias argentinas actuales y memorizar sus capitales. ¿Te acordás cuál era la dificultad en la memorización? Que en muchos casos provincia y capital se llaman igual, pero en muchos otros casos no. Te propongo revisar ese mapa de la década de 1820. Las que ya son provincias entonces y sus capitales. ¿Se llaman igual o no? Sí. Sólo hay dos excepciones: Entre Ríos y Buenos Aires. Entre Ríos porque no tenía ninguna ciudad de una envergadura indiscutible como para ejercer el poder sobre las demás. Y Buenos Aires, porque la ciudad de Buenos Aires era la capital de la provincia de Buenos Aires (dejará de serlo recién en 1880).



Actualmente no tenemos en Argentina catorce provincias, sino veintitrés. Esas nueve que en el siglo XIX no están nacen recién, como provincias, en el siglo XX. Y como su proceso de construcción no es igual al de las "provincias viejas", no suele coincidir el nombre de la capital con el de la provincia. En casi todas esas nueve "provincias nuevas" la ciudad capital tiene un nombre distinto al de la provincia, como sucede con Misiones, Chaco, La Pampa, Río Negro, Chubut,

Santa Cruz y Tierra del Fuego. Las únicas excepciones donde ciudad y provincia comparten nombre son Formosa y Neuquén.



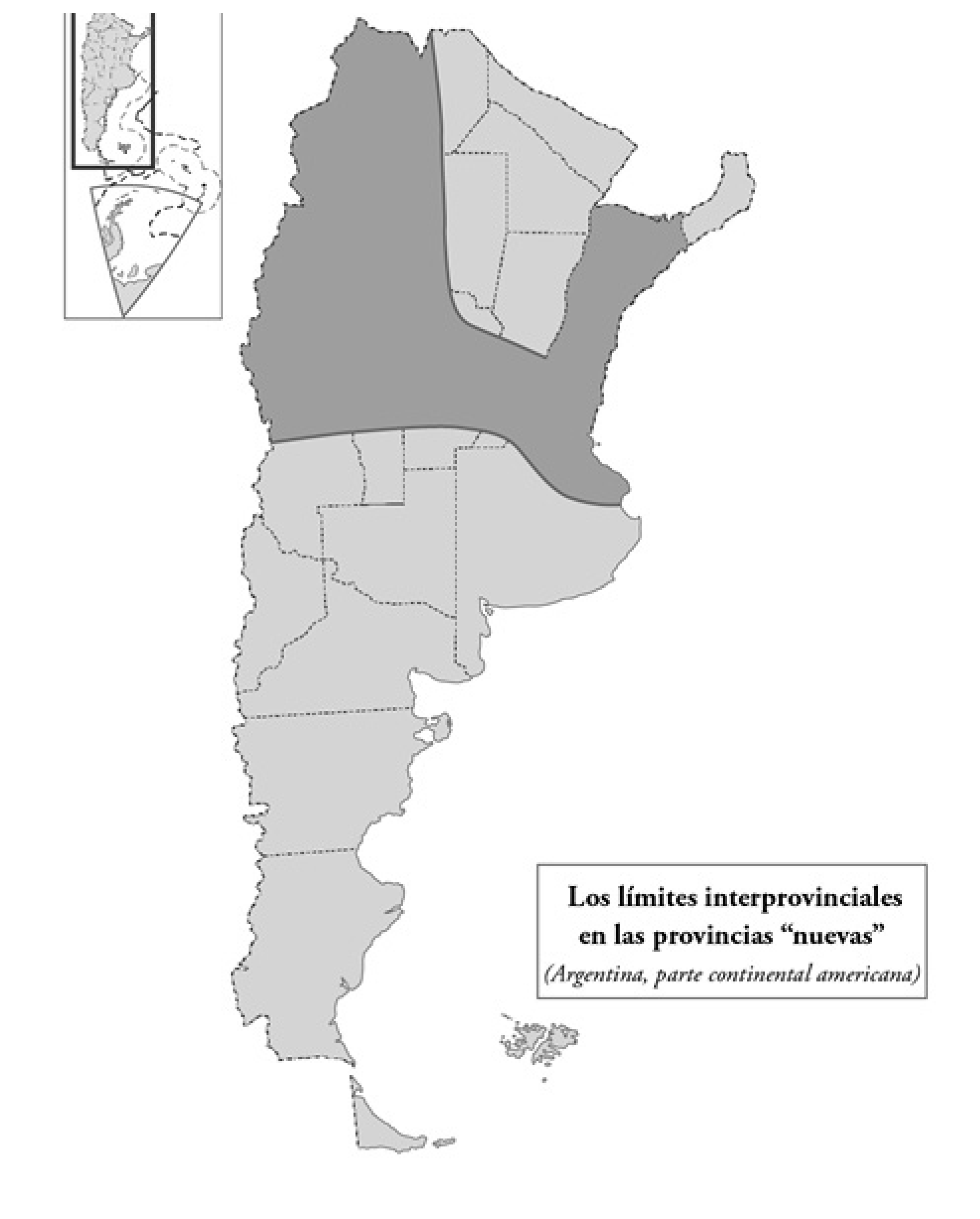
Te propongo otra manera de reconocer, en el mapa, esas catorce provincias "viejas" que son las fundadoras de la República Argentina. Fijate si los límites entre ellas son rectos o están llenos de curvas. Verás que abundan las curvas, los retorcimientos en esas fronteras. Algo muy normal, producto de la evolución social, económica y

administrativa previa. Es como si las provincias se sentaran a una mesa de negociación y dijeran: "Veamos, este pueblito es tuyo, este otro es mío, acá la frontera la mando más de tu lado porque pasa el arroyo tal, y acá la traemos más a mi lado para dejar este cerro del lado tuyo..." y así. Cuando se edifican los Estados provinciales, hacia 1820, los límites respetan esa lenta evolución.



En los límites entre estas provincias "viejas" y las provincias

“nuevas”, en cambio, abundan las líneas rectas. Hay mucho de “tomamos este meridiano, o partimos de este paralelo, o unimos estos dos puntos distantes”. Cosa lógica cuando estás tomando decisiones hacia el futuro, sobre un escritorio, y no a partir de una antigua ocupación del espacio. Mirá, por ejemplo, Salta, o Santiago del Estero. Sus límites con Jujuy, Tucumán, Catamarca y Córdoba tienen la sinuosidad propia de esa larga y lenta maduración. Mientras que sus límites con Formosa, Chaco, norte de Santa Fe (en esa época territorio indígena) son geométricos. Y si querés ver más límites geométricos fijate lo que pasa en La Pampa y en la Patagonia. Ríos y meridianos son las formas limítrofes que más abundan.



Nos dividimos, pero hasta ahí

Resulta muy interesante detenernos a observar (a veces uno puede explicar a fondo algo y a veces, si no consigue explicarlo, puede limitarse a observarlo) que la fragmentación del espacio llega a un punto, y después no se fragmenta más. Intento decirlo mejor: el Virreinato se fragmenta y no sigue obedeciendo a su capital. Las

intendencias se fragmentan y no siguen obedeciendo a sus cabeceras. Pero ese proceso no es infinito. Se corta en un escalón determinado.

Mendoza, por ejemplo, se negará a seguir recibiendo órdenes de Córdoba. Pero a los pueblos dispersos por el territorio cercano a Mendoza no se les ocurre intentar la aventura de ser una provincia distinta de Mendoza. Se conforman con ser incorporados a esa provincia y que esa ciudad sea su cabecera. Y lo mismo pasa con San Luis y sus pueblos, Tucumán y los suyos, y así sucesivamente.

La única excepción a esta "detención de las separaciones" es Jujuy, que recién se separa de Salta en 1834. Y desde entonces sí, ahí queda la cosa. Son catorce provincias. Ni más ni menos. Esas catorce provincias serán las que atraviesen las tempestades de estas décadas. Y esas catorce las que terminen firmando la Constitución Nacional, aunque trece lo hagan en 1853 y la restante la firme recién en 1860. Y serán esas catorce las que, hacia 1879, conquistarán los territorios indígenas del norte y del sur hasta darle a esa Argentina las dimensiones territoriales que tiene hoy en día. Y serán esas catorce las que ingresen al siglo XX como las constitutivas de la República Argentina.

¿Autoridades?

¿Qué autoridades van a gobernar esos Estados provinciales? Como el poder revolucionario se imagina a sí mismo respetuoso de las "nuevas ideas", le gusta pensar que respeta la división de poderes. Entonces el Poder Ejecutivo queda en manos de los gobernadores (herederos de los tenientes gobernadores coloniales), con funciones políticas, militares y judiciales. Y el Poder Legislativo queda a cargo de la Sala de Representantes, o Junta de Representantes, cuyos miembros son elegidos por voto. Algo muy importante: los sistemas electorales para elegir esos cuerpos legislativos son muy inclusivos desde lo social y lo étnico (esto es, pueden votar los ricos y los pobres, y el color de la piel no es un impedimento para ejercer ese derecho).

También es habitual que los Estados provinciales dicten una

Constitución, es decir, un reglamento básico que enumera las instituciones y las reglas básicas del juego político del nuevo Estado.

Las provincias rioplatenses establecen sistemas con división de poderes, renovación periódica de cargos y Constituciones escritas. Y defienden su derecho de manejar las principales herramientas del poder: el sistema judicial, las finanzas, el comercio exterior, la defensa militar de su territorio, las relaciones diplomáticas con las otras provincias, la educación, la acuñación de moneda, el derecho de patronato eclesiástico.

En síntesis: los nuevos Estados se edifican como verdaderas repúblicas, aunque se llamen provincias.

¿Les dará el cuero?

¿Pueden estos flamantes Estados provinciales de 1820 manejarse, de verdad, como Estados independientes? ¿Les da el cuero para semejante cosa?

Como suele sucederme, apenas me formulo una pregunta mi cerebro toma una bifurcación hacia la estratósfera y de la nada me viene a la memoria que en 1972, en un discurso que se hizo famoso, el presidente de facto Alejandro Lanusse deslizó que Juan Domingo Perón no estaba en condiciones de regresar al país y competir electoralmente por la presidencia. “No le da el cuero para venir”, fue lo que dijo. Finalmente Perón sí regresó y volvió a ser electo presidente. Imaginate el gaste que los peronistas le pegaron a Lanusse por cómo terminó su bravuconada. En fin. Volvamos a lo nuestro.

Y en esto de volver a lo nuestro, tengamos cuidado y paremos la moto. Porque una cosa es que los Estados provinciales reivindiquen su soberanía y otra cosa es que puedan sostener esa pretensión desde el punto de vista material.

Un Estado, para ser considerado tal, necesita ser capaz de hacerse obedecer. Y para hacerse obedecer necesita funcionarios y fuerzas militares que hagan cumplir sus mandatos. Y para tener esos funcionarios y, sobre todo, esos soldados, debe poder pagarlos. Eso nos obliga a interrogarnos sobre la cuestión de las finanzas

provinciales. O, dicho de otro modo: a indagar en de dónde sacan la guita para pagar sus gastos.

¿Dónde hay un mango, viejo Gómez?

En 1933, en plena crisis económica mundial, con letra de Ivo Pelay y música de Francisco Canaro, nació el tango que inmortalizó Tita Merello preguntándose: "¿Dónde hay un mango, viejo Gómez? Los han limpiao con piedra pómez". Esa pregunta, calculo, sería válida para cualquier secretario de Hacienda de las nacientes provincias rioplatenses de 1820. Porque todo muy lindo con estas nuevas autoridades, pero mantener esa burocracia y esas fuerzas militares cuesta dinero. Mucho dinero. Por eso es clave, para cualquier Estado, disponer de recursos monetarios para pagar sus gastos.

¿De dónde obtiene un Estado los recursos que necesita para funcionar? En principio, dispone de dos fuentes principales: la recaudación de impuestos y el endeudamiento. En cuanto a esta segunda opción, "pedir prestado", está muy poco desarrollada en esa época, sobre todo en tierras tan inexpertas e imprevisibles. Centrémonos, entonces, en la recaudación de impuestos.

Existen dos grandes modalidades para cobrar impuestos en una sociedad: los impuestos directos y los impuestos indirectos.

Los directos son los impuestos que cobrás "con nombre y apellido" y tienen que ver con el patrimonio de la persona. Fulano o Mengano tienen que pagarlos por la cantidad de riquezas que poseen. Por eso son directos. Porque se los cobra "directamente" a esas personas. ¿Ejemplos actuales? Impuesto a las ganancias, o a los bienes personales.

Los indirectos, en cambio, se cobran a una operación de intercambio, no a las personas involucradas en esa operación. Simplificando, se los cobrás al consumo. Hoy en día yo compro un paquete de fideos que incluye un veintiún por ciento de IVA. Vas vos y te cobran lo mismo. Va una tercera persona e ídem. No importa cuánta riqueza tengas vos, o tenga yo, o posea esa tercera persona: a

los tres nos cobran lo mismo.

En esa época casi no se cobraban impuestos directos. Y el impuesto indirecto más importante, por lejos, era el impuesto de aduana. Es relativamente fácil de cobrar porque las aduanas se establecen en los pasos fronterizos, terrestres o fluviales, y porque los termina pagando el consumidor final. Ejemplo: un comerciante inglés importa camisas desde Manchester. Esas camisas pagan, supongamos, un veinte por ciento de tasa aduanera en el puerto, al llegar. Eso incrementa en un veinte por ciento el precio de la camisa. Ese sobreprecio lo termina pagando el consumidor que la adquiere, en Buenos Aires, o en Santiago del Estero, o en Corrientes. Queda incluido en el precio del bien. Por eso decimos esto de “fácil de cobrar”.

Si el impuesto más importante de la época era el impuesto de aduana, las provincias cuyo territorio se comunica con el exterior tienen una fuente de recursos que es clave, y que las provincias mediterráneas, es decir, sin contacto exterior, no tienen. Y dentro de las que sí tienen aduana, aquellas que se comuniquen por vía fluvial con los mercados externos más importantes tienen ventaja sobre las que sólo tengan aduanas terrestres. En otros términos: ¿es bueno para Jujuy, o para Mendoza, tener aduanas sobre los caminos que conducen a Bolivia o a Chile? Sí. Pero mucho mejor es, para Buenos Aires, tener la aduana del puerto, que te comunica con Europa, Brasil, el Caribe y cualquier otro mercado distante. Porque por esa aduana se mueve muchísima más mercadería, que por añadidura es mucho más valiosa. Con un esquema impositivo así, la ventaja que tiene Buenos Aires sobre las demás provincias es pavorosa.

¿Un ejemplo? En 1824 Buenos Aires dispone, gracias a su aduana, de un ingreso similar al de todas las otras provincias… ¡juntas!

Money

Ése es el nombre de una de las canciones de uno de los mejores discos —para mí— editados en el siglo XX: *Dark Side of the Moon*, de Pink Floyd, de 1972. Y me viene bien para introducir un asunto espinoso: el de la emisión monetaria. Porque emitir dinero es, también, una

fuente de financiamiento estatal.

Pero, ¡cuidado! Si hablamos de papel moneda, una cosa es el siglo XXI y otra bien distinta el siglo XIX. Hoy en día nos parece supernormal el hecho de usar papel moneda en las transacciones. En el presente a nadie se le ocurre operar en “metálico”, es decir, con moneda de metal, cuyo valor radica precisamente en el metal que contiene. Pero a principios del siglo XIX la cosa era distinta. ¿Por qué? Por una simple razón de confianza. Para que el papel moneda funcione necesitás —en el pasado o en el presente— que todos los involucrados en el circuito acepten que ese papelito tiene un valor determinado, a la hora de recibirlo y de entregarlo.

Supongamos que me dedico a vender pollos. ¿Estoy dispuesto a entregarte uno de mis pollos a cambio de un papelito rectangular que dice “vale por equis pesos”? Sólo lo estoy si confío en que dentro de un rato el verdulero, a su vez, estará dispuesto a entregarme un kilo de naranjas a cambio del mismo papelito. Y así con todas las transacciones.

Pues bien: hace doscientos años no existía, en estas tierras, una práctica extendida en el uso de papel moneda. Las personas preferían intercambiar moneda metálica, por el valor del metal que incluía. Una vez perdido el Alto Perú y sus minas de plata, a las provincias de la inminente Argentina les resulta casi imposible acuñar moneda metálica. Ante este problema imprimen papel moneda e intentan volverlo de “curso forzoso”, es decir, obligar a la población a aceptarlo. Pero les cuesta muchísimo imponerlo, por esa desconfianza generalizada.

Y, de nuevo, en esta cuestión del papel moneda Buenos Aires corre con ventaja. Las personas (no sólo los bonaerenses, sino los habitantes de todas las provincias) sí aceptan el papel moneda porteño. Las personas aceptan billetes del gobierno de Buenos Aires porque confían en la evolución de la economía de Buenos Aires. Y no porque ese papel moneda tenga respaldo en metálico (esto es, que un poseedor de billetes pueda ir al Banco de la Provincia a pedir que le cambien un billete por la cantidad de metálico que el billete dice que vale). Nada de eso. Las personas tienden a aceptarlo igual.

Es cierto que a medida que aumenta la emisión sin respaldo ese papel moneda se desvaloriza y se genera una creciente inflación de precios (ya veremos quiénes resultan más afectados por ella). Pero la población sigue aceptando ese papel moneda, y la economía sigue funcionando y ampliándose.

En Buenos Aires circula, además, otro mecanismo de cambio, más sofisticado todavía, que son las "letras" con base en Londres. Si tuviéramos que explicar qué son y cómo funcionan, digamos que se parecen a cheques. Supongamos que yo hago una venta de cueros a Inglaterra. No me pagan con metálico, sino con esa especie de cheque que se llama "letra", que dice que vale una cantidad equis de libras esterlinas. ¿Qué hago yo con esa "letra"? La uso como medio de pago. Puede ser que quien la reciba la use, a su vez, para comprar artículos ingleses, y de ese modo esa promesa de pago se haga efectiva entre dos comerciantes londinenses, el que me compró los cueros y el que vendió artículos importados a otro comerciante porteño. O puede ser también (es lo más probable) que dé una vuelta mucho más larga y pase por muchas más manos. Pero mientras va y viene es un instrumento eficaz para respaldar operaciones comerciales.

Ojo: estas operaciones, que para una economía contemporánea son normales, eran casi desconocidas en esa época dentro de las economías del Interior y del Litoral. Que Buenos Aires pudiera hacerlas sin ningún problema le agrega a esa provincia otra ventaja sobre las demás. No sólo posee el puerto. No sólo tiene la aduana más importante. También disfruta de un sistema financiero mucho más variado y confiable, que se traduce en que pueda gastar más. ¿Gastar en qué? En burocracia y, sobre todo, en fuerzas militares. En consecuencia, una economía más expansiva y más sólida va de la mano de un poderío militar también mucho más sólido que el de las demás. Tomemos nota de todas estas ventajas que tiene Buenos Aires. Porque a lo largo del libro pondremos en juego, muchas veces, este concepto.

Dónde voy, dónde estoy, quién soy yo

“Amanece en la ruta” es un tema de Suéter de 1984, del disco *Lluvia de gallinas*. Gran título para un disco, dicho sea de paso. Y en el estribillo incorpora esa pregunta que me viene bárbaro para que nos tomemos un recreo. Venimos hablando de asuntos tan áridos y concretos como impuestos, emisión de moneda y aduanas. Bueno. Subamos. Soltémonos por un rato y elevémonos hacia algo tan abstracto y etéreo como los sentimientos de pertenencia e identidad que protagonizan los seres humanos. Que una pregunta tan inmaterial como “¿Quién soy yo?” también es, afortunadamente, parte de la Historia.

La gran pregunta que podemos formularnos acá con respecto a los habitantes de estos territorios en esa época es… ¿qué sienten que son? ¿Con qué territorio, más grande o más chico, se corresponde esa identidad? ¿Tienen una única identidad, que excluye a otras, o tienen varias, superpuestas, que conviven entre sí?

No sólo son preguntas abstractas, sino que son abundantes. Volvamos un poquito más atrás, a 1810, cuando se inicia el proceso revolucionario. En ese tiempo los habitantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata poseen varias identidades superpuestas: se sienten hispanoamericanos, y al mismo tiempo se sienten ligados a la ciudad y a su zona circundante. Es decir: son hispanoamericanos y correntinos, hispanoamericanos y cordobeses, hispanoamericanos y salteños, etcétera.

La palabra “argentino”, en 1810, además de no ser un vocablo de uso demasiado frecuente, tiene dimensiones geográficas bastante pequeñas: alude a los habitantes de Buenos Aires. No es una palabra de uso coloquial, sino más bien poético (es decir, la usan personas cultas en un modo de decir particular). Cuando la *Marcha Patriótica* creada por Vicente López y Planes (futuro Himno Nacional) habla del “gran pueblo argentino” está hablando, y con razón, de los habitantes de Buenos Aires, que son los que protagonizaron los sucesos de Mayo de 1810.

A partir de la disolución del poder colonial, los habitantes de estos territorios tienen ante sí el desafío de crear Estados que reemplacen al Estado imperial, que ha dejado de existir. Pero cuidado: no se trata de

crear Estados que se correspondan con tal o cual “nacionalidad”. Eso de hacer coincidir un Estado determinado con una nacionalidad determinada es una preocupación que se generaliza en Europa a mediados del siglo XIX. Antes, no. Ni en Europa ni en Hispanoamérica.

Pero, momento, ¿acaso no fuimos educados, la mayoría de nosotros, en el paradigma de que en 1810 los argentinos hicimos la Revolución de Mayo con la idea de separarnos de España y ser independientes? Los actos escolares, los días festivos, los nombres de las calles, evocan esas fechas (25 de Mayo, 9 de Julio) y a algunos de sus protagonistas (San Martín y Belgrano, sobre todo) como fundadores de nuestra nacionalidad. Y sin embargo, cuando nos dedicamos a estudiar en detalle ese lejano pasado, no encontramos vestigios de esa “nacionalidad argentina”, deseosa de su libertad, que actuaría con conciencia de tal y provocaría la Revolución y la Independencia. Encontramos, en cambio, sentimientos de identidad que son, al mismo tiempo, más globales y más locales: Hispanoamérica, de un lado, y el “pago chico”, por el otro.

¿Estamos sosteniendo entonces, en este libro, que “nos mintieron”, que “nos vendieron un mito”, y que vamos a indignarnos en consecuencia? No. No es para tanto. Nos parece mejor pensar cuándo se edificó esa visión romántica de “plantar” una nación preexistente a 1810. Pensarlo y entenderlo. Con eso alcanza.

En la segunda mitad del siglo XIX, precisamente cuando esta visión romántica de las naciones que merecían tener, cada una, su propio Estado, se vuelve dominante en Europa, algunos intelectuales argentinos (porque para entonces sí podemos usar ese gentilicio sin equivocarnos), entre los que se destaca Bartolomé Mitre, ansiosos por consolidar ese Estado argentino bastante frágil, bastante nuevo, bastante inestable aún, sostendrán esa idea. “Nuestro Estado puede ser frágil, puede ser nuevito, puede ser flamante, pero se asienta en una nacionalidad sólida y antigua”. Eso no convierte a Mitre en un mentiroso. Lo convierte en una persona necesitada de encontrar bases sólidas para algo que no las tiene. Ni más ni menos. Como casi

cualquier persona en casi cualquier tiempo para casi cualquier propósito.

No hay nada de malo en que en los actos escolares insistamos con esa visión clásica. Ni hay nada de malo en que usemos esas fechas fundacionales como herramienta de cohesión entre nosotros, tantos años después. Simplemente, nos parece adecuado que ajustemos el chip según la tarea que traigamos entre manos: si estamos celebrando el hecho de pertenecer hoy a determinada comunidad nacional, quedémonos con eso. Y si estamos profundizando con criterio científico en el pasado, hurguemos un poco más y maticemos esa idea.

A mitad de camino

Retomemos la cuestión de las identidades. De "qué se sienten" las personas que viven en estos territorios en las décadas posteriores a 1810. Más allá de que no busquen que el Estado que intentan edificar coincida estrictamente con *una* nacionalidad, sí es cierto que a mitad de camino entre el sentimiento de identidad continental y el del pago chico va creciendo una forma de identidad intermedia, que poco a poco se irá pareciendo a lo que será la Argentina. ¿Qué razones llevan a que se edifique ese sentimiento? ¿Las amputaciones que sufre el antiguo Virreinato, que empiezan a definir un espacio con características específicas? ¿La experiencia política compartida de obedecer al Directorio o de luchar contra él por el control político de ese espacio? ¿La noción de que al sur de Paraguay y de Bolivia, al este de Chile y al oeste de la Banda Oriental está surgiendo "algo" que merece una definición? ¿La muy lenta maduración de circuitos económicos que conectan esas regiones de Buenos Aires, el Litoral y el Interior Mediterráneo? ¿O un poco de todo eso al mismo tiempo?

No me siento en condiciones de ofrecerte una respuesta terminante. Y a veces, si no hay tales buenas respuestas, es mejor permanecer en el nivel de las buenas preguntas. Eso sí: te propongo que no pasemos al siguiente punto sin dejar clara esta imagen. No se trata de formas de identidad que se excluyen entre sí, sino que conviven con más o menos armonía en la cabeza de la gente. Es decir: si a principios del

proceso revolucionario hay dos instancias identitarias que conviven, en esta época empiezan a ser tres. Si en 1810 se sienten hispanoamericanos y correntinos, o hispanoamericanos y mendocinos, o hispanoamericanos y salteños, una década después empiezan a sentirse, además, argentinos. Esa palabrita otrora reservada a los "porteños" comienza a usarse también, sin incomodidad, para y por catamarqueños, santafesinos o tucumanos.

No será Juego de Tronos, pero es Juego de Estados Provinciales

Volvamos al centro del tema que estábamos tratando. Entre 1820 y 1852 las verdaderas protagonistas de la historia política en el Río de la Plata son las provincias. No el Estado Nacional, que no existe, sino estos catorce Estados provinciales.

Pero, ojo al piojo, al mismo tiempo que todas las provincias defienden su derecho a tomar decisiones soberanas, contemplan la posibilidad de juntarse con las demás en una estructura más amplia, que las contenga. ¿Por qué? Porque la mayoría de ellas sospecha que, en el fondo, no le da el cuero para emprender, en el largo plazo, un camino político aislado de sus vecinas. Y por eso son tres décadas en las cuales los Estados provinciales pendulan entre la más rabiosa autonomía y los intentos de juntarse. Un juego agotador para acelerar, demorar, promover o descartar la unión en tal o cual momento, y según tal o cual modelo político.

Apuntemos, antes de cambiar de tema, un asunto que vuelve las cosas un poquito más complejas todavía. Cuando decimos "las provincias" no hablamos de personas individuales que toman decisiones. Las provincias son sujetos colectivos, que actúan según las estrategias de quienes las comanden en tal o cual momento. Eso nos abre la dichosa cuestión de los "actores históricos", es decir, de las personas y grupos que actúan en el proceso. Personas con nombre y apellido (en tanto líderes), personas en tanto grupos sociales (como la élite, o los sectores populares), personas en tanto grupos políticos (que se nuclean según sus ideas, como unitarios o federales, por ejemplo).

Provincias, gobernadores, caudillos, legisladores, élites, sectores populares, federales, unitarios… tenemos que tomar en cuenta todas esas categorías, al mismo tiempo, para entender este período. ¿Es complicado? Mucho. Pero no me vas a negar que la complejidad no lo vuelve más interesante.

CAPÍTULO 3
Nace la provincia de Buenos Aires

Si este libro trata del derrotero que siguen catorce provincias a lo largo de tres décadas, tenemos que estudiar con atención a una de esas catorce provincias, porque es, con mucha diferencia, la más poderosa de todas. Y ese poderío va a condicionar lo que hagan y dejen de hacer las otras trece.

Buenos Aires no se organiza como provincia porque quiera, sino porque la obligan sus vencedores de Cepeda. Es como si le dijeran: “Bajá el copete, no pretendas gobernar a todo el conjunto, organizate como una provincia más”. Ésa es la razón de que tenga que suprimir el Directorio, disolver el Congreso y nombrar un gobernador.

Las transiciones a veces son problemáticas. Y a veces son caóticas. Buenos Aires se hunde en un verdadero caos durante los meses siguientes. No sólo se trata de nombrar nuevas formas de autoridad. También está el problema de quién va a elegir a esas nuevas autoridades. Y un problema adicional: si las autoridades son nuevas, sin historia, es probable que muchas personas se nieguen a acatar sus órdenes (dicho en difícil, no les reconozcan “legitimidad”). Y es muy posible que esos grupos disconformes opten por el simple atajo de desconocer esas autoridades tan recientes y nombrar otras, siguiendo el mecanismo que se les dé la gana. Sumémosle que los porteños viven todo este proceso como una humillación: se convierten en una provincia no porque quieran sino porque los vencedores de Cepeda los obligan.

En medio de esta inestabilidad, los nombres de los gobernadores porteños se suceden: Manuel de Sarratea, Juan Ramón Balcarce, Miguel Soler, lldefonso Ramos Mejía, Manuel Dorrego. Y cada vez que el gobernador de turno decide desobedecer alguna instrucción de los caudillos del Litoral, las fuerzas de esos caudillos bajan hacia Buenos

Aires para insistir en las condiciones pactadas, y se suceden las batallas, las renuncias, los derribos y los reemplazos.

A veces esos nombramientos, ceses y reemplazos los deciden los cabildos (vienen del tiempo de la colonia y hay uno en Buenos Aires y uno en Luján). A veces, son "cabildos abiertos". A veces, petitorios o "asambleas" más o menos inorgánicas y espontáneas.

Este caos tampoco dura para siempre. Para el mes de octubre de 1820 la situación se estabiliza. Y esa estabilización viene de la mano de nombres nuevos, entornos nuevos y estrategias nuevas. Nombres nuevos: el que resulta electo gobernador es Martín Rodríguez. Entorno nuevo: Rodríguez no pertenece a los dos grupos de los que salían hasta entonces los que pretendían comandar el proceso político, que eran los militares de carrera, que habían servido en las guerras civiles y la de la de Independencia, y los políticos tradicionales, que venían actuando, alrededor del Directorio, en los años anteriores. Rodríguez viene de ser Comandante General de la Campaña, lo que quiere decir que sus fuerzas militares, y su respaldo político, vienen de la zona rural, y no de la ciudad. Estrategia nueva: el nuevo gobernador es extremadamente prudente. Buenos Aires, bajo su liderazgo, acepta que no puede pretender gobernar al conjunto. Y que es mejor dedicar sus energías a organizar su vida política y económica de puertas para adentro. Calmar las cosas. Cortarla con los conflictos y las ambiciones desmedidas. No es casual, por eso, que el grupo político que encabeza, y que se instala en el poder, se conozca de allí en adelante como Partido del Orden.

Instituciones nuevas

La nueva provincia de Buenos Aires, al momento de darse instituciones que la gobiernen, hace lo mismo que las demás. Tendrá una Sala de Representantes como Poder Legislativo unicameral, con poderes muy amplios: tanto en el diseño del presupuesto de gastos estatales como en la definición de los impuestos y de evaluación del desempeño del Poder Ejecutivo. El Poder Ejecutivo lo desempeñará un gobernador, electo por la Sala, con un mandato de tres años.

¿Y quiénes componen esta Sala de Representantes? Habrá representantes elegidos por la ciudad y representantes elegidos por la campaña. Y ojo que esto es muy, pero muy nuevo: hasta entonces sólo las ciudades eran representadas. Sólo el mundo urbano participaba del poder. Ahora se incorpora la campaña en la representación política.

¿Voto universal? Voto universal

Los miembros de la Sala de Representantes serán elegidos según una ley aprobada en 1821 que establece que todos los hombres libres, mayores de dieciocho años, tienen derecho a votar. Tenemos que sacarnos de encima una noción muy extendida, y muy errónea, que ubica el nacimiento del voto universal masculino en la Ley Electoral de 1912, esa que se conoce como "Ley Sáenz Peña". No, querido lector. Esa "Ley Sáenz Peña" de 1912 establece el voto obligatorio, que hasta ese momento era optativo. Pero el voto universal no arranca en 1912, sino casi un siglo antes. En la ley bonaerense de 1821 todos los hombres libres pueden votar: no importa si son cultos o analfabetos, ni importa si son ricos o pobres, ni importa si son blancos, mestizos o negros. Y la mayoría de las provincias establecen criterios igual de amplios para el derecho electoral. Es cierto que el voto pasivo (el derecho a ser electo, es decir, a ser elegido) sí requiere que uno sea propietario. Pero la amplitud del voto activo (el derecho a elegir) es marcadísima en las Provincias Unidas de 1820. Para tomar dimensiones de esa amplitud, recordemos lo que dijimos unas páginas atrás sobre la Europa de la misma época, en la que las revoluciones burguesas ampliaban poco a poco el derecho al sufragio que continuaba, por mucho tiempo, reservado a los propietarios. Pues bien: en la misma época, en lo que poco a poco se va convirtiendo en la Argentina, pueden votar todos los hombres libres.

Es cierto que eso contrasta con algunas miradas historiográficas muy exitosas —aun en la actualidad— que prefieren imaginar que hay un "Pueblo" —así, con mayúscula— que es violentamente marginado de sus derechos políticos y usado como carne de cañón para la guerra sin que sus intereses sean tomados en cuenta.

Lo lamentamos por los amantes de la épica, pero hay más: la élite gobernante no sólo tolera que participe mucha gente en las elecciones. Lo desea. Lo necesita. El hecho de que vote mucha gente es una manera de involucrarla, y de dar solidez a instituciones muy jóvenes y, necesariamente, muy frágiles al principio. Si sos miembro de la élite y necesitás dirimir los conflictos de poder con tus pares, no hay mejor herramienta que mostrarles a tus rivales que vos estás ahí, ocupando ese cargo, no porque se te canta, sino gracias al voto de muchos ciudadanos. En otros términos: el espíritu de la época es exactamente el opuesto a esas interpretaciones anticuadas de "pueblo marginado y sometido". Los sectores populares están muy involucrados en el sistema político, de maneras diversas que iremos intentando explicar a lo largo de estas páginas. Pero nada de "meros instrumentos de los poderosos".

Tengamos en cuenta, sobre todo, que en esos años no es importante lo que llamaríamos hoy el "conflicto social" entre clases altas y clases bajas, en torno a la riqueza. Las percepciones y las preocupaciones de las personas son otras. Estamos ante un sistema político en el que no sólo las elecciones existen, sino que son importantes, y la participación en ellas es deseada por quienes ejercen el poder.

En suma: hay elecciones, y de esas elecciones participa un montón de gente. Hombres, por supuesto. Las mujeres sí deberán esperar muchísimo tiempo para tener derechos políticos. Pero las elecciones existen e involucran a un montón de votantes. Ahora bien, esas elecciones ¿se parecen a las elecciones actuales? No. Son muy distintas. Tanto, que mejor las describimos con detalle.

¿Cómo eran las elecciones?

Enumeremos algunas cosas típicas de las elecciones actuales que en esa época no existían: no había partidos políticos, ni listas de candidatos, ni cuarto oscuro. El elector se presentaba ante la mesa electoral y nombraba a las personas por las que quería votar. Y las autoridades de la mesa tomaban nota de esos apellidos. Así con cada votante. Al final del día, las autoridades de la mesa (el presidente y los

escrutadores) debían sacar la cuenta de quiénes habían sido votados, y de cuántos votos había obtenido cada uno. Eso podía provocar, en principio, una gran dispersión de nombres “elegidos”. Además nadie obligaba al votante a elegir personas del mismo grupo político. Cada votante podía “mezclar” en su voto a candidatos a la Sala de Representantes con posturas diferentes y hasta opuestas. Repito: no había partidos políticos, ni listas definitivas de candidatos.

Para evitar esa dispersión absoluta existía un procedimiento informal, bastante útil para ordenar un poco las candidaturas: en las semanas previas a las elecciones, los periódicos iban tirando nombres posibles, y discutiéndolos, y armando una especie de listas informales. Los votantes, en consecuencia, solían basarse en esas listas informales. Pero no estaban obligados a hacerlo. Agreguemos que el voto era público: tu voto debía ser expresado en voz alta para que en la mesa electoral tomasen nota. Desde nuestra mirada del siglo XXI eso puede ser visto como un riesgo para tu libertad al momento de expresar tu voto: te pueden amenazar, o castigar, si votás en contra de lo que las autoridades presentes esperan de vos. Pero en aquel tiempo el “voto cantado” era visto como un modelo virtuoso: vos te hacías cargo de tu opinión política. Te hacías responsable de lo que votabas frente al resto de los ciudadanos.

Era frecuente que los votantes concurrieran a votar en grupos, y que los miembros del mismo grupo votaran todos a la misma nómina de candidatos. Y también sucedía a menudo que capataces, comandantes de milicias, jueces, operaran como “punteros políticos”, es decir, que llevasen a un grupo de seguidores a votar, todos juntos, en bloque, a un determinado candidato. Dicho de otro modo: que hablemos de elecciones, y de elecciones muy participativas, no significa que las definamos como “cristalinas” a nuestros ojos contemporáneos.

Sumemos que el rol de las autoridades de la mesa era superimportante: no había padrones electorales, es decir, listas de los ciudadanos habilitados para votar. Tampoco existía nada parecido a los actuales “documentos de identidad”. Eran esas mismas autoridades las que aceptaban o rechazaban que vos fueras y votaras en tal pueblo de la zona rural, o en tal parroquia de la ciudad. Esas autoridades eran

las que te avalaban. “Fulano vive acá, sabemos que es hombre libre y mayor de edad, por lo tanto está bien que vote acá.” Insistamos: desde nuestra mirada es una manera superirregular de votar. Para ellos era lo normal. ¿Eso significa que las elecciones son días mansos en los que todos se llevan bien? No. De ninguna manera. Las autoridades de mesa se establecen al principio del comicio (ese es un lindo momento para que se arme la podrida), y esas autoridades son las que hacen el escrutinio al final del día (ese es el otro momento en el que puede volar todo por el aire). En las épocas tranquilas las cosas se hacen sin demasiado sobresalto. Pero cuando la situación política viene caldeada, los días electorales son un caos, donde se impone el más fuerte, o el más vivo, o el que más gente consigue movilizar para ir a votar.

No se vota igual en la ciudad que en la “campaña”, como se llamaba a la zona rural. Para empezar, ciudad y campaña no eligen el mismo número de representantes. La ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, elige doce representantes. La campaña elige once. Esa diferencia viene de la vieja jerarquía colonial, que le daba importancia política a la ciudad y se la quitaba al campo. Por eso la ciudad tiene un representante más. Y otra diferencia: mientras las elecciones en la ciudad son competitivas, caóticas, discutidas, en la campaña son unánimes.

No está escrito que “deba” ser así. Sucede porque la campaña es un entorno social más ordenado y obediente. Las autoridades locales —ya veremos cuáles son— “bajan” la lista que hay que votar, y los paisanos van y la votan. Desde nuestra perspectiva actual podríamos preguntarnos: y si van a votar lo que les dicen, ¿para qué votan? Volvemos al deseo de las élites de legitimar su autoridad. No es lo mismo, para quien ejerce el poder, decir “estoy acá porque se me canta” que “estoy acá porque muchísimos hombres me votaron”. Por eso.

El Partido del Orden

Empieza entonces en Buenos Aires un período tranquilo, que contrasta mucho con los años anteriores, y sobre todo con ese 1820 que fue un caos permanente. Y por eso no es casual que el grupo político que ejerce el poder a partir de ese año se llame Partido del Orden. Ojo: ese orden y esa calma no durarán demasiado. Apenas tres años. Pero a veces las experiencias son importantes no tanto por lo que duran sino por lo profundamente que te impactan. Y ése será el caso.

¿Quiénes forman parte de este Partido del Orden? Digamos que confluyen en él dos grupos distintos. Uno está formado por abogados y clérigos que venían actuando en política desde la década anterior. Son "ex directoriales" (por el Director Supremo), o sea que se formaron, en la política, con la idea de que Buenos Aires estaba destinada a gobernar al resto de los territorios. Pero ahora parecen haber aprendido la lección de "el resto de los territorios no quiere que los gobernemos desde Buenos Aires, así que tranquis". El otro grupo es la élite económica y social. Hombres de fortuna, que hasta ahora no se han metido en política. Son grandes comerciantes, tanto nativos como extranjeros, financistas y estancieros. Si ahora se aproximan a la política no es tanto porque les seduzca ese mundo, sino porque razonan algo así como "si dejamos la política sólo en manos de los políticos, estos tipos son capaces de arruinarnos la vida y los negocios". Por eso deciden involucrarse, aunque sea a regañadientes. No les interesan los proyectos políticos ambiciosos. Lo que quieren es prosperar, y la nueva provincia de Buenos Aires parece ser —de hecho lo es— un lugar muy propicio para prosperar.

Es muy interesante —en la década de 1820 como en cualquier otro momento— detenerse en la manera en que los intereses de grupos distintos confluyen durante algún tiempo y después dejan de confluir, y los aliados de un día son los enemigos del día siguiente. Eso sucederá en el seno del Partido del Orden. Pero falta un par de años para que se desate la pelea interna. Asistamos, por el momento, a lo que generan en la provincia de Buenos Aires durante el breve lapso de su convivencia en armonía.

Las reformas rivadavianas

Las dos figuras claves del gobierno de Martín Rodríguez son dos de sus ministros: Bernardino Rivadavia y Manuel José García. Los dos pertenecen a ese grupo de políticos con experiencia en la función pública en la década anterior. Ahora Rivadavia es nombrado Ministro de Gobierno y García, Ministro de Hacienda. Ambos ejecutarán una serie de reformas institucionales muy importantes que pasarán a la historia con el nombre de "reformas rivadavianas". Son numerosas pero, sobre todo, trascendentes.

En líneas generales, las reformas rivadavianas llevan el sello de la modernización. Son un intento de adaptar las instituciones locales (porque —recordemos— ahora el gobierno de Buenos Aires sólo gobierna su propio territorio provincial) a las tendencias más nuevas que tienen lugar en Inglaterra, Francia o Estados Unidos.

En la esfera de la vida política, una reforma importantísima ya la mencionamos, y es esa de la nueva ley electoral de 1821. En la misma área, el gobierno suprime los dos cabildos que existían en territorio provincial: el de Buenos Aires y el de Luján. Los cancelan porque los ven como vestigios incómodos, trasnochados, bastante caóticos, del pasado colonial. Ahora la provincia tiene una nueva institución representativa, de alcance general, que es la Sala de Representantes. Los cabildos, por lo tanto, con su viejo carácter urbano, su representación sólo para los "vecinos" (hombres blancos propietarios y jefes de familia) y su origen colonial, debían dejar de existir. Los rivadavianos también reforman el sistema judicial con la creación de los jueces de paz, pero en eso nos conviene detenernos más adelante. Quedémonos por ahora con la idea de que están buscando una burocracia más reducida en número pero más eficiente, y más centralizada.

Por otro lado, los rivadavianos le dan una gran importancia al concepto de "opinión pública": debe existir, en la sociedad, una dinámica de debate e intercambio de ideas, que al mismo tiempo sirva como sustento del gobierno y como guía para las acciones futuras de ese gobierno. Por eso promueven una amplia libertad de prensa y estimulan la creación de instituciones educativas y asociaciones inspiradas en el pensamiento y el debate público, desde la Universidad

de Buenos Aires y la Academia de Medicina hasta la Sociedad Literaria.

Una reforma muy importante fue la del aparato militar: esta provincia de Buenos Aires que ya no gobierna sobre otras provincias tampoco tiene la intención de sostener su defensa. La Guerra de Independencia ya se está peleando muy lejos, en el Perú y el Alto Perú. Es tiempo entonces, deciden las nuevas autoridades, de reducir fuertemente el peso salarial (y político) de los militares, y de reorientar sus funciones hacia la frontera con los indígenas. Muchos oficiales son pasados a retiro, o se los invita a acogerse a un sistema de "retiro voluntario". Y el grueso del ejército será destinado no sólo a defender, sino a ampliar —y mucho— las fronteras de la flamante provincia.

Ya dijimos que el objetivo principal de las reformas de Rivadavia es la modernización. Eso lleva a un choque inevitable con la Iglesia Católica o, más bien, con las órdenes religiosas. Intentemos explicarnos: dentro del intrincado cuerpo de la Iglesia podemos distinguir dos grandes estructuras: el clero secular y el clero regular. El clero secular es el que depende de los obispos, es el clero de las parroquias. Desde hacía varios siglos ese clero secular, indirectamente, dependía fuertemente del poder estatal laico. ¿Por qué? Porque los reyes borbones (esos que gobernaban España desde 1715) ejercían el "patronato": una especie de supervisión sobre la Iglesia en sus propios territorios. Esa supervisión incluía no sólo decidir los nombres de los obispos para los obispados vacantes, sino influir, y hasta decidir, sobre cuestiones litúrgicas y de doctrina.

Con el clero regular, que es el de las órdenes religiosas, las cosas eran diferentes. Este otro clero estaba acostumbrado a obedecer directamente a sus autoridades máximas (las cabezas de la orden solían estar en Italia o en España). Además vivían en comunidades separadas de la sociedad civil, con sus propias reglas (por eso lo de "regular"), sus fueros (un sistema judicial aparte) y privilegios diversos. Las reformas rivadavianas apuntaron contra ese clero, el regular. Obligaron a comunidades numéricamente muy chicas a unirse a otras, y se expropiaron cuantiosos bienes de esas órdenes. ¿Un

ejemplo famoso? El convento, y sus terrenos circundantes, que los monjes franciscanos recoletos tenían en el deslinde de la ciudad, por el norte, bien cerca del río. Allí la nueva provincia decidió fundar su cementerio público, ese que hoy en día muchas personas visitan en plan turístico y conocemos como la Recoleta.

¿Cómo tomó la Iglesia estas reformas? Le molestaron, y mucho. ¿Cómo reaccionó la sociedad en general? Por el momento, le prestó poca atención. Recién unos años después, cuando los conflictos políticos escalen, otra vez, en enfrentamientos cada vez más virulentos, los rivadavianos serán tildados de enemigos de Dios y de la Fe. Para esa época sí Facundo Quiroga enarbolará su bandera negra con la leyenda "Religión o muerte" y Juan Manuel de Rosas encabezará los escritos oficiales con el lema "Viva la Santa Federación". Pero eso será después, en un ejemplo más de cómo las cosas suceden de un modo y después se evocan de otro. En el momento en el que las reformas se llevan a cabo, no hay tal indignación social. Y no sólo porque las reformas eclesiásticas no resultan, en ese entonces, demasiado polémicas. Sino también porque Quiroga y Rosas, en esos años lejanos de paz y concordia, no tienen ningún problema ni con los unitarios ni con sus iniciativas. Pero ya volveremos también sobre esto.

De rivadavianos a unitarios

Los que en 1821 son "rivadavianos", porque son un grupo de funcionarios y legisladores que se nuclean alrededor del ministro Rivadavia, en 1824 se lanzarán a una aventura mucho más ambiciosa y le darán forma a una de las facciones políticas decisivas de la historia rioplatense de ese período, convirtiéndose en los "unitarios". Pero no nos adelantemos.

Recapitulemos. Rivadavia y los suyos son un conjunto de políticos (algunos con mucha experiencia en la década revolucionaria, otros muy nuevos) que combinan la ambición de ocupar posiciones de poder importantes con diseñar un país a la medida de sus ideas. Están aliados con la élite económico-social porteña, formada por

comerciantes criollos y extranjeros, financistas, estancieros, saladeristas. ¿Por qué la élite los aprecia? Porque están dispuestos a mantener equilibradas las cuentas públicas (es decir, a no gastar más de lo que entra) y a usar ese dinero público en políticas que consoliden la prosperidad de la nueva provincia (por ejemplo, agrandando el territorio provincial sobre las tierras de los indígenas).

Cuidado: es una confluencia momentánea. Más temprano que tarde los rivadavianos pensarán que ha llegado el momento de que el modelo de Buenos Aires se extienda a todo el territorio de las Provincias Unidas. ¿Y qué significa que el modelo "se extienda"? Que los rivadavianos se lanzarán a la aventura de volver a unificar políticamente el territorio. ¿Pero ese modelo unificado no fue lo que se derrumbó, en medio de brutales enfrentamientos, en 1820? Sí. ¿Y estos rivadavianos están dispuestos a insistir en esta aventura fallida? También.

Cuando esto suceda, la alianza que le dio origen a este Partido del Orden saltará por el aire. Y, como es natural, las alianzas y oposiciones van a reordenarse. Pero no nos adelantemos. Por el momento, todo es prosperidad y calma. La élite razona más o menos así: "Mientras estos políticos respeten los dos o tres pilares básicos de nuestra prosperidad, que hagan lo que quieran". Por eso no se involucran, ni se quejan, de las reformas rivadavianas. Algunas las aplauden. Otras, la mayoría, les tienen sin cuidado.

Hoy tenés el mate lleno de infelices ilusiones

Éste es un verso de *Mano a mano*, un tango escrito en 1920 con letra de Celedonio Flores y música de Carlos Gardel y José Razzano. Toda una revolución, esa de tangos con letra. En ésa, como en tantas otras cosas, Gardel fue un adelantado a su tiempo. El tema del tango es todo un cliché: el narrador —varón— le habla a una mujer que, al prostituirse, cambió su vida sencilla, pobre y honrada por otra de abundancia y ostentación. Y, en tono coloquial, le endilga eso de tener "el mate lleno" de ideas alocadas.

¿De qué tienen "el mate lleno" los rivadavianos? No cometamos el

error, ahora que sabemos que son el germen de los unitarios, de pensar que su idea principal es la de ejercer un gobierno centralizado desde Buenos Aires. Los intereses principales de este grupo van por otro lado. Lo que realmente les importa es un modelo de país “moderno”. ¿Y qué entienden por moderno? Uno que establezca un sistema económico y político liberal. Remarcamos eso de económico pero también político porque no son la misma cosa, ni siempre se dan juntas.

¿Qué significa liberal en lo económico? Que el Estado se limite a ser un elemento ordenador y corrector, que fomente la iniciativa privada y la libertad de mercado, en el que los empresarios privados lleven el timón de las actividades. También consideran que es muy importante atraer capitales extranjeros (europeos) y mano de obra también extranjera (igual de europea), y que los ríos interiores deben ser navegables por barcos de cualquier nacionalidad.

Pero su liberalismo político es igual de importante: creen en la división de poderes y en la redacción de Constituciones escritas, porque en ellas ven la garantía de que el poder estatal se obligue a controlarse, y a respetar la libertad de los individuos. Y en esa libertad incluyen no sólo la libertad económica sino otras libertades como la de cultos, la de expresión, la de conciencia. Y es por eso que le dan tanta importancia al fomento de la educación y la libertad de prensa. Porque creen que el “pueblo”, esa abstracción tan difícil de definir para cualquier proyecto político, debe cultivarse, y que la “opinión pública”, a través de sus debates en la prensa y en el ámbito social, es la verdadera fuente del poder de los gobiernos.

¿Comparte la élite porteña esos valores? Ni sí ni no. Ni levantan esas banderas ni las rechazan explícitamente. En todo caso: mientras las medidas de gobierno de los rivadavianos favorezcan su prosperidad productiva y comercial, no tendrán ningún problema en entregarles el timón del gobierno. Si eso cambia… ya veremos lo que sucede.

Diplomacia interprovincial

Si lo que tenemos a partir de 1820 no es un Estado central sino provincias sueltas, para entender el juego político de esos años debemos explorar cómo se comportan esas provincias sueltas.

No todas hacen lo mismo, ni lo hacen todo el tiempo. Pero podemos distinguir dos estrategias básicas. Una es la que sigue Buenos Aires. Después de la derrota de Cepeda, acepta a regañadientes que no puede sostener su hegemonía sobre las otras provincias. Bien. Pero los sueños no son tan fáciles de abandonar. Por eso, en los años siguientes, su actitud frente a una posible unificación interprovincial dependerá de qué tan fuerte o qué tan débil se sienta en cada momento. Si Buenos Aires se siente fuerte, intentará comandar ese proceso unificador. Y si se siente débil, intentará sabotearlo, a la espera de dejar atrás esa coyuntura de debilidad.

La otra estrategia es la que siguen las provincias restantes. En líneas generales se muestran proclives a unificarse, aunque sus alianzas son cambiantes. A veces alguna se anima a motorizar la unión. Otras veces se limitan a secundar la iniciativa de otras. Otras veces el temor a la hegemonía de alguna provincia vecina las lleva a darle largas al asunto, o a aliarse con Buenos Aires para remover el avispero.

Veámoslo en la práctica. Después de la batalla de Cepeda, Buenos Aires se las ingenia, Tratado del Pilar mediante, para sembrar la discordia entre los vértices de la Liga de los Pueblos Libres (ya vimos cómo Ramírez y López, en ese tratado, dejaban de garpe al pobre Artigas). En esa línea, Buenos Aires firma el pacto de Benegas, en noviembre de 1820: allí se establece la paz definitiva con Santa Fe, con la mediación de Córdoba. Buenos Aires se compromete a dos cosas: participar de un Congreso Constituyente a realizarse en Córdoba, y enviar 25.000 cabezas de ganado a Santa Fe, para recomponer sus stocks agotados por la guerra permanente. Benegas es un tiro por elevación contra el entrerriano Ramírez, porque explícitamente se lo deja afuera del acuerdo. Sembrada la discordia entre sus antiguos vencedores, Buenos Aires sólo tiene que esperar unos meses para asistir a la guerra directa entre López y Ramírez, que termina con la muerte de este último.

¿Y qué hace Buenos Aires después de romper esta alianza? ¿Asiste al

Congreso Constituyente organizado por el gobernador Juan Bautista Bustos, de Córdoba? Ni de lejos. Buenos Aires aplicará ese axioma de “si no controlo el Congreso, lo dinamito”. Le dará largas y más largas al asunto, y un tiempo después convencerá a los gobernadores de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe de firmar el Tratado del Cuadrilátero, en enero de 1822. Este tratado establecía una alianza militar entre las cuatro provincias, y el retiro de los diputados de cada una de “el diminuto Congreso de Córdoba”. Así nomás, “diminuto”, le tira. El que se quiere agarrar los dedos con la puerta, con este tratado, es el gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos, porque significa el acta de defunción para su Congreso Constituyente. Con esta trilogía de acuerdos (Pilar-Benegas-Cuadrilátero) la diplomacia porteña consigue desactivar toda iniciativa de Congreso que no se reúna bajo su hegemonía. No le llevó demasiado tiempo: apenas transcurren veintitrés meses entre el primero y el tercero de estos pactos.

¿Eso significa que Buenos Aires se opondrá sistemáticamente a reunir un Congreso Constituyente? No. En absoluto. Transcurrido 1823, con Buenos Aires de nuevo expansiva, de nuevo rica, de nuevo poderosa, será el tiempo de volver a las andadas. Pero eso sí: con un Congreso que se reúna en la propia Buenos Aires.

CAPÍTULO 4

Regiones, economía y sociedad

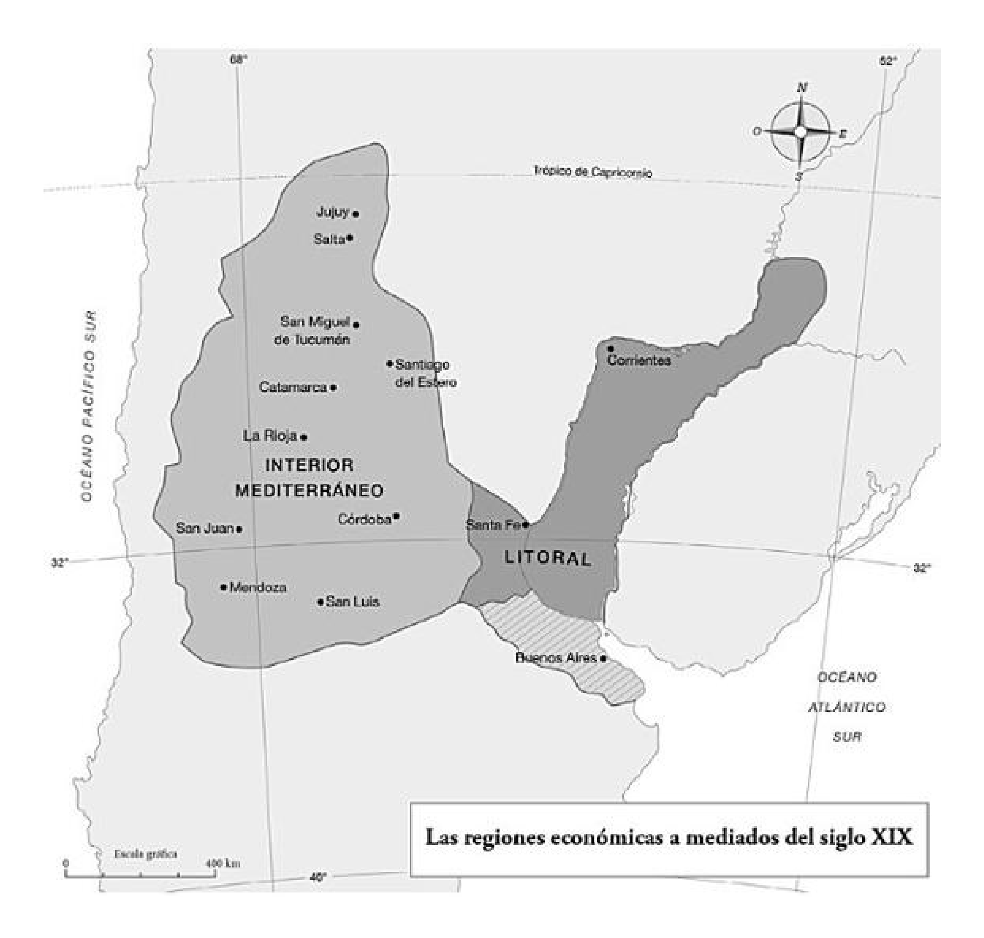
Venimos haciendo hincapié en lo que sucede con el poder, con la organización de los Estados provinciales, con las disputas acerca de la organización institucional de estos territorios. Pero no tenemos que perder de vista que esos territorios, y las personas que viven en ellos, necesitan, precisamente, vivir. Es decir, desarrollar actividades económicas que les permitan producir bienes, intercambiarlos y satisfacer sus necesidades materiales.

Antes de la Revolución

El proceso revolucionario que estalla en 1810, aunque sea un proceso eminentemente político, tiene un montón de consecuencias económicas. El Virreinato del Río de la Plata, creado en 1776, funcionaba con cierta armonía a partir de algunas premisas productivas y comerciales. Para abordar la cuestión de su economía, pensemos al actual territorio argentino dividido en tres regiones principales: el Litoral, el Interior Mediterráneo y Buenos Aires.

La actividad productiva más importante era, por lejos, la minería de la plata, con centro en el Alto Perú. Esa plata que se extraía en el Alto Perú viajaba a la metrópoli, pero en su trayecto hasta el puerto de Buenos Aires vivificaba las economías del Interior Mediterráneo, que proveían a la región minera de los insumos más diversos: alimentos, animales y artesanías sobre todo. El otro polo muy dinámico de esta relación era, precisamente, Buenos Aires. No sólo era la sede del gobierno virreinal, con todo lo que eso implica a nivel de autoridades y burocracia residentes en ella, sino que era el punto de entrada de los productos europeos para todo el Virreinato. Lo que Potosí

representaba a nivel productivo con la minería, Buenos Aires lo representaba a nivel comercial por el intercambio con ultramar. El Interior, repitamos, se las ingeniaba para producir los insumos que demandaban ambos polos.



Las regiones económicas a mediados del siglo XIX

Aunque la actividad productiva más importante era la minería, existía otra que a lo largo del siglo XVIII iba ganando una importancia creciente: la ganadería vacuna. El subproducto más importante de la vaca, en esa época, era el cuero. La Revolución Industrial europea lo solicitaba cada vez más. Otro producto vacuno de demanda creciente era el tasajo: carne salada —ése era el modo de conservarla en un tiempo que aún no conocía la refrigeración— que se procesaba en unas instalaciones llamadas "saladeros" y se consumía en las plantaciones esclavistas de Brasil y del Caribe. Las regiones más dinámicas de esta ganadería vacuna eran el Litoral (Santa Fe, Entre

Ríos y Corrientes) y la Banda Oriental.

Después de la Revolución

Este sistema vuela por los aires a partir de 1810. El Virreinato se fragmenta en un montón de territorios, algunos de los cuales se mantienen fieles a la corona española mientras otros se pasan al bando revolucionario. Además estallan guerras numerosas que devoran recursos económicos y mano de obra (si te convertís en soldado, dejás sí o sí tu trabajo cotidiano). La minería de la plata altoperuana se derrumba. Y años después, cuando regrese la paz, las minas de Potosí estarán en un país nuevo y distinto llamado Bolivia. El Litoral y la Banda Oriental se vuelven escenario de guerras recurrentes, que arrasan con su riqueza ganadera. Lo diremos más de una vez en este libro: los ejércitos de esa época viven del terreno, lo que significa que se la pasan sacrificando, para alimentarse, las vacas que encuentran a su paso. Cuantas más guerras se producen, menos vacas quedan. Por eso el Litoral se hunde en una decadencia que le llevará décadas superar.

Buenos Aires también enfrenta estas tempestades, pero sale mejor parada. Es cierto que el comercio con Europa a partir de la Revolución queda en manos de comerciantes ingleses y a los locales sólo les restan los escalones menos importantes de ese intercambio. Y que Buenos Aires ya no es sede de las autoridades virreinales precisamente porque acaban de echarlas a patadas. Pero Buenos Aires encuentra nuevas fuentes de prosperidad. Por un lado, sus comerciantes se la rebuscan para asociarse con esos ingleses que son los nuevos amos del comercio de ultramar en la introducción de sus mercancías hacia el Interior y el Litoral. Y por el otro, la zona rural de Buenos Aires, su campaña, reemplaza a la Banda Oriental y al Litoral, ahogados en guerras, en la expansión del ganado vacuno. Además tiene la ventaja del puerto. Y con el puerto viene también la ventaja de la aduana: esa oficina que cobra impuestos a las mercaderías que entran y a las mercaderías que salen.

Después de la Revolución, segunda temporada

Esto que acabás de leer es una especie de resumen de la primera temporada de la serie intitulada *Las economías regionales después de la Revolución*. En una de esas como serie no tendrá demasiado interés por parte de ninguna plataforma de *streaming*. No importa. La cosa es que esa primera temporada termina en 1820. ¿Qué pasa en la segunda temporada, esa que empieza después de la batalla de Cepeda? Te propongo que vayamos región por región.

Cuando a Buenos Aires la dejás un tiempo en paz, enseguida se recupera y vuelve a prosperar. ¿Por qué? ¿Cómo? Los sucesos de 1820 pueden ser muy pesarosos desde el punto de vista de las ambiciones políticas de los porteños, pero desde el punto de vista económico y fiscal son una excelente noticia. Cuando hablamos de “fiscal” nos referimos a los recursos del Estado. Veamos: entre 1810 y 1820 Buenos Aires había gastado una enorme cantidad de recursos en sostener la estructura burocrática de todo el territorio que incluía bajo su autoridad, fundamentalmente el Interior, porque el Litoral había estado en general bajo la autoridad de Artigas. Además, Buenos Aires había tenido que sostener la guerra contra los realistas en diversos frentes: el de la Banda Oriental, el del Alto Perú y el cruce de los Andes del Ejército de San Martín. La contracara de la derrota en la batalla de Cepeda será: “Bueno, de ahora en adelante cada peso que entra en la aduana de Buenos Aires queda en Buenos Aires, para los gastos de Buenos Aires”.

Y eso es súper, réquete, recontraimportante. Poseer esa aduana. Ya hablamos antes de cómo son los sistemas tributarios de esa época. Si las aduanas son importantísimas, la de Buenos Aires es la más recontraimportantísima por los volúmenes y los valores que maneja.

En muchos sentidos, es el mejor de los mundos: Buenos Aires disfruta de la posición privilegiada de ser el puerto de ingreso y egreso de mercaderías desde y hacia el exterior, y de quedarse ahora con los recursos generados por los impuestos. Quedarse con ellos y poder gastarlos en su propia administración y, sobre todo, en su estructura militar (en esa época el gasto militar representaba más o menos el

ochenta por ciento de lo que gastaba cualquier administración provincial).

Un par de ejemplos. Supongamos una remesa de mil camisas fabricadas en Manchester que entran al territorio rioplatense. ¿Dónde pagan el impuesto de aduana? En Buenos Aires, más allá de que se vendan en cualquier otra provincia. Otro ejemplo: un productor entrerriano produce tasajo que se vende a Brasil. ¿Dónde paga impuesto de aduana ese tasajo? En Buenos Aires, al salir por el puerto. Y no en Entre Ríos, donde se produjo la mercadería.

Buenos Aires tiene otra ventaja geográfica adicional: la chance de extenderse hacia el sur. Eso construye una especie de regla de tres, que sería: a mayor prosperidad económica, más cobro de impuestos, que repercute en mayor solidez estatal. A mayor solidez estatal, puede pagar un aparato militar más fuerte. A mayor fortaleza del aparato militar, más posibilidad de conquistar y ocupar tierras indígenas. A mayor ocupación de tierras indígenas, mayor prosperidad económica… y así.

Cada vez que pensemos en la relación de fuerzas entre Buenos Aires y las otras regiones, a lo largo de las décadas que abarcamos en este libro, pensemos en eso. A la corta o a la larga Buenos Aires tiene en la manga el as de su prosperidad ganadera y aduanera. Y eso es un montón.

Si queremos pensar en lo que pasa con las economías del Litoral en este período, no las podemos considerar en conjunto. Tenemos que analizarlo provincia por provincia, porque no les va a todas igual, aunque sí comparten una década, la del '10, que resulta horrible para todas.

Perder el Alto Perú significa perder el mercado en el que vendían las mulas que criaban. Y las guerras permanentes del período consumen el stock vacuno de todas ellas. ¿Por qué? Por eso de que los ejércitos van faenando vacas a medida que se trasladan. Con una vaca les das de comer a unos cuarenta soldados, un día. Es un alimento que tiene la ventaja de trasladarse solo hasta el lugar y el momento en que decidís utilizarlo. Esa capacidad de "autotrasladarse" tiene otra consecuencia: es muy fácil de robar. Saquear el territorio enemigo es,

muchas veces, arrearle el ganado y llevártelo con vos. Un año, dos años, diez años de esta situación, y el Litoral está famélico de ganado vacuno. Y después de 1820 las guerras siguen. Y el problema, por lo tanto, persiste.

Entre Ríos, mal que mal, se acomoda después de 1825 (sobre todo en la parte de su territorio que da al río Uruguay, mucho más que el que mira hacia el Paraná). La provincia ya no disfruta de la autonomía que tenía antaño, en el sentido de que ahora su prosperidad tiene mucho que ver con seguir la política de Buenos Aires con notoria fidelidad. A cambio, esa fidelidad redunda en que su economía deja de padecer la ruina precedente.

Santa Fe, por su parte, sigue sin levantar cabeza. Le cuesta un montón reconstruir su antigua prosperidad ganadera. Lo de las mulas para las regiones mineras está muerto y enterrado. Y los stocks vacunos no terminan de recuperarse. Su ubicación geográfica "en el paso" la perjudica, porque la coloca en los itinerarios de los ejércitos que se trasladan a pelear, una vez, y otra vez, y otra más, a lo largo y a lo ancho de esa Argentina que se está edificando. Y esa indigencia la vuelve muy dependiente de las ayudas que Buenos Aires pueda darle.

Corrientes tiene la ventaja de tener una economía mucho más diversificada, que produce yerba mate, tabaco y distintas manufacturas artesanales. Pero las guerras también la complican y, para peor, su perfil productivo la enfrenta con las otras provincias litorales por la cuestión de proteccionismo o librecambio. Tratemos de explicar estos conceptos en pocas palabras: si un Estado cobra altos impuestos de aduana, como estrategia para "proteger" la producción local con respecto a los productos importados, se dice que adopta una política "proteccionista". Si, en cambio, adopta una política de impuestos bajos se dice que es "librecambista" porque facilita el comercio de entrada y salida. Me parece importante que evitemos las lecturas simplistas, al estilo de "el proteccionismo es bueno-bueno-bueno" y el librecambio es "malo-malo-malo". En economía no hay recetas que sirvan siempre, ni que sean igual de simpáticas para distintos actores económicos. Llevémoslo a un ejemplo: el proteccionismo es muy simpático desde el punto de vista del

productor (porque en un mercado protegido puede mantener precios más altos que en un mercado abierto). Pero precisamente por eso es antipático desde el punto de vista del consumidor (porque se ve obligado a pagar precios más altos). Además, es frecuente que a los productores de un mercado protegido les cueste mucho (o muchísimo) entrar a mercados extranjeros, donde no cuentan con esa ventaja comparativa. Eso, de hecho, le sucede a menudo a Corrientes. Sus gobernadores batallarán a menudo por asegurar altos aranceles de aduana que protejan su producción de, por ejemplo, tabaco o yerba mate. Pero tendrán grandes dificultades para competir con los productos de origen brasileño fuera de sus fronteras. Y en el resto del Litoral esa actitud correntina no será vista con simpatía, por los mayores costos que implica. ¿Con esto estamos diciendo que el librecambio es una mejor estrategia? No. Simplemente decimos que no es bueno sacar conclusiones apresuradas y maniqueas. Nada más.

Más allá de esta diferencia puntual entre Corrientes y las demás, lo cierto es que el Litoral en su conjunto enfrenta el problema de que su mejor mercado es el externo, y en la conexión con ese mercado Buenos Aires es siempre una intermediaria indeseada. El Litoral depende, para sus comunicaciones, de los ríos, y el puerto de Buenos Aires ejerce como llave en el acceso a esos ríos.

Si tuviésemos que resumir cómo le va a cada provincia del Litoral en las décadas de las que se ocupa este libro, diríamos que Entre Ríos demora en arrancar pero cuando se pone en marcha empieza a prosperar. Que Corrientes enfrenta esos conflictos vinculados con un sistema arancelario que en general no le conviene. Y Santa Fe sigue arrastrando décadas y décadas de ruina económica. Recién hacia 1870 la economía santafesina encontrará los caminos para comenzar a crecer con fuerza. La Banda Oriental no será, técnicamente, una "provincia". Será un Estado independiente desde 1828. Pero la situación de guerra permanente que padece continuará por varias décadas. En otras palabras: seguirá sin ser competencia para la economía entrerriana, que cada vez anda mejor, y para la bonaerense, que es la estrella indiscutida de todas las provincias.

Las economías del Interior Mediterráneo también sufren mucho con

la ruptura del espacio económico virreinal que tenía a Potosí como centro más dinámico. Sin embargo, a partir de la década de 1820 las cosas empiezan a mejorar, aunque la mejora tiene un rasgo que puede resultar raro para nuestra mirada actual. Se trata de una mejora que tiende a centrifugar lo que antes era un sistema más orgánico en su conexión con Buenos Aires, que actuaba como núcleo. Eso de centrífugo suena a secarropas, o a escurridor doméstico de verduras. Bueno: alude exactamente a algo así. En Física, se trata de una fuerza que va del centro hacia los costados, alejando los componentes desde el núcleo hacia la periferia. Y en lo que intentamos explicar funciona de modo idéntico.

Sucede que, por un lado, la región de Cuyo se engancha fuertemente con Chile. Y las provincias del noroeste lo hacen con Bolivia, un país independiente desde 1825. El enganche tiene que ver, sobre todo, con producir bienes primarios para esos mercados. Como contrapartida de venderles más a esos mercados trasandinos, también crece el volumen de importaciones europeas que recibirán desde el Pacífico, en lugar de por la ruta atlántica de Buenos Aires.

Es muy lógico que sucedan estas cosas. El Interior ha perdido ese rol de puente comercial entre Buenos Aires y Potosí que había tenido durante la época colonial. Sus artesanías, para peor, son afectadas por las importaciones europeas, vengan desde el Atlántico o el Pacífico. Pero todavía son capaces de resistir. En esa resistencia las ayuda lo alto que es el costo del transporte, porque eso vuelve muy caros los productos europeos. Esto cambiará recién con la llegada del ferrocarril, en las últimas décadas del siglo XIX. Cuando eso suceda, el costo del transporte se abaratará muchísimo, empezarán a llegar productos europeos en abundancia y las artesanías del Interior, ahora sí, se arruinarán definitivamente. Pero para eso todavía faltan varias décadas.

La mejor noticia para las provincias del Interior, en esta época, la establecemos en términos comparativos. Aunque padecerán guerras civiles en el período que abarcamos en este libro, no serán tan recurrentes como las del Litoral, y por eso sus economías sufren un poco menos.

Si tratamos de observar el conjunto de todas las regiones, vemos que son décadas con un esquema abierto en dos frentes, con el Litoral y Buenos Aires orientados al Atlántico, el Interior orientado hacia el Pacífico (con Cuyo hacia Chile y el Norte hacia Bolivia) y un par de economías, como la cordobesa, con un pie en cada lado.

¿Qué pasa con la sociedad, mientras tanto?

En cuanto a los cambios sociales, la evolución iniciada con la revolución de independencia mantiene las mismas líneas. Por eso, más que una reorientación podríamos pensar en una profundización de esos cambios iniciados en 1810. No viene mal que los repasemos.

La sociedad colonial había sido una sociedad estamental, es decir, hecha de “estamentos”: grupos muy rígidos, muy estables, donde la pertenencia a uno u otro grupo tenía que ver sobre todo con el origen étnico de cada quien. Los blancos estaban en la parte superior de la pirámide. Los esclavos negros ocupaban la inferior. Las “mezclas” mestizas se ubicaban entre ambos, pero mucho más cerca de la base que de la cúspide. Quiero decir: no había “clases medias”. Existía una élite de blancos que se referían a sí mismos como “gente decente”. Y una “plebe” o “bajo pueblo”, o conjunto de “castas” que eran todos los mestizos, personas libres pero claramente subordinadas. La situación de los indígenas era compleja por varios motivos. Hablamos acá de los indígenas que habían sido conquistados por los europeos, y no de los grupos que mantienen su independencia. Esos que sí habían sido dominados supuestamente poseían un estatus especial que debía mantenerlos al margen de la sociedad colonial, con sus propias autoridades, estructuras sociales y económicas. Pero en la práctica esa supuesta división no era tal, y esos indígenas ocupaban un lugar casi tan bajo y marginal como el de los esclavos negros.

Ahora sí, la pregunta: ¿qué cambios acarreó el proceso revolucionario? Esta sociedad tan estable y tan rígida recibió algunas sacudidas muy fuertes. Armar ejércitos y pelear guerras no son actividades que se lleven bien con mantener a casi toda la población en una situación de callada obediencia. Muchos esclavos negros, por

ejemplo, serán manumitidos, es decir liberados, para que se conviertan en soldados. Y muchos miembros de la plebe también serán movilizados para la guerra.

Las disputas políticas acerca de quiénes, desde dónde y cómo se debe gobernar tendrán como protagonistas directos, eso es verdad, a miembros de la élite, esa "gente decente" a la que aludimos antes. Pero esos conflictos "internos" de la élite involucran, sí o sí, a los sectores populares. Aunque más no sea para torcer el brazo de tus rivales de la élite te ves obligado a convocar a la plebe, a involucrarla. Y ese proceso tiene su propia lógica y su propia inercia. No es que podés frenarlo y dominarlo a tu antojo. ¿Eso significa que la década de 1810 genera una dinámica política parecida a la de la democracia actual? No. Ni de cerca. Pero quedémonos con eso: desde 1810 se hace política en el Río de la Plata. Y toda la sociedad, con roles, alcances y modalidades distintas, se involucra en ese hacer política.

El proceso revolucionario y las décadas posrevolucionarias no suprimen el concepto de "sectores subordinados". Pero sí o sí la Revolución y la guerra implican movilizar a esos sectores subordinados. Y esa movilización implica, sí o sí, un grado mucho menor de subordinación.

CAPÍTULO 5

Un poco de teoría política no le hace mal a nadie

Esta primera parte del libro viene muy analítica y escasamente narrativa. Espero que el asunto no te esté resultando demasiado estático. Sucede que la Historia, como ciencia, tiene esas velocidades diferentes. Tengo la sensación de que cuando hablamos de historia política o militar las cosas “suceden” y uno las narra. Y en cambio cuando uno estudia aspectos como la economía, o la estructura institucional de las provincias, las cosas “existen” y uno las describe. Como la diferencia que existe entre ver una película y analizar detalladamente una fotografía.

En unas páginas más nos dedicaremos a ver cómo los unitarios intentan organizar de cierto modo a la Argentina incipiente de 1824. Y las cosas empezarán a ponerse movidas. Pero para sacarle el jugo a ese movimiento necesitamos un último acto de detención. Vamos a detenernos a analizar un par de categorías ideológicas que los hombres de esa época manejan. Porque cuando operen sobre la realidad van a ponerlas en juego. Y la idea es que entendamos qué es lo que están haciendo.

¿Monarquía o república?

En pleno siglo XXI esta disyuntiva puede parecernos extraña al pensar en la forma de gobierno de un país americano. No hay, en todo el continente, ni una monarquía.

Sin embargo estas provincias son vecinas de un país que se constituye como Imperio de Brasil, en 1822. Y unos años antes, cuando el Congreso Constituyente de 1816 (el que declara la Independencia en Tucumán) prepara una Constitución (la de 1819),

debatió a fondo la posibilidad de establecer un régimen monárquico. Pensaban en una monarquía constitucional, no en una monarquía absoluta. Es decir, en un rey que debería conceder a sus súbditos amplias libertades y una porción de poder muy importante a un Parlamento representativo. A los ojos de los miembros de ese Congreso Constituyente, la monarquía tenía, por sobre la república, la ventaja de ser un sistema probado y conocido. El único ejemplo de república vigente en su tiempo era Estados Unidos. Otro argumento a favor de una posible monarquía: los países europeos, pensaban los diputados, reconocerían más fácilmente nuestro gobierno si a su frente veían a un rey. Y un monarca sería más capaz, pensaban también, de mantener el orden social, amenazado por tantos años de guerras y desobediencias políticas.

La Constitución de 1819 redactada por ese Congreso Constituyente no fue monárquica, pero le pegó en el palo. Sin embargo, como las provincias la rechazaron rotundamente (no por monárquica, sino por centralista), nunca llegó a aplicarse.

Tomemos nota de algo importante: en las deliberaciones que arrancan en 1824 para dictar una nueva Constitución, este problema es un asunto terminado, a ningún diputado se le pasa por la cabeza insistir con el asunto de la monarquía. La única opción que sopesarán será la de una república con división de poderes, un sistema representativo y autoridades electivas periódicamente renovadas. En ese punto hay consenso.

El consenso será mucho más difícil de lograr en cuanto a la distribución territorial del poder. Es decir, el gran debate se dará entre el centralismo y el autonomismo, con sus dos variantes: el confederacionismo y el federalismo. ¿Chino básico? Intentemos clarificar de a poco.

En qué creen los unitarios

Para ponernos a hablar de estos temas es importante que descreamos de algunos conceptos bastante repetidos. Repetidos y erróneos. ¿Un

ejemplo? El que identifica a los porteños con los unitarios y a los federales con los provincianos.

Digámoslo clarito: no funciona así.

No.

Para empezar, despeguemos el origen geográfico de la persona de la ideología que profesa. Se puede ser provinciano y unitario. Del mismo modo que se puede ser porteño y federal. Y para hacer todavía un poco más complejo el panorama: hay distintos federalismos, y no son idénticos el federalismo del Interior, el federalismo del Litoral y el federalismo porteño.

Están convencidos de que un gobierno centralizado es la mejor opción para edificar un Estado. Creen que la situación política rioplatense, después de 1810, se volvió caótica. Y que la mejor manera de recuperar un orden estable es un gobierno centralizado que dirija con pulso firme los distintos territorios que componen el Estado. En líneas generales, suponen que ese gobierno centralizado deberá estar en Buenos Aires. No porque los unitarios sean porteños —repetimos: hay unitarios en muchas ciudades del Interior— sino porque entienden que ese gobierno deberá echar mano de ventajas que sólo existen en Buenos Aires.

¿Cuáles ventajas?

Los recursos económicos necesarios para sostener el gasto de la burocracia y las fuerzas militares. Y Buenos Aires, gracias a su puerto y su aduana, dispone de esos recursos.

La experiencia en la gestión del gobierno, gracias al hecho de haber sido durante varias décadas la capital del Virreinato del Río de la Plata.

Las instituciones educativas capaces de formar a esa élite de burócratas que harán falta para ejercer el gobierno.

No cometamos el error de pensar que los unitarios quieren "favorecer" a Buenos Aires. No es eso. Lo que tienen es un criterio utilitario, instrumental, en esto de situar el centro del poder en Buenos Aires. De lo que se trata para ellos es de usar los recursos de Buenos Aires. Y ese carácter instrumental que le dan a Buenos Aires y sus recursos es lo que explica, también, que haya unitarios en las

provincias. Esos provincianos que prefieren el unitarismo consideran que las finanzas de las provincias son demasiado endebles para edificar Estados autónomos. Y si el precio de tener un Estado sólido es que el poder se ejerza desde Buenos Aires, eso les parece aceptable. Los unitarios de las provincias tienen otro argumento que los hace proclives al centralismo. Muchas veces ellos son parte de las élites urbanas de las capitales de provincia, y sienten una profunda desconfianza hacia los caudillos rurales que en estos años han acumulado tanto poder. Puestos a elegir, les parece más provechoso aliarse con el distante poder porteño que someterse a la autoridad más próxima, a la que ven, además, menos sutil y más brutal, de esos caudillos, aunque sean sus comprovincianos.

Fijate cuántas objeciones le hicimos a esa formulación de "unitarios = porteños".

En qué creen los federales

En realidad, existen distintos federalismos, aunque hay un denominador común entre todos ellos: reivindican el derecho de cada provincia a gobernarse por sí misma. Pero mientras los federales del Interior consideran que los recursos impositivos de la aduana de Buenos Aires deben utilizarse para los gastos comunes, los federales porteños no quieren saber nada con esa estrategia de reparto. Al contrario. Los federales porteños defienden a ultranza esto de "cada provincia es soberana". Tanto lo defienden que consideran que cada una debe arreglarse con sus propios recursos. Y si la naturaleza dotó a Buenos Aires de un puerto de ultramar privilegiado, que le obsequia con unas rentas de aduana igual de privilegiadas, lo único que toca a los bonaerenses es agradecer al Altísimo por semejante generosidad. Agradecer al Altísimo y quedarse con la guita, en lugar de repartirla. Así de simple.

Para complicar el panorama, digamos que los federales del Litoral, a diferencia de los federales del Interior Mediterráneo, tienen su propia reivindicación: la libre navegación de los ríos. Porque como los ríos Paraná y Uruguay pueden poner a Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe en

contacto directo con el comercio ultramarino, no aceptan que Buenos Aires clausure esas vías de acceso como si esa llave le perteneciera.

Y si queremos complicar un poquito más este panorama que ya viene complicado por donde se lo mire, agreguemos otro punto de conflicto, que tiene que ver con los niveles generales de los impuestos de aduana. Acá no estamos hablando de cómo se reparten y quién se los queda, sino de si se decide un sistema de aranceles altos o uno de aranceles bajos. Las provincias del Interior, que ven cómo sus producciones artesanales siguen languideciendo frente a las importaciones europeas, pretenden que esos impuestos sean altos, mientras que las provincias del Litoral y Buenos Aires tienden a preferir que esos impuestos sean bajos, porque su economía está mucho más abierta a Europa, tanto en el deseo de consumir sus productos industriales como en el de venderle su producción pecuaria.

“Parecido no es lo mismo, caballero”. Confederacionismo y federalismo

En el espectáculo *Mastropiero que nunca*, que se estrenó en 1979, el grupo Les Luthiers interpreta, entre otras obras maestras, la “Cantata del adelantado Don Rodrigo Díaz de Carreras”. En uno de sus numerosos momentos cumbre, el indignado narrador (a cargo de Marcos Mundstock) interpela al adelantado (encarnado por Ernesto Acher) con esas exactas palabras: “Parecido no es lo mismo, caballero”. Y es cierto.

Confederacionismo y federalismo son términos que aluden al eventual reparto del poder entre un poder central y los poderes locales. El confederacionismo parte de la base de un Estado que está dispuesto a asociarse con otros para construir una autoridad en común. A esa autoridad común todos los Estados asociados le delegan una porción mínima de atribuciones soberanas. Mínima. Todas las demás atribuciones soberanas (es decir, todas excepto las expresamente delegadas) se las queda cada uno de los Estados que aceptó confederarse.

El federalismo, en cambio, parte de la base de que un Estado se reserva para sí una determinada porción de soberanía, y acepta delegar otra porción de esa soberanía en una autoridad superior. En el federalismo, entonces, sí partís de la base de que hay algo por encima de tu territorio. Tu territorio no es un todo: es una parte de ese todo.

En resumen, son cosas distintas. El confederacionismo acepta un pequeño poder central, con muy pocas atribuciones. El federalismo acepta una delegación mayor de soberanía a ese poder central, aunque cada territorio integrante se quede con una parte de esa soberanía.

El ejemplo de los Estados Unidos de América

Podemos ejemplificar estas posiciones políticas en la historia de los Estados Unidos. En 1776 las trece colonias inglesas de la costa atlántica de América del Norte deciden independizarse de Gran Bretaña y conforman una unión bastante superficial entre las trece, porque no delegan casi ninguna atribución en el gobierno central. O sea: forman una confederación. Unos años después, en 1787, esos trece Estados aceptan firmar una Constitución, en Filadelfia, que incluye un gobierno que nuclea a los trece. Cada Estado acepta delegar unas cuantas funciones, muy importantes, en ese gobierno, y sólo se quedan con las funciones soberanas que no delegan expresamente en el gobierno en común. Dejan de ser una confederación y se convierten entonces en una federación. Y lo serán desde entonces.

Adelantemos un drama que enfrentarán los Estados Unidos unas décadas después. En 1861 algunos Estados miembros de la federación, que no están contentos con el rumbo que está tomando el gobierno federal, deciden lo siguiente: “¿Saben qué? Nos retiramos. De ahora en adelante formamos una unión aparte, que será nuestra propia confederación”. El gobierno federal se niega a esta separación (o secesión). La respuesta será: “No, chicos, ustedes no forman parte de una confederación de la que salen cuando quieren. Ustedes, como nosotros, forman parte de una federación, y el gobierno federal no los autoriza a cortarse solos”. Ése es el comienzo de la Guerra de Secesión

entre el gobierno federal y los Estados Confederados. Cuando el gobierno federal triunfe en esa guerra, en 1865, esos Estados serán obligados a regresar a la Unión. Punto.

Recapitulando

En una de esas te mareé de lo lindo con esto de unitarismo, federalismo y confederacionismo. Pero volvamos sobre algo que dijimos un poco más arriba: una cosa es que nosotros, dos siglos después, distingamos entre todos esos conceptos y otra cosa es que los protagonistas de aquella época lo hicieran. De hecho, no lo hacían. Y en sus discusiones públicas y su correspondencia privada englobaban las posturas políticas en dos grandes conjuntos, que han pasado a la historia como de "unitarios" y "federales". Consideraban unitario a todo aquel que fuese partidario de un régimen político centralizado. Y federal a todo aquel que defendiese la autonomía de los territorios, más allá del grado de autonomía defendida.

Ahora sí vamos a poner de nuevo en marcha el proyecto de la película. Y los conceptos que acabamos de estudiar "en el aire", o de modo analítico, vamos a revisarlos en el muy concreto escenario de lo que sucede en el Río de la Plata a partir de 1824. Porque de buenas a primeras ese período más bien pacífico y tirando a próspero que se había iniciado en 1821 se precipita en una vorágine de propuestas, novedades, conversaciones y confluencias que en poco tiempo se hunde sin remedio en una espiral de guerra, violencia y destrucción. Otra vez sopa.

Apaguemos las luces, acomodémonos en nuestros asientos y volvamos a proyectar la película. Estamos en 1824. Estamos con los rivadavianos convencidos de que eso que han hecho en Buenos Aires, y que pasará a la historia como "la feliz experiencia", debe ser multiplicado en todo el territorio, ahora unificado bajo un gobierno central.

Y entonces…

CAPÍTULO 6
La aventura unitaria

La película comienza en la provincia de Buenos Aires a fines de 1824, cuando toca a su fin el gobierno de Martín Rodríguez y la Legislatura tiene que elegir un nuevo gobernador. En este momento se abre una fisura en el hasta ahora tan estable y armónico Partido del Orden que venía gobernando la provincia. Una de las patas de ese partido sigue en calma: la de la élite económica y social. Este grupo continúa apoyando con entusiasmo a estos administradores sobrios, prudentes y moderados que vienen gobernando la provincia desde 1821. Por añadidura, durante su gobierno Martín Rodríguez ha comandado una expedición sobre los territorios indígenas que ha empujado la frontera provincial muchos kilómetros al sur, y eso es sinónimo de multiplicar las tierras disponibles para la cría de ganado. Eso, combinado con una administración sobria que ha equilibrado los gastos del Estado con los ingresos, además de las reformas modernizadoras de Rivadavia, mantiene a la élite de comerciantes y estancieros bonaerenses feliz como perro con dos colas. De modo que, por ese lado, todo tranquilo.

El conflicto se produce dentro de la otra pata del Partido del Orden. Se da dentro del elenco “político” que rodeaba al gobernador Rodríguez, y tiene como protagonistas a sus dos “ministros estrella”: Bernardino Rivadavia, de un lado, y Manuel José García, del otro. La Legislatura elige como gobernador a Gregorio de Las Heras, que había sido uno de los generales de San Martín en el Ejército de los Andes. Y Las Heras se apoya, al momento de designar a sus ministros, en el grupo de García y deja de lado al de Rivadavia.

Esta fisura entre los dos grupos, los que siguen a García y los que siguen a Rivadavia, es aprovechada por otro grupo político que hasta ahora no habíamos nombrado, para no hacernos demasiado embrollo, pero que tenemos que traer a escena.

En la ciudad de Buenos Aires existía desde la década anterior un grupo político con mucha adhesión en los sectores sociales más humildes. Se caracterizaba por un porteñismo muy acentuado; es decir, encarnaban el "orgullo" porteño y la voluntad de mandar sobre todas las provincias, y tenían una mirada muy crítica hacia la "modernidad" personificada en los rivadavianos. Por ponerles un nombre inicial, podríamos caracterizarlos como la "oposición popular", por oponerse al Partido del Orden y por los orígenes de sus apoyos. En esos largos meses de 1820 en los que Buenos Aires había sido un caos habían tenido un protagonismo importante, pero habían sido derrotados en octubre cuando Martín Rodríguez y Juan Manuel de Rosas (anotate el nombre de este muchacho, que va a tener un gran futuro político, ya vas a ver) entran a la ciudad con sus tropas, y no hay tu tía. Se calman o se calman.

Después de esa derrota y durante "la feliz experiencia" de 1820 a 1824, esta "oposición popular" queda reducida a una especie de oposición testimonial. Pero cuando se produzca la división entre García y Rivadavia, de repente se les ofrece una opción de acrecentar su protagonismo. Sus líderes son Manuel Dorrego y Manuel Moreno. Están en minoría, comparados con los miembros del Partido del Orden, pero van a ser muy activos en una escena política cada vez más caldeada y conseguirán ser electos en la Legislatura.

O sea: en Buenos Aires hay una escena política partida en tres: los de Rivadavia, los de García y los "opositores populares". Y un gran tema en agenda: convocar a un Congreso Constituyente que organice el Estado general de una vez por todas.

¿Por qué tanto lío con la Constitución?

El de "Constitución" es uno de esos conceptos que nos rondan, nos dan vueltas alrededor, sospechamos que conocemos y entendemos pero que —puede suceder— cuando escarbamos un poco nos resulta difícil explicar. ¿Y qué es una Constitución? A mí me gusta definirla, de manera coloquial por supuesto, como un "reglamento general". ¿Reglamento de qué? Reglamento de cómo funciona un país.

¿Viste el reglamento de un deporte? ¿Ese conjunto de diez, quince, veinte reglas claras y concisas que determinan cómo se juega? Bueno. Una Constitución es algo bastante parecido. Pero no se trata de establecer las reglas de un deporte, sino del funcionamiento de un Estado… en dos ámbitos básicos. Uno de los ámbitos: las relaciones entre el Estado y los ciudadanos. El otro ámbito: el sistema de gobierno.

Metamos un *spoiler* de un asunto que trataremos (si la vida me da ánimo para escribirlo, y a vos paciencia para leerlo) en el próximo volumen de esta serie y que es, ni más ni menos, que la Constitución Nacional de la Argentina de 1853. Son 129 artículos (después de la reforma de 1994) divididos en dos partes.

La primera parte son declaraciones, derechos y garantías. Casi toda esa primera parte explica tus derechos ciudadanos y los límites que tiene que acatar el Estado en el respeto de esos derechos, el trato que debe prodigarte. Eso es muy importante en la época en la que se redactan las Constituciones del siglo XIX, porque esas sociedades venían del absolutismo monárquico del siglo anterior, y les interesaba mucho dejar claros los límites que querían marcarle al poder estatal. Una manera de que vos, como ciudadano, le dijeras al Estado: "Pará la moto, yo tengo todos estos derechos que me tenés que respetar".

La segunda parte se dedica al gobierno federal y su funcionamiento (el de sus poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial) y al gobierno de las provincias.

Recapitulo, e insisto: eso es una Constitución. En este país jugamos así: monarquía o república, ya sea centralista o federal, dividiendo el poder de este o de aquel otro modo, y los ciudadanos tienen todos estos derechos y garantías frente al Estado que ejerce el poder. Eso es todo.

En 1824 el asunto de redactar una Constitución es vital para unificar a estas provincias sueltas. La gran polémica que puede suscitar su redacción no tiene que ver con los derechos y las garantías (en eso están todos más o menos de acuerdo), sino con la forma de gobierno. No tanto con la cuestión de monarquía o república (en ese dilema ya se decantaron todos por la segunda opción), sino por la

cuestión de gobierno centralizado o basado en autonomías provinciales. Éste es el problema de fondo. Ahí es donde nacen todas las tormentas.

El contexto interno y externo de 1824

En 1824 las cosas ya no son como eran en 1820. Buenos Aires no está derrotada, ni debilitada, ni acorralada. Para nada. Buenos Aires goza de buenísima salud. Y por eso los rivadavianos, lejos de patear la pelota afuera cuando se trata de reunir un Congreso Constituyente, están más que dispuestos a convocar a ese Congreso y a ofrecer la hospitalidad de Buenos Aires para llevarlo a cabo. Desde hace tiempo Rivadavia viene manteniendo contactos con gobernadores y Legislaturas provinciales, sondeándolos al respecto, y el clima para la reunión es más que favorable. Acá es donde podemos preguntarnos: ¿pero no anticipan, esos provincianos, que Rivadavia y los suyos van a intentar instalar un régimen centralista? Y, sí, probablemente pueden anticiparlo. No comen vidrio. Pero si las provincias terminan aceptando participar será porque en muchas de ellas el unitarismo es una opción aceptable, o porque Rivadavia y su gente se muestran muy moderados al principio, o porque la prosperidad de Buenos Aires es tan evidente que más de una élite provincial puede suponer que lo mejor que pueden hacer es emular el ejemplo porteño de modernización y crecimiento, o por todas esas razones al mismo tiempo.

Existen además un par de motivos de orden internacional que tornan importante, por no decir necesario, por no decir urgente, esto de ofrecer un gobierno unificado al mundo. Una es una cuestión diplomática: hay conversaciones entre los gobernantes porteños y Gran Bretaña con miras a firmar un Tratado de Comercio que implique, de paso, que Gran Bretaña reconozca a las Provincias Unidas como un Estado independiente. ¿Y por qué es tan importante firmar ese tratado? Porque hasta ahora, en los papeles, estos rioplatenses son nada más que unos rebeldes que se levantaron contra su metrópoli, España. Y les interesa sobremanera pasar del estatus de forajidos al

estatus de “país independiente reconocido por la primera potencia mundial”. Pretensión más que razonable, por cierto. Ahora bien: no es lo mismo, ni para Gran Bretaña ni para los intereses locales, firmar ese tratado con Buenos Aires que firmarlo con el conjunto de las provincias.

La otra cuestión, más que diplomática, es de tipo militar y tiene que ver con la Banda Oriental. Desde 1817 la Banda Oriental está ocupada por los portugueses —desde 1821, para ser precisos, por el Imperio de Brasil—. En pleno conflicto entre el Directorio porteño y Artigas esa ocupación de la Banda Oriental había sido vista por Buenos Aires como una manera de escupirle el asado a Artigas y a su Liga de los Pueblos Libres. Pero ahora, en 1824, cuando Artigas es un recuerdo y las provincias del Litoral no son una amenaza, crece y crece la opinión de que la Banda Oriental debe ser recuperada e incorporada al resto, como un Estado provincial idéntico a los demás.

Arrancando de a poco

De modo que allá vamos, y el Congreso Constituyente empieza a sesionar en diciembre de 1824. Dejemos anotado un asunto interesante vinculado con la representación. Es el primer Congreso en el que se toma en cuenta el principio aritmético para definir el número de representantes de cada provincia. Deciden elegir un diputado por cada 15.000 habitantes. Eso les dará mayor representación a las provincias más pobladas, claro. En cuanto a la manera de elección de esos diputados, cada provincia se maneja como prefiere: algunas lo hacen por elección directa, otras dejando esa elección en su Sala de Representantes y otras poniéndola en manos del gobernador de turno.

La cosa es que para diciembre de 1824 el Congreso empieza a funcionar en Buenos Aires con veintitrés diputados ya presentes. En ese conjunto los de Buenos Aires son un grupo homogéneo, que entre sí se conoce de memoria, tiene amplia experiencia de gobierno y se nuclea alrededor de la figura de Rivadavia. Los de las otras provincias están más bien sueltos y muchas veces ni siquiera conocen bien a las

provincias que representan (en esa época era de lo más normal que designaran a personas consideradas preparadas, probablemente residentes en Buenos Aires, aunque no tuvieran mayor conocimiento ni contacto con la provincia representada). A lo que vamos: los porteños del Partido del Orden rivadaviano llevan la voz cantante en el Congreso desde el principio. Sin embargo, no arrancan atropellando. En absoluto.

En enero de 1825 el Congreso aprueba la Ley Fundamental: en ella se establece que las provincias delegan en el gobernador de Buenos Aires (Las Heras, recordemos) las cuestiones vinculadas con las relaciones exteriores y la guerra. Y que la Constitución que se dicte, antes de entrar en vigencia, deberá ser aprobada por cada provincia. Hasta ahí, todos contentos.

El asunto es que en abril de 1825 se produce el desembarco, en la Banda Oriental, de "los Treinta y tres Orientales": un pequeño grupo de patriotas al mando de Juan Antonio Lavalleja dispuestos a iniciar la reconquista del territorio contra el Imperio de Brasil. Esto repercute, de inmediato, en Buenos Aires. El gobernador Las Heras y su ministro García son prudentes: no se atreven a apoyar francamente a Lavalleja porque no quieren que estalle la guerra contra Brasil. Los rivadavianos, que manejan el Congreso, y los líderes de la "oposición popular" (dos grupos que en otros asuntos son rivales acérrimos) están de acuerdo en apoyar a Lavalleja aunque eso implique entrar en guerra contra los brasileños. La opinión pública porteña, en general, es recontrabelicista.

En la Banda Oriental la expedición de Lavalleja gana apoyos y suma extensión territorial. En pocos meses los brasileños quedan reducidos a las ciudades de Montevideo, Colonia y Maldonado. En octubre de 1825, y aunque Las Heras (recordemos que es el encargado de las relaciones exteriores) no quiere saber nada con la guerra, el Congreso Constituyente incorpora a la Banda Oriental como una provincia participante. Eso es lo mismo que propinarle una bofetada a Brasil: el Imperio declara la guerra y Las Heras no tiene más remedio que afrontarla.

Agreguemos que, en medio de estos meses frenéticos, en febrero de

1825, las Provincias Unidas se dan el gusto de firmar su Tratado de Amistad con Gran Bretaña. Pero sobre ese asunto volveremos más adelante.

La Ley de Presidencia

Mientras tanto, los miembros del Congreso aceleran a fondo. Se han ido incorporando más y más diputados, porque llegan los que faltaban y porque han decidido duplicar el número de representantes de cada provincia. El marco de la guerra y sus urgencias les conceden, piensan, carta blanca para avanzar con su programa de unificación cuanto antes. En febrero de 1826 aprueban la Ley de Presidencia, para establecer un Poder Ejecutivo para todas las provincias. Ese presidente deberá ser electo por el propio Congreso (eso no es ninguna novedad, si pensamos que las Legislaturas eran las que elegían a los gobernadores).

Si escuchaste una y mil veces aquella frase de "el sillón de Rivadavia", ya sabés cuál es la próxima escena de la película: el Congreso elige como presidente a don Bernardino. ¿Es irregular esto de elegir un presidente cuando todavía no se ha aprobado la Constitución que se supone que ese mismo Congreso está preparando? Sí. Pero los diputados pueden argumentar que son las urgencias de la guerra contra Brasil las que los obligan a manejarse de ese modo. Además la votación de "Rivadavia presidente" lo consagra con 35 de 38 votos posibles, lo que nos indica un fuerte consenso al respecto.

Unitarios y federales, por fin

La situación política en Buenos Aires es, sin duda, más y más explosiva. Cada debate del Congreso, cada elección para renovar representantes son una oportunidad para que las facciones se enfrenten de manera cada vez más explícita. Ahora sí esas facciones empiezan a recibir, en el debate público, las denominaciones que se harán famosas. Los rivadavianos del Partido del Orden que manejan el

Congreso (y el flamante gobierno central) se llamarán "unitarios". Y los miembros de la "oposición popular", esos encabezados por Dorrego y Moreno, se llamarán "federales".

Los unitarios, ahora que tienen un presidente en su despacho y una guerra internacional en desarrollo, deciden acelerar a fondo. Una estrategia de "hagamos todos los cambios juntos ya mismo". ¿Suicidio político? Con el diario del lunes, para nosotros es fácil llegar a esa conclusión. Quedémonos con la idea de que deciden ir a fondo. Y de inmediato.

El empréstito de la Baring y la Ley de Enfiteusis

En febrero de 1825 se firma el Tratado de Amistad con Gran Bretaña, que reconoce a estas provincias como un Estado independiente. Y con ese respaldo la casa financiera Baring Brothers de Londres le otorga un fuerte empréstito al nuevo Estado.

Como es de esperar, los prestamistas ingleses pretenden establecer algún tipo de garantía para el préstamo. Por eso en mayo de 1826 se aprueba la Ley de Enfiteusis. Según esta ley las abundantes tierras recién arrebatadas a los indígenas por el gobierno de Martín Rodríguez en su "expedición al Desierto" serán la garantía del préstamo. El Estado bonaerense es el titular de esas tierras y no podrá venderlas. Deberá alquilarlas a los productores vacunos y, de paso, el canon que paguen esos productores servirá para aumentar los ingresos fiscales de ese Estado.

Hoy en día es un tema medio pasado de moda. Pero durante varias décadas, las centrales del siglo XX, este asunto del préstamo de la Baring y la Ley de Enfiteusis fue uno de los temas preferidos de los historiadores revisionistas para machacar con la cuestión del imperialismo, los vendepatrias, los usureros y la mar en coche. Aducían que las condiciones en las que se tomó ese crédito fueron muy perjudiciales para el país (o "LA PATRIA", con mayúsculas indignadas) y que la Ley de Enfiteusis permitió que algunos estancieros acaparasen enormes extensiones de tierras fértiles, porque las alquilaron por dos pesos y después, con el tiempo, se las quedaron.

¿Nos subimos a la moto del patriotismo mancillado? Mi planteo es siempre el mismo: si querés, subite. Por mi parte prefiero quedarme acá pensando, y evaluarlo con menos dramatismo. Con respecto a los estancieros y sus pagos, volveremos sobre el tema más adelante. Y en cuanto a la dureza de las condiciones del préstamo, es lícito considerar que fueron antipáticas. Pero uno también puede pensar que el "flamante país" (por decirlo suavemente) que recibiría el dinero tampoco lucía la apariencia de "estos tipos te van a pagar hasta el último mango, quedate tranquilo, Baring Brothers". Y un principio básico del capitalismo es: a mayor riesgo, mayores tasas de interés. Puede gustarte o indignarte, pero así funciona. Y si queremos hilar más fino todavía podríamos agregar que un par de años después, cuando efectivamente el empréstito no se pague, la casa Baring entrará en una crisis terrible. Con lo que tampoco cuadra tanto esa imagen de "malditos buitres que se enriquecieron con nuestro sudor".

Revisemos qué impacto tuvo la Ley de Enfiteusis en los debates de la época. Si leés los discursos, o los editoriales de los diarios, notás que no despertó mayores oposiciones. Sus contemporáneos, oficialistas y opositores, no la interpretaron como una maniobra para enriquecer a los banqueros extranjeros. Del mismo modo que la contratación del empréstito, que tampoco despertó mayores críticas, no fue vista como un acto de entrega humillante a sus intereses.

Es cierto que el empréstito no se pagó sino hasta muchos años después, pero eso no tuvo que ver con las condiciones pactadas sino con la distancia abrumadora entre lo que pensaban hacer con la guita y lo que efectivamente hicieron. El plan inicial: construir un puerto nuevo en Buenos Aires y desarrollar otras obras de infraestructura, y pagar las cuotas gracias al aumento del tráfico comercial de ese mismo puerto nuevo. Lo que terminaron haciendo: usarlo para pagar la guerra contra Brasil. Una especie de fogata enorme en la que se vieron obligados a quemar cualquier cantidad de recursos en soldados, ganados, armas y dinero, empréstito incluido.

Esto no significa que tengamos una simpatía particular por la *city* londinense, ni por los hacendados que alquilaron grandes extensiones gracias a la enfiteusis. Ni simpatía, ni antipatía. Estudiar historia,

pensamos, no pasa por ahí.

La guerra contra Brasil

Ya que mencionamos la guerra contra Brasil, es el momento de destinar un par de párrafos a ese tema. Ya dijimos que los propios orientales consiguen hacer retroceder a los brasileños y reducirlos a Montevideo, Colonia y Maldonado. Las operaciones terrestres se trasladan, en los meses siguientes, a la región de Río Grande, en el sur del propio Brasil, donde se pueden saquear los stocks vacunos brasileños. En cuanto a la guerra terrestre, la relación de fuerzas es bastante pareja: podés ganar, podés perder.

Donde la cosa se complica de manera atroz es en la guerra naval. La flota brasileña es muy superior a la que, a las apuradas, intenta organizar Guillermo Brown para el gobierno de Las Heras. Gracias a esa superioridad la armada de Brasil instala el bloqueo del puerto de Buenos Aires, y eso tiene consecuencias económicas gravísimas e inmediatas. El bloqueo del puerto es una estrategia destinada a perjudicar económicamente al rival, y en este caso funciona de maravillas. Éste no sólo deja de recibir productos importados, sino que no tiene manera de exportar. En consecuencia, la actividad económica (recordemos que la exportación de cueros y tasajo era el verdadero motor de la economía bonaerense) tiende a paralizarse. Con las importaciones y las exportaciones paralizadas los ingresos de aduana se reducen casi a cero. Sin esos ingresos, el Estado no tiene un mango para afrontar sus gastos. Eso ya sería un problema en tiempos de paz, porque no tendría el dinero para pagar los sueldos de los funcionarios y sostener sus oficinas en funcionamiento. Pero en tiempos de guerra la situación es mucho más dramática todavía.

¿Qué solución encuentra el Estado? Una ya la mencionamos: usar el empréstito de la Baring. ¿Y qué más? Emitir papel moneda a lo pavote, muy por encima de las reservas de metal precioso que pudiera haber. Esa estrategia es pan para hoy y hambre para mañana, porque esa emisión sin respaldo, que se usa para pagar el déficit, se vuelca sobre una economía estancada. Mayor cantidad de moneda, en una

economía de oferta paralizada: el resultado es una inmediata y sostenida inflación de precios. Espero no haberme puesto demasiado técnico: las economías, todas las economías, tienden a ser sistemas en equilibrio (no estoy hablando de si crecen o se deterioran, sólo me refiero a que buscan el equilibrio). Oferta y demanda encuentran una relación entre sí a partir de los precios. Si, de repente, hubiese un enorme aumento de la oferta de bienes, con un nivel de demanda estable, los precios tenderían a bajar y bajar. ¿Hasta dónde? Hasta hallar un nuevo nivel de equilibrio. Bien. Si vos emitís y emitís dinero, y lo volcás al mercado, pagando sueldos estatales y deudas con los proveedores del Estado, lo que estás haciendo es aumentar la demanda mediante el mecanismo de poner dinero en el bolsillo de esos empleados y esos proveedores, que saldrán al mercado a gastar ese dinero. Si la oferta sigue siendo la misma, ¿cómo encuentra el sistema un nuevo punto de equilibrio? Con un aumento generalizado de precios. El gobierno de Rivadavia no toma esta decisión porque lo desee, sino porque no tiene otra alternativa. Se metieron hasta las narices en la guerra, y ahora tienen que sostenerla.

Cuando en las próximas páginas nos concentremos en la situación política de Buenos Aires, no descuidemos esto: el creciente malestar que se origina en las penurias económicas nacidas de la guerra. El bloqueo perjudica a toda la sociedad, pero los sectores populares son los más afectados: la paralización productiva hace que sean menos requeridos como mano de obra, el reclutamiento militar se ceba, como siempre, sobre ellos, y la inflación complica mucho el poder adquisitivo de sus salarios.

Los militares de carrera y el bando unitario

Durante "la feliz experiencia", los rivadavianos habían llevado a cabo una reforma militar muy ambiciosa por la cual habían pasado a retiro a numerosos oficiales, con el objetivo explícito de reducir los gastos del Estado. La guerra contra Brasil los obliga a volver a convocarlos. Estos militares regresan de la zona de penumbra en la que habían quedado, dispuestos a enfrentar al Imperio de Brasil, pero vuelven con

un par de aprendizajes políticos sobre sus espaldas. Uno: tendrán una fuerte desconfianza con respecto a esos políticos que ahora los convocan. Dos: como el derrumbe del Estado central en 1820 los lanzó al olvido y el intento de reconstrucción de ese Estado central los devuelve al ruedo en 1826, la conclusión que sacan es que sólo un Estado central fuerte, como intenta edificar el unitarismo, les asigna un papel relevante en la vida política.

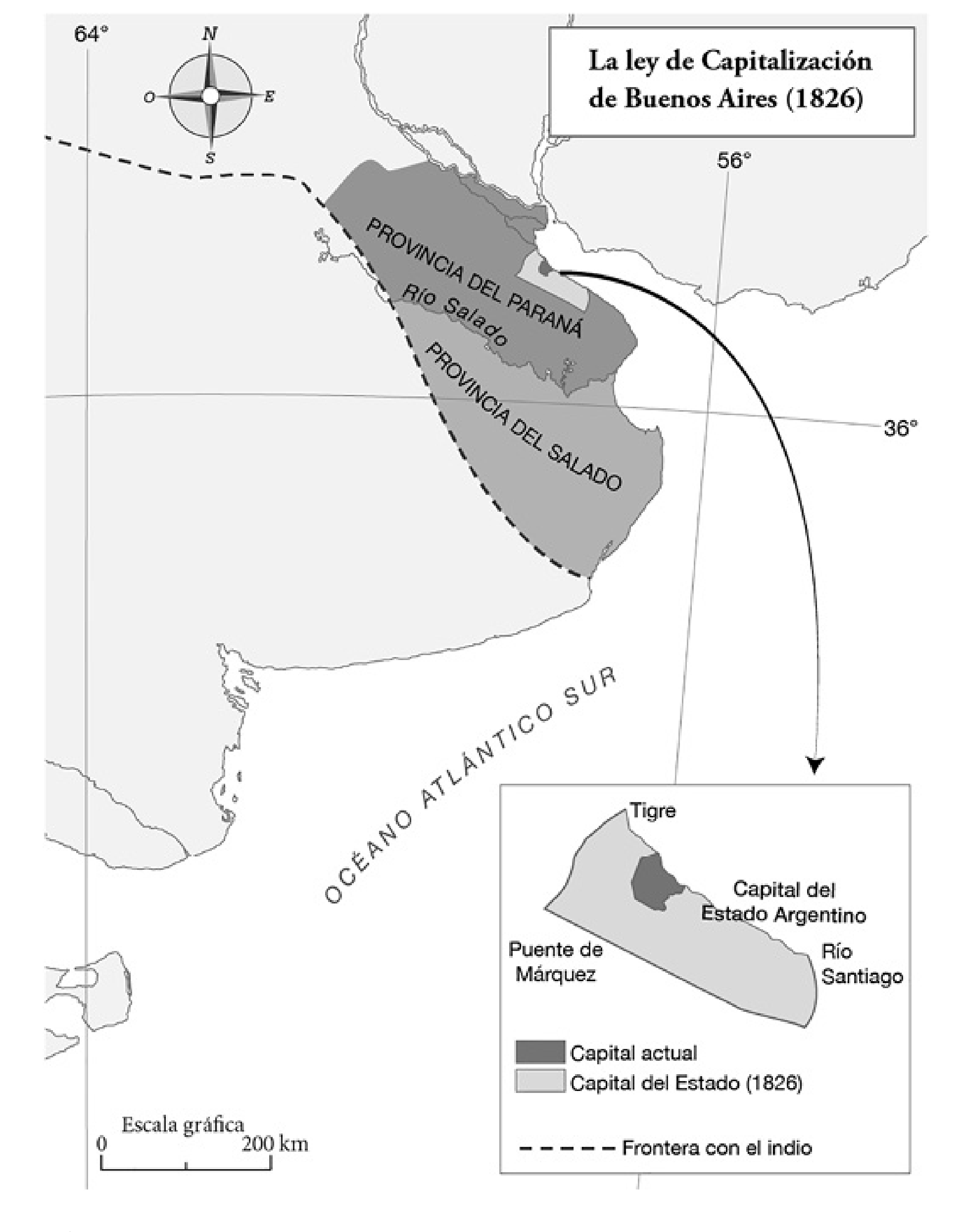
Por añadidura, los gobernadores federales hacen todo lo posible por mantenerse al margen de la guerra contra Brasil. Le escatiman recursos, le escatiman soldados y desoyen todo lo que pueden los pedidos de auxilio del gobierno central. También de eso toman nota los militares de carrera. Atan cabos y llegan a un par de conclusiones muy sólidas: sólo un Estado central con recursos robustos puede permitirse la existencia de un ejército profesional, por los altos costos que ese ejército profesional necesariamente acarrea. Ésa es la razón de que estos militares (Juan Lavalle, José María Paz, Carlos María de Alvear, Guillermo Brown, Gregorio Aráoz de Lamadrid) tomen partido, de ahí en adelante, por el bando unitario. Pero eso sí: estos militares no van a conformarse con ser el “brazo armado” de los políticos. Nada de eso. Pretenderán ser ellos quienes ejerzan el poder, aunque acepten el asesoramiento de esos políticos.

La Ley de Capitalización

El año 1826 se abrió, políticamente hablando, con la Ley de Presidencia y la designación de Rivadavia en ese cargo. Los unitarios habrían podido concluir: “Avanzamos muy de repente. Ahora frenemos un poco para que la oposición no chille”. Pero no es eso lo que hacen. Al mes siguiente de la Ley de Presidencia el Congreso aprueba otra ley que levantará, ahora sí, una polvareda impresionante.

La Ley de Capitalización, dictada en marzo de 1826, establecía que las autoridades nacionales, que hasta ese momento convivían en la ciudad de Buenos Aires con el gobierno provincial de Las Heras, necesitaban disponer de un territorio propio, bajo su exclusiva

jurisdicción. Por lo tanto, se convertía en capital una amplia franja costera de la provincia de Buenos Aires, con epicentro en la propia ciudad. El puerto, naturalmente, quedaba dentro de la capital y bajo la autoridad presidencial. Y la aduana, junto con el puerto. El resto de la provincia de Buenos Aires (eso se aclaró en una ley adicional) sería dividido en dos nuevas provincias. De paso, las actuales autoridades provinciales, el gobernador Las Heras y la Legislatura, quedaban disueltas como tales.



Ésta es la ley que hace saltar por el aire la alianza entre los rivadavianos y la élite económica y social porteña, que venía funcionando desde los días de Martín Rodríguez en el Partido del Orden. Esa élite no tiene la menor intención de perder el control de esas dos llaves que son claves en su prosperidad: el puerto y la aduana. Ni de que queden desconectadas, en jurisdicciones diferentes, las tierras de producción ganadera y el canal comercial y financiero

que las sustenta desde la ciudad.

Sumemos a la ira de la élite la indignación de los sectores populares, que no está motivada por el interés económico directo (aunque es de suponer que seguir sumando inestabilidad a una economía ya golpeada por la guerra y el bloqueo empeora la situación cotidiana de esos sectores populares) sino más bien por cuestiones emocionales. Los sectores populares viven esa "muerte" de la provincia de Buenos Aires como una humillación, un ataque a su orgullo. Los líderes federales porteños buscan capitalizar, con Dorrego a la cabeza, el descontento generalizado: aducen que esa medida seguramente molestará a las demás provincias. En realidad, bien mirado, las otras provincias no tendrían por qué oponerse a la medida, porque ahora sí los recursos del puerto van a utilizarse en el conjunto. No es en ellas donde debe buscarse la oposición a esta ley, sino en la propia provincia de Buenos Aires, que se niega a inmolarse en el altar de la unificación liderada por Rivadavia.

El gobierno unitario se está convirtiendo en una máquina de acumular conflictos que no puede resolver. Los problemas económicos, el bloqueo del puerto, la parálisis productiva, la inflación de precios, se agravan. La élite bonaerense, irritada por la Ley de Capitalización, ha roto su alianza con los políticos del gobierno. Los federales porteños agitan a la opinión pública en contra de los rivadavianos. Los gobernadores del Interior son cada vez más remisos, porque su población también lo es, a enviar tropas a combatir al otro lado del río Uruguay, a esa guerra contra el Brasil que está lejos de definirse. Y es precisamente esta cuestión de las levas para el ejército la que actúa como chispazo para el incendio de las guerras civiles en el Interior, en 1826. Hablemos un poco de estas guerras.

La guerra civil generalizada

En 1826 el presidente Rivadavia envía al general Gregorio Aráoz de Lamadrid a Tucumán en plan "necesito soldados para la guerra contra Brasil". Pongámonos en la piel del comandante de esa fuerza de reclutamiento. Llegás a una capital provincial en la que hay muchos

menos soldados de los que vos traés. Te recibe la élite de esa provincia o, tal vez, una fracción de esa élite, que está enfrentada con otra fracción de esa élite. Es posible que tus anfitriones te tienten con la posibilidad de tomar el poder por la fuerza, en esa provincia. O que la tentación te asalte sin necesidad de que nadie te convenza. El asunto es que, por hache o por be, Lamadrid, como harán tantos otros, sucumbe a la tentación. Con sus soldados como respaldo, depone al gobernador Javier López y consigue que la Legislatura lo nombre en su lugar. Ese hecho, de inmediato, provoca un cambio en el gobierno de Catamarca, que se pone en línea con el nuevo hombre fuerte de Tucumán.

Facundo Quiroga, el caudillo riojano, que no está dispuesto a semejante intromisión en su propia área de influencia, reacciona de inmediato. Y más temprano que tarde todo el Norte está envuelto en la guerra civil.

Sería imposible, porque nos llevaría varios libros, detallar cada uno de los conflictos políticos y militares que sacuden a las provincias en estas décadas. El caso de Lamadrid y Quiroga sirve para plantear un esquema general con el fin de entender cómo funcionan.

Dentro de cada provincia existen tensiones entre los caudillos surgidos de las zonas rurales y las élites urbanas, que en la época colonial hacían y deshacían a su antojo en la vida política local. Esas élites urbanas, además, no son monolíticas: en su seno también hay enfrentamientos internos. Imaginemos redes de parentesco, padrinazgo, amistad y relaciones comerciales que colocan a esas familias en veredas opuestas. Eso viene sucediendo desde hace siglos. La diferencia es que a partir de 1810, y sobre todo a partir de 1820, los conflictos entre esas veredas se resuelven a balazos. En la lucha por el poder provincial tejerán alianzas que los harán "saltar" de una facción a otra, detrás de ese objetivo de hacerse con el control del gobierno.

Agreguemos que las provincias no son planetas que orbitan separados unos de los otros. Al contrario. Lo que pasa en una provincia repercute en lo que sucede en otra. Así como "mi facción" es enemiga acérrima de otra facción en mi provincia, seguramente es

aliada a una pequeña facción en cada provincia vecina. Nos auxiliaremos en caso de necesidad, nos daremos refugio si nos expulsan de nuestra provincia y, llegado el caso, enviaremos tropas para que nuestros aliados venzan en sus propios conflictos. Esa manera de conducirse lleva a un efecto dominó casi permanente: si un grupo, no importa si unitario o federal, patea el avispero y consigue hacerse con el poder en una provincia, toda la región se desequilibra y es posible que se tiña con el color político de ese grupo. ¿Hasta cuándo? Hasta que en alguna de esas provincias, por un golpe palaciego o por el resultado de una batalla, la facción derrotada consiga revancha. Y empiece el efecto dominó inverso al anterior: toda la región volviendo a teñirse, pero del color contrario.

Facundo Quiroga

Quiroga es un buen ejemplo de los caudillos de esa época. Su poder no es de tipo "antiguo" (esas élites urbanas de la época colonial, dedicadas al comercio y a la administración). Es de un tipo nuevo: su poder emerge de la población rural militarizada por la Revolución.

Cuando aparece en la vida pública riojana, Quiroga simpatiza con el unitarismo y se lleva muy bien con los porteños, que hacen buenas migas con él como un modo de hacerle contrapeso al gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos. Recién en 1826 empiezan a enemistarse Quiroga y Rivadavia. ¿Razones? El flamante presidente se muestra amigable, demasiado a los ojos de Quiroga, con Salvador María del Carril, flamante gobernador de San Juan y miembro prominente del grupo unitario. Quiroga lo interpreta como un desafío a su hegemonía en toda la región andina. Y sobre llovido, mojado: surge la posibilidad de explotar las minas de Famatina, y Rivadavia y Quiroga no se ponen de acuerdo en si esa explotación, en sociedad con empresarios británicos, debe estar a cargo del Estado Nacional o de la provincia. Sobre ese sustrato de antigua amistad y reciente enojo es que se produce la expedición de Lamadrid a Tucumán y Catamarca, que lleva a Quiroga a patear el tablero.

De ahora en adelante Facundo Quiroga será un abanderado del federalismo.

Alguna vez dejará escrito su testimonio del porqué de su cambio de bando, en el que afirma que personalmente prefiere el unitarismo, pero que abraza la causa federal porque es la que sus seguidores adoptan masivamente. Es lícito pensar que, en el fondo, son estas peripecias sucesivas las que lo llevan a modificar sus fidelidades.

Todos estos personajes resisten el encasillamiento ramplón. Van y vienen. Cambian. Actúan. Se arrepienten. Y en todas esas sinuosidades desmienten esas caracterizaciones apasionadas que los inmortalizan en tal o cual posición, supuestamente tallada en piedra.

Aunque la brillante pluma de Domingo Faustino Sarmiento retratará a Quiroga, en el *Facundo*, como un indómito y salvaje líder carismático, que atropella sin remordimientos cualquier vestigio de orden legal y de civilización urbana, lo cierto es que en su acción política manifiesta siempre un interés marcado en respaldarse en las instituciones, empezando por la Legislatura de su provincia. No compite contra esas instituciones, aunque por supuesto intenta que se adapten a sus designios. Como tampoco tiene un pelo de zonzo, cuando las élites urbanas se muestren remisas a secundarlo no tendrá mayores objeciones de conciencia en pasarles el trapo. Pero ni a Quiroga ni a otros caudillos les es indiferente contar con el aval de las instituciones de sus provincias.

Juan Manuel de Rosas

Para las mismas fechas, otro líder destinado a larguísima fama está protagonizando un viraje político parecido. Hasta 1826 Juan Manuel de Rosas ha tenido pocas incursiones en el mundo de la política, pero las que ha tenido han sido hechas en el marco del Partido del Orden, mucho más vinculado al unitarismo que al federalismo. Rosas es miembro de una familia de comerciantes y terratenientes bonaerenses. Le ha tocado, como a muchos de su generación, refundar la prosperidad familiar no tanto en las actividades comerciales urbanas, tan castigadas desde los tiempos revolucionarios, como en las

estancias ganaderas, como socio menor de sus primos Anchorena. En ese rol de estanciero ha sabido desempeñarse, y destacarse, en las milicias rurales. A su vez, su rol de oficial en esas milicias le ha permitido establecer lazos y vínculos políticos más allá de sus tierras. Así es como aparece, fugaz pero brillantemente, junto a Martín Rodríguez en la "restauración del orden" en Buenos Aires, tras el caos de 1820.

Hasta 1826 Rosas es uno más de esos miembros de la élite que están bastante conformes con el desempeño político de los rivadavianos. Han celebrado "la feliz experiencia" y han aceptado, hasta ahora, que la aventura nacionalizadora de los unitarios escale a nuevas alturas. Sin embargo, la Ley de Capitalización de Buenos Aires es, tanto para Rosas como para casi toda la élite porteña, un parteaguas. Hasta acá llegamos, parece ser la conclusión que sacan junto con sus primos Anchorena. De allí en adelante, Rosas militará en el federalismo.

En los dos casos, en el de Rosas y en el de Quiroga, parece haber una enorme cuota de desapasionado realismo en su viraje político. Las excesivas osadías políticas de Rivadavia y los suyos, la inviabilidad de algunas de sus propuestas, el profundo divorcio entre esa pequeña élite política y las preferencias políticas de las mayorías parecen convencer a estos futuros abanderados del federalismo de que el unitarismo es un camino sin salida. Pero es el cálculo racional el que los lleva a esos virajes. No es un apasionamiento político, ni una ideología desbordante.

La Constitución de 1826

A fines de 1826 el Congreso dicta, finalmente, la Constitución en la que estuvo trabajando. Es una Constitución republicana, representativa, con división de poderes, centralista y católica. Su unitarismo, de todos modos, es bastante moderado. Es cierto que los gobernadores provinciales serán designados por el Presidente. Pero en cada provincia habrá un Consejo de Administración que, además de funciones legislativas, tendrá la potestad de elevarle una terna de candidatos a gobernador, para que el Presidente designe al elegido. Es

una Constitución bastante menos unitaria que la de 1819.

Agreguemos un asunto de otra índole, que también tiene su importancia. Páginas atrás hablamos de cómo una identidad “argentina” se iba abriendo paso y conviviendo con la identidad local, la del pago chico, y con la continental, hispanoamericana. Pues bien. El texto de esta Constitución de 1826 nombra a este nuevo Estado que pretende edificar y gobernar como “República Argentina”. Interesante.

Sin embargo, desde el principio la Constitución es letra muerta. Aunque se envían emisarios del Congreso a las provincias, junto con el texto constitucional, para que expliquen su contenido, son pésimamente recibidos, cuando no expulsados de antemano. El Interior, además, se halla sumido en guerras civiles por culpa de esa dinámica de contagios interprovinciales que describimos más arriba.

El gobierno de Rivadavia agoniza en soledad, y sólo necesita un golpe de gracia para extinguirse por completo. Y ese golpe le viene dado por la guerra contra Brasil. O, mejor dicho, no por la guerra sino por la paz. Veamos cómo.

La paz con Brasil

La guerra contra Brasil por la Banda Oriental, que había comenzado en medio del entusiasmo belicista de los políticos y de la opinión pública porteña, se ha convertido en poco tiempo en una pesadilla costosa y estancada. Las otras provincias, que nunca enfrentaron el conflicto con un entusiasmo comparable al porteño, ya antes de su ruptura con Rivadavia son cada vez más remisas a colaborar con el esfuerzo militar. Y es cada vez más el gobierno central, que es lo mismo que decir que es cada vez más Buenos Aires, quien tiene que enfrentar los perjuicios de la guerra. Es cierto que en febrero de 1827 las tropas de las Provincias Unidas obtienen la resonante victoria de Ituzaingó, pero esta batalla tampoco es decisiva. Por un lado, las tropas entrerrianas y correntinas desertan permanentemente. Por el otro, las fuerzas orientales están más atentas a saquear los stocks ganaderos riograndenses (para reconstruir los de la Banda Oriental, previamente expoliados) que a perseguir a los brasileños en retirada. Y

como para terminar de complicar la situación, la flota brasileña despedaza a la de Brown en abril de 1827, en la batalla de Monte Santiago.

Ése es el contexto en el que Rivadavia envía a García a negociar la paz con Río de Janeiro. No sólo Rivadavia entiende que debe llegar rápidamente a la paz. Gran Bretaña piensa lo mismo, por varios motivos. El más importante, que su principal mercado sudamericano, el Brasil, cierre el episodio de esa guerra extenuante. También le interesa que se levante el bloqueo de Buenos Aires y de Montevideo, y que se ponga fin a la guerra de corso (una especie de piratería con licencia), que perjudica su navegación.

Según una antigua teoría conspirativa muy arraigada, Gran Bretaña "diseñó" el tratado de paz a su medida: creó a Uruguay como país independiente para internacionalizar el río de la Plata, salvó a Brasil de una derrota ignominiosa y manipuló al gobierno de Rivadavia sin pudor y sin dificultad porque el elenco gobernante porteño estaba formado por un conjunto de cipayos bastante tontos.

Ahora bien, si uno rasca en la superficie del asunto y se sustrae al atractivo epidérmico que siempre ejercen las teorías conspirativas, se encuentra con que a los ingleses cualquier paz les viene bien: les da lo mismo si la Banda Oriental se incorpora a las Provincias Unidas, o si se convierte en un Estado independiente, o si queda para Brasil. Lo que les interesa es que la paz regrese de inmediato. Punto. Nuestra explicación es menos emocionante que aquella teoría conspirativa. Paciencia. Algún día podríamos dedicar un capítulo de estos libros a pensar dónde radica el atractivo de estas teorías. Creo que viene por el lado emocional, sin duda. Que alguien inicie una argumentación diciéndote: "Has vivido engañado, el MAL no quiere que sepas la verdad, ahora venimos nosotros a develar el engaño" es una premisa narrativa excelente. Lo escribo y pienso en la estupenda película *Matrix*. Ése es su postulado argumental: has vivido engañado y conectado a una máquina, el MAL no quiere que sepas que el mundo es una virtualidad que te mantiene en un sueño melancólico y que se nutre de tu energía. Para una película me parece estupendo. Para estudiar Historia, no.

Volvamos a lo nuestro. Porque eso de que la paz salva a Brasil de una derrota ignominiosa también es muy discutible. Podés ganarle un par de batallas, pero de ahí a obligarlos a rendirse hay un mundo de distancia. Y eso de que los uruguayos, si fuera por ellos, habrían querido ser una provincia argentina, también es recontradiscutible. La Banda Oriental llevaba muchos años evolucionando de manera distinta, y muchas veces opuesta, a la política porteña. Y sus intereses divergían claramente de los de la antigua capital virreinal.

Más allá de estas especulaciones que comparto con vos, el asunto es que el amigo García se excede por completo de sus instrucciones, y acepta firmar una paz preliminar en la que acuerda que la Banda Oriental permanezca bajo dominio brasileño. ¿Lo hace por ingenuo?, ¿lo hace por interés personal?, ¿lo hace para perjudicar a su rival Rivadavia? No podemos asegurarlo. Pero lo hace.

Cuando esa noticia llega a Buenos Aires el escándalo es de tal magnitud que el gobierno de Rivadavia tiene los días contados. No alcanza con que el presidente manifieste su indignación y desautorice de inmediato a su alocado negociador. El daño está hecho. Pensemos que éste no es el único incendio que tiene que atender Rivadavia: también están las guerras civiles en el Interior, el rechazo de la Constitución y el caos político en la propia Buenos Aires.

Así es como Rivadavia renuncia a su cargo en junio de 1827. Tras su renuncia, es todo el edificio político construido por los unitarios el que se derrumba: se disuelve la presidencia, se disuelve el Congreso y se restituye la provincia de Buenos Aires (recordemos que había dejado de existir). Repuesta la Sala de Representantes, deberá elegir a un nuevo gobernador. La designación recae en Manuel Dorrego. Ser gobernador de Buenos Aires en esta situación de 1827 no es, simplemente, “una papa caliente”. Es más o menos como intentar sostener una sartén hirviendo con los dedos desnudos. Pero antes de hablar del pobre Dorrego hagamos un alto, una de esas detenciones que te propongo de vez en cuando para analizar un problema.

Acabamos de hablar de la guerra contra el Imperio del Brasil y de que el Interior está prendido fuego de guerras civiles. Esas guerras

seguirán hasta 1831. Y unos años más adelante estallarán de nuevo. Guerra por aquí, guerra por allá. Guerras ahora, guerras después, guerras en todos lados y guerras a todas horas. Creo que es tiempo de que nos preguntemos: ¿cómo son estas guerras?

CAPÍTULO 7
Las formas de la guerra

Si tengo que elegir un par de adjetivos para empezar a caracterizar esas guerras, elijo dos: pobres y primitivas. ¿Por qué hablo de guerras pobres? Porque hay muy pocos recursos sosteniendo a los ejércitos que las pelean. ¿Y por qué lo de primitivas? Porque los ejércitos son muy deficientes desde el armamento, la logística, la instrucción militar, la formación de sus oficiales o el despliegue durante la batalla.

Lo de "primitivas" no surge únicamente de compararlas con las guerras que vendrán después. Eso sería lógico, por la simple evolución de la tecnología. No. También son primitivas si las comparamos con las anteriores, las de la Independencia.

Usemos como ejemplo a José de San Martín. Llega desde España, con la experiencia de pelear en las guerras napoleónicas. De movida nomás organiza el Regimiento de Granaderos a Caballo: instrucción, jerarquía de mando, uniformes, armas de fuego… esa organización replica lo que aprendió en Europa, donde peleaban los ejércitos más evolucionados de esa época. Y si de sofisticación se trata, pensemos en el desafío militar máximo que enfrenta el bueno de José Francisco: organizar un ejército enorme y hacerlo cruzar por los Andes Centrales, la zona montañosa más alta de la cordillera, para pelear en Chile contra los realistas. Y después llevar ese ejército, por mar, hasta la costa peruana, el foco más importante del poder español en Sudamérica.

El nivel de complejidad de esas campañas exige un ejército que esté a la altura de semejante desafío. Un general en jefe experimentado, un estado mayor conformado por sus oficiales de mayor rango, una cadena de mando para transmitir las órdenes, un conjunto de soldados instruidos no sólo en el manejo de las armas sino en la realización de maniobras, una estructura mínimamente sólida en las "tres armas"

(caballería, infantería y artillería), una cadena logística que permita sostener una estructura así de compleja (caballos, mulas, provisiones, armamento, municiones). No sólo el ejército de San Martín posee esas características de alta profesionalidad. Los de Bolívar también. Y los de sus rivales realistas, lo mismo. ¿Un par de ejemplos de la magnitud de esas batallas? En la de Maipú, la victoria de San Martín que sella en 1818 la Independencia de Chile, pelean dos ejércitos de alrededor de cinco mil hombres cada uno. En la de Ayacucho, la de Sucre sobre los realistas, en1824, que termina con su última resistencia sudamericana, son casi diez mil de cada lado.

Bueno, las guerras posteriores, esas que ocupan el centro de las décadas de 1820, 1830 y 1840, suelen enfrentar a ejércitos mucho menos numerosos, mucho peor armados, mucho menos organizados. Si tuviésemos que simplificarlo al extremo: un montón de gauchos a caballo de este lado, contra un montón de gauchos a caballo del otro lado, que se lanzan al entrevero y que Dios los ayude. Eso del montón de gauchos no lo escribo porque sí, sino porque de esa manera de pelear en montón viene el término "montonera", justamente. ¿Cuántos pelean? Unos cuantos cientos, como mucho, por bando. ¿Con qué armas? En general, con chuza, una lanza hecha con asta de madera y punta de metal, y facón para el enfrentamiento cuerpo a cuerpo. ¿Con qué estrategia de batalla? Uno de los dos montones se lanza sobre el otro montón, al galope tendido, encabezados por sus jefes. Eso de los jefes al frente es muy importante, porque hay una cosa personal —física y simbólica— en el liderazgo. Victorias y derrotas se deciden en buena medida por la presencia de ánimo para protagonizar esas cargas o para aguantarlas, según les toque. Las armas de fuego son pocas, cuando no inexistentes. Y las que hay son antiguas y muy difíciles de recargar, con lo que suelen efectuar un único disparo. De las dichosas "tres armas" de los ejércitos de la Independencia, la infantería y la artillería son mucho menos importantes que antes, y la decisiva es la caballería.

Guerras eran las de antes

¿Por qué se ha producido este retroceso en las formas de la guerra? La respuesta que más me convence tiene que ver con los recursos económicos. O con la falta de esos recursos, más bien. Y con la fragilidad del Estado. Lo explico: esta “nueva” forma de guerra es mucho más barata que la anterior. El costo de mantenimiento de estas tropas es mucho más reducido que, por ejemplo, el de los ejércitos sanmartinianos.

Para estas “guerras de nuevo tipo” te hacen falta caballos para la batalla y para el traslado, mulas para la carga —tampoco tantas, porque al haber poca logística hay poca carga— y vacas para alimentar a la tropa (acordate de ese cálculo que hicimos de una vaca diaria cada cuarenta hombres, más o menos). La comida camina junto con la tropa hasta que se la sacrifica. Si se pelea en territorio enemigo tanto mejor, porque se sacrifican sus vacas en lugar de las propias. Los itinerarios de los ejércitos tienen que ver con disponer de pastos y aguadas. No avanzan en línea recta, sino siguiendo la existencia de esos recursos. Los baqueanos de la zona son los que indican cuánto avanzar cada día, y por dónde. Se evitan las horas de temperaturas rigurosas, según sea invierno o verano. Los errores en la elección de los trayectos pueden ser fatales, porque si le errás a los pastos y las aguadas se te mueren los caballos y no podés pelear, y si se te mueren las vacas no podés comer. Estos ejércitos son rudimentarios pero muy móviles. Por eso son “pura caballería” y casi nada de infantería o artillería.

Su simplicidad se extiende a la cuestión de la jerarquía: por supuesto existen los jefes y oficiales, pero no hay un estado mayor que comande las acciones desde un puesto de observación ubicado en la retaguardia. Lo elemental de las maniobras (eso de las cargas al galope tendido) tampoco justificaría tanta parafernalia. El comandante carga al frente de sus tropas, y sus oficiales reciben y replican sus órdenes a los gritos. Y hablando de cosas que no tienen, tampoco tienen hospital, ni tienen intendencia.

Así de precarios, así de rudimentarios, así de desorganizados, estos ejércitos son carísimos de mantener. Por un lado por los recursos ganaderos que implican. Pero sobre todo por la masa salarial que hay

que pagar. Lo dijimos más arriba y vale la pena repetirlo: el gasto militar ronda el ochenta por ciento de los recursos totales de cada Estado provincial. Es muchísimo.

Ahora que explicamos el cómo, detengámonos en el quiénes, en quiénes pelean estas guerras.

¿Quiénes son los soldados de estos ejércitos?

Primero tenemos que distinguir dos estructuras distintas: una es el ejército de línea, y el otro son las milicias. Si ya leíste *Los días de la Revolución*, tal vez recuerdes que en ese libro hablamos bastante de las milicias: ejércitos conformados por hombres que no son soldados profesionales, que no viven en cuarteles y que entrenan sólo muy de vez en cuando, por ejemplo el primer domingo de cada mes. Sólo en situaciones de emergencia el Estado los convoca y los moviliza. En ese caso de movilización el Estado les paga un sueldo, les da raciones para mantenerse y les brinda el fuero específico de los militares (lo del fuero significa tener tribunales especiales de justicia, conformados por los propios militares). Todo eso mientras estén movilizados. Después regresan a la vida civil.

Para nuestra experiencia del siglo XXI, esto de ser miliciano resulta un poco extraño, pero en la época que estamos estudiando existe una asociación muy clara entre tener obligaciones militares y tener derechos políticos. En otras palabras: si sos ciudadano, si podés votar, si podés peticionar a las autoridades, es decir, si tenés derechos políticos, es precisamente porque estás dispuesto a tomar las armas en defensa del Estado que te otorga esos derechos. El siglo XX, en ese sentido, guarda vestigios de esa concepción político-militar de la ciudadanía. Durante casi todo ese siglo en Argentina existió el servicio militar obligatorio. Por ley de 1901, todos los varones jóvenes (de veintiún años hasta 1976, de dieciocho años desde entonces) eran convocados a prestarlo. Esa obligación generalizada (podían exceptuarte sólo por razones médicas o por número bajo en el sorteo) se suprimió recién en 1994. Es decir: durante casi todo el siglo XX hubo un nexo directo entre obligaciones militares y derechos políticos

masculinos (la introducción del voto femenino sigue otro derrotero que no podemos desarrollar acá).

Volvamos a la década de 1820: todos los hombres libres de la provincia, de cualquier provincia, tienen estas obligaciones milicianas. Están sujetos a ellas entre los diecisiete y los sesenta años, aunque existe una distinción entre milicia activa (hasta los cuarenta y cinco años) y milicia pasiva (desde esa edad hasta los sesenta). La estructura de mando de esas milicias responde a la estructura social: es normal que los propietarios más ricos actúen como oficiales y que los pobladores más pobres constituyan la tropa.

La tropa de línea

La otra estructura militar que tienen las provincias es el ejército de línea. Sus miembros, a diferencia de los milicianos, están dedicados por completo a la vida militar. Cobran salarios permanentes y tienen que prestar servicio en el sitio al que el Estado los destine, independientemente de su lugar de origen y residencia. Llamarle "ejército profesional" al ejército de línea puede provocarnos una confusión, porque suena a más capacitado, mejor armado, *etc.* Y el ejército de línea de ese tiempo no necesariamente tiene esa característica. Incluye soldados veteranos, pero también a otros que no lo son.

¿De dónde salen los soldados del ejército de línea? Tienen varios orígenes posibles: el enganche, la leva, el "destino" y la captura de soldados enemigos. El enganche es cuando el soldado se incorpora voluntariamente, a cambio de una paga, por un período determinado de varios años de servicio. La leva es cuando las partidas (grupos armados a caballo) de la autoridad local recorren los campos en función policial. Los gauchos que son encontrados deben demostrar que trabajan para alguien, con un documento que se llama "papeleta de conchabo". Si la tienen, todo en orden. Si no la tienen, se los incorpora de prepo al ejército. Esos soldados "levantados" del campo son la leva. Otro camino que te conduce al ejército es si un juez te encuentra responsable de un delito. Te "destina" al ejército para que

tu condena sea servir allí durante el tiempo que el juez estipule. Un cuarto origen son los prisioneros capturados al bando enemigo, a los que se obliga a servir bajo el mando de sus vencedores.

Fijate que no luce como una selección demasiado “profesional”. Estas formas de reclutamiento hacen que los contingentes de soldados para el ejército de línea tengan un origen social muy marginal. Las condiciones de vida en el ejército son duras: sólo se enganchan quienes no tienen una perspectiva laboral más interesante. Y los demás son soldados forzados, por ser delincuentes, por ser vagabundos, por ser enemigos capturados. No sólo son duras cuando la provincia está en guerra abierta contra otra. A los soldados de línea suele tocarles servir, en tiempos normales, en la frontera indígena, que no solamente está alejada de los centros urbanos sino que es una fuente permanente de enfrentamientos. Recordemos que de las catorce provincias de ese tiempo, más de la mitad limitan con territorios indígenas.

Esa suma de malas condiciones hace que los soldados, con frecuencia, intenten escaparse. Por eso un gran problema del ejército de línea es la deserción. La fuga de soldados es una sangría permanente. Las razones para desertar son numerosas, y muchas veces tienen que ver con el incumplimiento, por parte del Estado, de las condiciones mínimas prometidas: la falta de paga de los salarios, los maltratos por parte de los oficiales, el vencimiento del tiempo de contrato o el agotamiento del plazo de la pena judicial. A veces son afrentas más básicas todavía, como que los oficiales los hagan trabajar como jornaleros rurales para terceros quedándose ellos con el jornal o no les entreguen el uniforme prometido, y en esa sociedad rural tan escasa de recursos, la ropa —la que fuera— era un bien muy preciado y valioso.

Te conozco, mascarita

Eso me decía mi abuela cuando me interrogaba acerca de mis fechorías infantiles. Yo no sabía, mientras intentaba poner cara de inocente, que ese es el título de un tango de 1929 que tiene letra de

Román Machado y música de Edgardo Donato. No sé si mi abuelita Nelly tenía presente la historia en sí: el narrador, en tono admonitorio, le habla a una pebeta hermosa, con sonrisa de cristal, que pasea su alegría por el carnaval olvidándose de que en su humilde casa ha dejado a su pobre madre sumida en el olvido y la preocupación. Toda una invitación a la neurosis obsesiva, pobre pebeta. El tango respira una atmósfera de desconfianza, la misma que lucía mi abuelita cuando sospechaba de mí, basándose en mi frondoso prontuario. En el caso que nos ocupa, sin embargo, si el juez de paz piensa: "Te conozco, mascarita" estamos salvados. El problema es si el juez nos observa y concluye: "No, mascarita. A vos no te conozco".

En un proceso de "el huevo o la gallina", la alta deserción va de la mano del permanente reclutamiento. Los Estados provinciales se la pasan reclutando, por las buenas o por las malas. En general, por las malas. Y los que la ligan son los recién llegados. Los que acaban de migrar hacia esa zona. Los que viven en la región desde hace tiempo sólo son reclutados para la milicia. O sea, les toca una obligación mucho más liviana. Las autoridades locales son las que reclutan a los soldados: si te conocen en la zona, si hace tiempo que trabajás en esos pagos y tienen buen concepto de vos, van a hacer la vista gorda. Si no, sos pollo. Sonaste. Por eso es mejor, mascarita, que sí te conozcan.

Sangre, mucha sangre

Dijimos que era una guerra peleada con recursos escasos y con tácticas rudimentarias. Agreguemos que las guerras de este tiempo son extremadamente sanguinarias. Y no sólo porque se pelean sobre todo con arma blanca, cuerpo a cuerpo, sino también porque la táctica dominante, sobre todo avanzada la década de 1820, es la del exterminio.

Cada vez se cumple menos el código de respetar la vida de los rendidos. Al contrario: las ejecuciones de los prisioneros se vuelven rutinarias. Ni siquiera se los fusila. Así como al ganado se lo sacrifica degollándolo, lo mismo se hace con los soldados enemigos capturados. Sucede cada vez más, con los ilesos y con los heridos, con los oficiales

y con la tropa.

Como todo, no es algo que suceda de un día para otro. Pero el salvajismo del trato a los vencidos va generalizándose e, inevitablemente, la noticia de una carnicería perpetrada por uno de los bandos lleva a que, en próximas batallas, la represalia del otro bando sea una carnicería idéntica o empeorada. El ensañamiento escala peldaños y, una vez que los escala, no vuelve a descenderlos.

Arriba Buenos Aires

Éste es el panorama general: todas las provincias construyen estructuras parecidas para enfrentar desafíos parecidos. Pero, claro, el éxito de la tarea tiene mucho que ver con la situación económica, fiscal y demográfica de la provincia.

Una economía próspera va a permitirle al Estado provincial recaudar más impuestos. Con más recaudación podrá pagar mayor cantidad de soldados en el ejército de línea (ese que es un poco más profesional que el miliciano). Si es una provincia que recibe muchos migrantes, el Estado tiene mucha más chance de reclutar a mayor cantidad de esos jóvenes pobres, itinerantes y sin arraigo que andan dando vueltas por la campaña.

Si sumamos todas esas condiciones, Buenos Aires lleva todas las de ganar en este proceso. Su economía es la más dinámica. Su monopolio aduanero le aporta un montón de recursos para pagar soldados. Su expansión ganadera vuelve más sencillo disponer de caballos y vacas para la tropa. Y abundan en su campaña los migrantes recién llegados a trabajar que pueden ser reclutados. En otras palabras: Buenos Aires puede costear una máquina de guerra mucho más poderosa que cualquier otro Estado provincial, por lejos.

CAPÍTULO 8
Todos contra todos: las guerras de los unitarios y los federales

Páginas atrás lo dejamos a Manuel Dorrego en agosto de 1827, asumiendo la gobernación de la provincia de Buenos Aires en una situación más que complicada. Tiene muy fuertes apoyos en los sectores populares de la ciudad, pero ahí se agota su "capital político". Con la élite no tiene muy buenas relaciones (recordemos que él viene de la "oposición popular"). Tampoco tiene buenos vínculos con los gobernadores federales del Interior. Uno podría preguntarse: "Pero si tanto Dorrego como esos gobernadores son federales, ¿por qué el vínculo no es bueno?". Porque el federalismo porteño es, antes que federal, porteño.

Los federales porteños llevan el lema "cada provincia es autónoma" a la perfección del "acá nos gobernamos por nuestra cuenta, y los recursos que generamos en esta provincia los gastamos en esta provincia". Y ahí está el núcleo de la cosa: en su negativa a compartir los recursos generados por la ubicación privilegiada de Buenos Aires. "Cada provincia debe manejarse con total autonomía. El puerto es nuestro. La aduana es nuestra. El acceso a los ríos interiores —o la negativa a ese acceso— también es nuestro".

Los dirigentes del Litoral y del Interior saben perfectamente que esta postura es nefasta para sus intereses. El federalismo porteño no se maneja con la prepotencia del centralismo unitario, pero bajo la apariencia del más igualitario de los federalismos se constituye en una defensa de los privilegios porteños.

La paradoja resultante es que, desde el punto de vista económico, el federalismo porteño es más antipático para los federales del Litoral y del Interior que el unitarismo. Los unitarios, al menos, habían puesto en práctica una concepción utilitaria de Buenos Aires y de sus

recursos. No habían tenido problema en subordinar los intereses y la riqueza de la provincia a su proyecto nacional. Por algo aprobaron la Ley de Capitalización que aprobaron. Y por algo la mayoría de los porteños saltaron como leche hervida contra esa ley, tanto los miembros de la élite como los sectores populares.

Pero volvamos a Dorrego. No la tiene fácil, en absoluto. Por aplicación de la Ley Fudamental, esa de 1825, le toca hacerse cargo de las relaciones exteriores. Las deudas contraídas por el Estado nacional rivadaviano recaen, ahora que no existe más, sobre la provincia. La guerra con Brasil está estancada. Las arcas provinciales, vacías. El puerto, bloqueado. La inflación, desatada.

En este contexto Dorrego firma la paz con el Imperio de Brasil, en agosto de 1828. Como resultado, la Banda Oriental se convierte definitivamente en un país independiente. Corolario bastante lógico de una guerra empantanada: que el territorio que disputamos en esta guerra empatada no quede ni para vos ni para mí.

Sin embargo, los problemas están lejos de solucionarse para Dorrego. Las guerras civiles siguen, y con ellas los problemas económicos y de reclutamiento militar que habían desatado un fortísimo malhumor social.

Dentro del propio federalismo porteño a Dorrego se le abre una brecha complicada. Es cierto que cuenta con el apoyo de la plebe urbana. Eso no tiene discusión. Pero dentro del federalismo porteño nace un nuevo sector "recién llegado". ¿Quiénes son? Miembros de la élite de comerciantes y hacendados que, desengañados de la aventura rivadaviana, deciden que los unitarios son un peligro y es mejor cambiarse de vereda. Se pasan al federalismo, es cierto, pero no es el federalismo de base urbana y popular que encarna Dorrego. No lo ven como su líder natural. Es "otro" federalismo, que muy pronto se encolumnará detrás de Juan Manuel de Rosas (uno más de estos flamantes federales). Pero por el momento ahí están, a la expectativa.

¿Nos falta enumerar algún otro foco de conflicto para el pobre Dorrego, además de los otros gobernadores y la élite porteña? Sí. Los unitarios. Uno podría pensar que después de lo mal que les fue con su ensayo nacional han pasado a cuarteles de invierno, pero no.

Absolutamente no. Siguen dando pelea, y las elecciones cada vez que hay que renovar miembros de la Sala de Representantes son una batalla campal de final incierto. Y ya que éramos pocos… se suma un nuevo grupo de poder: los militares de carrera que acaban de pelear en la guerra contra Brasil. Recién desmovilizados por la firma de la paz, regresan, hablando mal y pronto, calientes como una pava. Están enojados con los términos de la paz (creen que se pudo obtener un acuerdo mejor para las Provincias Unidas), están enojados con los gobernadores federales del Litoral y el Interior (creen que colaboraron poco y nada en el esfuerzo de guerra) y están enojados con la posibilidad de que vuelvan a desmovilizarlos (como sucedió en 1820, cuando los pasaron a retiro a cambio de unas pensiones miserables). Son, casi, una granada de mano a la que acabás de sacarle el seguro.

La jugada de Lavalle

Y el 1º de diciembre de 1828 la cosa explota. ¿Cómo explota? Los "presidenciales" (los unitarios de Rivadavia) toman venganza de Dorrego. Organizan una revuelta en la ciudad, y en una "asamblea" se elige gobernador "por aclamación" al general Juan Lavalle, uno de los oficiales recién retornados. Todas estas comillas no las pongo porque sí. Son tiempos en los que las nuevas formas y las viejas formas de representación política todavía conviven. Desde una perspectiva moderna, la designación de Lavalle es totalmente ilegal. Desde una perspectiva tradicional, no hay tanto lugar para el escándalo. Su elección se parece mucho a las designaciones de gobernadores que proliferaron en la caótica Buenos Aires de 1820.

Un hecho notable de esos días es la falta de reacción de la plebe urbana, que tenía en Dorrego a su líder indiscutido. Ni los sectores populares ni esos nuevos federales que son miembros de la élite mueven un dedo para defenderlo. Dorrego abandona la ciudad con la idea de reclutar hombres en la campaña y hacerle frente a Lavalle, aunque Rosas le sugiere que escape a Santa Fe y pida ayuda a Estanislao López. Dorrego desoye la recomendación, es tomado prisionero y, en un suceso archiconocido, lo fusilan por orden de

Lavalle, fuertemente aconsejado por algunos miembros del partido unitario que se han convertido en sus ministros o sus asesores.

¿Por qué la muerte de Dorrego está destinada a ser recordada con tanta vehemencia en el futuro? Dorrego está lejos de ser el primer gobernador depuesto y fusilado. Y, sobre todo, está lejos de ser el último. ¿Tendrá que ver lo memorable de su muerte con el hecho de que es el único gobernador de Buenos Aires en sufrir un destino tan trágico? ¿Se deberá al uso simbólico que, muy poco tiempo después, hará Rosas de ese fusilamiento? No estoy seguro.

Creo que merece la pena que reparemos en la profundidad del enfrentamiento político que separa a las facciones en pugna. Y en la convicción que comparten: no hay concertación posible. La única solución que ven para resolver sus conflictos es el aniquilamiento de la facción rival. En los años siguientes este principio se convertirá en axioma. Y Juan Manuel de Rosas será capaz de construir una máquina de eficiencia pasmosa para llevar adelante ese programa de anulación absoluta de la disidencia política.

Sin embargo, todavía falta para eso. Por el momento, unitarios y federales poseen capacidades casi equivalentes para aspirar al poder, y para infligirse daño recíproco. Y todavía será así por un par de años más.

El levantamiento rural de 1829

Apenas producidos el movimiento de Lavalle y el fusilamiento de Dorrego, tiene lugar en Buenos Aires un suceso inédito: el levantamiento rural de 1829. Empecemos describiendo en qué consistió. Desde principios de 1829, esparcida por las áreas rurales la noticia del fusilamiento de Dorrego, un número importantísimo de pobladores de la campaña bonaerense, de manera espontánea y sin que medie una convocatoria por parte de los sectores sociales más acomodados, se levantan en armas contra el gobierno unitario de la ciudad encabezado por Lavalle. Movimiento inorgánico pero generalizado, rápidamente consigue que toda la campaña se vuelva territorio hostil para el gobierno, que desde entonces queda sitiado en

la propia ciudad de Buenos Aires, frente a toda la zona rural alzada en su contra. Pero, cuidado: los participantes del levantamiento, aunque se reconocen públicamente como “federales” y enemigos de los “unitarios” —una toma de posición política—, también atacan y saquean las grandes propiedades rurales y su riqueza ganadera. Durante meses, bandas de capataces, peones, oficiales menores de milicias, desertores del ejército, bandoleros e “indios amigos” recorren los pueblos y las estancias en expediciones de rapiña. Las pulperías, que desde antaño han sido el lugar de encuentro, sociabilidad y discusión de la población rural, se vuelven escenario propicio para la “guerra de rumores”, mezcla de intercambio de noticias y discusión más o menos violenta entre facciones diversas. Lo que ha comenzado como un movimiento de resistencia contra un cambio político (el sangriento reemplazo de un gobernador por otro) se desliza hacia un conflicto más profundo, que cuestiona las bases mismas del sistema de propiedad en la campaña, y que amenaza los intereses de los sectores altos y medios de esa sociedad rural.

Nunca había sucedido semejante cosa. Ni en Buenos Aires, ni en el Litoral, ni en el Interior. Es un fenómeno inédito. Sí revueltas políticas. No levantamientos sociales.

¿Por qué?

Diversos investigadores han estudiado en profundidad este levantamiento, atraídos tal vez por su profunda originalidad. Original en el blanco de sus ataques (cuestiona el orden socioeconómico vigente), en sus protagonistas (los sectores populares están movilizados para la política y la guerra desde 1810, pero esta vez actúan sin obedecer a nadie) y en sus prácticas (combina la acción política con el ataque a la propiedad).

Esos estudios consideran que la situación de 1829 combina tensiones de largo plazo, estilo “olla a presión”, con otras de corto plazo que encienden la mecha para que finalmente explote todo. ¿Cuáles son las tensiones de largo plazo? Desde 1810 las clases altas de la ciudad han encontrado en la campaña una fuente de riqueza a la

que hasta entonces no le habían dado importancia. Como la Revolución, la ruptura de los circuitos comerciales y el nuevo predominio inglés en los negocios les arruinan su antigua fuente de riqueza, el comercio, ahora ven en los negocios rurales una nueva oportunidad.

Hasta ese momento la vida rural estaba cómodamente asentada en prácticas antiguas, no muy estrictas en cuanto a los derechos de propiedad sobre la tierra y los ganados. Era normal que te establecieras en tierras que no eran tuyas y arrancaras un rodeo con algunos animales que tampoco eran tuyos. El paso del tiempo te iba consolidando como legítimo: tanto en lo de asentarte en esas tierras como en poseer esos animales. No eran los títulos de propiedad los que te daban la categoría de "vecino", sino la costumbre de vivir ahí, trabajar ahí, relacionarte ahí.

Ahora bien, las élites urbanas que irrumpen en 1810 no tienen esos miramientos. Quieren explotar esas tierras de las que son propietarios. Y si arriendan una parte de las tierras, quieren cobrar puntillosamente esos arriendos. Y consideran que sus vacas son suyas, y punto. Es decir: pretenden ejercer su derecho de propiedad de manera moderna, o sea, absoluta. Y quieren que los que no son propietarios, en lugar de andar carneando vacas por ahí, trabajen como peones a cambio de un salario. Estos "nuevos estancieros", por llamarlos de algún modo, no están solos en esta pretensión: el Estado colabora con ellos en estos dos reclamos: la propiedad y el disciplinamiento de la mano de obra. Este conflicto entre formas antiguas y formas modernas de poseer y de trabajar viene caldeándose desde 1810.

Sobre ese fondo caldeadito, identifiquemos los bidones de nafta que se agregan en la coyuntura. Ya los mencionamos más arriba. La guerra con el Brasil y el bloqueo del puerto acarrean caída de la actividad, desocupación, inflación. Además, el Estado sale como loco a reclutar soldados en el campo. Y se suma que los pueblos indígenas, advertidos de la debilidad del mundo blanco, incrementan sus malones de saqueo. Y en este escenario funesto de "éramos pocos y parió la abuela", se desata una sequía feroz en 1828 que recién cederá en 1835. Y encima, lo fusilan a Dorrego. Bingo.

El Restaurador de las Leyes

Rosas no tiene un protagonismo marcado en este levantamiento rural de 1829. No lo comanda. No lo encabeza. Al principio ni siquiera aparece en los primeros planos de la discusión política de esos meses caóticos. Y cuando aparezca no lo hará tomando la bandera de la épica. En absoluto. Aparece para discutir con Lavalle, muy civilizadamente, los términos para salir del laberinto político en el que ambas facciones se encuentran empantanadas.

Sin embargo, su influjo simbólico crece y crece en la campaña, a lo largo de los meses. En el imaginario de esos sectores medios y bajos rurales que se han alzado, Rosas está lejos de ser un "revolucionario". Nada que ver: encarna el ideal de "Restaurador de las Leyes", ese título que le habían dado cuando entró con sus tropas en la ciudad, en 1820, para aplastar la sublevación de la plebe y dejar bien asentado en su cargo de gobernador a Martín Rodríguez. Desde la perspectiva de sus seguidores, Rosas viene a restaurar una naturaleza ordenada, y viene a restaurarla porque los unitarios la han roto. La han roto cuando introdujeron de la nada, sin el menor cuidado, un montón de valores modernos, nuevos, desconocidos y desagradables. Los unitarios son rechazados por una plebe que los ve como amigos de lo extranjero, por aristócratas, por incomprensibles y por incapaces de empatizar con el mundo rural cuya armonía han venido a romper. Veamos cómo, a medida que el conflicto escala en gravedad, los conceptos se van vaciando de contenido político y llenando de contenido emocional.

Un Juan Manuel de Rosas nuevito, nuevito

Ya trajimos a Rosas para ponerlo como ejemplo de esos miembros de la élite porteña que, desencantados de Rivadavia, cruzaban a la vereda del federalismo casi como un gesto de autopreservación.

Dijimos que se había labrado su prosperidad como estanciero siendo un socio menor de sus primos, los Anchorena. Y que su elevación a "figura pública" no tenía que ver con su riqueza ganadera sino, sobre

todo, con su rol como oficial de milicias rurales. Para trascender por encima del estrecho marco rural en el que se desenvuelve, para Rosas es clave la red de contactos que le ofrece la estructura de las milicias. Oficial al principio, jefe del Quinto Regimiento después, comandante por último, es la estructura militar la que le permite establecer lazos con otros miembros de esa élite rural con la que comparte intereses y preocupaciones.

Su aparición es la de alguien no vinculado ni con el proceso revolucionario de 1810 ni con las Guerras de Independencia ni con las guerras contra Artigas. En ese sentido es un buen ejemplo de esta élite porteña que desembarca en la política no porque lo desee, sino porque siente que no le queda otra, si quiere evitar que una conducción política demasiado aventurera arruine cualquier prosperidad posible. En 1820 tiene un rol clave en sostener el flamante gobierno de Martín Rodríguez al entrar en la ciudad de Buenos Aires al frente de sus milicianos, los Colorados del Monte (por San Miguel del Monte) y disolver la sublevación de la plebe porteña. Un mes después también tiene un rol importantísimo, aunque mucho menos visible: será el encargado de reunir el ganado vacuno con el que Buenos Aires "indemnizará" a Santa Fe según el tratado de Benegas. En los años siguientes combinará, como muchos de sus colegas, las tareas agropecuarias con sus tareas milicianas: por eso toma parte en las campañas de Martín Rodríguez contra los indígenas y luego ejerce la comandancia de fronteras que le encomienda el propio Rivadavia.

Como muchos miembros de la élite, cortará amarras con el proyecto de Rivadavia cuando se apruebe la Ley de Capitalización. Si los unitarios están dispuestos a sacrificar a la provincia de Buenos Aires en aras de su tan deseada unificación, sólo queda abandonarlos y cruzar de vereda. ¿Y quiénes están en la otra vereda? ¿Quiénes están dispuestos a defender el derecho de Buenos Aires a mantener el usufructo de su territorio, de su puerto y de su aduana? ¿Los federales porteños? Perfecto. Entonces de ahora en adelante somos federales porteños.

Así lo encuentra la revolución de Lavalle, y el fusilamiento de

Dorrego deja al partido sin cabeza visible. Ahora sí, entre acciones y omisiones, Rosas sube los peldaños hacia el liderazgo indiscutible del federalismo porteño. ¿Qué omisiones? Deja que el levantamiento rural lo invoque como figura central sin aclarar que no lo ha motorizado. ¿Qué acciones? En alianza con Estanislao López derrota a Lavalle en la batalla de Puente de Márquez (eso queda más o menos en la Autopista del Oeste a la altura en la que cruza el río Reconquista) y lo obliga a refugiarse en la ciudad, poniéndole sitio.

Este Rosas, el de 1829, no tiene una actitud de "aplastemos al enemigo". Después de la victoria militar parlamenta con Lavalle, primero en el Pacto de Cañuelas y después en el Pacto de Barracas, en sucesivos intentos de bajar la conflictividad política de la ciudad. Finalmente acuerdan que Juan José Viamonte sea gobernador interino y se reponga la Sala de Representantes con la conformación que tenía cuando estaba Dorrego.

Insisto en lo "civilizado" del modo en que solucionan el conflicto. Uno podría pensar que Rosas no está dispuesto a perdonar la afrenta del fusilamiento de Dorrego, o cosa por el estilo. No es así. Después de estas largas negociaciones a Lavalle y a sus colaboradores más inmediatos se les permitirá partir pacíficamente al exilio, sin ser molestados. Y unos meses después, en diciembre, la Junta de Representantes nombra gobernador, ahora sí, a Juan Manuel de Rosas.

Es interesante que una de las primeras medidas que toma Rosas como gobernador de Buenos Aires sea traer a la ciudad los restos mortales de Manuel Dorrego y organizarles unos funerales impresionantes. Un gesto simbólico de enorme importancia para atraerse la simpatía de los sectores populares de la ciudad, que habían amado al coronel fusilado. El apoyo de los sectores populares rurales ya lo tenía asegurado con anterioridad.

Es evidente que a Rosas le importa mucho el apoyo de los sectores bajos. En eso se diferencia con creces de los otros antiguos miembros del Partido del Orden. Cuando habían llegado al poder en 1820 éstos se habían propuesto edificar un orden estable que permitiera el progreso económico y mantuviera en el *freezer* la participación popular. En 1829 Rosas saca la conclusión de que eso, congelar la

participación de la plebe, es imposible: la agitación popular no puede ser ignorada. El desafío será, entonces, encauzarla, controlarla, aprovecharla. Rosas lo hará con maestría, dirigiéndola contra los unitarios.

Pero no nos apresuremos. Rosas no llega al gobierno de Buenos Aires dispuesto a desatar una represión horrible contra los unitarios vencidos, y al principio tiene un planteo sumamente moderado: su prioridad es restaurar el orden perdido en la campaña. Como quien dice: todo muy lindo con el levantamiento popular, pero ahora hay que calmar las aguas, reprimir el bandolerismo, tranquilizar la frontera indígena y garantizar el orden. Por eso, como dijimos, no hay una persecución salvaje contra Lavalle y su gente.

Es cierto que Rosas asume su cargo con "facultades extraordinarias" otorgadas por la Legislatura. Traducido: el permiso para saltarse los límites de la división de poderes si lo considera necesario. Pero ese otorgamiento no tiene nada de excepcional. La Legislatura de Buenos Aires ya se lo había concedido antes a otros gobernadores, y muchas otras provincias también, con el pretexto de "problemas urgentes que exigen soluciones urgentes", etcétera.

Rosas se ve a sí mismo (y ésa es la imagen que quiere proyectar) como el restaurador de un mundo armónico en el que las leyes se respetan. Por eso ni se le pasa por la cabeza destruir las instituciones de la provincia. Al contrario. La Legislatura se restaura y las elecciones periódicas se mantienen. Eso sí: la única condición a partir de este momento es "somos todos federales". Ésa es la línea divisoria. Los unitarios no tienen cabida. En los meses y años siguientes Rosas enarbolará esta bandera, este peligro, este fantasma. El Restaurador construye, sostiene y difunde un relato en el que los "salvajes unitarios" están siempre conspirando, amenazando y poniendo en peligro la paz, el progreso y la estabilidad alcanzada.

Si miramos un poco la realidad, más allá de ese discurso rosista, en Buenos Aires el unitarismo está desactivado desde que Lavalle aceptó su derrota y partió al exilio en 1829. Realmente desactivado. No participa de la discusión pública, ni presenta candidatos, ni intenta motines o sublevaciones, ni opina en la prensa. Los unitarios que están

decididos a seguir siéndolo se van al exilio. Los que no lo están tienen dos posibilidades: o se llaman a silencio de manera definitiva o cruzan de vereda y empiezan a militar, con todo el entusiasmo del mundo, en el bando federal. Nadie los denigrará por eso.

La invocación permanente al "peligro unitario" tiene la función de cerrar filas tras el liderazgo de Rosas. "Somos una comunidad federal armónica en la que nadie discute el liderazgo del Restaurador ni discrepa con sus opiniones y sus decisiones". En el mundo rural esta fidelidad no tiene la menor fisura. En la ciudad, siempre más polémica y cambiante, cuesta mucho más acallar las disidencias.

A principios de 1830, la amenaza que constituye la Liga Unitaria que el General Paz construye desde Córdoba —ahora hablaremos de eso— lo lleva a ser mucho menos contemplativo en su trato con los "decembristas", llamados así por haber apoyado el movimiento de Lavalle, que estalló el 1º de diciembre de 1828. Contra ellos se despliegan ahora sanciones más duras: censura de prensa, expropiación de bienes, perentorias recomendaciones de que partan al exilio. En la misma línea de endurecimiento va la reglamentación del uso de la divisa punzó: un distintivo rojo (el color asociado al partido federal, por oposición al celeste con el que se identificaba el partido unitario). La cinta, prendida en la solapa o el sombrero, suele llevar un texto que dice "Viva la Santa Federación", o "Mueran los salvajes unitarios". En 1831 Rosas firma un decreto que establece la obligatoriedad de su uso por parte de todos los funcionarios públicos, civiles y militares. Con el tiempo toda la sociedad porteña se verá compelida a lucirla, bajo sospecha, en caso contrario, de que te consideren enemigo del régimen. Pero no nos adelantemos, porque 1831 no es 1835, o 1842.

Antes de seguir adelante, hagamos una pausa para explicar el concepto de "partido". Tal vez te hayas fijado en que vengo usando esa palabra asociada a los federales y a los unitarios. Ojo al piojo: no te imagines, para el siglo XIX, nada parecido a un "partido político" moderno. Ésos son propios de la Argentina del siglo XX. Los del siglo XIX no tienen una ideología definida, ni una plataforma de propuestas de acción, ni sistemas de funcionamiento interno (jerarquías,

elecciones internas, locales abiertos a la comunidad) ni nada parecido. Son grupos de personas que se nuclean por afinidades muy vagas, eventualmente cambiantes, que reconocen el liderazgo de algunos tipos que sobresalen por encima de la media. Eso es un “partido” en el siglo XIX. Nada más que eso. Esa misma vaguedad permite a las personas saltar de una vereda a otra sin mayores escrúpulos. Y esa misma vaguedad te permite, cuando querés perseguir a alguien desde el poder, colocarle el sayo de opositor, enemigo, criminal con idéntica facilidad.

La Liga del Interior contra la Liga Federal

Estamos intentando explicar un período en el que pasan muchas cosas, en muchos sitios, al mismo tiempo. Atendemos “acá” y perdemos de vista “allá”. Y donde giramos la cabeza para ver “aquello”, nos empezamos a perder algo importante que se desata “aquí nomás”. Pero paciencia. No hay otro modo, me parece. Llevamos unas cuantas páginas concentrados en lo que sucede en Buenos Aires entre la caída del gobierno central de Rivadavia y la elevación de Rosas a la gobernación. Eso nos hizo descuidar lo que viene sucediendo en el resto del territorio, al que dejamos incendiado en guerras civiles numerosas.

Para retomar esa mirada más amplia, que atienda a lo que ocurre más allá de Buenos Aires, te sugiero que volvamos un poco atrás. A cuando Lavalle ocupa la gobernación de Buenos Aires, mientras siguen llegando las tropas veteranas de regreso de la guerra contra el Imperio de Brasil.

Los jefes militares que vuelven de la guerra han tomado partido en la lucha entre unitarios y federales, a partir de un par de lecciones que extraen de su experiencia reciente. Lección 1: “Los gobernadores federales nos abandonaron durante la guerra, negándose a colaborar con el gobierno nacional”. Lección 2: “No hay futuro para nosotros los militares sin un Estado central fuerte, dispuesto a gastar una parte del presupuesto en una fuerza armada como Dios manda”.

Las dos lecciones los llevan a una conclusión evidente: ellos están

del lado de los unitarios y en contra de los federales. Pero todavía queda lugar para una última lección. Lección 3: “Nada de colaborar con los políticos unitarios. Los militares vamos a gobernar, y que en todo caso sean esos políticos unitarios los que colaboren con nosotros”.

Por eso el general Lavalle asume en persona el gobierno. Nada de dejarlo en manos de los políticos.

La marcha triunfal del general Paz

Un tiempo después del regreso de Lavalle se produce el retorno de otro militar con claras ambiciones políticas, el general José María Paz. Se entrevista en Buenos Aires con Lavalle y éste le propone que se una a su movimiento. Pero Paz tiene proyectos más amplios. Marcha con sus tropas hacia Córdoba, con toda la idea de derrocar al gobernador federal Juan Bautista Bustos. Bustos era el gobernador cordobés desde el motín de Arequito, en 1820, y era el “hombre fuerte” del federalismo en el centro del país. Recordemos que había intentado reunir un Congreso Constituyente, de signo federal, después de las turbulencias de 1820, pero Buenos Aires, con su estrategia habitual de “mientras yo esté debilitada no organicemos nada”, lo había desgastado hasta frustrar esa convocatoria.

Pocas páginas atrás hicimos un alto para hablar de cómo eran los ejércitos y las batallas en esa época. Las tropas que comandaban Juan Lavalle o José María Paz estaban conformadas por soldados profesionales, veteranos de una guerra internacional en el muy lejano territorio del Brasil (algunos también eran veteranos de las campañas contra los realistas). Los gobernadores provinciales a los que enfrentan, en cambio, comandan tropas mucho menos preparadas y peor armadas. Y la diferencia estratégica y táctica entre esos militares y los caudillos rurales locales también es abrumadora. Eso provoca que, en el mano a mano de las batallas, la desigualdad sea incontrastable.

El ejército de Paz pulveriza la resistencia de Bustos en la batalla de San Roque (es donde ahora está el dique y el lago del mismo nombre,

como quien dice en la zona de Carlos Paz) en abril de 1829. Tras esa victoria, Paz se convierte en el nuevo gobernador de Córdoba. Desde esa posición consolida una alianza con los gobiernos de Salta y Tucumán. Eso lo pone de inmediato, e inevitablemente, en la mira de Facundo Quiroga, que no suele tomarse a bien que le discutan el liderazgo del Interior. Insistamos: no se trata de ser unitarios o federales. Se trata de quién es quién en la lucha por la hegemonía. Por eso el enfrentamiento entre Quiroga y Paz es ineludible. Y sucede lo mismo que frente a Bustos. Paz tiene un ejército mucho más pequeño que el del riojano, pero mucho mejor preparado. El resultado es una nueva victoria del cordobés, en la batalla de La Tablada, en junio de 1829.

La Liga Unitaria

A partir de esta situación se produce uno de esos efectos dominó que intentamos explicar algunos capítulos atrás: una vez que Paz es el nuevo "hombre fuerte", en todas las provincias se modifica el equilibrio entre las facciones. Los que eran oposición pactan con Paz, y eso les da la bendición como para hacerse con el gobierno y perseguir a la facción de la élite provincial que acaba de quedar colgada del pincel por la derrota de Bustos y de Quiroga. Por eso uno se encuentra con que, de repente, cambia el color político que gobierna un entero conjunto de provincias, que pasan de "somos federales de pura cepa" a "siempre nos cautivó el unitarismo". Apenas Paz derrota a Bustos, Salta, Tucumán y Catamarca se ponen de su lado. Tomemos, de paso, nota de la simultaneidad de los conflictos. Todo esto está pasando mientras Buenos Aires está partida en dos, con Lavalle en la ciudad, Rosas sitiándolo y la campaña rural en absoluto levantamiento.

Como Quiroga no es un muchacho fácil de convencer, organiza en La Rioja un nuevo ejército con la revancha entre ceja y ceja, y vuelve a enfrentarse con Paz ahora en la batalla de Oncativo (en la zona de la Ruta 9, tanto la vieja como la autopista, a mitad de camino entre Villa María y Córdoba Capital), en febrero de 1830. De nuevo la victoria

pertenece a José María Paz. Si después de La Tablada varias provincias habían virado sus apoyos hacia el lado unitario, después de Oncativo el Interior completo, absolutamente completo, se pasa al bando unitario comandado por Paz.

Abandonemos el tono liviano con el que estoy haciendo este punteo de batallas para apuntar algo sumamente serio: en estas batallas se va volviendo una terrible costumbre la matanza de prisioneros desarmados. A veces se ejecuta a los oficiales, por considerar que la tropa no tiene la misma responsabilidad en la toma de decisiones ni en la adopción de banderías políticas. A veces a todos los vencidos, tengan el rango que tengan. En este panorama sangriento sucede lo mismo con los elencos gobernantes. Los "cambios de gobierno" provinciales suelen ir acompañados del fusilamiento de los máximos responsables del gobierno recién depuesto. La antigua (y civilizada) costumbre de enviar a los disidentes derrotados al exilio va dejando paso a una práctica aniquilatoria, que en los años siguientes se generaliza y se naturaliza, es decir que es vista cada vez más como "normal".

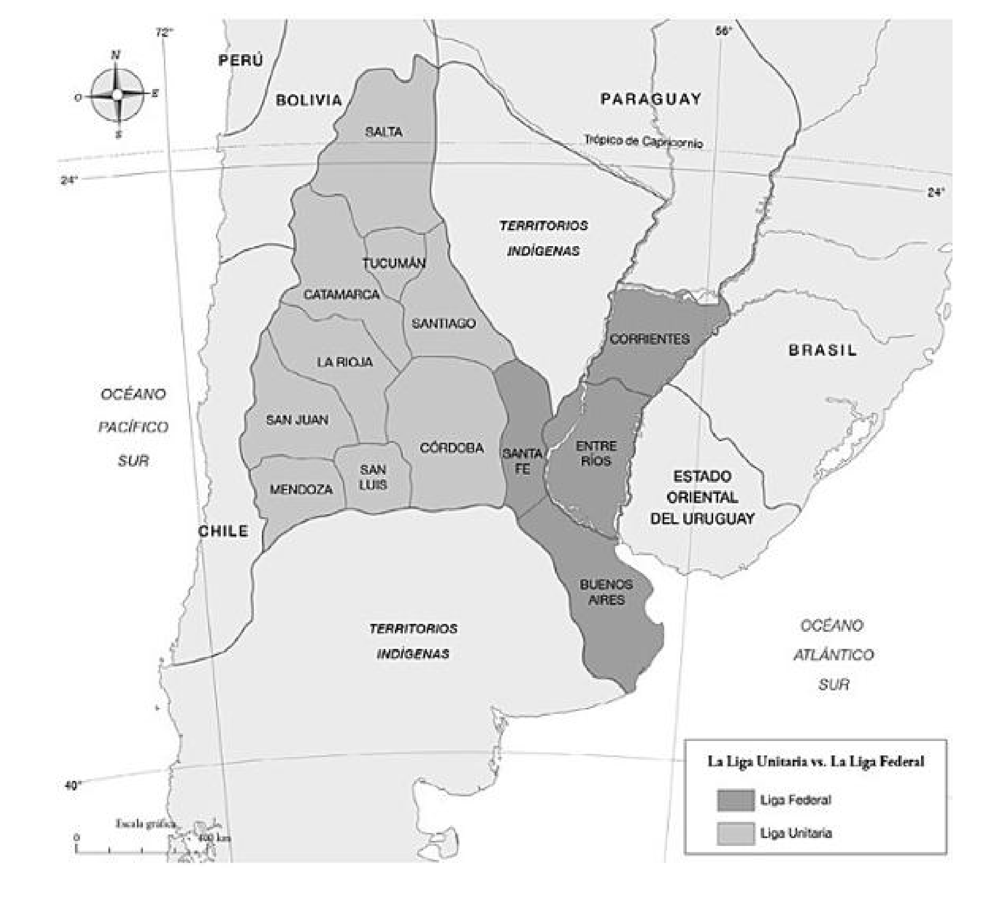
En julio de 1830 cinco provincias del Interior (Córdoba, Catamarca, San Luis, Mendoza y La Rioja) firman un tratado de paz y amistad (recordemos que las provincias son Estados soberanos y por eso firman tratados de carácter diplomático) que incluye una alianza militar defensiva y ofensiva. Poco después se suman a este tratado San Juan, Santiago del Estero, Salta y Tucumán: te presento a la "Liga Unitaria", o "Liga del Interior". Todas las provincias, excepto Buenos Aires y las del Litoral, se integran a ella. No te imagines una estructura estatal. Es una alianza militar. Y muy dependiente de la figura de José María Paz.

La Liga Federal

Las provincias litorales y Buenos Aires no se quedan quietas ante el crecimiento de esta estructura. En espejo, van a crear otra alianza. Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes van a firmar el Pacto Federal en enero de 1831. En realidad Corrientes lo va a firmar un

poco después, porque tiene algunos temitas de discusión con Buenos Aires en los que no terminan de ponerse de acuerdo, pero al final firma de todos modos. Aunque la rúbrica del Pacto Federal termina siendo más laboriosa y difícil, este compromiso es más orgánico que el que une a la Liga Unitaria. Las provincias firmantes aceptan constituir una Comisión Representativa, con sede en Santa Fe, cuya función será preparar los cimientos para dictar una Constitución. Al mismo tiempo, aceptan delegar en el gobernador de Buenos Aires las relaciones exteriores. Ésa es la única función soberana que delegan. Si esto fuese un partido de fútbol, desde la óptica porteña el resultado sería 1 a 1. Un gol a favor: relaciones exteriores en manos de Rosas, y uno en contra: Comisión Representativa reunida “en cancha visitante” para dictar una Constitución.

¿Qué hará Buenos Aires de aquí en más? Lo de siempre: ejercer de inmediato y con ahínco la cláusula que le conviene (el manejo de las relaciones exteriores) y darle largas hasta que se extinga la energía que trae la que no le conviene (lo de la Comisión Representativa).



El derrumbe de la Liga Unitaria

Estamos a principios de 1831. Las cosas están dadas para que la Liga Federal y la Liga Unitaria se amasijen hasta la extenuación en una batalla final. Una especie de “la madre de todas las batallas” (estuve superoriginal con la imagen que encontré, ¿no?). No es una guerra civil dentro de una provincia, ni de una provincia contra otra, ni de un par de provincias contra otro par de provincias. No. Esta vez son todas las provincias divididas en dos coaliciones: cuatro de un lado, nueve del otro. Y cuando los ejércitos se preparan para esa batalla masiva, resulta que al general José María Paz lo toman prisionero unos soldados de Estanislao López, de chiripa, mientras recorre posiciones de vanguardia. Ya hablaremos un poco de lo rudimentario de esas campañas militares. Según nuestros parámetros contemporáneos

sonaría ridículo que el general en jefe de un ejército que se dispone a entrar en batalla salga a andar a caballo con un puñado de ayudantes para revisar cómo se prepara el frente, yendo desde este bosquecito al monte de más allá, y después hasta el arroyo aquel, y después volvemos por el cerrito del otro lado. El asunto es que en una de esas Paz y sus hombres confunden a una avanzada del enemigo con tropa propia, y cuando se quieren acordar, marche preso (y nunca mejor aplicado lo de "marche preso").

El pelotón que captura al general Paz, sin dar crédito a su suerte, se lo envía a Estanislao López, quien sin dar crédito a la suya se lo remite casi con moño y todo a Rosas, quien feliz de la vida lo mete preso en Luján. La Liga Unitaria, dijimos, era una unión bastante circunstancial, de base frágil, que dependía muchísimo del liderazgo militar del propio José María Paz. En otras palabras: con Paz preso, a la Liga del Interior se le viene la noche.

Otro general, Gregorio Aráoz de Lamadrid (ese que tuvo tanto que ver con el estallido de las guerras civiles en 1826, cuando fue a reclutar soldados y se hizo nombrar gobernador de Tucumán), intentará suplir la pérdida del líder. Pero la tiene fulera. Por un lado, padece numerosas derrotas militares a manos de Facundo Quiroga. Por el otro, empieza a producirse el efecto dominó inverso al anterior: basta que en alguna provincia la facción federal, envalentonada por los éxitos de Quiroga, consiga recuperar el poder en una provincia, para que el "efecto contagio" provoque un fenómeno parecido en las de alrededor. Y así es como la Liga Unitaria empieza a desintegrarse.

El último acto bélico de este drama es la batalla de La Ciudadela, en las afueras de San Miguel de Tucumán, donde Facundo Quiroga se cobra las derrotas sufridas a manos de José María Paz, destroza a las fuerzas de Lamadrid y entierra definitivamente los vestigios de la Liga Unitaria, en noviembre de 1831.

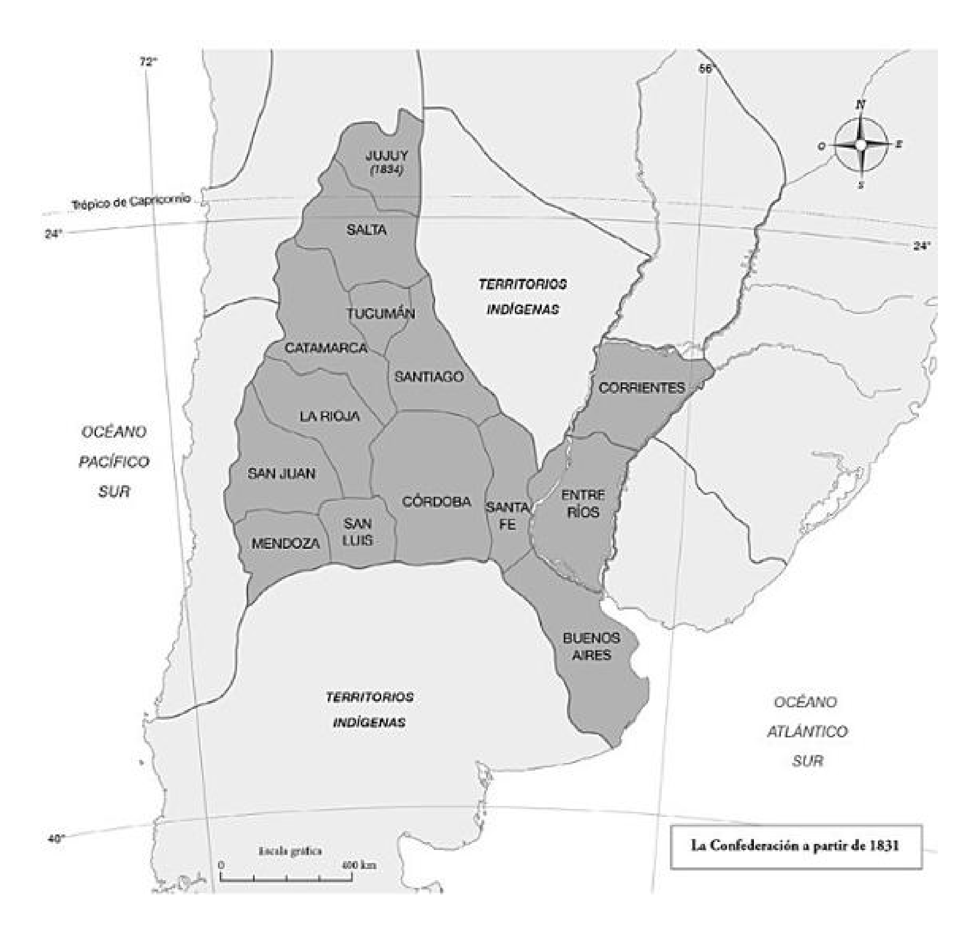
Una a una, las situaciones provinciales vuelven a cambiar de signo. Y ahora son los unitarios los que corren al exilio en el intento de evitar la pena de muerte a manos de los nuevos amos. Las nuevas administraciones federales, claro, se apresuran a sumarse al Pacto Federal. Y en poco tiempo las trece provincias lo suscriben y quedan

unidas en la Confederación.

¿Por qué la tildamos de "Confederación"? Repasemos lo que dijimos más arriba: una confederación se diferencia de una federación por el grado mucho menor de delegación de funciones que los Estados miembros hacen en el gobierno central. Este sistema, pactado en 1831, que sólo delega las relaciones exteriores en el gobernador de Buenos Aires no es una federación, sino una confederación.

Han pasado siete años desde que el Partido del Orden, después de su exitoso gobierno en Buenos Aires, se propusiera unificar el país bajo el sistema unitario. Ese intento sucumbe en 1827 en medio de guerras civiles que se prolongan hasta 1831, cuando el unitarismo es derrotado completa y definitivamente.

¿Eso significa que ahora sí las provincias, bajo gobiernos federales, se apresuran a aprobar una Constitución? No. Ya veremos qué pasa.



La Confederación a partir de 1831

Segundo acto
La Confederación rosista

CAPÍTULO 9

Los Estados Provinciales entre 1832 y 1835

Detengámonos un poco, como quien baja a la banquina en el punto panorámico de una ruta turística para sacar una buena fotografía de lo que tenemos delante. En 1832 el unitarismo ha sido borrado de la faz de la Confederación. El derrumbe de la Liga del Interior es su certificado de defunción. ¿Quedan unitarios actuando en la escena política rioplatense? Unos pocos, y los que perviven lo hacen desde la inhóspita periferia del exilio en los países vecinos: Uruguay, Chile y Bolivia. Tendrán, además, que conformarse con ser figuras cada vez más declinantes, actores de reparto en las conspiraciones que sueñan con derribar el régimen que pronto consolidará Juan Manuel de Rosas.

¿Y entonces? ¿Significa este ocaso del unitarismo el triunfo del bando federal? Sí. Y no. Depende de lo que entendamos por “triunfo”.

Si por “triunfo del federalismo” entendemos que las provincias de la naciente Argentina se aseguren, de ahora en adelante, una amplia autonomía, entonces la respuesta es sí.

Si por “triunfo del federalismo” entendemos que esas provincias dictan una Constitución federal ahí mismo, en 1831, la respuesta es no. La dichosa Constitución va a demorar dos décadas en aprobarse.

Pero ¿cómo puede pasar semejante cosa? ¿Por qué no la redactan antes, si están todas las provincias de acuerdo? Precisamente, porque no están todas las provincias de acuerdo.

De la boca para afuera, todas declaran su federalismo. Pero cuando desmenuzamos de qué hablan cuando hablan de federalismo, ahí empiezan los problemas. Problemas que, por otra parte, son muy entendibles. Porque por detrás de los eslóganes y los discursos, las necesidades concretas de las provincias son dispares. Ya lo dijimos, pero no está de más recordarlo.

Las provincias del Interior necesitan que el Estado central les

reparta al menos una parte de las rentas de la aduana porteña. Y las provincias del Litoral necesitan que los ríos Uruguay y Paraná sean de libre navegación para conectarse directamente con el mundo. Y la provincia de Buenos Aires necesita… ahí está el *quid* de la cuestión. La provincia de Buenos Aires necesita lo contrario: quedarse con la aduana y quedarse con la llave de los ríos. El monopolio portuario y aduanero le permite a Buenos Aires ganar siempre. Y por eso va a resistirse como gato panza arriba frente a todos los intentos que se hagan por federalizar (y aquí federalizar significa repartir) esos recursos que entiende como propios. La sociedad porteña, ya en 1826, le había prendido fuego a la presidencia de Rivadavia a raíz de la Ley de Capitalización, que le arrebataba a Buenos Aires su ciudad, su aduana y su puerto. En ese momento Buenos Aires había levantado las sagradas banderas del federalismo para defenderse de ese avance. ¿Pero qué pasa cuando el reclamo a los porteños viene desde la vereda federal? Lo que pasa… es que pasa lo mismo. Buenos Aires volverá a alzar esas banderas de “somos tan federales que no aceptamos que a las provincias nadie les toque un cabello”. Pero claro: el cabello de Buenos Aires incluye el puerto y la aduana, así que ¡guay del que intente tocarlo! Por detrás o por encima del unitarismo y el federalismo, lo que Buenos Aires defiende y ejecuta es el más exacerbado porteñismo.

¿Eso vuelve egoístas a los porteños? No creo que la pregunta sea procedente. Y no sólo por nuestra negativa a moralizar el estudio de la historia, sino porque parece bastante natural que cada grupo humano tienda a defender los privilegios que posee y se resista a perderlos. *Spoiler alert*: en algún momento del siglo XIX, aunque todavía falta para ese momento, Buenos Aires deberá resignarse a compartir sus recursos. Cuando lo haga, ¿lo hace porque una fuerza suprema la obliga? ¿Lo hace porque ha florecido una identidad colectiva de “argentinidad” que envuelve y supera el antiguo sentido de pertenencia local que hasta entonces era el dominante? Ya veremos. Bueno. En realidad, lo veremos en otro libro, si es que seguimos con esta aventura. Porque este libro que tenés en tus manos se detiene en 1852, y para esa fecha los privilegios de Buenos Aires siguen en manos

de Buenos Aires.

Un triángulo sí, pero escaleno

En este libro no reparamos en gastos, ni en echar mano a ciencias auxiliares. Así que ahora le toca el turno a la Matemática, porque vamos a mandarnos la parte de geómetras.

Si le ponemos pausa a la proyección de nuestra película en 1831 y tratamos de entender el equilibrio de fuerzas de ese momento es normal que se nos venga a la cabeza la imagen de un triángulo. ¿Por qué? Porque existen tres gobernadores federales que, cada uno desde su región, ejercen un claro poder por encima del resto de los gobernadores federales: Juan Manuel de Rosas desde Buenos Aires, Facundo Quiroga desde La Rioja y Estanislao López desde Santa Fe.

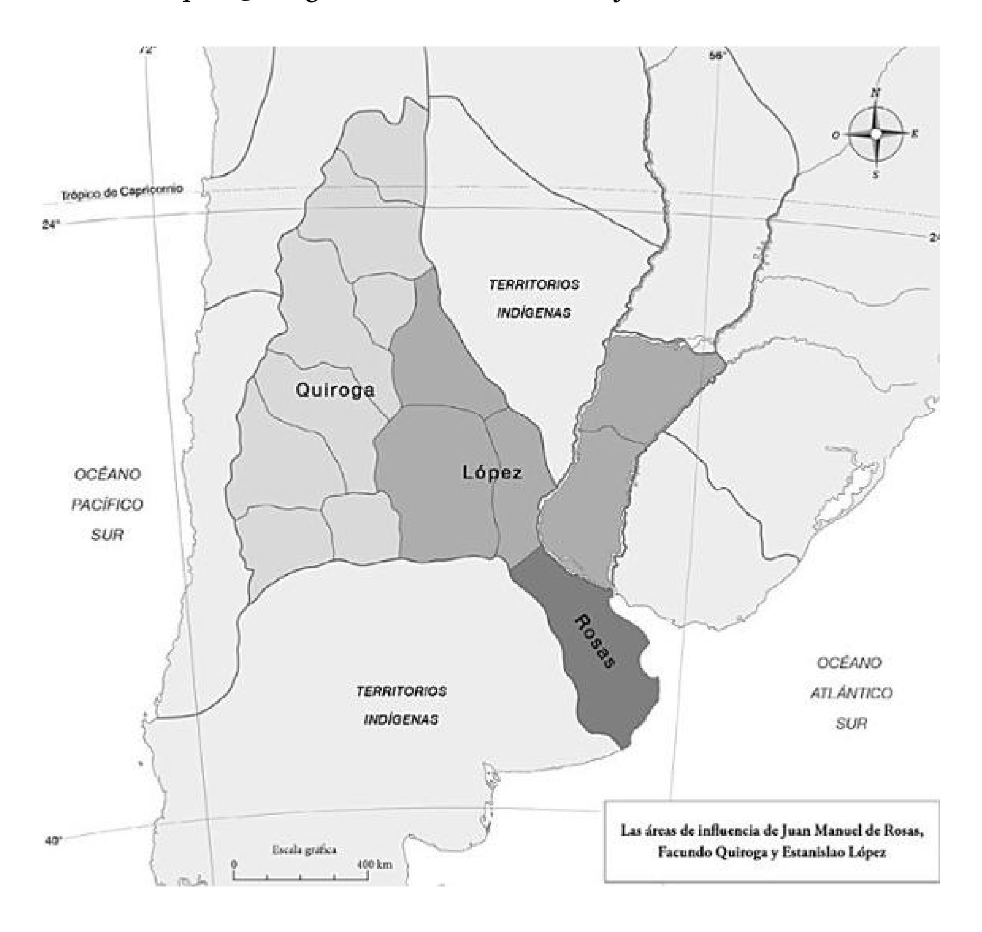
Pero vale la pena preguntarnos de qué tipo de triángulo se trata. Los equiláteros tienen los tres lados y ángulos iguales, los isósceles tienen dos iguales y uno desigual, y los escalenos tienen los tres disímiles. Traspasando esta imagen de la forma del triángulo a nuestro equilibrio de poder, ¿con qué nos encontramos?

Todas las provincias firman el Pacto Federal. Bien. Acuerdan que cada una se gobierna a sí misma en casi todos los asuntos. Bien. Acuerdan delegar en el gobernador de Buenos Aires las relaciones exteriores. Bien. Acuerdan enviar diputados a una Comisión Representativa, que se reunirá en Santa Fe, para impulsar la redacción de una Constitución. No tan bien. Ahí ya se empiezan a resquebrajar los acuerdos. Ahí se empieza a notar que ni los Estados provinciales ni los líderes políticos de la Confederación están, en el fondo, de acuerdo entre ellos.

El más poderoso en ese momento, desde ese punto de vista, parece Estanislao López. Además de las provincias del Litoral (además de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos), lo sustentan Santiago y Salta, a las que luego se sumará Córdoba. Quiroga es, tradicionalmente, el líder del frente andino, y desde La Rioja ejerce su influencia sobre Catamarca, Tucumán y las provincias cuyanas.

Entre Quiroga y López existe un recelo creciente, precisamente por

las áreas de influencia de cada uno, y porque Quiroga se ha quedado bastante resentido con López, y con Rosas, porque considera que en la guerra contra Lamadrid, en el final de la Liga Unitaria, le tiraron el muerto a él por la cabeza, sin mayores auxilios. Y la victoria final no esconde lo que Quiroga entiende como un dejarlo librado a su suerte.



Las áreas de influencia de Juan Manuel de Rosas, Facundo Quiroga y Estanislao López

Rosas, por su parte, hará la "gran Buenos Aires", esa jugada tradicional de la provincia que tiene que ver con dejar pasar el tiempo para que la inercia de la economía vuelva a poner las cosas en orden, lo que en buen criollo significa que Buenos Aires pueda hacer valer su superioridad económica, fiscal y militar. Rosas le dará largas al asunto de la Comisión Representativa, hasta que López se resigne a que su convocatoria se convierta en letra muerta, y chau picho. ¿Y por qué López se resigna? ¿No dijimos hace un par de párrafos que parece el más fuerte de los tres por la cantidad de provincias que lo sustentan?

Justamente. “Parece” el más fuerte. Pero no lo es. ¿Por qué?

Porque, hablando mal y pronto, no tiene un mango. Y no lo tiene porque la prosperidad ganadera santafesina es un antiguo recuerdo, las guerras sucesivas la han pulverizado y la provincia depende de los subsidios que le envía Buenos Aires para sobrevivir. Nadie, ni siquiera el poderoso López, puede aspirar a un liderazgo político sólido con semejante indigencia. Y la estrategia de Rosas, con López en particular y con el resto en general, es simple pero efectiva: alianzas interprovinciales que van de la mano de auxilios financieros a esas provincias, cuyas arcas están exhaustas. Las demás provincias no pueden sustraerse a esa estrategia. Pueden anticipar sus consecuencias. Pueden aborrecerla. Pero no pueden prescindir de ella.

Tiempo, mi buen amigo

En 1981 y para el Operativo Sol en las rutas bonaerenses se lanzó la publicidad de “Boby, mi buen amigo”. El protagonista era un chico al que sus padres le impedían llevar a su perro a las vacaciones, y el infante se las ingeniaba para llevarlo a hurtadillas, de todos modos. No creo que sus autores hayan imaginado que la canción que acompañaba esa publicidad estaba destinada a convertirse en un hit futbolero generalizado que cuatro décadas después atruena todas las canchas argentinas. El “Boby, mi buen amigo, este verano no podrás venir conmigo” ha sido desplazado por el “Rojo, mi buen amigo, esta campaña volveremo’ a estar contigo” (reemplace usted la alusión a mi querido Independiente por el apelativo al club que guste, cerciorándose de que tenga sólo dos sílabas para que no altere la métrica).

Si la Buenos Aires de mediados del siglo XIX fuese una hinchada, habría podido hacer un cantito igual, pero dedicado no a un club, sino al tiempo. Al tiempo y su transcurso. Y a los beneficios de ese transcurso. Cuando el tiempo pasa, Buenos Aires se beneficia. Siempre. Sucedió en 1820. Y vuelve a suceder en 1831.

La propia estructura institucional creada por el pacto de 1831 favorece la creciente hegemonía porteña. Porque resulta que, aunque

se llame Pacto Federal, no es un pacto "federal", sino uno "confederal", porque la unión que establece entre las provincias es una confederación y no una federación. Repasemos: en una federación sus miembros ceden una cuota de poder importante a la entidad superior. En una confederación esa cesión es mínima. Entre las provincias argentinas, de hecho, ni siquiera va a existir esa entidad superior: no habrá un organismo de gobierno por encima de los gobernadores. El único lazo legal, la única porción de autoridad delegada por escrito consiste en que todos los gobernadores ceden al de Buenos Aires el manejo de las relaciones exteriores. Eso es todo.

¿Eso significa que todas las provincias pasarán las siguientes dos décadas en una armoniosa igualdad de poder? No. Y ahí es donde entra el bendito tiempo, que siempre es "mi buen amigo" para la provincia de Buenos Aires.

Porque Buenos Aires irá encontrando el modo de incrementar su autoridad a expensas de sus "hermanas". Es lógico que pase eso en una confederación, cuando uno de sus miembros es mucho, pero mucho más fuerte que los otros. Los miembros más débiles enfrentan dificultades cada vez más graves para mantener la supuesta "paridad" con sus Estados socios.

En principio, cada provincia que firma el pacto se reserva el manejo de sus aduanas, su moneda, su burocracia, *etc.* Pero Buenos Aires tiene una dinámica económica, traducida en dinámica política, tan enérgica que se fagocita fácilmente a sus socios.

Como entre 1832 y 1835 la situación interna de Buenos Aires es bastante turbulenta, esa superioridad porteña no se nota tanto. En cambio, cuando Rosas regrese al poder en 1835 se transformará en una verdadera aplanadora. Pero ahora vayamos a esas turbulencias porteñas, que buena falta nos hace.

El largo adiós

Con la derrota de la Liga Unitaria en 1831 se cierra el ciclo de las guerras civiles entre unitarios y federales. De ahora en adelante esta Argentina en construcción ya no tendrá la disyuntiva de darse una

organización unitaria o federal, sencillamente porque el unitarismo deja de ser una opción política viable para el futuro de las provincias. Los unitarios dejan de ser una alternativa de poder. *Game over*, como quien dice.

¿Siguen existiendo unitarios? Sí. Unos pocos. En el exilio. Desde allí soñarán dos sueños: soñarán con volver a estas tierras, y soñarán con recuperar el poder. De esos dos sueños, algunos lograrán cumplir el primero, el de volver. El otro, el de reconquistar el poder, quedará para siempre en el terreno de las utopías. Una certeza que queda establecida en 1831 es que cualquier organización futura de las provincias se hará sobre la base de un sistema de fuertes autonomías provinciales. Serán una confederación hasta 1852. Y serán una federación desde 1853. Pero el unitarismo se cae definitivamente de la agenda de posibilidades. Esos unitarios que como opción política se extinguen poco a poco son los que me sugirieron el título del apartado, que en realidad es el de una gran novela de Raymond Chandler publicada en 1953. Un largo adiós en el que cada vez son menos, pesan menos, importan menos.

Eso no impide que en el discurso público se los siga invocando. Si uno se guía por los discursos políticos de los hombres fuertes de la época, con Juan Manuel de Rosas a la cabeza, los "salvajes unitarios" siguen siendo un peligro, una amenaza, una fuente de dolores de cabeza. Pero, cuidado, lo de "unitarios" se ha convertido ya en un mote muy cómodo para endilgarle a cualquier opositor, haga lo que haga y piense lo que piense. Aunque no tenga el menor parentesco con el pensamiento unitario. "Unitario" va dejando de significar "persona que propone un sistema de gobierno central fuerte sin autonomías provinciales" y va queriendo decir "persona que encarna valores que no compartimos" o, mejor aún, "que despreciamos".

En una dinámica discursiva que aún en nuestro presente goza de buena salud, elegir un término político que aluda a una realidad equis, vaciarlo de su contenido real y extrapolarlo a otra realidad, a otra discusión, con el único objeto de denostar a aquel al que colgamos el sayo, funciona a las mil maravillas. ¿Se trata de una operación intelectualmente endeble? Seguro que sí. Pero ofrece resultados

simbólicos muy provechosos para quienes se aventuran en esa estrategia.

En un proceso idéntico pero de sentido inverso, el término “federal” también abandona la esfera semántica de la política para cargarse de contenido moral. En este caso, contenido meritorio y deseable. Va dejando de significar “persona que pretende un sistema de gobierno en el que las provincias conserven una fuerte cuota de poder no delegado al gobierno central” para querer decir “persona que encarna valores positivos”.

Gracias por los servicios prestados

En 1832 Rosas todavía está lejos de tener un poder incontrastable. No lo tiene en su relación con otros gobernadores. Y tampoco lo tiene puertas adentro de Buenos Aires. Todavía no es el tiempo de que su imagen, sus actos y sus palabras despierten pavor hasta en el último rincón de la provincia y de la Confederación.

¿Quiénes se atreven, en 1832, a cuestionar a Rosas? No los unitarios —insistimos en que ya han dejado de ser una alternativa política viable— sino los federales porteños que pertenecen a la facción rival de la de Rosas. Algunos de los viejos líderes de esa “oposición popular” urbana que había sido el germen del federalismo porteño lo ven como un “recién llegado” al partido. Y es cierto. Rosas había estado muy a gusto en el Partido del Orden hasta que la aventura centralizadora lo hundió, hacia 1826, en un laberinto de desconcierto y decisiones odiosas, con la Ley de Capitalización a la cabeza. Recién en ese momento había saltado a la vereda federal. Pero hay algo más profundo en el resquemor que una parte del federalismo porteño siente hacia Rosas. Esa facción prefiere que sigan existiendo la división de poderes, la defensa de la libertad individual, la discusión pública en la prensa y la competencia electoral. Y se mantienen en contra de Rosas porque lo saben enemigo de esas instituciones propias de la “modernidad política”.

Muchas veces las grandes discusiones políticas necesitan encarnarse en algo concreto y puntual para hacerse visibles. En este caso que nos

ocupa, esa cuestión específica serán las “facultades extraordinarias”, esa potestad especial que se les podía dar a los gobernadores para saltarse algunos límites en el ejercicio del poder, amparados en la urgencia de la toma de decisiones o en el tamaño de los peligros a vencer. Esas facultades debían ser renovadas periódicamente por la Legislatura. Y el debate entre los Representantes que quieren renovarle a Rosas esas facultades y los que piensan que ya es tiempo de volver a la normalidad se pone cada vez más picante. A fines de 1832 esa cuestión se vuelve candente: los dos grupos están de acuerdo en la reelección de Rosas para un nuevo mandato. En lo que no están de acuerdo es en renovarle, otra vez, las facultades extraordinarias. Cuando llega el día de la votación, el resultado es claro: votan por su reelección 26 de 29 diputados. Pero la eventual renovación de las facultades es derrotada 19 a 7. El mensaje es muy fácil de entender: “Quedate como gobernador, pero aceptando los límites de la ley”.

¿Y cómo reacciona Rosas? El Restaurador responderá: “No, gracias. Sin facultades extraordinarias me voy a mi casa”. En ese momento, nadie se rasga las vestiduras. La Legislatura elige en su reemplazo a Ramón Balcarce, identificado con este otro grupo de federales.

A medida que las dos facciones del federalismo van enfrentándose y separándose de manera cada vez más clara y evidente, empiezan a recibir nombres identificatorios. Cosa lógica. Los federales que aman a Rosas comienzan a ser nombrados como “apostólicos”. Los que se le plantan desde la vereda de enfrente serán conocidos como “cismáticos”. Reparemos en el carácter religioso de las denominaciones. Eso de “cisma” alude a cuando los protestantes se separaron del tronco de la Iglesia de Roma. Y en un país tan católico como esa incipiente Argentina, decir cismáticos es decir rebeldes, separatistas, herejes. Es un modo indirecto de indicar que “la verdadera fe” es la de los seguidores de Rosas. Hilando fino uno podría haber pensado que los federales más ortodoxos eran los otros, porque eran más antiguos. Pero no: los rosistas se arrogan esto de ser “los verdaderos”. Cosas que pasan.

París sin mí

Cuando yo era chico circulaban en mi escuela unos cuantos chistes sobre idiosincrasias nacionales, al estilo de: “En un ascensor se encuentran un alemán, un inglés y un argentino y entonces…”.

Había uno cuyo significado se me escapaba. O dos, más bien. Ambos relacionados con las alturas. Uno decía así: “¿Cómo se suicida un argentino? Se sube a la cima de su ego y salta”. El otro me resultaba más confuso aún: “Le preguntan a un argentino: ¿Señor, para qué sube a la punta de la torre Eiffel? Y el tipo responde: Para ver cómo es París sin mí”. En mi casa me explicaron que eran una crítica a la elevada autoestima del “ser nacional”. Lo cierto es que me causaba mucha gracia —me la sigue causando— esta idea de alguien con tanta, pero tanta autoestima, que se sube a las alturas para ver qué sucede, allá abajo, con la realidad en su ausencia, esperando corroborar cómo cunden el desconcierto, la desesperación o el caos. Y, a su manera, me sirve para que conversemos sobre la estrategia de Rosas en los años que van de 1832 a 1835, mientras no es gobernador de Buenos Aires.

Si Rosas llegó a pensar en Ramón Balcarce como un sucesor sencillo de manipular, se debe haber llevado una rápida desilusión. Junto con su ministro de Gobierno, Enrique Martínez, Balcarce tiene toda la intención de dictar una Constitución para Buenos Aires que ponga límites claros al Poder Ejecutivo, pensando en un eventual retorno del Restaurador. Las elecciones de abril y junio de 1833 para renovar miembros de la Sala de Representantes son especialmente caóticas y violentas: lo típico de la época pero un poco más, digamos. Continúa siendo evidente que la élite porteña sigue asumiendo que la pelea electoral es el modo legítimo para obtener y conservar el poder. Y en ese juego los federales apostólicos, los de Rosas, pierden las elecciones contra los cismáticos. Como un modo de desestabilizar a Balcarce, los ministros rosistas abandonan su gabinete.

¿Qué hace Rosas mientras tanto? Ahí está la jugada verdaderamente magistral, que siempre me hace acordar al chiste de “París sin mí”: por un lado, se pone al frente de la Campaña al Desierto, planeada para ensanchar y asegurar la frontera frente a los indios. Un modo de decir: “Acá los dejo a ustedes peleando por el chiquitaje, yo me voy a garantizar la expansión ganadera de la que dependemos todos”. Pero

por el otro lado, su lejanía es solo aparente. Mantiene una correspondencia permanente con sus allegados, y sobre todo con su esposa, Encarnación Ezcurra. Y en esa correspondencia les da instrucciones específicas sobre qué hacer y cómo hacerlo, que en resumidas cuentas podría sintetizarse en un "préndanle fuego a todo".

Releo estos últimos párrafos y me doy cuenta de que tenemos que bajarnos del caballo y hacer un alto. Por una parte, el tema de las mujeres y la política merece que le dediquemos unas páginas. Y lo mismo sucede con esto de la Campaña al Desierto. Paremos entonces, dejemos a nuestro caballo bien amarrado para que no se nos escape y trabajemos estos dos asuntos, antes de seguir andando.

¿Mujeres en la política?

Me da la impresión de que acabamos de escribir el primer nombre de mujer en todo lo que va del libro. Hasta ahora todos eran varones, y sospecho que seguirá sucediendo lo mismo de aquí en adelante. No es casual esa absoluta asimetría. Son tiempos en los que el lugar político de las mujeres, en esa sociedad posrevolucionaria, es muy periférico.

Eso no significa que las mujeres no tengan opiniones vinculadas con la esfera pública, pero los márgenes de su actuación tienen mucho que ver con los límites que padecen en el resto de las esferas de su vida. Esos límites son estrechos y son rotundos, aunque no son exactamente iguales entre las mujeres de sectores altos y bajos de la sociedad. Veamos.

Entre la "gente decente" (el modo en que la élite se designa a sí misma en esos tiempos) las mujeres tienen su esfera de acción muy limitada al ámbito de lo doméstico. Su espacio es la casa, entendida no como edificio sino como estructura de familiares y sirvientes que interactúan bajo el mismo techo. ¿Hay una dimensión social para esas mujeres? Sí. La constituyen las tertulias, los salones, los paseos, el atrio de la iglesia. En esos sitios esas mujeres sí tienen un ámbito de opinión y de acción. Ámbitos públicos, pero no tan públicos como la

prensa o la práctica electoral o la acción política. Unas pocas de esas mujeres consiguen un grado de autonomía mayor: algunas viudas ricas, emancipadas por fin de la tutela de sus padres y sus maridos, alcanzan otra dimensión importante de su libertad, que tiene que ver con la posibilidad de disponer sobre su patrimonio y manejar sus bienes. Pero no son la mayoría.

¿Y qué pasa con las mujeres de los sectores más bajos? Las mujeres de la plebe carecen de esas posibilidades: ni llevan una casa entendida como una red de parentesco y de manejo de la servidumbre, ni tendrán nunca un patrimonio del que disponer en la hipótesis de que se queden viudas. Su participación política también es marginal, pero sigue otros caminos: a veces participan en manifestaciones callejeras, a veces toman parte de las cadenas de rumores que tan importantes son en esa época como espacio de discusión política, a veces reparten pasquines. Mujeres "decentes" y mujeres "del pueblo" entablan una relación distinta con "la calle". En el caso de las mujeres de buena familia la calle representa una amenaza. Para las mujeres de clase baja la calle es un ámbito de trabajo, sociabilidad y acción —restringida, pero acción al fin—.

Podemos suponer que muchas mujeres se interesan y opinan de cuestiones políticas, pero su acción queda limitada a esas zonas "en sombras". ¿Por qué no aparecen en los primeros planos? Repasemos algunas razones. Los cargos públicos son ocupados por hombres, sin excepción. Lo mismo sucede con la prensa. Sumemos un condicionante muy fuerte que tiene que ver con la educación: los niveles secundario y universitario están cerrados para las mujeres, y ésas son las vías que aportan abogados, clérigos y eventualmente médicos a la escena política.

Otra dificultad para entender y rescatar el rol de las mujeres de esa época tiene que ver con los registros que nos quedan. La mayoría de los registros escritos son de autoría masculina. Salvo la correspondencia personal de mujeres de sectores pudientes, el resto de las mujeres no dejó nada escrito. Y por eso a los investigadores actuales les cuesta mucho más hallar registro de sus acciones y pensamientos. De ahí que muchas veces quienes investigan sobre

roles, prácticas y espacios femeninos deban inferir sus conclusiones a partir de vestigios muy escasos.

¿Seguimos adelante con la turbulenta ciudad de Buenos Aires y sus entuertos políticos? Todavía no. Hablemos de lo que hace Rosas, que tiene un impacto clave en esos entuertos, aunque se mantenga físicamente a distancia.

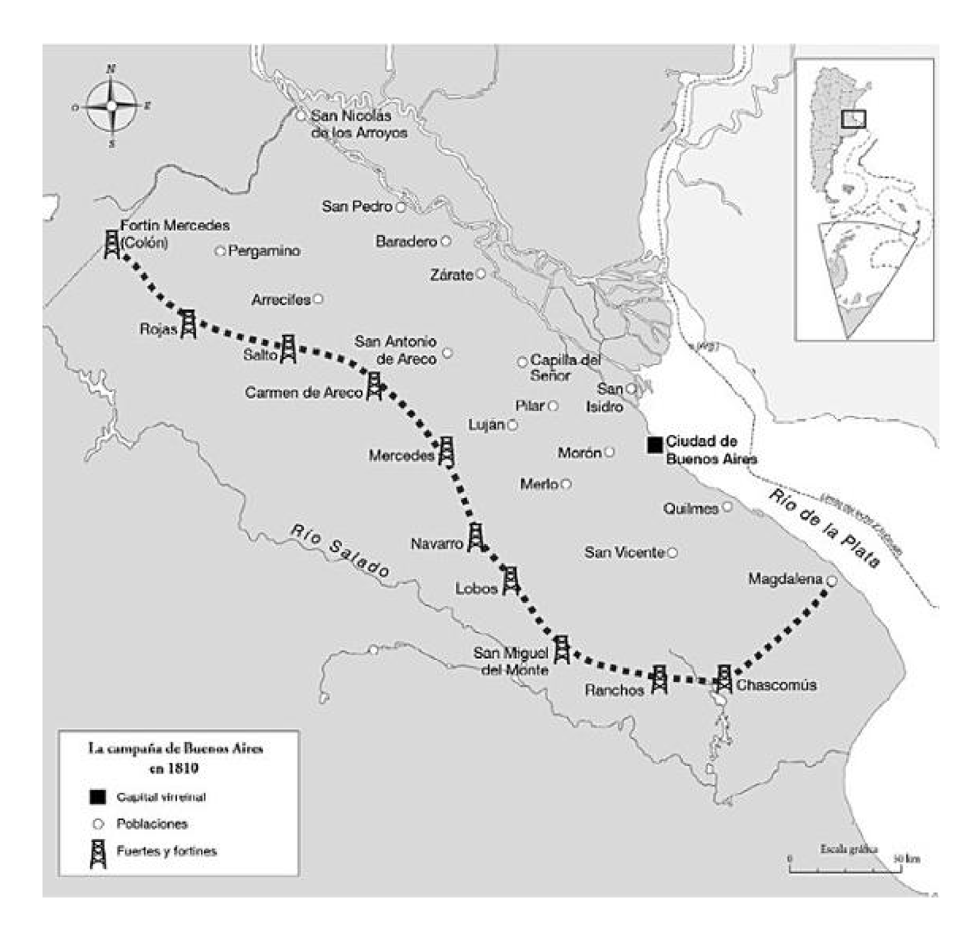
La Conquista del Desierto de 1833

Hasta ahora lo mencionamos de costadito, pero la cuestión indígena es muy importante en la historia de este período. En los mapas que incluimos en el libro existe un dato clave: comparando con el actual territorio argentino hay en ese tiempo dos regiones, enormes, en manos de los pueblos indígenas: una en el noreste, el Chaco, y otra en el centro-sur, la Pampa/Patagonia.

Durante casi todo el siglo XIX esa situación territorial se mantiene bastante estable. Recién en 1879-1880 el mundo “blanco” avanza dramáticamente sobre el territorio indígena. ¿Ninguna provincia hace fuertes avances antes de esa fecha, a lo largo del siglo? Una sola: Buenos Aires.

No nos imaginemos la frontera como un lugar rígido e inmóvil, que separa dos mundos sin relaciones entre sí. No es así, en absoluto. El mundo de los blancos y el mundo de los indígenas mantienen siempre intercambios numerosos. A menudo esos intercambios son pacíficos. Sólo de vez en cuando se vuelven violentos: a veces los indígenas realizan expediciones masivas sobre las tierras de los blancos, de las que después se repliegan con dos botines principales: mujeres cautivas y ganado vacuno. Por su parte, a veces los blancos despliegan ofensivas militares que buscan hacer retroceder a los indígenas y avanzar la línea de la frontera. En la nueva línea se instalan fortines que buscan defender la nueva franja territorial arrebatada a los indios. Y en esa franja el mundo blanco extiende sus actividades económicas, sobre todo, en esa época, la cría de ganado vacuno. En el resto del tiempo, su mayor parte, los intercambios vuelven a ser pacíficos, y se sustentan en los “parlamentos” que se realizan entre el gobierno de los

blancos y los caciques. Las conversaciones giran sobre varios ejes: la eventual devolución de blancos cautivos, la ocupación de la tierra productiva y las relaciones comerciales.

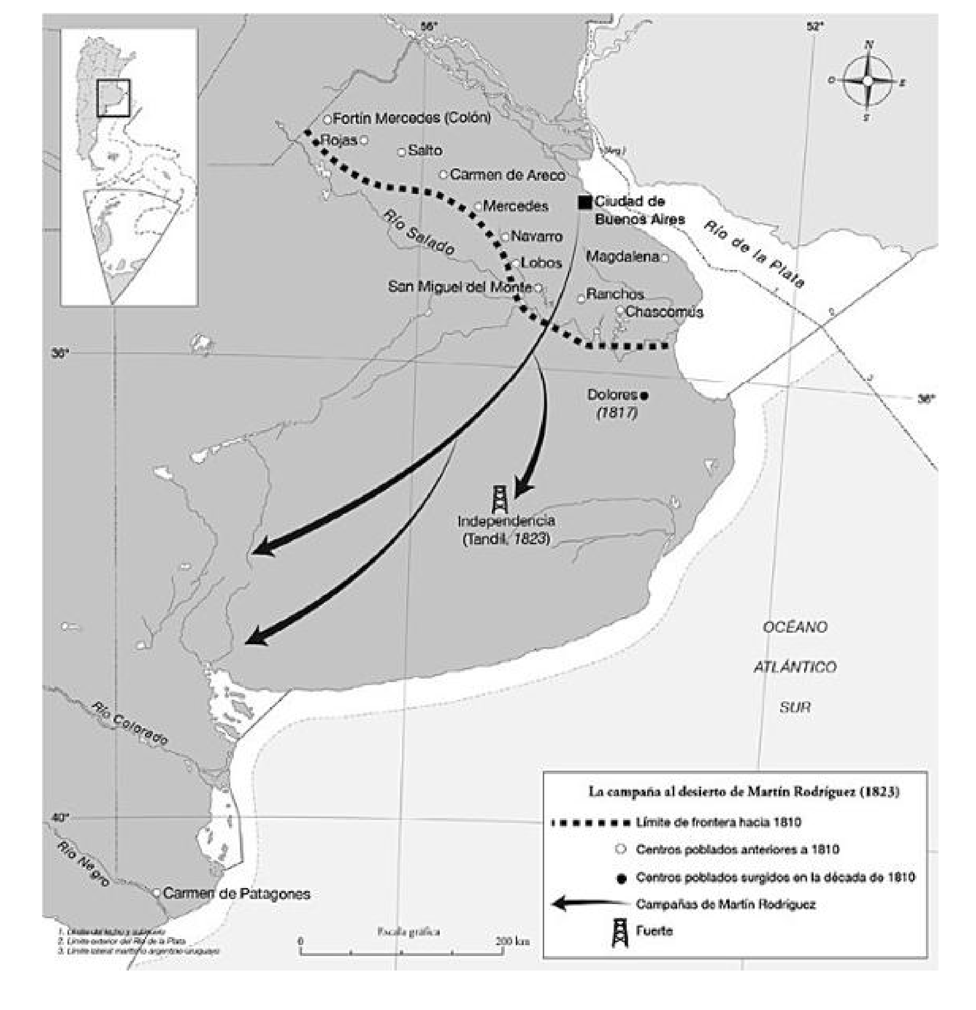


Por supuesto que los blancos codician el territorio que se abre hacia el sur. Y cuando pueden avanzan. Para eso se necesitan recursos económicos y militares. No es casual que Buenos Aires avance hacia el sur cuando no está arruinada económicamente, ni enzarzada en guerras interprovinciales.

Tampoco es casual que en la primera década revolucionaria (1810-1820) la frontera indígena bonaerense casi no se mueva. Las guerras contra los realistas y contra Artigas consumen todos los recursos disponibles. Los blancos, a duras penas, consiguen fundar un pueblo más allá del Salado: Dolores, en 1817. Hacia 1820, en pleno caos de guerras entre Buenos Aires y los federales del Litoral, los

indígenas lanzan varios malones sucesivos. También es lógico: ven que sus enemigos están distraídos y debilitados, y aprovechan esa situación de fragilidad. En ese momento se producen las expediciones del gobernador Martín Rodríguez, que son sobre todo una respuesta a esa ola de malones de 1820. En 1823 se funda, bien dentro del territorio indígena del sur, el Fuerte Independencia, que da nacimiento al pueblo de Tandil, que podés ubicar en el mapa de la página siguiente.

La campaña de Rosas se produce una década después, y de entrada éste no las tiene todas consigo. Se supone que el ataque tiene que ser mancomunado entre todas las provincias que tienen frontera con los indígenas pampeanos: Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Mendoza. Pero cuando haya que poner sobre la mesa el dinero y los soldados, esas provincias aducen penurias económicas que les impiden colaborar de manera significativa. Es razonable que estas provincias no enloquezcan de entusiasmo: no tienen demasiado que ganar de esta expansión hacia el sur. Por razones climáticas y de fertilidad de los suelos, para Buenos Aires extenderse hacia el sur es ganar tierras interesantísimas. Para las otras, las ventajas no son tan claras: suelos cada vez menos fértiles, en climas cada vez más secos. Ni Mendoza, ni San Luis ni Córdoba van a ganar territorios en estas décadas. Recién con la campaña definitiva que Julio Roca encara en 1879 extenderán sus fronteras hacia el sur. Y entonces la tarasca la pondrá el joven Estado Nacional, y no las provincias mencionadas.



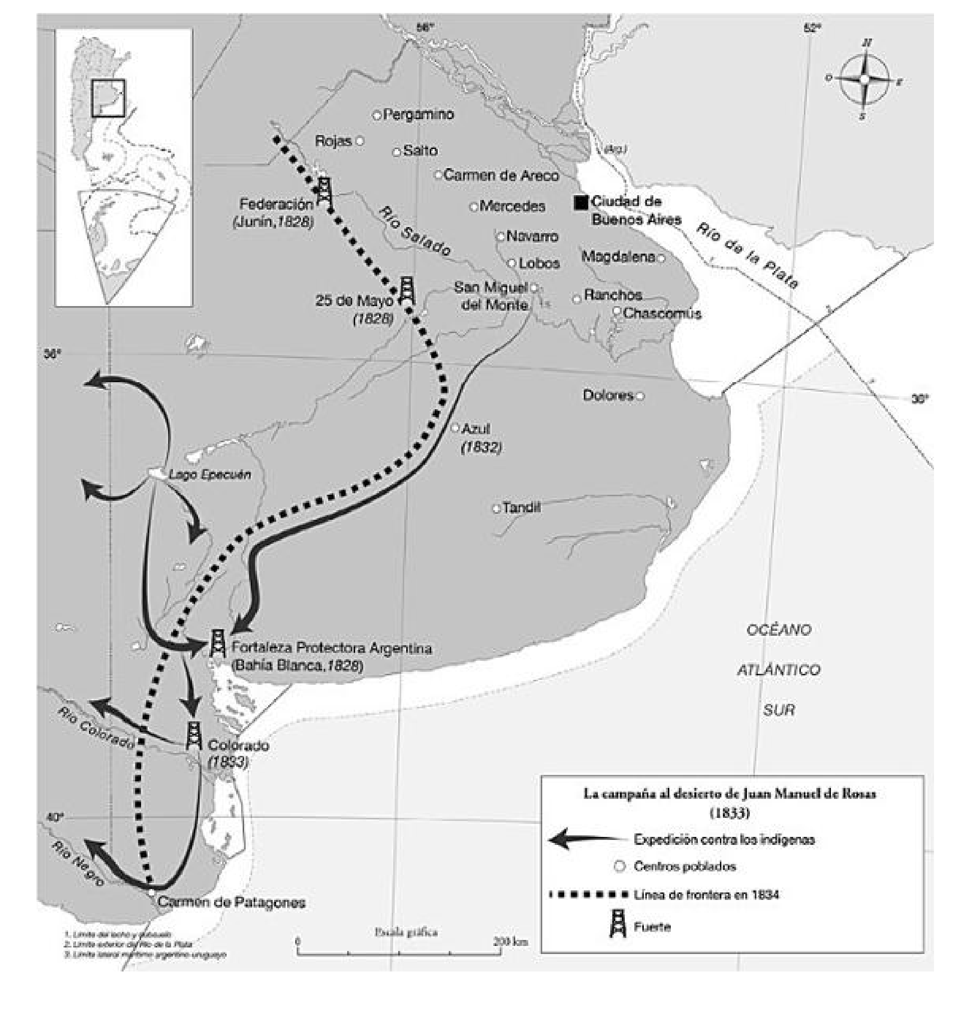
Sin mayor colaboración de estas otras provincias, ¿puede Rosas acudir a su flamante remplazante en la gobernación? Se supone que sí, pero en realidad no. Ni el cismático Balcarce ni su también cismático ministro Martínez están dispuestos a darle a Rosas muchos recursos.

Pero Rosas no se acobarda: sabe que el éxito de la Campaña al Desierto es clave para mantener sus ambiciones de regresar a la política bonaerense por la puerta grande. Lo que no aporte el Estado provincial bonaerense, ni las otras provincias de la región, Rosas lo buscará en el grupo social que siente más cercano: los hacendados de la campaña bonaerense, grupo del que él mismo ha emergido y se sigue sintiendo parte. Lógico por donde se lo mire: los estancieros son los más interesados en la expansión territorial y en la seguridad de sus propiedades.

Y ahí va don Juan Manuel, con el sur como objetivo. No la imaginemos como una ofensiva estrictamente militar. Para nada. Rosas combina el avance militar con la negociación y con el intercambio de favores. Y será una estrategia sumamente exitosa.

La campaña de Rosas llega hasta la isla de Choele-Choel. Suficiente. No tiene sentido ni utilidad, con los medios tecnológicos de esa época, ir más allá a conquistar tierras que luego no se podrán defender ni utilizar. Mejor establecer un sistema de alianzas que haga innecesaria una presencia militar represiva permanente. Rosas no inventa, pero sí consolida, un sistema de "indios aliados" (de la frontera para allá) y de "indios amigos" (de la frontera para acá).

El mundo blanco se compromete a entregar obsequios con regularidad (ganados, vicios —yerba, azúcar, tabaco, por ejemplo— y pagos en moneda) a cambio de la paz y de eventuales intervenciones armadas contra pueblos indígenas radicados más lejos de la frontera y mucho menos amistosos. Los indios amigos, que están asentados dentro del territorio que Buenos Aires considera propio, llegarán a un grado de integración que incluye hasta el posible trabajo eventual en las estancias.



Este sistema no garantiza que no existan sobresaltos. En 1839, durante una gran revuelta antirrosista conocida como la de los Libres del Sur, esos “indios amigos” se van a tomar la libertad de atacar las estancias no sólo de los rebeldes implicados en la revuelta, sino cualquier estancia que les quede cómoda y les resulte apetecible. En ese caso Rosas se lo va a tener que aguantar sin tomar represalias: no estará el horno para bollos como para andar haciéndose el estricto con estos aliados tan proclives a la autonomía.

Pero quedémonos con este dato: la Campaña al Desierto de 1833 es un exitazo. La provincia de Buenos Aires se consolida en una sinuosa línea que, de norte a sur, podría pasar por Junín, 25 de Mayo, Azul, Tandil y Bahía Blanca. De ahí para el lado del mar, todo territorio provincial. Son un montón de tierras productivas.

Toda la sociedad, la urbana y la rural, va a agradecerle la posibilidad de garantizarse el aprovechamiento pacífico y previsible de ese territorio desmesurado. Todo lo que vamos a conversar en las páginas que siguen tenemos que leerlo sobre este telón de fondo. La ciudad puede ser un caos, pero el Restaurador está garantizando, con su mezcla de fuerza militar y muñeca diplomática, un futuro dorado para todos.

A pudrirla

Volvamos del doble desvío que tomamos. El de recién, por el lado de la frontera indígena. Y el anterior, por el lado del lugar político de las mujeres en la sociedad posrevolucionaria, cuando nos disponíamos a hablar de Encarnación Ezcurra. Recuperemos la noción de que la esposa de Rosas es, a las claras, una excepción a esta regla de mujeres en los márgenes, porque perfora con creces ese techo. Encarnación y Juan Manuel diseñan una estrategia que podría sintetizarse en: "Que se pudra todo, cosa de que nos necesiten desesperadamente para poner las cosas en orden".

Lo cierto es que la parte de "Que se pudra todo" queda a cargo de Encarnación, no de su marido. Juan Manuel de Rosas permanece a cientos de kilómetros de la ciudad, al frente de su Campaña al Desierto. Con eso combina dos rasgos virtuosos: no baja al barro de lo que sucede en la ciudad y sigue engrandeciendo el territorio provincial a expensas de los territorios indígenas.

Encarnación, en la ciudad, actúa en varios frentes al mismo tiempo. Por un lado coordina las acciones políticas de los federales apostólicos más encumbrados (los que ocupan cargos de ministros o miembros de la Sala de Representantes). Un ejemplo de ello es cuando les ordena a los ministros rosistas que renuncien a sus cargos para vaciarle medio gabinete a Balcarce.

A los periódicos afines se ocupa de financiarlos y señalarles la línea editorial que conviene que sigan. No está de más recordar que, en esa época, los periódicos son clave a la hora de "bajar línea" sobre cuestiones políticas. La gente no los lee para enterarse de noticias,

sino precisamente para orientarse en las alianzas, los enfrentamientos, las candidaturas, y para leer artículos editoriales que van en línea con el propio pensamiento político. Encarnación se encarga, en consecuencia, de indicarles a los periódicos rosistas qué temas tratar, a quiénes atacar, a quiénes defender, además de resaltar los éxitos del Restaurador en su campaña contra el indio.

Otra línea de acción no menos importante tiene que ver con el amedrentamiento callejero. Aunque las cosas todavía no han llegado a la gravedad que tendrán unos años después (en cuanto a allanamiento de casas, degüellos, etc.), sí es cierto que el ambiente se va poniendo cada vez más pesado. Con frecuencia cada vez mayor se producen enfrentamientos a golpes, balazos nocturnos sobre el frente de las casas… cosas así. Dentro de un tiempo esa violencia sobre los opositores tomará una forma más "institucional" con La Mazorca. Pero todavía no. Ahora se trata de amedrentar a los líderes del "federalismo cismático" pero sin que la sangre llegue al río. En esas acciones de amedrentamiento también son clave las instrucciones que Encarnación dicta a los suyos.

La Revolución de los Restauradores

El gran momento para patear el tablero se precipita en octubre de 1833, cuando el gobierno de Balcarce, harto de la "guerra de prensa", está dispuesto a llevar al banquillo judicial a los periódicos más exaltados, como para que aflojen un poco su campaña de hostigamiento al gobierno que él encabeza. Uno de esos pasquines que deberán rendir cuentas se llama *El Restaurador*.

Cuando se difunde la noticia de que será juzgado *El Restaurador*, Encarnación Ezcurra y su gente ponen a rodar un equívoco, como si fuese su marido el que deberá comparecer ante la Justicia, "El Restaurador" de carne y hueso. Estalla así la Revolución de los Restauradores: una movilización de los sectores bajos urbanos que gana la calle, resiste la represión gubernamental y termina acampando en las "orillas" de la ciudad, por el sur (donde ahora está la zona de Barracas). Como Balcarce sabe que no tiene el poder para desactivar

esta protesta, opta por renunciar.

¿Vuelve Rosas? Todavía no

Porque aunque ahora sería legítimo sospechar: "Bueno, con Balcarce derrotado y renunciado, Rosas hace su regreso triunfal", resulta que no. No todavía. Las fuerzas en lucha dentro del federalismo porteño aún son bastante parejas. No sólo parejas, hay una pequeña ventaja para los federales cismáticos. Por eso el gobernador designado es Juan José Viamonte, que asume con un programa propio de los cismáticos o liberales: mantener la centralidad política de la Sala de Representantes, sostener un sistema político que acepta las discusiones y la competencia electoral y limitar las facultades del gobernador de turno.

Viamonte no durará mucho en el cargo: los "apostólicos" extremarán sus tácticas de amedrentamiento contra sus enemigos políticos. ¿Cuáles son los canales para ese amedrentamiento? Las manifestaciones, el apriete durante las sesiones de la Sala de Representantes, las golpizas callejeras a figuras del federalismo liberal, y el ataque a sus casas con piedras y balaceras nocturnas. Por ahora el asesinato es la excepción y no la regla. En ningún momento se trata de una violencia caótica, nacida de arrebatos instantáneos e imprevisibles. Absolutamente no. El federalismo rosista hace un uso sistemático, muy organizado, de la violencia. Y en este período de "ausencia" de Rosas —lo pongo entre comillas porque está superpresente a través de su mujer y sus colaboradores más inmediatos— esa violencia va tomando canales cada vez más formales, más disciplinados y estables.

La Sociedad Popular Restauradora

Uno de esos canales es la Sociedad Popular Restauradora. Podemos definirla como un club político. No es el primero que surge en el Río de la Plata. En la primera década revolucionaria habían existido, por

ejemplo la Sociedad Patriótica y la Logia Lautaro —una de carácter público, la otra secreta—, que habían nacido como ámbito de discusión, de promoción de liderazgos y de estrategias de acción política. La diferencia entre esos clubes de antaño y la Sociedad Popular Restauradora tiene que ver, por un lado, con la extracción social y, por el otro, con este asunto de la unanimidad política. Digo "extracción social" porque los miembros de la Sociedad Popular Restauradora no pertenecen a la élite, sino a las clases populares. Y digo "unanimidad" porque el club no está pensado como un ámbito de discusión, sino de apoyo total, absoluto y frontal a la figura de Rosas. Su adhesión facciosa al federalismo rosista es completa.

La Sociedad Popular tiene estrechos vínculos con Encarnación Ezcurra, pero tampoco la imaginemos como un simple brazo ejecutor de las instrucciones de la esposa de Rosas. En todo caso, digamos que los esfuerzos de la Sociedad y de Encarnación son concurrentes en el mismo plan: aumentar hasta el paroxismo la inestabilidad política, en una especie de profecía autocumplida: llevar el desorden a tal nivel de incendio que haya que llamar a Juan Manuel de Rosas como el único bombero capaz de apagarlo.

Federales porteños contra federales porteños

Hay muchos momentos, en las décadas que estudiamos en este libro, en los que muchas provincias están en guerra: dentro de las fronteras de cada una o unas contra otras. Y ese ambiente caldeado repercute en que las peleas se recalienten dentro de Buenos Aires. Sin embargo, este período 1832-1835 es bastante tranquilo en la mayoría de las provincias de la Confederación.

Por supuesto que si hilamos fino vamos a encontrar alguna provincia atravesando turbulencias. Pero en general la cosa no viene en onda "incendio general". Nada que ver. Estos años son conflictivos en Buenos Aires, sobre todo en la ciudad (la campaña no participa de esta lucha facciosa), y lo que se está dirimiendo es el liderazgo político del federalismo. Vale repetirlo: nadie en la Buenos Aires de 1832 tiene la osadía de ser "unitario". Ahora se trata de un tema de unos

federales porteños contra otros federales porteños.

Los federales cismáticos insisten en poner a las instituciones por encima de los liderazgos personales. Los federales apostólicos quieren colocar a Rosas por encima de cualquier control institucional.

Como siempre decimos: no se trata de juzgar quiénes son los buenos y quiénes son los malos. Sí podemos decir que los federales cismáticos tienen un enfoque más moderno de la política. Su objetivo de dictar una Constitución, y que esa Constitución rija como "reglamento general" para la vida política y como garantía de los derechos individuales frente al Estado, va en la misma línea de lo que piensan los liberales europeos de la misma época. Los federales rosistas tienen un enfoque político más antiguo: les parece que esa modernidad revolucionaria ha traído más perjuicios que beneficios, y que la sociedad rioplatense no está lista para el ejercicio de una libertad política que implica fuertes disputas por el control del poder. Y que por eso es preferible tener una autoridad muy fuerte que dirima los conflictos, y punto.

La ley de la fugacidad

Hablamos un par de párrafos atrás de la profecía autocumplida que generaba el rosismo fuera del poder: vamos a demostrar que nadie puede gobernar excepto Rosas. La pudren, la pudren y la pudren y todo indica que, efectivamente, nadie puede gobernar excepto Rosas.

Juan Ramón Balcarce dura once meses en el poder. Lo reemplaza Juan José Viamonte, que enfrenta la misma situación de caos cotidiano y presenta su renuncia en junio de 1834. Es tal el nivel de conflictividad política que recién se la aceptan en octubre, porque nadie quiere agarrar esa papa caliente que es la gobernación de Buenos Aires. Finalmente la Legislatura nombra en su lugar al presidente del cuerpo, el rosista Manuel Vicente Maza, que detenta el cargo hasta febrero de 1835, pero directamente en carácter de "interino". Es decir, todos en Buenos Aires saben que están parados sobre un polvorín. Nadie quiere agarrar, a sabiendas de que las cosas no van a calmarse hasta que Rosas regrese como gobernador. En todas

las ocasiones de vacancia la Legislatura, puntualmente, le ofrece la gobernación a Juan Manuel de Rosas. Pero él se niega porque el ofrecimiento no incluye las facultades extraordinarias. "Sin facultades, no agarro", podría ser el textual de Rosas para el titular de un suplemento deportivo contemporáneo. Y los cismáticos tampoco aflojan, y siguen resistiéndose a darle otra vez esa enorme cuota de poder. Y por eso persiste el caos político. Y por eso nadie quiere agarrar… y continúa el círculo vicioso.

Repasando: tres gobernadores en veintisiete meses, y ninguno llega al año de gestión. Y pese a todo, finalmente este círculo vicioso termina por cortarse. Y lo hace de la manera más abrupta, en febrero de 1835. Y no por lo que pasa en Buenos Aires. Y no por lo que hagan los apostólicos o los cismáticos, sino por lo que pasa en Córdoba. ¿Y qué es lo que pasa en Córdoba? Que en un paraje que se llama Barranca Yaco lo asesinan a Facundo Quiroga.

El final del Tigre de los Llanos

Busquemos un poco de contexto, recordando algo que escribimos algunos capítulos atrás: la victoria federal de 1831 se asentaba en un triángulo de líderes: Rosas en Buenos Aires, López en el Litoral y Quiroga en el Interior. ¿Cómo sigue la cosa en el período 1832-1835? El único que continúa "con cargo de gobernador" es López en Santa Fe. Lo de Rosas lo estamos siguiendo de cerca. ¿Y qué ha sido de la vida de Quiroga?

A fines de 1834 Quiroga no está en los primeros planos de la política interprovincial. Está más bien enfocado en su faceta de estanciero en San Pedro, en el norte de la provincia de Buenos Aires, lejos de su provincia natal.

Es precisamente el gobernador interino Maza el que lo envía a mediar en un conflicto interprovincial de los que son habituales en la época. Los gobernadores de Tucumán (Alejandro Heredia) y de Salta (Pablo Latorre) vienen detestándose meticulosamente, pero la cosa escala cuando Jujuy, en ese momento bajo el mando de José María Fascio, decide independizarse de Salta, a fines de 1834. En el típico

juego de alianzas y enemistades propias de esa época, Heredia apoya la independencia de Jujuy, con el único objeto de jorobarle la vida a su enemigo, Latorre. Ahí marcha Quiroga en un intento de mediación entre ambos. Antes de que llegue a destino se entera de que lo han liquidado a Latorre, con lo que su mediación resulta un tanto… superflua. De todos modos parlamenta con las partes en pugna.

Dejemos apuntado, de paso, que de los acuerdos surge, definitivamente, Jujuy como provincia soberana, con carácter idéntico a las trece anteriores. Ahora ya tenemos a las catorce que terminarán de edificar a la Argentina.

Pero no me quiero distraer, así que volvamos: Quiroga emprende el regreso hacia Buenos Aires, aunque recibe numerosos avisos de que cuando pase por Córdoba su vida correrá riesgos. En Córdoba gobierna José Vicente Reinafé. Él y sus hermanos son aliados de Estanislao López, que para esta altura se lleva pésimo con Quiroga. Por propiedad transitiva, los Reinafé se llevan pésimo con Quiroga y, como se decía en mi barrio, “se la tienen jurada”.

Facundo Quiroga no presta atención a las advertencias, o en una de esas le parece un acto de cobardía andar dando rodeos para evitar el territorio cordobés. El asunto es que entrando por el norte de la provincia —un poco más arriba de Jesús María, para que nos ubiquemos—, una partida al mando del capitán de milicias Santos Pérez le tiende una emboscada a Quiroga y a su comitiva y los asesina a todos.

No es fácil, para nosotros, tantos años después, dimensionar el impacto político de ese asesinato. Cuando en la Confederación en general, y en Buenos Aires en particular, se sepa del crimen, y se considere a los Reinafé sus responsables, sabiéndose como se sabe que son protegidos de Estanislao López, el temor de un nuevo incendio bélico generalizado volverá a encenderse.

CAPÍTULO 10
Me verás volver

En ese contexto de pánico en ciernes al que acabamos de referirnos en el capítulo anterior, tenemos que regresar nuestra mirada a Buenos Aires: porque ahora sí, definitivamente, sin dilación y sin límites, la Legislatura le ofrecerá otra vez la gobernación a Juan Manuel de Rosas. Sin dilación, porque lo hace de inmediato. Y sin límites, porque no sólo le ofrecen las facultades extraordinarias que se habían pasado dos años negándole. Ahora le ofrecen la suma del poder público, un mandato de cinco años en lugar de tres y el cargo de capitán general de las fuerzas armadas provinciales.

"Me verás volver" se llamó la gira que Soda Stereo hizo en 2007, recuperando el verso final de ese tema famosísimo del álbum *Doble vida* de 1988. "Me verás volver a la ciudad de la furia" bien podría haber sido el pensamiento de Juan Manuel de Rosas cuando regresa, triunfante, a ocupar el cargo de gobernador de Buenos Aires, con toda la pompa y mucho más poder del que él mismo había reclamado hasta la víspera del asesinato de Facundo Quiroga.

Probablemente la Buenos Aires de 1835 no fuera "la ciudad de la furia" sino la ciudad del miedo y de la incertidumbre. El magnicidio del riojano abre una incógnita terrible: ¿volverá esa joven Confederación Argentina a hundirse en las guerras civiles? Curiosamente o no, esas guerras civiles no se encenderán ahora, estimuladas por el asesinato de Facundo. Estallarán tres años después, y tendrán al propio Rosas como centro. Pero no nos apresuremos.

Rosas recargado

El Rosas que recupera la gobernación de Buenos Aires en 1835 es un

Rosas recargado, mucho más poderoso que el que abandonó el cargo en 1832. Puertas afuera de la provincia, el antiguo triángulo de "federales poderosos" ya no es tal, porque uno de los vértices de ese triángulo está muerto. Y no falta demasiado para que el vértice del Litoral, López, también muera: en 1838. Y puertas adentro de Buenos Aires, la acción conjunta de Encarnación Ezcurra y la Sociedad Popular Restauradora ha limpiado el panorama político de manera ostensible: la persecución de opositores, cada vez más violenta, ha hecho que los federales cismáticos hayan partido al exilio, siguiendo la ruta inaugurada por los unitarios unos años antes. Por añadidura, la Campaña al Desierto ha sido un éxito y la expansión ganadera está mucho más asegurada de entonces en adelante. Y si faltaba algo: los seguidores de Rosas están movilizados por los debates y disputas de los dos años transcurridos y encuadrados de manera sólida detrás de su líder —de manera mucho más "orgánica", diríamos en jerga actual —, más aún que durante su primer gobierno.

Definamos un poco mejor a este Rosas de 1835: un Rosas mucho más poderoso que el de 1829. Pero cuidado, que todavía nos faltan "un par de Rosas" más antes del que es expulsado del poder en 1852.

Rosas y los otros gobernadores

Una vez que Rosas regresa al poder en Buenos Aires, es notable cómo avanza sobre las autonomías de las otras provincias, en los ámbitos más diversos. Ejerce una suerte de tutoría política sobre sus colegas gobernadores, y si considera que tal o cual gobernador no es lo suficientemente "federal" se reserva el derecho de presionarlo, atacarlo, sustituirlo y reemplazarlo por alguien de su agrado. Rosas también se reserva el derecho de elegir a los jefes del ejército y el manejo del patronato eclesiástico. Sin complejos, se animará a ejercer una especie de "policía moral" sobre los demás gobernadores. Se calza el sayo de "guardián de la causa federal", con un discurso de "los salvajes unitarios quieren destruirnos, están acechando y conspirando siempre". Agitará el fantasma de los "impíos y salvajes enemigos de la Nación" para exigir de sus colegas —eso es lo que, en los papeles, los

otros gobernadores son, colegas con la misma jerarquía que la suya— un apoyo cada vez más parecido a la obediencia ciega.

Esta conducta se nota mucho si uno analiza la correspondencia que intercambia Rosas con otros gobernadores: el gobernador de Buenos Aires se toma la libertad de aconsejarlos, cuando no la de advertirlos, cuando no la de amenazarlos. Les recomienda enfáticamente el uso de la divisa punzó (a la que ya ha convertido en casi obligatoria dentro de su provincia), se permite sermonear a los gobernadores que no utilizan el suficiente número de veces la palabra “federación” en las cartas que le escriben y sugiere los encabezamientos adecuados para la documentación oficial de estas provincias sobre las que él, insistamos, se supone que no tiene ningún tipo de poder.

En este clima, Rosas interpreta cualquier gesto de autonomía de otro gobernador como un acto de rebeldía. Y lo traduce en una ecuación sencilla: si discutís, te estás oponiendo, si te oponés, te estás enfrentando, si te enfrentás sos un unitario, si sos un unitario, sos un enemigo, si sos un enemigo, no tenés derecho a nada. Si el conflicto escala hasta ese punto, es inútil que los acusados se defiendan exhibiendo su estirpe federal o los amplios derechos que el Pacto Federal les asigna a ellos como gobernadores. Rosas les pasará por encima sin miramientos.

El ejemplo de los Reinafé

Lo que sucede después del asesinato de Quiroga es una buena muestra de esta prepotencia que el gobernador de Buenos Aires se permite ejercer. Los hermanos Reinafé, acusados de planificar el magnicidio, serán remitidos a Buenos Aires, por orden de Rosas, para que pueda juzgarlos en persona. ¿Qué jurisdicción tiene, según las leyes de la época, el gobernador de Buenos Aires para ejercer la justicia en un atentado cometido en territorio cordobés, por una partida de cordobeses, que asesinan a un riojano, por orden del gobernador cordobés? Ninguna. Y sin embargo, así se hace.

Rosas no se contenta con encargarse del juicio, las condenas, el

ajusticiamiento y la exhibición posterior de los cadáveres de los acusados. También se ocupa de colocar en la gobernación de Córdoba a Manuel López, que carece de poder, prestigio y brillo propio. Su único mérito es ser de la absoluta confianza del Restaurador.

Aunque de la boca para afuera Rosas haga énfasis en que las autonomías son sagradas, en la práctica establece un control férreo sobre los otros Estados provinciales. Por un lado establece vínculos personales con gobernadores, caudillos y personalidades destacadas de cada provincia, y en esos vínculos pendula entre la protección y la amenaza, con el doble movimiento que le permiten la fuerza militar y las ayudas financieras. Y al mismo tiempo, por el otro lado, fomenta el disenso y las rivalidades entre esos gobernadores, caudillos y personalidades para poder erguirse como árbitro en esos conflictos que él mismo ha fomentado.

Ya no sos mi Margarita, ahora te llaman Margot

En 1921 Carlos Gardel y José Razzano le pusieron música a un poema de Celedonio Flores que había recibido un premio del diario *Última Hora*. El tango resultante se llama *Margot* y narra una historia bastante manida: la chica pobre que asciende socialmente a través de la prostitución y se muestra desagradecida y distante con sus antiguos afectos. El narrador no escatima expresiones de enojo, como por ejemplo: “Me revienta tu presencia, pagaría por no verte”. Y en la cima de su desilusión, en la cúspide de su desencanto, resume su desapego y su distancia en ese: “Ya no sos mi Margarita, ahora te llaman Margot”.

¿A cuento de qué vengo con esto? A que cuando estudiamos Historia a veces corremos el riesgo de dejarnos llevar por el punto culminante de determinados procesos, o de la edificación de ciertas vidas públicas, y perdemos de vista los muchos peldaños que llevó su construcción. Sucede mucho con los regímenes políticos, o las personas poderosas: quedan en la memoria colectiva muy vinculadas a su momento de plenitud. Y pensamos, erróneamente, que siempre

fueron así. Pensamos que —perdón por la imagen simplona— nacieron hechos de bronce. Y no es cierto. Antes de ser de ese modo por el que pasaron a la Historia fueron de otros modos, a veces muy alejados de ese “modelo final”.

No sucede únicamente con los líderes políticos. También pasa con cantantes, actores, deportistas. Antes de la Julia Roberts de *Mujer bonita* está la de *Flores de acero*. Todos conocen a la Madonna de *Like a Virgin*, pero antes hubo otra, que tocaba en la banda Breakfast Club. Y antes del Maradona legendario del Napoli hubo uno en Argentinos Juniors, otro en Boca y otro en el Barcelona.

¿A qué viene todo esto? A que cuando se evoca la figura de Juan Manuel de Rosas suele venirnos a la cabeza la imagen del Restaurador en la cúspide de un poder inmenso, dentro y fuera de la provincia de Buenos Aires. Su retrato en las iglesias, en las peinetas de las damas y las vajillas de las casas. Su nombre agitado como amenaza ante cualquier dirigente provincial que ose un mínimo ademán de rebeldía. Un hombre con una autoridad que nadie desafía.

El Rosas de 1820, o el de 1829, o el de 1832, todavía no eran “ese” Rosas. El de 1835, en cambio, se le parece bastante a ese jefe supremo que maneja un poder enorme, por encima de cualquier control externo, sobre una sociedad que le prodiga una devoción sin fisuras.

Dentro de Buenos Aires, en 1835 la oposición a Rosas es casi inexistente. No sólo ha limpiado a la oposición unitaria. También a la oposición que le habían hecho los federales cismáticos. Entre 1832 y 1835 estos últimos intentaron sostener un federalismo porteño que mantuviese valores liberales, la división de poderes y el dictado de una Constitución provincial que limitara el poder del Ejecutivo. Pero en 1835 de ese federalismo no rosista quedan jirones. La provincia se muestra cada vez más quieta, cada vez más obediente, cada vez más unánime, cada vez más rosista.

El plebiscito

Cuando después del asesinato de Quiroga la Legislatura le ofrece a Rosas el cargo de gobernador por un lapso de cinco años con la suma

del poder público, Rosas tiene una respuesta interesante: "En principio acepto, pero antes del *okey* definitivo hagamos un plebiscito". No viene mal repasarlo: un plebiscito no es lo mismo que una elección, en la que el electorado elige autoridades, sino la respuesta de ese electorado a una consulta específica. Ejemplo más o menos reciente: el plebiscito que convocó Raúl Alfonsín para que el electorado se pronunciase sobre si aprobaba o no las condiciones del acuerdo limítrofe con Chile sobre el canal de Beagle, en 1984. Eso es un plebiscito.

Volvamos a Rosas. ¿Por qué razón, en lugar de agarrar viaje con la oferta de la Legislatura, Rosas convoca a este plebiscito? Tres posibles respuestas: una, que le quiere bajar el precio a la Legislatura. Para que después sus miembros no puedan levantar el dedito para decir: "Mirá, Juan Manuel, que tu poder absoluto nos lo debés a nosotros". Juan Manuel podrá responder: "No, señor, se lo debo al pueblo porteño". Otra: que Rosas quiere establecer un vínculo directo entre él y los habitantes de Buenos Aires. Evitar intermediarios, como quien dice. ¿Se supone que la Legislatura representa a los ciudadanos? Prefiero chequear, en vivo y en directo, qué opinan los ciudadanos. ¿Me quieren otra vez como gobernador? ¿Están de acuerdo con que ejerza la suma del poder público? Que voten que sí. Otra posible respuesta más: Rosas gobierna una sociedad que tiene un pie en el mundo antiguo y otro pie en el mundo moderno. En el mundo antiguo el "pueblo" (esa abstracción perpetua) autoriza al gobernante a ejercer el poder, en pro del bien común. En el mundo moderno el "pueblo" usa el voto como una forma de discusión: elige representantes que simbolizan alternativas distintas u opuestas. El pueblo delibera cuando elige. Y los representantes electos deliberan cuando legislan. En el mundo moderno, la discusión, el debate son valores positivos. En el mundo antiguo no era así: lo bueno era la unanimidad, el acuerdo absoluto, con el pueblo encolumnado detrás de su gobernante. Rosas hace un *mix*: las elecciones son una práctica moderna, pero él las encasilla dentro de un modelo antiguo. Ése es el unanimismo rosista. "Todos sentimos, pensamos y queremos lo mismo". Y el líder, desde su extraordinaria sensibilidad e inteligencia, encarna ese espíritu

colectivo.

¿Y qué resultado arroja el plebiscito convocado por Rosas? Aunque las cifras difieren un poco, votan unos 9.300 a favor y siete u ocho en contra. Gente con sangre fría, esos siete u ocho, hay que reconocerlo.

Atenti: esa convivencia contradictoria entre valores antiguos y modernos en la forma de entender la política no se da únicamente en el siglo XIX. En el siglo XX también la encontramos. Y, si te descuidás, en las primeras décadas del siglo XXI también podés hallarla. Pero no nos distraigamos. Regresemos.

El poder de las palabras

El Restaurador de las Leyes, en su sabiduría, posee el perfecto conocimiento de lo que es bueno para la comunidad. ¿Por qué esa imagen de "El Restaurador"? Restaurar significa reparar, recuperar, volver a poner algo en el estado en el que supo estar en el pasado. Esa restauración tiene mucha nostalgia por lo antiguo. Rosas encarna los valores de un mundo rural estable, armónico, en el que se respeta la propiedad (no la propiedad "absoluta" moderna sino esa propiedad matizada, que incluía zonas grises de convivencia entre propietarios y ocupantes que se van asimilando de a poco a la categoría de propietarios) y las viejas jerarquías. La Revolución trajo la Independencia, y eso es bueno, pero trajo también el desorden, la discusión permanente, y eso es malo. El orden rosista rechaza los valores liberales que entre 1810 y 1830 habían ido arraigando en la cultura política. La división de poderes, el retroceso del poder eclesiástico, la competencia electoral, el derecho de las minorías a expresarse y a criticar al gobierno son vistos por el rosismo como elementos disolventes. Con el Restaurador ninguna de esas novedades es necesaria. Al contrario: son nocivas. Quienes han defendido la introducción de esas novedades son enemigos del orden, enemigos de la paz. Y deben ser extirpados de la sociedad. No son meros "opositores". Son enemigos de todo lo bueno. Son la suma del mal. Rosas hará confluir en el concepto de "unitario" todos los vicios, todos los defectos, todos los peligros.

Ésa es la razón de que Rosas porfíe en seguir tildando de “unitarios” a todos sus opositores. Vacía el concepto de su significado original. Y vierte en ese concepto, ahora vaciado, otros significados más morales que políticos, para que sea el equivalente de la encarnación del mal. Si el líder sabe a la perfección lo que es bueno para la sociedad, quienes se oponen al líder están, en realidad, oponiéndose a la sociedad toda. Y por eso no merecen ser parte del cuerpo social. Hay que extirparlos, con el exilio, la cárcel o el degüello. Todo aquel que ose oponerse al Restaurador es, sin más, un unitario. Y en tanto unitario, es un salvaje, un inmundo y un impío. Con esto de la impiedad regresa, potenciado, ese eslogan de “Religión o muerte” que había levantado Quiroga una década antes. Vimos que las reformas rivadavianas habían estado lejos de ser un ataque a la religión católica. Y sin embargo, la propaganda rosista, a pura fuerza de machacar con el concepto, impone la idea de que sí: de que los opositores a Rosas son, además, enemigos de la fe católica que profesa la mayoría de esa sociedad criolla.

Rosas les da mucha importancia a las palabras. En su correspondencia es muy específico sobre cómo quiere ser invocado. “Padre de los pobres” o “Restaurador de las leyes” son algunas de las invocaciones que prefiere. Y para sus opositores, vengan del palo que vengan, elige llamarlos “decembristas unitarios”. Lo de “decembristas” por el golpe de Lavalle contra Dorrego, fusilamiento incluido, de 1828.

¿Somos todos uno? Pues que se note

¿Qué espera Rosas de la sociedad? ¿Que acate su autoridad en silencio y recogimiento? No. Nada de eso. Rosas espera que su adhesión sea explícita, movilizada, militante y fervorosa. Debe estar permanentemente exteriorizada. Una de las formas de esa exhibición se da con las elecciones. ¿Cómo es que hay elecciones periódicas, si Rosas gobierna ininterrumpidamente entre 1835 y 1852 con la suma del poder? Hay elecciones porque la Legislatura sigue existiendo, y hay que elegir a sus miembros. Y hay plebiscitos y petitorios en los que el electorado expresa su voluntad de que Rosas siga gobernando.

Y Rosas está claramente empeñado en que las elecciones sigan existiendo. Él mismo redacta la lista de representantes que deberá ser votada de modo unánime, tanto la de la ciudad como la de la campaña. Él mismo redacta instrucciones precisas para los jueces de paz en la campaña, y para éstos y la policía en la ciudad, para el control de las mesas electorales y del escrutinio. Cada elección debe ser una prueba palpable del apoyo unánime. Y es importante que haya muchos votos. En este clima exacerbado, la abstención electoral es vista como un síntoma de oposición y de crítica y, por lo tanto, es inaceptable.

Pero esta parafernalia electoral no es la única ocasión que el pueblo de Buenos Aires tiene para manifestar su adhesión al líder. Las fiestas mayas y julias (por el 25 de Mayo y el 9 de Julio), las quemas de Judas de la Semana Santa, los Carnavales son fiestas profundamente politizadas, en las que se celebra el triunfo de la patria federal sobre sus enemigos “unitarios”, y se le agradece a Rosas esa victoria.

Y hay más. Porque el día a día, la vida cotidiana, también se llena de muestras de aprobación al régimen. Esa divisa punzó que Rosas había impuesto a los empleados públicos en su primer gobierno, como señal de apoyo a la causa federal, se extiende en su segundo gobierno mucho más allá de la burocracia del Estado. Hombres, mujeres y chicos empezarán a llevarla. Y pronto no se tratará sólo de la divisa. El color rojo tenderá a generalizarse, del mismo modo que el celeste (identificado con los unitarios) tiende a volverse un color peligroso para quien decida lucirlo.

El estilo de la vestimenta correrá la misma suerte. En el imaginario popular se va consolidando una idea de que los unitarios se identifican con la moda elegante de origen europeo, mientras que los federales prefieren vestirse de un modo menos ostentoso y más tradicional. Por eso la levita y el frac se convertirán en prendas sospechosas. Y los hombres que no quieran que los acusen de unitarios preferirán el chaleco, el poncho y el chiripá. El arreglo facial corre la misma suerte: la cara afeitada o la patilla en forma de U (sospechosa de U… nitaria) son un peligro. Mejor el bigote federal. En la vida doméstica también

es bueno dejar claro, ante las visitas y la servidumbre, que somos una familia de arraigadas convicciones federales: peinetas, relicarios, vajilla, retratos, cubertería, monederos, sombreros y guantes, si lucen los colores federales, mejor. Si tienen leyendas federales, mejor todavía. Y si tienen la efigie del Restaurador, estamos en el mejor de los mundos.

El control sobre la unanimidad rosista es, desde 1835, cada vez más asfixiante. El clima de vigilancia sobre las opiniones se vuelve cada vez más agotador. En la ciudad los jueces de paz, sus alcaldes y sus tenientes, así como la policía, elevan informes al Restaurador sobre posibles desviaciones, sobre elementos sospechosos, sobre opiniones disolventes. En los procesos penales a los testigos se les pregunta, sobre todo, por el grado de fidelidad a la causa rosista que pueda exhibir el acusado. Ésa es la clave para absolver o condenar. Por ejemplo: suponete que me acusan de un robo. La pregunta más importante que el juez les formulará a los testigos no será: “¿Viste a Sacheri cometer el robo?”. No, señor. Será: “¿Qué tan federal es Sacheri?”. Si la respuesta de los testigos es: “Sacheri es un federal convencido, participó de tal o cual movilización, siempre manifiesta públicamente su adhesión, estuvo en el apriete que se le hizo al salvaje unitario Fulano”, es muy posible que yo sea absuelto. Si en cambio los testigos dicen: “Sacheri es medio unitario” o “Lo escuchamos hablar bien de los cismáticos en la época de Balcarce”, voy a tener muchos problemas para que se me declare inocente. Y repito: a nadie le importará demasiado mi vinculación material con el robo que se me endilga.

La administración pública también experimenta una depuración muy fuerte. La mínima sospecha de oposición implica la cesantía. Todos los espacios se vuelven susceptibles de vigilancia y delación. Sucede en el espacio público (los cafés, las misas, los atrios de las iglesias, las alamedas, el río), en el espacio privado (las tertulias y los salones) y en el espacio íntimo de las habitaciones (es frecuente temer la delación de la servidumbre a la que se supone, con razón, unánimemente rosista).

La prensa, en este clima de vigilancia, no podía salir indemne: si en

1835 se censura fuertemente la opinión, desde 1839 se exige una adhesión explícita y militante al orden rosista, so pena de clausura.

El paraíso del rosismo

¿Cuáles son los valores que Rosas encarna y que quienes lo siguen aprecian por encima de todo? El Restaurador habla un lenguaje comprendido por la población rural. Defiende la idea de un mundo rural armónico en el que se respeta la ley. Nada de caos. El orden es el valor máximo. La discusión y el disenso, que en los años anteriores habían sido vistos como algo positivo, ahora son despreciados. ¿Y la libertad? ¿Qué tan apreciada es la libertad, como valor, en el rosismo? La libertad entendida como independencia de esta incipiente Argentina en relación con otros Estados es muy festejada. La libertad entendida como derecho individual, personal, a sostener determinadas ideas y a defenderlas públicamente, en cambio, no es vista como algo bueno. Porque se piensa que puede precipitar a la sociedad en el caos.

El paraíso rosista es un sitio en el que se respeta la propiedad, la economía crece gracias a la expansión ganadera, los pobres reclutados para el ejército acatan ese mandato y los que no son reclutados aceptan trabajar regularmente en el campo. En ese paraíso la población participa del mundo político, pero su forma de participar no es discutiendo y compitiendo en votaciones, sino acompañando al Restaurador. La igualdad, ese otro valor revolucionario, sí es apreciada en extremo: la uniformidad federal y rosista en el vestir (sin los lujos asociados con la clase alta), en el pensar (reivindicando los valores tradicionales y sospechando de las ideas más modernas asociadas con Europa) y en el hablar (con vivas y mueras ritualizados para todas las ocasiones). Igualdad que debe expresarse en la participación en las fiestas públicas, tanto cívicas como religiosas. Y en la instalación del retrato de Rosas en un lugar de privilegio en el ámbito doméstico y en el ámbito público. La comunidad federal armónica es extremadamente visible: debe verse, debe actuarse. No alcanza con apoyar a Rosas en la intimidad del hogar de cada uno. Debe actuarse en los bailes, en las pulperías, en los cuarteles, en las

iglesias y en las calles. La propaganda es permanente, pero la exhibición de adhesión también lo es.

Hablando de propaganda: su idea rectora es que la patria está permanentemente amenazada. El peligro es constante. El enemigo acecha y conspira sin descanso. Sólo la unión más completa del pueblo, bajo el liderazgo indiscutido del Restaurador, puede conjurar ese peligro. Nosotros contra ellos. Nosotros significa los federales. Ellos significa los unitarios, aunque ambas categorías se vacían de contenido programático. Ser "federal" no significa, en el universo emocional del rosismo, adherir a un sistema de reparto de la autoridad soberana entre las provincias. Ni unitario significa preferir un sistema que mantenga muy centralizada esa autoridad. Ser federal es ser patriota, católico y sobre todo reivindicar el derecho de Rosas a gobernar sin límites legales ni temporales. Y oponerte a esos principios es lo que te convierte en un "inmundo", "salvaje", "loco", "traidor" unitario. Los epítetos no los invento yo: son los que se usan con frecuencia en la prensa, la correspondencia y los discursos públicos de esa época.

¿Quiénes apoyan a Rosas?

Hasta ahora hemos hecho mucho hincapié en la propia figura de Rosas, y casi no nos hemos detenido en los que están "del otro lado" de esta relación de poder. Quiénes lo siguen, lo avalan, lo apoyan. Intentemos subsanar eso.

En 1829 los apoyos a Rosas cruzaban la sociedad de arriba abajo. Lo apoyaban muchos miembros de la élite, de los sectores intermedios y de los sectores populares. Y eso abarcaba tanto a la ciudad de Buenos Aires como a la campaña. Eso coincidía con el deseo de Rosas, que no se pensaba a sí mismo como el líder de un sector de la sociedad, sino como una especie de líder total, es decir seguido por la totalidad de la población. De eso se trata el "unanimismo" que intentamos explicar recién.

En los años siguientes Rosas opera bajo el principio de que los disidentes pueden ser acorralados hasta la extinción. En 1830 esos

disidentes eran los unitarios. Perseguidos hasta el cansancio, exiliados o silenciados… ¿termina con eso la disidencia? No. Porque resulta que hay una nueva “tanda” de disidentes: los federales cismáticos. Casi todos ellos serán barridos del horizonte en 1835. Y vale preguntarse: ¿ahora sí el apoyo es unánime? Tampoco. Porque siguen apareciendo oposiciones, como la de la Generación del ‘37, de la que hablaremos pronto.

La amarga comprobación que Rosas hace de esta dinámica es que la disidencia sigue brotando. Pero cuidado: sigue brotando dentro de la élite. Ésa es una lección clave que extrae el Restaurador de estas experiencias. El problema está ahí, entre la “gente decente”, en los sectores sociales más altos. Serán siempre pequeños grupos de la élite los que sigan atreviéndose a conspirar contra el Restaurador. Fracasarán y sufrirán las consecuencias: exilios, confiscación de bienes, fusilamientos, degüellos.

Otros sectores sociales, en cambio, seguirán siempre fieles al gobernador. ¿Quiénes? En el campo, esa especie de “clase media” constituida por los pequeños productores. En la ciudad, los miembros de la plebe. ¿Por qué los pobres que viven en la ciudad, a diferencia de los del campo, sí son rosistas? Por un lado, no están en ese laberinto de ser migrantes recién llegados que pueden ser reclutados por cualquier partida enviada por el juez de paz, un día cualquiera. Pero hay algo más. El discurso de Rosas, que machaca con la cuestión de la igualdad y el respeto a la ley, sintoniza bien con los valores de esos grupos. No sólo sintoniza: los interpela, los considera protagonistas del sistema político que crea. La revolución y la guerra habían involucrado a los sectores populares desde 1810, pero el rosismo les da un lugar preeminente: al rosismo le importa que participen, que voten, que se manifiesten, que expresen su adhesión militante al régimen. Esa alianza entre Rosas y los sectores populares de la ciudad y los sectores medios de la campaña será muy sólida y muy duradera. Hasta el final de la época rosista.

Los negros

Dentro de ese axioma que establecimos de “la plebe urbana adora al Restaurador” vale la pena detenernos un par de páginas en la población negra. Porque Rosas establece con las comunidades negras de Buenos Aires un vínculo muy sólido. No sólo les presta numerosas ayudas materiales sino que legitima fuertemente su lugar social. Son muy conocidas las cartas que le envía a su mujer, Encarnación, recomendándole (mientras él está ausente por la Campaña al Desierto) que frecuente sus candombes, que los visite y que los reciba en su propia casa. En la misma línea vamos a ver que, en las fiestas patrias, el gobierno de Rosas promueve que los candombes sean incluidos en las celebraciones, en los actos y en los espacios centrales, a diferencia de la obligada periferia a la que antes se los relegaba.

Esta gestualidad, por novedosa, por desacostumbrada, es muy importante desde lo simbólico para esa población negra que está en pleno proceso de emancipación y de ruptura con las antiguas ataduras de la esclavitud. Decimos “en pleno proceso” porque todavía quedan esclavos. No son demasiado numerosos, porque desde 1813 los negros nacidos en el territorio de las Provincias Unidas se consideran automáticamente libres. En 1839 el gobierno de Rosas firma un tratado con Gran Bretaña que prohíbe expresamente el tráfico. Y en 1839, cuando sean descubiertas y reprimidas las conspiraciones antirrosistas en la ciudad de Buenos Aires y en la campaña sur, uno de los castigos que se imponen a los conjurados es expropiarles los esclavos que aún tienen en propiedad. Como era costumbre desde 1810, el reclutamiento militar será, para esos esclavos, el paso intermedio hacia la libertad completa.

Para el resto de la población negra, y hablando de servicio militar, Rosas también tiene un gesto a favor de ella: coloca en un pie de igualdad a los negros con el resto de la plebe. No se los reclutará a los quince años, sino a la misma edad que al resto.

¿Qué reclama Rosas a cambio de este conjunto de beneficios materiales y simbólicos? Las sociedades africanas de Buenos Aires van a tener que demostrar una fidelidad absoluta al Restaurador, en el terreno que sea. En lo militar, sus tasas de reclutamiento serán siempre más altas que las de las otras etnias. Y en las elecciones,

cuando se los convoque a votar, deberán asistir masivamente sin chistar. La pérdida de autonomía, sin embargo, no parece ser un precio que a las asociaciones de negros les resulte demasiado oneroso pagar. El saldo que obtienen les parece más que positivo.

Ojo al piojo

No pasemos tan rápido por este fenómeno que acabamos de describir. Detengámonos. Porque esto de “un líder político apreciado masivamente” es algo nuevo para la realidad política de esa Argentina incipiente. En la primera década revolucionaria, la de 1810 a 1820, no hay nada parecido en Buenos Aires. Tal vez sí con Artigas en la Liga de los Pueblos Libres, pero es un liderazgo muy vinculado con la guerra: primero contra los realistas, después contra los portugueses, y todo el tiempo contra Buenos Aires. Por eso no me animo a compararlo del todo. Y si dejamos a un lado el caso de Artigas, no vemos nada similar.

Es cierto que después de 1820 nos encontramos con caudillos con fuerte apoyo popular: Quiroga en La Rioja, López en Santa Fe, Bustos en Córdoba, Ibarra en Santiago del Estero. Pero lo de Rosas parece ir más allá. Como si participase de ese fenómeno, pero lo superase. ¿Tendrá que ver con que es de Buenos Aires, y eso amplifica la importancia del proceso? ¿Tendrá que ver con el *mix* que hace entre liderazgo personal y estructura institucional, con eso de mantener el sistema electoral como base de su legitimidad? ¿Tendrá que ver con que su poder es muy prolongado, más que el de cualquiera de esos otros líderes que nombramos? ¿O con todo eso al mismo tiempo? Te dejo esas preguntas, porque no estoy seguro de la respuesta. Pero lo que sí es muy claro es que Rosas tiene un liderazgo político personal, propio. A diferencia de lo que pasaba en la época colonial, cuando el rey detentaba su lugar precisamente por eso, por ser el rey, el de Rosas es un poder que no se basa en la autoridad que detenta, ni en el lugar que ocupa. Se basa en lo que sus seguidores piensan de él y sienten por él.

La Generación del ‘37

En esta Buenos Aires cada vez más uniforme en su obediencia a Rosas y en la veneración a su figura, florece sin embargo una última manifestación de rebeldía intelectual. Son un grupo de muchachos educados en las instituciones rivadavianas de la década del ‘20, que se empiezan a reunir en el salón literario de Marcos Sastre. Como se hacen conocidos en 1837 pasarán a la historia como la Generación del ‘37. A ella pertenecen Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi, Félix Frías, Vicente Fidel López, entre otros. Domingo Faustino Sarmiento se integrará después —sanjuanino, sin presencia en Buenos Aires, le esperan todavía unos cuantos años en la periferia de este mundo intelectual rioplatense—.

En general hablamos de “generación” cuando sus miembros comparten algunas ideas centrales, algunos principios fundamentales. ¿Qué comparten estos muchachos? Un rasgo ya lo dijimos: su biografía educativa. Mencionemos otros: leen a autores europeos contemporáneos, y eso los sintoniza con el romanticismo. Si nos ponemos a hablar acá en profundidad del movimiento romántico nos alejamos demasiado. Pero dejemos escritas un par de características. Los románticos están muy atentos a la sensibilidad, a las emociones, a los sentimientos. En eso se alejan de los iluministas del siglo XVIII, que le daban a la Razón ese lugar central, como instrumento no sólo para conocer la realidad, sino para modificarla en una vía de progreso. Otra obsesión romántica es la idea de Nación entendida como el ámbito de pertenencia más importante y necesario para las personas, muy asociada a la idea de Pueblo. Ojo, que para ellos esta noción de pueblo tiene una raíz cultural mucho más que social. No se lo representan en términos de clases, en la onda “el pueblo contra los sectores dominantes”. Lo ven, más bien, en términos nacionales/culturales: “Nosotros, los de acá, somos distintos de ellos, los de allá”.

Los románticos porteños, a diferencia de sus modelos europeos, no son enemigos del racionalismo iluminista. Algunos valores del Siglo de las Luces siguen resultándoles atractivos: la idea del progreso, la voluntad de construir un Estado eficiente que modernice la sociedad,

concebida como un conjunto de individuos iguales entre sí, de acuerdo con principios racionales como el laicismo, la igualdad ante la ley y el fomento de la educación como herramienta de los cambios profundos que desean.

Los jóvenes de la Generación del ’37, además, se tienen mucha fe. Creen ser los más aptos para conducir los destinos de la patria. Se consideran inteligentes, ilustrados y modernos. Los poderosos, piensan ellos, harían bien en allanarse y seguir sus indicaciones para gobernar. Tienen una intuición muy interesante: el enfrentamiento entre unitarios y federales “ya fue”, es cosa del pasado. No se compran el eslogan rosista de “los salvajes unitarios son un peligro inminente y una amenaza concreta”. No, señor. Con perspicacia advierten que los unitarios, como opción de poder, para 1837 están fritos, y son una especie en vías de extinción aunque sigan adelante con sus pacientes conspiraciones montevideanas. Su proyecto no tiene anclaje ni futuro. El futuro sí o sí, lo saben, será federal. Pero ven dos tareas urgentes, de todos modos: ponerse a la obra en la edificación de ese Estado nacional y resolver la ensalada ideológica y práctica entre federalismo y confederacionismo que saben que existe en estas pampas. Ellos, gentilmente, ofrecen sus servicios para encabezar esas tareas.

En lo que sí se muestran mucho más ingenuos que sagaces es en su proyecto de “rodear” a Rosas con las luces de sus intelectos y el brillo de sus conocimientos. Se imaginan que el gobernador, hospitalario y agradecido, les abrirá las puertas del poder. En ese punto, que es central, es donde meten la pata hasta el cuadril. En muy poco tiempo sus observaciones despiertan la ira del Restaurador, sus reuniones se vuelven sospechosas y sus impertinencias se tornan inaceptables. Y más temprano que tarde tendrán que rajar de Buenos Aires para no perder la vida. Y allí irán los jóvenes del ‘37, a reunirse en Montevideo o en Santiago de Chile con los unitarios y con los federales cismáticos que tuvieron que escapar de Rosas antes que ellos.

De todos modos, es muy importante no perderles el rastro a estos muchachos: en especial a Alberdi y a Sarmiento. Ahora todavía no es su momento. Pero unos años después, una vez que el rosismo sea un recuerdo, tendrán un rol fundamental en la edificación del Estado

Nacional, ese que tanto valoraban y tan importante les parecía construir. Y las líneas fundamentales de esa construcción las obtienen de esta experiencia juvenil que compartieron, de las ideas que debatieron, cuando todavía pensaban que Rosas iba a escucharlos y a seguir sus recomendaciones. Justo antes de que se abriese, otra vez, un período de guerras generalizadas, sangrientas e interminables.

Dentro de unas pocas páginas nos vamos a meter en esas guerras que sacuden a la Confederación hasta agotarla. Pero antes hagamos una de esas detenciones analíticas que metemos de vez en cuanto en el libro.

Hablamos varias veces del poderío de Buenos Aires. Y vimos sus efectos sobre las relaciones interprovinciales. En distintas situaciones observamos a Buenos Aires imponiendo su voluntad sobre otras provincias, a veces por la persuasión política, a veces por medio de la violencia militar, a veces por medio de una combinación de las dos. A veces la vimos derrumbarse y, al poco tiempo, resurgir y volver a las andadas. Detengámonos a pensar en una cuestión: ¿cuál es la base más profunda de ese poderío? ¿Cuál es la clave última de que a los porteños les vaya tan, pero tan bien?

Hablemos de eso. Hablemos de la actividad económica, que es el fundamento de la prosperidad de la provincia. Hablemos de la expansión ganadera de Buenos Aires.

CAPÍTULO 11
La expansión ganadera de Buenos Aires

El dorado pasado en el que el Virreinato del Río de la Plata exportaba mineral de plata a España, y regaba una parte de esa plata como las miguitas de Hansel y Gretel en los territorios intermedios entre Potosí y Buenos Aires —sobre todo en Buenos Aires— no existe más. No hay más Virreinato, hay mucha menos plata, y la que hay no sale de Bolivia (ya no es el Alto Perú) a través de Buenos Aires, sino por la ruta del Pacífico. Esa pésima noticia, una de las consecuencias "no queridas" de la Revolución de Independencia, es compensada por una buena: los cueros vacunos se venden bien, se venden muy bien, se venden cada vez mejor en los mercados europeos. Sobre todo en el inglés, aunque no sólo en él. Ése, el cuero, es el producto más valioso. Desde fines del siglo XVIII viene creciendo otro producto derivado: la carne salada o tasajo. Esa carne no se vendía a Europa, sino a las economías esclavistas de Brasil y el Caribe.

La economía rioplatense encuentra entonces en la ganadería vacuna una actividad para reemplazar la vieja prosperidad argentífera —significa "vinculada con la plata", pero no perdamos la oportunidad de mechar esta palabra tan elegante—. Decimos "la economía rioplatense" pero aclaremos: por una cuestión de suelos, climas y cercanía a los puertos, la región que puede prenderse a esta actividad es la de la llanura pampeana. Las zonas serranas y andinas del centro y del oeste no tienen la misma disponibilidad de aguadas, pastos y proximidad al puerto. Además, dentro de esa enorme llanura pampeana todavía una gran extensión está en manos de pueblos indígenas. Y las provincias del Litoral y la Banda Oriental quedan pulverizadas por años y años de guerras, y tardarán mucho en acomodarse. Por eso la gran candidata a crecer con el modelo ganadero es Buenos Aires.

El hambre de tierras

Para que una actividad económica crezca se necesita aumentar la cantidad de recursos que se aplica al proceso productivo. Se puede poner más gente a trabajar, es decir aumentar la mano de obra; se puede incrementar la cantidad de tecnología, lo que requiere más capital; se puede, en el caso de actividades primarias como la ganadería, incorporar más tierras, haciendo uso de más recursos naturales. La expansión ganadera de esa época no dispone de capital, pues la tecnología es superrudimentaria. Tampoco utiliza mucha mano de obra; no porque no quiera, sino porque no abunda. El factor clave para la expansión, entonces, es disponer de más tierra. Y ésa es la razón —y no que les cautive el turismo de cercanías— por la que el gobernador Martín Rodríguez, en 1820, realiza su Campaña al Desierto. La misma razón que lleva a Rosas a emprender la suya en 1833. Y el resultado es asombroso.

En 1815 había unos veinticinco pueblos en el área rural de Buenos Aires. Y la frontera de la futura provincia llegaba, apenas, a los ríos Salado y Samborombón. Más allá, territorio indígena. Punto.

En 1826 la provincia se extiende hacia el sur y hacia el este. Toda la "panza de Buenos Aires" queda bajo control del mundo blanco, más o menos hasta las sierras de Tandil. En 1828 se funda Bahía Blanca. En 1833 la frontera alcanza al sistema de Sierra de la Ventana. Y ahí se queda, por muchos años. Ojo, que se frene ahí nos está diciendo algo: aunque quieran, los blancos no tienen manera de seguir avanzando. De otro modo: la relación de fuerzas entre ellos y el mundo indígena no es tan asimétrica, todavía. Continuar adelante, internarse en territorios cada vez más lejanos, cada vez peor comunicados, cada vez más en el corazón del mundo indígena, es demasiado peligroso. Por eso se plantan llegados a cierto punto, y establecen un *modus vivendi* para convivir con los indios.

Ya dijimos que no hay que imaginar una frontera al estilo moderno, con una clara delimitación territorial y un destacamento de Gendarmería que revisa pasaportes. La frontera es una zona abierta, permeable a gente que va y gente que viene. La única diferencia con el

resto de la campaña es que la población está más desperdigada y, de tanto en tanto, muy de tanto en tanto, hay un fortín con un destacamento de soldados. Son la economía y la población las fuerzas que van moviendo esa frontera, más que el avance militar.

La forma de producir

Volvamos a pensar entonces en la forma en que se explotan esas tierras. Para empezar, son tierras abiertas. Los productores de esa época no tienen manera de delimitarlas. En las provincias del norte del país existen las pircas: esos muros bajos hechos con piedras. Pero en la pampa no se usan, y se me ocurren dos motivos para que no se usen: el principal, la falta de piedras. Y el otro, la enormidad de las extensiones. Hoy en día los campos pampeanos se delimitan con alambrados. Pero en esa época no había alambrados. Recién empiezan a usarse a mediados del siglo XIX. Esa falta de delimitación tiene muchas consecuencias. Algunas, productivas: el ganado está suelto, y la principal tarea de los gauchos es controlar, a caballo, que no se disperse, que se mantenga reunido cerca de las aguadas. No sólo está suelto, sino que se reproduce a su antojo. Más adelante, cuando haya alambre, se podrá forzar la reproducción con los mejores animales. Pero en esa época no: cualquier vaca con cualquier toro, sería la conclusión que podemos sacar. Eso mantiene baja la calidad del ganado, cosa que no es grave, porque al productor le interesa mucho más el cuero que el sabor de la carne, no nos olvidemos. Otras consecuencias, además de las productivas, son las relacionadas con el derecho de propiedad. En efecto: si no podés cercar los campos… ¿dónde terminan tus tierras y dónde empiezan las del vecino? Estamos hablando —insisto— de extensiones muy grandes. Y sobre esas tierras de límites imprecisos tenemos vacas yendo y viniendo. Por eso la cuestión de la propiedad sobre tierras y ganados está llena de zonas grises. Y de disputas. Ya volveremos a eso.

La forma de trabajar

Quedémonos con esta idea de “falta de control”. No digo “caos” sino falta de control. O dificultad en el control. No sólo sobre las tierras y sobre las vacas, sino también sobre la mano de obra. Nosotros vivimos en una sociedad y una economía modernas, que incluyen una concepción “moderna” del trabajo. ¿A qué me refiero con eso de concepción moderna del trabajo? La persona que trabaja para otra cobra un salario. Ese salario se lo tienen que pagar con regularidad. Ese salario, además, se cobra a cambio de un cierto número de horas de trabajo, un cierto número de días a la semana. La relación de trabajo es, en principio, estable. Si el trabajador falta, debe avisar y justificar su ausencia. Si decide cambiar de empleo, también debe advertirlo con anticipación. Agreguemos una cuestión de autoridad. El empleador da órdenes a sus empleados (hablamos de órdenes relacionadas con el modo de trabajar, los ritmos, cosas así), y se naturaliza que los empleados tienen que acatarlas. Perfecto: esa manera de trabajar es *una* manera. La de estos tiempos, en países como el nuestro. Pero no es la única.

En los tiempos y lugares de los que estamos hablando existe una manera de trabajar que podríamos llamar tradicional, o antigua. Esa forma preindustrial no se regía por los mismos patrones que nuestro estilo moderno. Tal vez sea más fácil entenderlo con un ejemplo. Supongamos un peón de 1820 o 1830 que acaba de cobrar su jornal. Es posible que lo use para comprar tabaco, yerba, azúcar en el almacén de ramos generales o la pulpería. En esos “vicios” se gasta el dinero que ganó. De inmediato se lanza a vagar, ocioso y errante, durante un tiempo. ¿De qué vive mientras tanto? Vive “del terreno”, carneando alguna res de tanto en tanto. Recién cuando agote su provisión de vicios, y el último mango como para reponerlos, es posible que vuelva a ofrecerse para el conchabo (esta forma de empleo de corto plazo). Y en cuanto pueda, iniciará otro ciclo de vida errante.

Esta estrategia de los gauchos… ¿es perjudicial para los patrones? Sí y no. Por el lado del sí, lo es porque las libertades que se suelen tomar los peones errantes sobre la propiedad ajena son amplias. Por el lado del no, porque la necesidad de contratar a esos peones es muy fluctuante a lo largo del año. Hay momentos en los que son

necesarios, momentos en los que son imprescindibles (la cosecha, por ejemplo) y momentos en los que están de más. Y en estos momentos, para el patrón, es preferible no cargar con un montón de empleados ociosos.

Cuidado: es un sistema inestable. En épocas de guerra, cuando el ejército recluta cuanto soldado puede —recordemos que la mayoría de esos soldados son de los sectores sociales más bajos—, es frecuente que la falta de mano de obra en el campo se vuelva dramática.

La estructura social de la campaña

Durante muchos años existió una visión dominante entre los historiadores con la que los investigadores actuales no concuerdan. Visión antigua: los grandes estancieros son los amos y señores de la pampa bonaerense. Se parecen a señores feudales porque tienen mucho más poder que el propio Estado, y hacen lo que quieren con los sectores populares, a quienes tienen bajo su absoluto dominio, tanto en la paz (como peones) como en la guerra (como soldados).

Según la visión actual, la pampa bonaerense en esta época presenta una marcada diversidad. Hay grandes estancias, pero también hay miles de pequeñas explotaciones. Hay, además, altas chances de que los trabajadores puedan ascender socialmente. La tierra es abundante, los derechos de propiedad no son superestrictos, los salarios son altos y los estancieros están dispuestos a permitir que pequeños productores se asienten en sus tierras. No por una cuestión de bondad, sino porque ese permiso suele ser la contrapartida de las tareas que cumplen para esos estancieros. Su presencia, además, sirve para controlar ese ganado tan difícil de mantener quieto en un lugar, y para evitar los robos. Por eso no es raro que quienes empiezan como peones o jornaleros con el tiempo puedan asentarse, en esas tierras que no son suyas, con una tropilla o un rodeo de vacas que les pertenece, y a partir del cual van construyendo su prosperidad y su ascenso social. Los historiadores actuales no encuentran, en sus investigaciones, esa supuesta sociedad de estancieros riquísimos y peones miserables. Existen sectores medios que se dedican a la agricultura, la ganadería y

el comercio en los pueblos. Y otra cosa que existe es el Estado, entendido como una estructura de autoridad independiente de los estancieros.

Esa diversidad no oculta que también existe, en la base de la pirámide social, un conjunto de peones y jornaleros muy pobres que sufren una gran fragilidad. Son jóvenes, son varones, son solteros y son migrantes. El problema principal que padecen es esta última condición: son recién llegados, vienen de otras provincias, no conocen a nadie y nadie los conoce a ellos. ¿Y por qué eso es un problema? Porque en esa sociedad es clave tener raíces en el lugar en el que vivís. De lo contrario, estás muy indefenso. En una sociedad moderna se supone que todos los individuos son ciudadanos iguales, con los mismos derechos. En esa sociedad antigua, las cosas no funcionan así. Si tu familia está radicada en el lugar desde hace mucho, tenés más derechos. Si no se da ese caso, pero al menos vos llevás muchos años viviendo y trabajando en la zona, también estás integrado y tenés los derechos propios de los vecinos. El problema lo tenés si acabás de llegar. Ahí te toman de punto. Supongamos el caso más habitual: el Estado provincial les baja la orden a las autoridades locales de que recluten veinte soldados para el ejército de línea. ¿Qué hace la autoridad local? ¿A quién recluta? ¿Al jefe de familia que lleva dos generaciones en el pueblo? No. ¿Al hombre que migró hace quince años, se casó en el lugar y se conoce con todo el mundo? Tampoco. ¿A los hijos jóvenes de cualquiera de esos dos? Si pueden evitarlo, no. La autoridad local va a poner la mira en esos jóvenes que llegaron hace poco, a los que nadie conoce ni estima demasiado, que están absolutamente solos y cuyas redes de parentesco y amistad quedaron a cientos y cientos de kilómetros, en Córdoba, o en Santiago, o en Tucumán, por ejemplo.

El sistema judicial

Esta lógica no funciona únicamente para el reclutamiento. Pensemos en la Justicia ordinaria y sus castigos.

En la campaña hay, naturalmente, conflictos. Disputas entre peones

y capataces, o entre peones y estancieros. Riñas en las pulperías. Robos menores en las propiedades rurales. Si la cosa no pasa a mayores (traducido, si no murió nadie) el proceso queda a cargo del juez de paz del lugar. La "investigación" es sobre todo que comparezcan testigos y declaren. Pero sus declaraciones no tienen tanto que ver con los hechos imputados. Lo que más importa son los antecedentes personales del reo. ¿Es conocido de la zona? ¿Trabaja por acá desde hace tiempo? ¿Es, en definitiva, uno de nosotros? ¿O es un recién llegado? La indulgencia o la severidad del veredicto tiene mucho que ver con la respuesta a esas preguntas. Sumemos que es muy habitual que la pena para los infractores no sea la prisión, sino el servicio de armas. Con lo cual el sistema judicial es otro tobogán que termina, para los jóvenes migrantes, en el mismo arenero: el ejército.

La presencia del Estado

Acabamos de mencionar a los "jueces de paz". Prestémosles atención, porque ellos son la personificación del Estado en el mundo rural, en esa época. El cargo se crea en 1821, como parte de las reformas modernizadoras de Rivadavia. Si estuviéramos en una clase del secundario yo debería preguntarte: "¿Te acordás de que vimos esas reformas rivadavianas algunas clases atrás?". Y si estuviésemos en una clase del secundario vos tendrías que mirarme con expresión de absoluta inocencia y responderme: "No, profe, jamás de los jamases vimos ese tema, lo juro por mi vida". Pero volvamos acá, que es un libro y no una clase del secundario.

En cada cabecera de partido, en la campaña, hay un juzgado de paz. El territorio del partido se divide en cuarteles, en cada cuartel hay un alcalde, y a cada alcalde lo ayudan algunos tenientes de alcalde.

El cargo de juez de paz no es rentado, sino honorífico. Suele recaer en hombres pertenecientes a los sectores medios (chacareros, pulperos, labradores, pastores, almaceneros). Y tienen bajo su responsabilidad algunos asuntos muy importantes: organizan las elecciones, el reclutamiento militar, la recaudación de impuestos, la represión de la vagancia, las fiestas patrias, la justicia. Encarnan,

además, los valores de esos sectores propietarios rurales a los que pertenecen: el trabajo honrado, la valoración de la existencia del Estado como algo positivo que aporta seguridad y orden a la sociedad en la que viven, la convicción de que hay que auxiliar a ese Estado, para que cumpla sus funciones, pagando impuestos y dando servicio de armas, la idea de que la ley es una aliada de ellos como ciudadanos, y de que la propiedad debe ser respetada.

Digamos una cosa más sobre ellos: son como el jamón del sándwich entre la comunidad local y el Estado. Son emisarios del poder que emana de la capital al mismo tiempo que son parte de la sociedad de la campaña. Son portavoces de decisiones antipáticas que vienen de arriba. Pero si tienen muñeca, buscan el modo de aplicar esas decisiones del modo menos traumático posible para la sociedad de la que son parte.

Bueno, ahora sí. Dejemos sobre el escritorio esta fotografía que estuvimos estudiando tan concienzudamente llamada “La expansión ganadera de Buenos Aires”. Volvemos a encender el proyector porque sigue la película. Y atención, que se pone violenta.

CAPÍTULO 12
Todos contra Rosas

Si tuviera inclinación por el anacronismo, querido lector, te propondría ahora que te pusieras el chaleco antibalas y el casco, porque vamos a meternos a hablar de un momento recontra belicoso, revuelto y caótico.

Sin embargo ya hablamos de cómo son esas guerras. Más que chaleco y casco necesitamos una lanza, un cuchillo y que Dios nos ayude. Y hablando de la ayuda divina, pidamos un buen caballo, como para rajar al galope si la batalla se pone espesa, como para poner distancia de nuestros enemigos y evitar la captura y el degüello. Que, como ya dijimos, no son tiempos de caballerosidad militar ni de respeto por la Convención de Ginebra.

Muchas oposiciones, poca coordinación

Uno podría pensar que la situación de la Confederación Argentina, una vez superadas las turbulencias provocadas por el asesinato de Facundo Quiroga, se ha estabilizado. La estrella del santafesino Estanislao López se está apagando. Padece una muy grave enfermedad y su muerte es inminente. De aquel viejo triángulo de líderes poderosos sólo queda un vértice: el del propio Rosas. Y en una conclusión apresurada podríamos pensar en eso de la estabilización definitiva bajo su mando.

Pues no. Antes de ese desenlace, que efectivamente se terminará produciendo, todavía falta un período de violencia inusitada. Toda la región rioplatense se prende fuego con una virulencia fenomenal. La lógica general de esos enfrentamientos es bastante simple: todos buscan derribar a Rosas y a los aliados de Rosas. Las oposiciones al

Restaurador son diversas. Sólo tienen en común precisamente eso: la búsqueda del modo de desembarazarse de él. Y como Rosas es mucho más poderoso en 1835 o 1836 que lo que era en 1829 o 1830, el cálculo es simple: o lo paramos ahora o no lo paramos más.

Vale insistir: no se trata de un único rival, con un único programa, con una única intención. Confluyen, en la intención de derrotar a Rosas, antiguos unitarios que imaginan que llegó el tiempo de la revancha, federales porteños del antiguo tronco liberal, federales de las provincias que no aceptan la creciente hegemonía porteña, militares de carrera que debieron partir al exilio años atrás, hacendados que antiguamente apoyaron a Rosas y ahora lo ven como un obstáculo para sus intereses…

Nadie ignora, para 1836, qué piensa Rosas, cómo actúa Rosas, qué busca Rosas. Con el episodio de Córdoba y los Reinafé ha demostrado su voluntad de avasallar a las otras provincias. También ha demostrado que no tiene la menor intención de convocar un Congreso Constituyente. Y en tren de demostrar, también ha demostrado que dentro de Buenos Aires no piensa tolerar el menor disenso, la más ínfima oposición ni el más naif de los debates. Estas oposiciones cometerán, en su última ofensiva antirrosista, numerosas equivocaciones. Pero hay un error que no cometen: no subestiman el poder de Rosas y de su Estado bonaerense. Por eso incorporan en su estrategia el "factor externo": si una potencia europea participa de la coalición antirrosista, es más factible derrotar al Restaurador. De lo contrario, la cosa se vuelve demasiado cuesta arriba.

Pero guarda, que adviertan que les conviene combinar la rebelión local con el conflicto internacional no significa que tengan la pericia de hacerlos coincidir en el tiempo. Ahí es donde las oposiciones a Rosas cometen un error fatal. Porque se producen en cascada, no en simultáneo. Todos los alzamientos se concentran en un período de unos pocos años, pero no llegan a coordinarse. Mientras una rebelión estalla, otra se prepara. Mientras una resiste como puede, otra se demora. Mientras una se derrumba, otra duda y se lanza a destiempo. Y eso le permite a Rosas despedazarlas, una por una.

“Insert coins”

Debo confesarte, querido lector, que durante mi niñez y mi adolescencia dilapidé numerosas noches veraniegas jugando a los jueguitos electrónicos de la Avenida 3, en Villa Gesell. Y mis amigos y yo, que distábamos de la opulencia, necesitábamos que cada ficha nos durase mucho, mucho tiempo. Sacarle el jugo, como quien dice. La manera de lograrlo era especializarse en algún juego de los que tenían muchos niveles. Los de carreras de autos no eran para nosotros: eran más caros (había que meter dos fichines para que arrancasen) y encima duraban un suspiro. No, señor: lo nuestro era el Ms. Pac-man, el Elevator Thief, el Galaga o el Time Pilot. ¿La razón? Eran juegos organizados en infinitos niveles de dificultad creciente. Cuanto más ducho te volvías en un juego, más niveles avanzabas, más tiempo durabas, y más amortizabas cada ficha comprada con el sudor de tu frente (o la de tus progenitores, pero para el caso era lo mismo). A medida que te volvías un especialista se sucedían los *Stage One*, *Stage Two*…, *Stage Twenty*, y vos te sentías un ariete que hería al sistema en lo más profundo de sus entrañas, porque con una ficha te la pasabas jugando dos horas y media. En fin, cada cual tuvo la adolescencia que pudo.

¿Qué hago hablando de mis noches de jueguitos en la Villa Gesell de los ’80? Ah, sí, lo de los niveles. Aunque suene irreverente, no puedo representarme el período 1837-1842 de la Confederación rosista sin pensarlo como un jueguito electrónico de la Avenida 3. Estudiar ese período se parece a estar frente a una de esas pantallas, perilla negra en una mano, botones rojos al alcance de la otra, atravesando niveles de complejidad creciente. No sé cuál sería el título, pintado en el rótulo del frente de la máquina de videojuegos… “Todos contra Rosas” suena demasiado evidente. “Juan Manuel de Rosas. La batalla final”. Ése podría ser, pero tampoco me convence. Paciencia. Soy muy malo poniendo títulos.

No importa. Nos encorvamos sobre la pantalla. Preparamos la mano izquierda para la perilla de movimiento. La derecha para los botones de golpe o disparo. La leyenda *Insert coins* que titila ante nuestros ojos

nos recuerda que, en nuestra ansiedad, hemos olvidado ese detalle importante. Metemos la ficha, escuchamos el tintineo metálico dentro de la máquina y en la pantalla aparece el dichoso *Press start button*. Allá vamos.

"Stage One". La Confederación Peruano-Boliviana

Al principio del libro vimos que para la década de 1830 los países sudamericanos están en pleno proceso de solidificación. Ya son reconocibles, en el mapa, los Estados que conocemos hoy, doscientos años después. Sin embargo, con mucha lógica, las fronteras todavía son inestables. Y decimos que tiene mucha lógica porque no está escrito en ningún lado por dónde deben pasar esas fronteras, ni dónde empieza un país y termina otro. No es que la corona española dejó un kit de emergencia con un cartel al estilo: "En caso de independencia, rompa el vidrio", y dentro del kit un manual que estableciera: "Perú va desde acá hasta acá, Ecuador desde ahí hasta tal otro lado"… y así. Las cuestiones limítrofes serán responsables de diversas tensiones diplomáticas y guerras abiertas a lo largo de los siglos XIX y XX. Te menciono las que me vienen a la memoria: la guerra del Paraguay (1865-1870), que enfrentó a Paraguay contra la alianza entre Brasil, Argentina y Uruguay. La guerra del Pacífico (1879-1884), que enfrentó a Perú y Bolivia —por un lado— contra Chile —por el otro—. La guerra del Chaco (1932-1935) entre Bolivia y Paraguay. El recurrente conflicto entre Ecuador y Perú, con estallidos bélicos en 1858-1860, 1941, 1981 y 1995. Argentina y Chile, muy cerca de la guerra por el conflicto en el canal de Beagle, entre 1977 y 1979.

Superadas las Guerras de Independencia, los diferentes Estados sudamericanos se miran con recelo. Todos desean extenderse lo más posible. Todos echan mano de argumentos diversos para justificar esas pretensiones. Y todos ven con mucha preocupación los movimientos ajenos, como posibles amenazas expansivas.

En 1836 Bolivia y Perú arman una Confederación. Ni Chile ni la Confederación Argentina la ven con agrado. Insisto: todo movimiento de los vecinos parece sospechoso y amenazante. La reacción habitual,

en esos tiempos, es lanzarse a la guerra. Y eso es lo que sucede en 1837: Chile y la Confederación Argentina pelean contra esa reciente Confederación Peruano-Boliviana.



Además de las ambiciones "generales" hay ambiciones locales. Ajustemos el foco para justificar lo que digo: el gobernador de Tucumán, Alejandro Heredia, está interesado en ampliar su influencia en el noroeste de la naciente Confederación Argentina. Un triunfo militar sobre las potencias vecinas puede catapultarlo a ese lugar de fortaleza con el que sueña. Rosas, por su parte, tiene la paciencia inflada —estoy siendo cuidadoso con el lenguaje, espero que lo aprecies— con los exiliados unitarios en Bolivia y ve con buenos ojos quitarles el piso de debajo de los pies. Cartón lleno: ahí tenemos el primer gran conflicto en el que se involucra la Confederación rosista. Pero cuidado: establezcamos mejor eso de "involucrarse". En este caso

el apoyo de Rosas es sobre todo logístico y político. En la guerra no pelean fuerzas porteñas. De todos modos es una guerra que a la Confederación Argentina la toca "de costado". El conflicto principal tiene lugar entre Chile y la Confederación Peruano-Boliviana, y termina con la disolución de esta última, derrotada en 1839.

Si la participación de la Confederación Argentina fue de refilón, también lo es en cuanto a sus resultados. No implica cambios territoriales, aunque la muerte de Heredia abre en el Norte un período de fuerte inestabilidad, cuyas consecuencias serán muy evidentes un par de años después. Pero no nos adelantemos, porque tenemos que avanzar de pantalla.

"Stage Two". El bloqueo francés

Durante la década de 1830 Francia adopta una política exterior muy agresiva que pretende recuperar terreno frente al predominio imperial que los británicos detentan en soledad. Pensemos que apenas unas décadas antes, hacia 1800, toda Europa temblaba ante la presencia de los ejércitos napoleónicos.

Es así como en 1830 Francia se lanza a la conquista de Argelia, en el norte de África, y en los años siguientes busca obtener en Hispanoamérica beneficios parecidos a los que las nuevas repúblicas le vienen otorgando a Gran Bretaña. Los lugares que elige para entrar en el continente, casi pateando la puerta, como quien dice, son México y Buenos Aires. El pretexto, en el caso del Río de la Plata, tiene que ver con el Tratado de 1825 que las Provincias Unidas habían firmado con Gran Bretaña. En ese tratado se le había dado a Gran Bretaña el estatus de "Nación más favorecida". ¿Qué significa eso? Que te comprometés a darle a Gran Bretaña cualquier beneficio que se te ocurra otorgarle, en el futuro, a cualquier otro país. La Francia de la década de 1830 pretende que se le equiparen esos privilegios.

En marzo de 1838 la flota francesa establece el bloqueo del Río de la Plata: no sólo el puerto de Buenos Aires sino también los del Litoral. El reclamo puntual del gobierno francés es que a los súbditos de esa nacionalidad se los libre del servicio militar en tierra bonaerense,

beneficio ya otorgado a los ingleses. El impacto del bloqueo francés es doble. Desde el punto de vista económico, es una complicación enorme. ¿Te acordás de que lo hablamos cuando Brasil había tomado la misma medida en la década anterior? Caída del comercio, caída de la recaudación impositiva, desabastecimiento de productos importados, caída de la actividad económica e inflación de precios. Un combo hermoso, de verdad. Pero las consecuencias políticas también son numerosas. Que Francia tenga un enfrentamiento directo con Rosas es un factor que anima a sus rivales locales: en una de esas, piensan, es la ocasión propicia para derribarlo. Observemos, de paso: el resto de las provincias no se muestran demasiado conmovidas por la cuestión del bloqueo, en el sentido de solidarizarse con los porteños. Ni fu ni fa, más bien. Lo consideran un problema ajeno, un problema de los porteños, en el que no tienen demasiado interés en involucrarse.

"Stage Three". El Litoral y la Misión Cullen

Cuidado: el bloqueo puede resultarle medio indiferente a Salta, o a Catamarca, por ejemplo. Pero Santa Fe y Corrientes sí se ven muy perjudicadas por el bloqueo francés. Y consideran que no tienen arte ni parte, porque es un tema entre Rosas y Francia. Y por eso envían a Domingo Cullen en misión a Buenos Aires en plan "Che, fíjense de solucionar lo del bloqueo porque nosotros nos perjudicamos sin comerla ni beberla".

Hay una profusa literatura que se autopercibe histórica que se inflama de pasión patriótica con respecto a cómo encara Rosas los bloqueos europeos. A sus autores les encanta ver a don Juan Manuel como un acérrimo, patriótico y sólido (me detengo acá porque me quedé sin adjetivos esdrújulos) defensor de la soberanía nacional, dispuesto a fajarse con los franceses con tal de sostener en alto el honor de la patria. Esa visión me genera alguna perplejidad. Eso de "nacional", como si los intereses de cada provincia fueran idénticos a los de las demás y Rosas fuese un intérprete exquisito de esos intereses. En el Interior Mediterráneo nadie piensa: "Qué barbaridad, qué atentado a nuestra soberanía conjunta". En absoluto. Lo ven como

un problema de Rosas y de Buenos Aires.

Y en la posición de Corrientes y Santa Fe esa cuestión es muy clara. Son tan "argentinos" como el rosismo porteño. Y el bloqueo francés los parte por el eje, aunque nadie les ha dado vela en ese entierro.

Rosas, bien de acuerdo con su estilo, saca carpiendo al enviado santafesino, Domingo Cullen. Sobre llovido, mojado: muere Estanislao López y la Legislatura santafesina elige precisamente a Cullen en su reemplazo. Rosas lo interpreta como una provocación en su contra. No sólo se niega a convalidar esa elección sino que se alía con Pascual Echagüe, el gobernador de Entre Ríos, para colocar en el gobierno de Santa Fe, de prepo, al candidato que se les canta a ellos: Juan Pablo López, hermano del fallecido Estanislao. Dicho sea de paso, Cullen termina fusilado, por orden de Rosas, poco tiempo después.

"Stage Four". La Banda Oriental

Acá se me empieza a complicar esta estrategia narrativa de usar el símil con los jueguitos electrónicos, porque los conflictos dejan de ser sucesivos y empiezan a ser simultáneos. No importa. Veamos si salimos indemnes. Venimos hablando de Estados en construcción, fronteras inestables e identidades a medio construir. Lo vimos ya con la Confederación Peruano-Boliviana. Y volvemos a verlo, de manera más urgente, con Uruguay. ¿Por qué más urgente? Porque está más cerca de Buenos Aires, porque comparten el río que da entrada a toda la cuenca del Plata, y porque Montevideo está lleno de emigrados que odian a Rosas, recibiendo del gobernador el mismo cálido sentimiento, y que conspiran todos los días para tratar de derribarlo.

Desde su Independencia, en 1828, en la República Oriental del Uruguay se consolidan dos partidos, los Blancos y los Colorados. Inevitablemente establecen simpatías, y antipatías, con las facciones políticas de la vecina Argentina. Los Blancos serán los aliados de Rosas. Y los Colorados serán aliados de los emigrados antirrosistas.

El asunto es que en 1838 el presidente uruguayo Manuel Oribe, del Partido Blanco, es desplazado del poder por su rival Fructuoso Rivera, del Colorado. Los emigrados se ponen del lado de este último. Y Rosas,

claro, del lado de Oribe. De acá en adelante, y por muchos años, en un equipo lo tenemos a Rosas apoyando a Oribe, que no controla Montevideo. Y en el otro equipo los tenemos a Rivera y a los emigrados en Montevideo (viejos unitarios, federales cismáticos, románticos del '37, etc.). Este bando se entusiasmará mucho con el bloqueo francés, viéndolo como una oportunidad de contar con un auxilio que le tuerza el brazo a Rosas.

Esa literatura que se autopercibe como Historia y que te mencionaba algunos párrafos más arriba suele hacerse eco de lo que los rosistas pensaban de esos emigrados de Montevideo: por eso los tildan de vendepatrias, cipayos, traidores y otras lindezas. Me parece mejor que tratemos de entender a esos emigrados desde su propio horizonte. Odian a Rosas con una dedicación exquisita. Saben que las chances de derribarlo son minúsculas por el poder inmenso que tiene. Y como ése es su único objetivo, están dispuestos a aliarse con Francia, con Gran Bretaña, Saturno o con Darth Vader, si Francia, Gran Bretaña, Saturno o Darth Vader les permiten terminar con el poder de Rosas en la Confederación. Ni más ni menos.

"Stage Five". Corrientes y Berón de Astrada

Es, tal vez, una mezcla de entusiasmo y decepción: entusiasmo por la formación de este bloque antirrosista en la Banda Oriental, decepción por el fracaso de la misión encomendada a Cullen, la que conduce al gobernador de Corrientes Genaro Berón de Astrada a declararle la guerra a Rosas. Las reivindicaciones correntinas son las de siempre: el reparto de los ingresos de aduana, la libre navegación de los ríos y el dictado de una Constitución Nacional. Se supone que los correntinos van a contar con refuerzos enviados por Rivera desde Uruguay. Y se supone que el gobernador de Entre Ríos, Echagüe, puede sumarse a la coalición. Bueno, pues resulta que no. Ni Rivera envía refuerzos ni Echagüe se suma. Al contrario. Lo que hace Echagüe es sopesar mejor en qué vereda buscar sombra: ¿la de estos rebeldes que están arriesgando el cuello o la del líder de la Confederación? Mejor me quedo con Rosas, es su decisión final. Por eso ataca a Berón de

Astrada y lo vence en la batalla de Pago Largo, en marzo de 1839. Los correntinos no sólo son vencidos. Ésta es una de las batallas que mencionamos como ejemplo de la brutalidad de la época: más de ochocientos prisioneros correntinos son degollados después de su rendición. De todos modos, Corrientes va a insistir. Ya lo veremos.

"Stage Six". La conspiración de Maza

Hasta ahora tuvimos dos tipos de enfrentamientos. Los internacionales y los interprovinciales. Sumemos ahora los que le surgen a Rosas en la propia ciudad de Buenos Aires. En junio de 1839 —si te fijás en las fechas que te estoy nombrando vas a ver que vienen una tras otra, como trompada de loco— se descubre en Buenos Aires una conspiración que pretendía sacar a Rosas del poder. Entre los conjurados está el coronel Ramón Maza. ¿Por qué lo destaco? Porque es hijo, ni más ni menos, del presidente de la Legislatura Manuel Maza, es decir, uno de los políticos más próximos al gobernador. Los conjurados terminan como suelen terminar los conjurados de esa época cuando fracasan: los que pueden rajan al exilio, y los que no pueden terminan detenidos y fusilados. Lo llamativo es lo que sucede con Maza padre: es asesinado en su casa por miembros de La Mazorca. El asesinato de Maza es una especie de campana de largada para un buen número de ataques parecidos. ¿Es llamativo que a Rosas le explote una conspiración en la propia ciudad de Buenos Aires? En buena medida sí, porque ahí juega de local. Pero también es verdad que la ciudad siempre ha sido un sitio difícil, indómito, dado a los debates y las rebeldías.

Lo mencioné a la pasada, pero merece que nos detengamos. ¿Qué es eso de La Mazorca?

La Mazorca

No es porque sí que en estos años caldeadísimos surge, en Buenos Aires, un aparato de choque diseñado para amedrentar y perseguir

opositores. Podríamos caracterizarla como una fuerza parapolicial, porque nace a partir de la policía porteña. La manejan dos rosistas fanáticos, Cuitiño y Parra. Y la compone "gente pesada" dispuesta a hacer correr sangre. Para ser parte de La Mazorca lo primero que importa son tus antecedentes de militancia política. ¿Participaste del levantamiento rural contra Lavalle en 1829? ¿Tomaste parte en los tumultos urbanos para desalojar del poder a los federales cismáticos entre 1832 y 1835? Si la respuesta es sí, podés ser uno de los nuestros.

La ventaja de La Mazorca, a la hora de provocar el terror en los opositores a Rosas, es que no le rinde cuentas de ninguna especie a la estructura judicial o policial del aparato estatal. Sus miembros sólo responden a sus jefes. Esos jefes son de origen social más humilde que los de la Sociedad Popular Restauradora, que tampoco son de la élite, pero no son tan marginales como los mazorqueros.

Los momentos culminantes de su accionar coinciden con los momentos políticos más turbulentos, cuando las rebeldías contra Rosas parecen cerca del éxito. Ya dijimos que no es una organización legal. Por lo tanto no tiene oficinas ni responsables que salgan a dar la cara o firmen declaraciones. Al contrario. Su halo de misterio, sus apariciones nocturnas, el modo en que pueblan los rumores que circulan en la calle y en las pulperías fortalecen la atmósfera de miedo que genera.

Una linda aproximación literaria a este tema que se me cruza recomendarte es *Sobre héroes y tumbas* de Ernesto Sabato. Entre las varias líneas argumentales de la novela hay una que trata sobre los antepasados de Alejandra Vidal Olmos y la persecución que La Mazorca desata sobre ellos.

Volvamos: decíamos que 1839 es un momento de amplio despliegue de su accionar. También actuará fuertemente cuando el general José María Paz invada Entre Ríos desde Corrientes, en marzo de 1842.

Rosas nunca aparece ordenando sus persecuciones. No hay documentos que establezcan que Fulano o Mengano, degollados por La Mazorca, fueron ejecutados porque Rosas lo haya ordenado. ¿Entonces? ¿No podríamos entonces desligar a Rosas del accionar de La Mazorca? No, porque cada vez que la escalada de asesinatos llega a

determinada cota, el gobernador ordena que la matanza se detenga. Y se detiene. Esa obediencia parece indicar que hay lazos de comunicación entre la cúspide del poder y este escabroso brazo ejecutor.

No hay datos claros con respecto al número de víctimas. Las cifras que se le atribuyen oscilan tanto (entre los doscientos y los seis mil) que no pueden tomarse como ciertas. Si las comparamos con las muertes violentas ocurridas en las batallas, o después de las batallas en los degüellos masivos de prisioneros, o frente al paredón de fusilamiento por orden del Restaurador, resulta que la acción sangrienta de La Mazorca involucró a muchas menos víctimas. Sin embargo, su accionar tuvo un enorme peso emocional y simbólico. La Mazorca quedó siempre asociada a un miedo profundo y duradero, con una dimensión mítica mucho más amplia que las acciones concretas que ejecutó. ¿Será porque era una violencia ejercida en la geografía de la vida cotidiana, entre las calles de una ciudad donde los homicidios eran infrecuentes? ¿Será porque la autonomía con la que actuaba La Mazorca volvía sus acciones más imprevisibles y, por eso, más terroríficas? ¿Será porque sus víctimas eran miembros de la élite, un grupo no habituado a ser objeto de semejante violencia? No lo sé. Pero las imágenes de partidas de jinetes violentando patios y casas en medio de la noche, cortando cabezas y arrojándolas por ventanas y puertas entreabiertas tuvieron un impacto y una perdurabilidad mucho más amplios que otras violencias mucho más masivas y permanentes de esos tiempos violentísimos.

Hicimos esta parada en nuestro jueguito bélico de niveles sucesivos para hablar de La Mazorca. Bien. Pero ahora tenemos que seguir adelante. Y eso es sinónimo de volver a meternos en medio de las cargas de caballería, los lanzazos y los degüellos. Ahora, con la invasión de Lavalle.

“Stage Seven”. La invasión de Lavalle

El amigo Rosas sigue enfrentando pantallas y superando niveles. Pero le siguen surgiendo rivales. Ahora es el turno de Juan Lavalle, ese

general unitario que en 1828 había regresado de la guerra contra Brasil, derribado y fusilado a Dorrego y pactado finalmente con Rosas su salida al exilio.

Desde la Banda Oriental (en realidad desde Martín García) inicia una expedición cuyo objetivo central es derribar a Rosas. Y digo "objetivo central" porque no es el único. Apenas llegado al Litoral, Lavalle se ve inmerso en la lógica militar de esos tiempos: escaramuzas, enfrentamientos parciales contra fuerzas locales que le salen al paso, y es así como termina enzarzado en batallas numerosas contra las fuerzas santafesinas y las entrerrianas. Gana unas cuantas, pierde otras y ninguna parece definitiva.

Pero la peor noticia la cosechará cuando por fin enfile hacia Buenos Aires. Lavalle imagina que a medida que se esparza la noticia de la llegada de su ejército se le irán sumando contingentes de enfervorizados paisanos dispuestos a sacudirse el yugo del dictador. Amargo desengaño: la población bonaerense, bien porque apoya mayoritariamente a Rosas, o bien porque está harta de conflictos armados y tiene frescas las dificultades de hace una década, no mueve un dedo en favor de los invasores. Al contrario, los hostiliza a medida que se internan en territorio provincial. Refuerzos que no llegan, alianzas que funcionan mal porque sus miembros (franceses, correntinos, exiliados, Lavalle y hasta el general José María Paz, que escapa de su prisión en Luján y se suma al barullo) tienen objetivos distintos, faltas de sincronía en las ofensivas que facilitan la tarea de sus enemigos. Sin duda el caos estratégico de los antirrosistas es una excelente noticia para el Restaurador. Pero al mismo tiempo siguen las malas nuevas. Porque en esas andamos cuando le estalla aquella sublevación rural en la propia campaña bonaerense que ya mencionamos.

"Stage Eight". Los Libres del Sur

Es posible que esta rebelión haya sido la más sorpresiva para Juan Manuel de Rosas, la que menos se vio venir. Porque estalla ni más ni menos que en plena zona rural bonaerense. Ahí donde el Restaurador

juega no de local, sino de recontralocal. Y sin embargo, le explota. En el seno de la que se supone que es “su gente”.

En otras palabras: esta rebelión lo afecta doblemente, porque incluye un problema de pertenencia, de identidad. Rosas siempre se sintió un hombre de campo. Prosperó gracias a serlo, como socio menor de sus primos Anchorena, antes de volverse una persona pública. Apareció en la política porteña también como hombre de campo: como jefe de milicias rurales. Una vez en el poder, apenas pudo trasladó su residencia y su despacho a Palermo, que en esa época seguía siendo campo. Es decir: abandonó la ciudad y ejerció el poder desde esa zona rural cercana a la ciudad, pero rural al fin. Y mucho después, cuando se le vino la noche y tuvo que partir al exilio, en 1852, se instaló en Southampton, en el sur de Inglaterra, y reprodujo lo mejor que pudo su antigua vida de productor rural. Siempre se sintió un hombre de campo y siempre se sintió portavoz de los valores e intereses de los hombres de campo. Con la élite urbana siempre fue más receloso: desconfiaba de lo que veía como una actitud en exceso proclive a la discusión, al chicaneo político, a la conspiración estéril.

Por eso la rebelión de los Libres del Sur, en 1839, le sentó como una patada en el hígado. Porque lo sintió como la traición de “su” gente. Su verdadera gente.

La sedición surge en la región de Dolores y sus alrededores, en las tierras nuevas, ganadas al mundo indígena en la expansión de las últimas décadas. Sus protagonistas son muchas veces estancieros, como el propio Rosas, y además federales convencidos. Son gente importante de la sociedad local. Muchos, jueces de paz o jefes de milicias. Si lo pusiésemos en términos actuales podríamos usar esa expresión periodística frecuente de situar a esos Libres del Sur como gente “del riñón” rosista. Y sin embargo, se le rebelan. ¿Por qué lo hacen? Pensemos sobre todo en el brutal impacto económico del bloqueo francés. Los muy grandes estancieros, que tienen espaldas para aguantar, pueden aumentar sus stocks vacunos. Pero ¿el resto? El resto lo pasa mal, tirando a peor. El gobernador, además, acaba de actualizar el impuesto de la contribución directa. Y encima modifica el sistema de enfiteusis, aumenta el costo del canon que pagan los

enfiteutas y limita su duración. Y eso en un momento en el que los tipos tienen problemas de liquidez a causa del bloqueo.

La respuesta de Rosas es rápida y efectiva. Las tropas de línea, reforzadas con contingentes de "indios amigos", destrozan a las fuerzas milicianas de los rebeldes. La represión es brutal, entre encarcelamientos, fusilamientos y degüellos. Enormes extensiones territoriales son confiscadas a los rebeldes, y Rosas premia con ellas a los que le han permanecido fieles. Los stocks equinos y vacunos de los vencidos sirven además para reforzar el poderío del ejército rosista. Para fines de 1839 no queda ni rastro de la rebelión rural. ¿Eso significa que ha terminado el diluvio de rebeliones antirrosistas? No. Todavía falta. Pero levantemos campamento desde Buenos Aires. Acá no hay más oposición a Rosas. Ni ahora ni después. Derrotados los opositores urbanos, vencidos los opositores rurales, la entera provincia obedecerá a Rosas por el resto de la eternidad. Eternidad que dura hasta 1852, ojo. Pero no nos adelantemos.

El problema, ahora, está en el Norte.

"Stage Nine". La Coalición del Norte

En la primera pantalla de este desafío infernal repasamos someramente la guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana, entre cuyas turbulencias se contaba la muerte del gobernador tucumano Heredia y el inicio de una fuerte inestabilidad en el noroeste de la Confederación. En 1840 los gobiernos de Salta y Tucumán se pronuncian contra Rosas, le retiran el manejo de las relaciones exteriores (esas que se le delegaban a Buenos Aires por el Pacto Federal de 1831) y se disponen a derribarlo. Pronto se les unen los gobiernos de Jujuy, La Rioja y Catamarca. Forman de este modo la Coalición del Norte, a cuyo frente se pone el general Gregorio Aráoz de Lamadrid, ese que se había fajado de lo lindo contra Quiroga una década antes, cuando se habían enfrentado la Liga del Interior y la del Litoral. La idea es sumar sus esfuerzos a los de Corrientes (que bajo el gobierno de Pedro Ferré vuelve a plantarse contra Rosas), Lavalle (que sigue deambulando con su ejército cada vez más reducido) y el

bloqueo francés (que en realidad está a punto de concluir). Otra vez la falta de coordinación entre los enemigos de Rosas es fatal. Y otra vez la maquinaria de guerra rosista demuestra ser invencible: el comandante de la fuerza expedicionaria es Manuel Oribe, el ex presidente uruguayo. El acuerdo al que llegan Oribe y Rosas es que el oriental se pone a las órdenes del Restaurador en esta guerra para que, a su término, Rosas lo auxilie en la recuperación del poder en la Banda Oriental.

El avance de Oribe es incontenible, y el salvajismo de la represión sobre los derrotados quedará como un recuerdo imborrable en el Interior, cuyas élites no estaban tan habituadas a los métodos sangrientos que en Buenos Aires eran corrientes desde hacía varios años. Es muy conocido el caso del gobernador de Tucumán, degollado en Metán y cuya cabeza, clavada en una pica, será exhibida en la Plaza Independencia para ejemplo y escarmiento de futuras rebeldías. ¿Por qué es tan conocido ese caso? Porque el degollado es Marco Avellaneda, el padre del futuro presidente Nicolás Avellaneda.

Y ya que hablamos de imágenes muy fuertes de este período, cerremos con otra que tiene una muy conocida, y muy bella, versión literaria. El general Lavalle, perdida toda esperanza, marcha con los jirones de su ejército hacia el norte, con la idea de exiliarse en Bolivia. Lo matan en San Salvador de Jujuy en octubre de 1841. Los pocos soldados que han permanecido con él hasta el final no quieren que Oribe consiga su cadáver, porque ha prometido exhibir su cabeza en la punta de una lanza en la plaza de Buenos Aires. Por eso lo que queda de la legión de Lavalle escapa con el cuerpo de su general, a través de la quebrada de Humahuaca, para evitarle esa humillación póstuma. Poco más de un siglo después Ernesto Sabato incluirá en esa novela que ya mencionamos el "Romance de la muerte de Juan Lavalle", que es una cosa preciosa. No te cuento cómo termina esa peripecia, la de esos prófugos que galopan con un cadáver célebre a cuestas a través de la quebrada, con las fuerzas de Oribe pisándoles los talones, en la esperanza de que leas la novela.

"Game over"

¿Qué le falta a Rosas para superar con éxito todas las pantallas de este juego enloquecido? Cerrar el conflicto con Francia y levantar el bloqueo. Lo consigue en octubre de 1840. Según el tratado Arana-Mackau el bloqueo se deja sin efecto, la isla Martín García es devuelta y se les concede a los ciudadanos franceses los privilegios que pedía Francia y que habían sido el motivo principal del bloqueo. Uno puede decir “empate”. O puede decir que Francia obtiene, dos años después, lo que había pedido. Pero lo llamativo es que el gobierno de Rosas presenta el levantamiento del bloqueo como un éxito, como un triunfo. Es interesante, sobre todo, porque muestra el valor que el rosismo le otorga a la propaganda política. Como si hubiesen comprendido precozmente que más importante que lo que sucede es lo que decimos —y con lo cual convencemos a los demás— acerca de lo que sucede.

Estamos en 1842 y la gran batalla, o la larga sucesión de grandes y pequeñas batallas, ha concluido. El gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, ha logrado lo que jamás logramos mis amigos y yo en esas noches veraniegas y geselinas de la Avenida 3: derrotar al jueguito. Emerger triunfante. Sobrevivir a todas las pantallas.

CAPÍTULO 13
La "pax" rosista

Esa expresión de "*pax* rosista" me gusta mucho, y me viene sugerida desde otra expresión vinculada con Historia Antigua, más precisamente con la Historia del Imperio Romano: la *Pax Augusta*.

Octavio Augusto subió al trono imperial en el año 29 a. C., después de larguísimas turbulencias, guerras civiles y disputas por el poder, que venían desangrando a Roma desde hacía muchísimo tiempo. Una vez que Augusto tomó el control del Imperio se inició un prolongado período de tranquilidad interna. Aclaro lo de "interna" porque el Imperio siguió expandiéndose y derrotando a los pueblos vecinos, esos que entraban bajo la categoría de "bárbaros". Pero serán conflictos externos. No internos. A partir de Augusto a nadie se le ocurre discutirle el poder al emperador de Roma. La obediencia es total.

Hay algo de mortuorio en esa imagen de la *pax*: una cosa como de cementerio. La idea de que no queda nadie vivo que pueda oponérsele. Y es probablemente esa cosa de inmovilidad, de quietud, pero de quietud que tiene poco de reposo y mucho de aplastamiento y letargo, la que me lleva a pensar en términos de *pax* imperial la década que todavía le queda a Juan Manuel de Rosas como mandamás informal de la Confederación Argentina.

Desde ese año, 1842, se acaban las guerras dentro de la Confederación. Así nomás. Se abre una década en la que el poder de Juan Manuel de Rosas no sufre el menor desafío, ni dentro de Buenos Aires, ni en el Litoral, ni en el Interior. Quienes se opusieron a Rosas están muertos, o están en el exilio, o se mantienen en el silencio y la inacción más absolutos. Las provincias se resignan a que la Constitución Nacional se redactará cuando Rosas decida que ha llegado el momento, lo que es sinónimo de aceptar que no va a redactarse nunca. Lo mismo con el reparto de las rentas de aduana,

que no se repartirán jamás de los jamases. Y lo mismo con la libre navegación de los ríos, que tampoco se aprobará en la vida.

La uniformidad de criterio es absoluta. No existe una voz, ni una, que se alce para criticar nada, para reclamar nada, para quejarse de nada. El Restaurador recibe los borradores de los periódicos y supervisa hasta la última coma del último artículo. Las fiestas patrias y las celebraciones religiosas son ocasiones para manifestar, desde los púlpitos y las tarimas, la devoción al líder y la gratitud por su disposición a seguir sacrificándose en el ejercicio del gobierno.

El avance del poder del Estado

Aunque parezca que lo acaban de cascotear de lo lindo, lo cierto es que el Estado, como estructura de poder, coerción y autoridad, sale muy fortalecido en Buenos Aires de la oleada de conflictos de 1837-1842. Hasta ese momento Rosas se había apoyado en "su gente", entendida desde un punto de vista social. Había confiado en el sector de la élite dirigente que sentía más cercano a sus intereses y sus afectos. Me refiero sobre todo a los hacendados. Rosas se había sentido cómodo entregando el gobierno local a esos sectores altos y medios de la sociedad rural en la que confiadamente se apoyaba.

Después de 1842 la cosa se vuelve mucho más "a cara de perro". Para ser juez de paz, para ser comandante militar, lo importante es haber demostrado fidelidad a Rosas en los recientes años turbulentos. Se acabó la rotación. Se acabó lo de confiar en las figuras con fuerte arraigo local. Se acabó lo de respetarles el rango social al momento de convocarlos para la función pública. ¿Demostraste ser un rosista fanático? Estás adentro. ¿Fuiste tibio, o moderado, o reclamaste clemencia para los rebeldes derrotados? Estás afuera. Indirectamente esta estrategia fortalece al Estado, porque lo independiza de los apoyos locales.

Otra consecuencia: las milicias pierden importancia a manos del ejército de línea. Rosas confía cada vez más en un ejército "profesional" —lo pongo entre mil comillas, porque muchas veces es un barullo de reclutas levantados del campo, junto con presos

cumpliendo condena, junto con tipos que ya la cumplieron pero no los dejan volver a la vida civil, o sea, un rejunte complicado y muy poco profesional— y cada vez menos en las "milicias de vecinos".

El ejército de línea es mucho más caro que las milicias, porque hay que pagar sus gastos de manutención y salarios, cosa que con las milicias, salvo que estén movilizadas, no te cuesta un peso. No importa. Además, aunque los costos son altos, los salarios se pagan en papel moneda depreciado.

Ni estos soldados mal pagados, ni los empleados públicos, igual de mal pagados con el mismo papel moneda depreciado, son la clave para la estabilidad del sistema político. Y ni a unos ni a otros se les pasará por la cabeza, en este contexto, andar reclamando aumentos salariales o mejores condiciones laborales.

La paz de los sepulcros

Desde 1843 Buenos Aires recupera cierta normalidad institucional. El Restaurador está más que dispuesto a gastar dinero en periódicos y en acciones de propaganda. La Legislatura, aunque su actividad se limite a cantar loas al gobernador y a refrendar sus decisiones, recupera un poquito de su antigua importancia. Un poquito. Nada que ver con la centralidad política que había tenido entre 1820 y 1835, y que volverá a tener después de 1852.

Las cosas van calmándose tanto que desde 1845 más o menos algunos emigrados se animan a volver. De a poco, pero se animan. A veces son sus mujeres —acá, medio de refilón, aparece de nuevo ese rol político menos expuesto de algunas mujeres de la élite— las encargadas de solicitar audiencia con el gobernador, para interceder por los hombres de la familia en el exilio. Otras veces es Manuelita Rosas, que ha asumido algunas de las funciones políticas y sobre todo protocolares que había desempeñado su madre Encarnación hasta su muerte, la encargada de mediar para que esos encuentros se produzcan.

En los casos más sencillos, los emigrados son autorizados a regresar. En los más complicados, las reclamantes obtienen al menos la

devolución de parte de los bienes confiscados, aunque la amnistía no incluya la autorización para el regreso. Sin embargo ese apaciguamiento no llega a constituir una reconciliación. La élite porteña no vuelve a “apreciar” a Rosas. Ni vuelve a apoyarlo con verdadero entusiasmo. La represión desatada sobre todo después de 1832 (primero de manera más o menos oculta, luego con los fusilamientos ordenados por el gobernador y los crímenes públicos de La Mazorca) hace imposible una reconciliación profunda.

Los apoyos sinceros con los que Rosas podrá contar serán, hasta el final, los de la plebe, los negros y los indios amigos. En su vínculo con la élite la amenaza represiva seguirá siendo la clave.

Algunas certezas en el exilio

¿No hay oposición de ningún tipo? Dentro del territorio de la Confederación, no. Ninguna. Las únicas críticas que pueden salir a la superficie lo hacen fuera del espacio local. Los emigrados de Montevideo, amparados por el gobierno Colorado, siguen tramando sus viejas conspiraciones, aunque sospechan que una vez pasado el tren del bloqueo francés y las revueltas que se le asociaron, entre 1838 y 1842, poco queda para inventar ahora. Muy interesante se vuelve, avanzada la década de 1840, la actividad de los exiliados en Santiago de Chile. Ahí está el sanjuanino Sarmiento. Ahí se deja caer en esta época Juan Bautista Alberdi. Unos años después se suma Bartolomé Mitre. Me quedo con ellos tres, aunque no son los únicos, por la importancia intelectual y política que van a tener en ese tiempo y en la segunda mitad del siglo XIX. Es un exilio más distante y menos expectante que el montevideano de unos años antes. No sólo están más lejos geográficamente de Buenos Aires, también se saben más lejos de la chance de derribar a un Rosas que parece destinado al poder a perpetuidad. Al mismo tiempo, es un exilio más fecundo desde lo intelectual. Escriben libros, publican periódicos y trabajan para el gobierno de Chile. No se dedican sólo a odiar al rosismo, sino a intentar entenderlo. No se dedican sólo a odiarlo y a entenderlo, sino a pensar en cómo dejarlo atrás cuando la estrella de Rosas finalmente

se apague. Algunas de las ideas principales que la Constitución Nacional de 1853 va a incorporar: sus principios liberales, su forma republicana de gobierno, su búsqueda de equilibrio entre las autonomías provinciales y la fortaleza de un gobierno central nacen de lo que piensan estos hombres, en estos exilios, en esta época. Otra cosa que no sé si nace, pero sí se fortalece: la idea de un Estado Nacional de creación pendiente pero inevitable. A la Confederación Argentina habrá que darle una Constitución y un gobierno central, de acuerdo. Y dejará de ser una Confederación para ser un edificio con paredes más sólidas y con más pegamento entre ladrillo y ladrillo, o sea, entre provincia y provincia.

Pero “es esto”. La Argentina será un Estado que quedará al oeste de Uruguay, al este de Chile y al sur de Bolivia y de Paraguay. No estoy diciendo que Alberdi, Sarmiento o Mitre toman esa decisión. Pero la asumen. La asumen y la escriben. La escriben y la comparten. Ellos y los que junto con ellos tomen las riendas del devenir político después de 1852 tienen claro ese mapa en el balero. Tendrán que ver el cuándo y tendrán que ver el cómo. Pero el “qué” termina de tomar cuerpo en este tiempo. Porque eso es lo que toma. Cuerpo. Un mapa. Mejor dicho, un territorio edificado con ciertos componentes: catorce provincias nacidas de las intendencias coloniales de Buenos Aires, Córdoba del Tucumán y Salta del Tucumán, con dos grandes incógnitas todavía pendientes: el noreste chaqueño y el sur patagónico. Eso quedará para definir después.

Archivando pancartas y facones

Entre los numerosos signos de apaciguamiento político que tienen lugar durante el largo atardecer del rosismo agreguemos estos dos: la cancelación de La Mazorca y la disolución de la Sociedad Popular Restauradora. La Mazorca cometió sus últimos asesinatos en 1842. Listo. No hubo más partidas de asesinos nocturnos recorriendo calles y cortando cabezas. Y la Sociedad Popular Restauradora se disolvió en 1846, como si finalmente se hubiese alcanzado ese paraíso de unanimidad largamente añorado por el Restaurador.

Después de la caída de Rosas algunos mazorqueros serán juzgados por sus crímenes, condenados y ejecutados. El resto de los rosistas serán dejados en paz, y se integrarán sin ningún problema en los grupos políticos que actúan en Buenos Aires tras la batalla de Caseros. ¿Será porque la propia condición social de esos mazorqueros, casi marginal, facilita caer sobre ellos? ¿Será que elegir para el castigo a miembros de una asociación tan conocida y tan temida hace más colorido el escarmiento? ¿Será que la élite exige algún mínimo desagravio ante esta violencia ejercida claramente por miembros de sectores subalternos, en contra de miembros de la "gente decente", como paso previo a dar vuelta la página y seguir con su vida? ¿Será porque siempre es útil contar con un chivo expiatorio para exorcizar conflictos que de otro modo habrían seguido pendientes sobre la sociedad toda?

No estoy seguro. Otra cosa más que no sé, entre tantas cosas que no sé. Pero te dejo estas preguntas, para que compartamos, al menos, la incertidumbre.

Sin novedad en el frente oriental

A partir de la victoria rosista de 1842 no quedan, en todo el territorio de la Confederación, ni oposiciones, ni resistencias, ni rebeldías. Los gobernadores provinciales, que deben sus cargos a que Rosas los considera suficientemente leales, aprovechan cada ocasión que tienen para poner de manifiesto la pleitesía más distinguida hacia el Restaurador.

Y sin embargo, queda abierto un foco de conflicto. No se encuentra, estrictamente, en el territorio de la Confederación, sino en ese territorio vecino que nació y permanece íntimamente emparentado con ella: la Banda Oriental.

Una vez que los franceses levantan el bloqueo sobre el puerto de Buenos Aires, consumada la derrota completa de la Coalición del Norte y perdidas las últimas esperanzas de derribar a Rosas, tanto Fructuoso Rivera como los Colorados uruguayos y los exiliados

argentinos adoptan una estrategia cerradamente defensiva y se refugian en Montevideo.

En cumplimiento de sus promesas, Juan Manuel de Rosas le da su apoyo a la facción del Partido Blanco y a su jefe, Manuel Oribe, para que ocupe toda la campaña oriental y le ponga sitio a la rebelde Montevideo.

Se despliega así el Sitio Grande: una larga, larguísima situación de empate en la que por un lado ni los Colorados ni los exiliados podrán asomar la nariz por encima de las murallas montevideanas, y por el otro ni Oribe ni los Blancos podrán poner un pie dentro en la ciudad. Y ese empate dura la bicoca de ocho años, desde 1843 hasta 1851.

Otra vez la mula al trigo: el último bloqueo naval

El apoyo de Rosas al bando de Oribe incluye no sólo financiamiento y tropas bonaerenses, sino el intento de bloquear el puerto de Montevideo con barcos de Buenos Aires. Ese intento de bloqueo desata una nueva crisis con las potencias europeas. Inglaterra y Francia no están dispuestas a tolerarle a Rosas que les complique el comercio con el puerto de la capital uruguaya, y por eso en 1845 bloquean, a su vez, el puerto de Buenos Aires. De manera que, por tercera vez en menos de veinte años, tenemos el puerto de Buenos Aires impedido de comerciar por un bloqueo naval.

¿Consecuencias? Las mismas del bloqueo brasileño de 1827, o del bloqueo francés de 1838: desabastecimiento de productos importados, imposibilidad de exportar, caída de la recaudación impositiva, inflación de precios, contracción de la actividad económica.

Notemos, sin embargo, que este bloqueo no tiene las consecuencias políticas y militares del de 1838. Nada de reclamos provinciales ni de levantamientos generalizados contra el poder de Rosas. Ni de lejos. Es evidente que no quedan candidatos a mártires, ni a nivel de los líderes militares ni a nivel de los Estados provinciales.

Las propias potencias europeas tienen ocasión de comprobarlo cuando remontan el río Paraná con la idea de establecer el comercio directo con las provincias litorales. En noviembre de 1845, en un

recodo del río conocido como la Vuelta de Obligado (cerca de la ciudad de San Pedro, en el norte provincial), las fuerzas de Buenos Aires intentan detener el avance de una flota anglo-francesa conformada por algunos barcos de guerra y numerosos barcos mercantes, cargados de mercadería que piensan vender río arriba. Más allá de la fuerte resistencia local, el triunfo corresponde a los europeos. La flota sigue su marcha hacia el norte pero no consigue cumplir esos objetivos comerciales. Entre Ríos y Santa Fe se muestran muy hostiles al intercambio comercial que les proponen quienes son vistos como “intrusos”. Corrientes, que se lleva pésimo con Rosas y con Buenos Aires desde la noche de los tiempos, es más amigable con los recién llegados. Pero la expedición demuestra ser demasiado onerosa: a los europeos no les conviene remontar el río: es lento, es caro, y el mercado más importante y más conveniente para comprar y vender sigue siendo el de Buenos Aires, y no los puertos menores establecidos río arriba.

Símbolos, feriados, héroes y traidores

Alrededor del bloqueo anglo-francés, y sobre todo alrededor de esta batalla, se ha producido un enorme revuelo simbólico, sobre todo en el siglo XX. El nacionalismo argentino, muy fuerte desde la década de 1930, y un numeroso grupo de historiadores de la corriente revisionista, muy exitosa y popular desde entonces hasta hoy, han visto en esta batalla un símbolo muy importante, y en Juan Manuel de Rosas un defensor encomiable de la soberanía argentina. Uno de los más conocidos entre esos escritores revisionistas, José María Rosa, consiguió que el Estado Argentino estableciera la fecha de la batalla, 20 de noviembre, como “Día de la Soberanía Nacional”. Y en 2010 esa conmemoración se convirtió en feriado nacional.

Quienes gustan de considerar al gobernador de Buenos Aires el adalid de la soberanía nacional enarbolan esta batalla de Vuelta de Obligado como el *summum* de la resistencia frente al oprobioso imperialismo europeo, etcétera. Y sin embargo, cabe preguntarse: ¿Qué es lo que está defendiendo Rosas al impedir el avance de esos

barcos? ¿Se está oponiendo a que naves con pabellones europeos surquen el río Paraná, o a que esas naves paguen los impuestos de aduana en puertos diferentes al de Buenos Aires? ¿Se propone impedir que el territorio soberano sea mancillado, o se contenta con impedir esa libre navegación de los ríos que las provincias del Litoral llevan más de veinte años reclamándole a Buenos Aires?

No está de más repetirlo: entender el pasado no es sinónimo de sumergirnos en las aguas de la épica retrospectiva. No hace falta. Es más, puede resultar perjudicial. Un ejemplo al paso: hacia 1840 el mismo gobierno del mismo Rosas le ordena a su enviado Manuel Moreno que explore, en las negociaciones que está llevando adelante con Gran Bretaña, la posibilidad de aceptar la soberanía británica sobre las Islas Malvinas (ocupadas por los británicos desde 1833) a cambio de considerar saldado el empréstito contratado en 1824 (ese de la época de Rivadavia, con la Baring, que ya comentamos). ¿Entonces? ¿Está Sacheri proponiendo catalogar a Juan Manuel de Rosas como un “entregador”, un “cipayo”, un “vendido”? No me parecen preguntas oportunas ni conclusiones válidas.

Rosas, y los rivales de Rosas, son líderes que toman decisiones frente a coyunturas confusas y cambiantes, como en cualquier otra época. Organizar un esquema de “buenos contra malos”, o de “defensores de lo nacional contra vendepatrias”, o de “populares contra elitistas”, o de “porteños contra provincianos” resulta estéril a la hora de explicar la realidad del pasado. Sobre todo si el contenido moral lo establecemos desde un presente que maneja otras categorías, otras ideas y otros valores. El anacronismo es un error frecuente, pero no por frecuente resulta menos lamentable.

Las tomas de posición de los protagonistas son cambiantes. El problema no está en estudiarlas, sino en cargarlas de contenido moral positivo o negativo.

Y no está ni bien ni mal que los protagonistas de la Historia hagan esas cosas. No los vuelve traidores, ni mentirosos, ni falsos. No estudiamos Historia para andar por ahí repartiendo certificados de heroicidad o de maldad, ni armando un equipo de “los buenos” para

pelear contra el equipo de “los malos”, ni erigiendo un altar para los amigos del pueblo y un infierno para sus enemigos.

¿Se puede usar la historia como herramienta discursiva para legitimar lo que tal o cual fuerza política hace o pretende hacer en el presente? Sin duda que se puede. Pero preferimos evitarlo. No nos interesa ganar discusiones, sino entender.

Sopesando algunas cosas

En fin. Volvamos. Sí me resulta interesante pensar estos acontecimientos desde otro ángulo. El escaso eco de la aventura fluvial europea, ¿tendrá que ver con una mayor maduración de la identidad “argentina”, que hace que los habitantes de las provincias del Litoral, más allá de las cuitas pendientes que tengan con los porteños, no vean con agrado esa intromisión? El desinterés posterior de los europeos por insistir con el comercio directo con el Litoral… ¿vuelve más urgente para esas provincias resolver, de una vez por todas, la cuestión del monopolio aduanero de Buenos Aires?

El largo bloqueo se extiende hasta 1848, pero muy deshilachado. ¿Por qué deshilachado? Porque desde 1846 se produce un extraño *modus vivendi*: los barcos que pretendan llegar a Buenos Aires deberán pagar, antes, impuestos en Montevideo. Si pagan, pueden seguir. El bloqueo deja de ser una medida para ahogar económicamente al rival y pasa a ser un juego de tarifas encarecidas. Entre 1846 y 1848 se suceden las misiones diplomáticas, las escaramuzas, los chispazos entre los componentes de cada bando y el establecimiento de circuitos comerciales alternativos para sortear las prohibiciones.

De este largo bloqueo me interesa que nos llevemos dos imágenes. Por un lado, el nulo “efecto contagio” que este conflicto tiene en las provincias de la Confederación. Ni una se atreve a sacar pecho y desafiar al rosismo. Ni una. La fortaleza de Rosas y de Buenos Aires es absolutamente incontrastable.

Y sin embargo, ahí está la otra imagen que quiero destacar. A la sombra de estos años mansos en casi toda la Confederación, y

lánguidamente conflictivos en el Litoral, se consolida poco a poco una situación política novedosa. La prolongada estabilidad iniciada en 1843 le da vida, le da aliento, le da alas. No es visible en un año, ni en dos, ni en tres. Pero para la época en que se levanta el bloqueo, en 1848, ese nuevo emergente político no sólo es visible, sino que empieza a ser incómodo para Rosas. Desde la penumbra comienza a entreverse la fuerza que, en 1852, terminará con el largo dominio del rosismo.

CAPÍTULO 14
Nace una estrella

El rival inesperado, la fuerza que terminará derribando a Rosas no nace de una provincia distante, que haya desafiado rotundamente a Buenos Aires como miembro de la Coalición del Norte, por ejemplo. Tampoco tiene su origen en esa Corrientes que varias veces ha intentado, y pagado con sangre abundante esa osadía, sacudirse el yugo del Restaurador. Ni siquiera viene del otro lado del océano, vestida con la prepotencia de las grandes potencias industriales que han bloqueado el puerto de Buenos Aires dos veces en los últimos quince años.

No. El movimiento que termina consiguiendo lo que sus numerosos predecesores no han conseguido nace en una provincia que lleva décadas de mansa colaboración con Juan Manuel de Rosas: la Entre Ríos gobernada por su hasta entonces fiel colaborador Justo José de Urquiza.

Hasta ahora no lo habíamos nombrado. Y sin embargo, viene ni más ni menos que a dar por terminada la hegemonía de la Buenos Aires de Juan Manuel de Rosas, ejercida durante más de dos décadas. Por eso me puse poético y me acordé de esa película de 1976, protagonizada por Barbra Streisand y Kris Kristofferson. Lindo nombre, ese de *Nace una estrella*. Dato curioso: es una *remake* de una película de 1937, ya reversionada en 1954. Y hay una cuarta versión de 2018, con Lady Gaga y Bradley Cooper. ¿Por qué me acuerdo de la de 1976 más que de la más reciente? Extraños vericuetos del alma humana, paciencia.

Como todos los gobernadores de esta época, Urquiza llega a su cargo con la anuencia de Rosas. Y su currículum crece gracias a su colaboración militar y política con el Restaurador. Desde 1842 no hay manera de que una carrera política en ninguna provincia se sostenga si, desde su cuartel de Palermo, Rosas no quiere, acepta y promueve

que así sea.

Urquiza —tampoco en eso se distingue del resto de los gobernadores de la Confederación— se ve obligado a tomar parte en guerras numerosas para saldar esa deuda de apoyo y reconocimiento rosista. Del mismo modo que Pascual Echagüe antes que él, Urquiza ha recibido gran cantidad de encargos de disciplinar a la díscola Corrientes y colaborar con Oribe y los Blancos uruguayos en el asedio de Montevideo, donde los Colorados y los emigrados argentinos siguen resistiendo. Siempre ha cumplido con esas órdenes de Rosas.

La obediente alianza con Buenos Aires le ha permitido a Entre Ríos superar la zozobra de la década de 1820 y reconstruir su riqueza ganadera. Los rodeos vacunos no han cesado de crecer y los saladeros para procesar los cueros y el tasajo han proliferado sobre todo en las costas del río Uruguay. Allí, en Concepción del Uruguay, Justo José de Urquiza concentra su riqueza. Dueño de numerosos saladeros y de una hacienda vacuna igual de numerosa, Urquiza no es sólo un jefe militar imprescindible para Rosas en el control del Litoral, sino un empresario enormemente próspero.

Gracias a ese rol de estanciero y empresario saladeril Urquiza no es ajeno a las preocupaciones y dificultades que padece el resto de los terratenientes entrerrianos a causa de los obstáculos que les impone Buenos Aires. También participa, junto con sus colegas hacendados, de las oportunidades de negocios que crecen gracias al comercio directo con Montevideo, no porque Montevideo sea un mercado atractivo en sí mismo, sino en tanto puerta al mundo que evita la costosa mediación porteña.

El particular panorama político posterior a 1843 viene otorgándole a Entre Ríos beneficios extraordinarios: el larguísimo sitio de Montevideo ubica a la provincia en la paradójica situación de ser proveedora de ambos bandos, sitiados y sitiadores. Y el bloqueo del puerto de Buenos Aires de 1845 estimula la actividad de los puertos entrerrianos de Concepción, Concordia y Gualeguaychú. Sacar la mercadería a través de Montevideo deja lecciones interesantes: te cobran impuestos más bajos, los intermediarios de esa ciudad pretenden menores tarifas de almacenamiento y consignación, y

también pagás más baratos los fletes. Un *win-win* absoluto.

Aunque los protagonistas de la historia no lo sepan, treinta años después de la batalla de Cepeda empieza a cocinarse a fuego lento otra batalla que, como la de 1820, hará trizas el poder de Buenos Aires.

Hacia 1848 Entre Ríos tiene, en relación con las otras provincias del Litoral, cosas en común y diferencias. ¿Qué tiene en común? Todas quieren beneficiarse de la expansión ganadera, y se perjudican con el monopolio portuario porteño, el cierre de los ríos y la negativa de Rosas a dictar una Constitución que permita organizar el futuro. ¿Y qué diferencias tiene con las otras provincias del Litoral? No tiene la larga historia de enfrentamientos con Rosas, como le pasa a Corrientes. Ni arrastra la dependencia de la recurrente ayuda porteña que viene padeciendo Santa Fe desde hace décadas.

Los tímidos movimientos de distanciamiento que Urquiza empieza a ensayar despiertan, sin duda, la suspicacia de Rosas. Pero sobre todo caen como maná del cielo sobre esos opositores que llevan años vagando en el desierto del exilio. ¿Y si Urquiza y Entre Ríos son la llave para derribar, de una vez por todas, al sistema rosista?

Esa pregunta se la formulan todos los que vienen soñando desde hace años con derrotar al Restaurador. Los unitarios sobrevivientes, los federales antirrosistas, los románticos del ’37, los sobrevivientes de las guerras del período 1838-1842, los federales que ven en Rosas un obstáculo que se opone a la Constitución, todos confluyen sobre Urquiza como sobre un imán que los atrae. Y los acontecimientos le darán, a esa pregunta, una respuesta afirmativa.

Síganme los buenos

Quienes crecimos viendo *El Chapulín Colorado* no necesitamos mayores aclaraciones sobre esta frase inmortalizada por Roberto Gómez Bolaños. Algo así podría haber dicho Urquiza en 1851, cuando pone en marcha su plan para derrotar a Rosas. La idea original es no mandarse solo. Su plan es convocar al resto de las provincias de la Confederación, que también tienen un montón de motivos para querer emanciparse de los designios del Restaurador. Por eso en abril de ese

año Urquiza envía una nota al resto de los gobernadores, en plan “Che, hagámosle fuerza a Rosas y que se deje de jorobar postergando la Constitución”. Pero no recibe mayores apoyos. El resto de las provincias tiene demasiado fresco el recuerdo de cómo la expedición de Oribe destrozó cualquier intento de resistencia al dominio rosista.

Al mes siguiente, en mayo de 1851, Urquiza da un paso más en esa dirección. Emite su famoso Pronunciamiento. Pongámoslo en contexto: todos los años, en uno de los habituales ritos a los que Rosas se había vuelto tan afecto, el gobernador bonaerense “renunciaba” a la delegación de las relaciones exteriores de la Confederación hecha sobre su persona por todos los Estados provinciales. Y todos los otros gobernadores le rogaban, imploraban y suplicaban que volviera a ocuparse de representarlos en el exterior por un año más. Bien: en 1851, cuando Rosas hace esta devolución ceremonial de la delegación de las relaciones exteriores, Urquiza responde en onda “OK, de acuerdo, quedamos así, Juan Manuel. No te ocupes más de las relaciones exteriores en nombre de Entre Ríos”.

Es el acabose. La furia de Rosas no conoce límites. Es una provocación con todas las de la ley, y Rosas lo sabe. Y Urquiza también. Y todo el resto de los gobernadores, ídem. Queda claro que la lanza está clavada y que se avecina, otra vez, la guerra.

El 9 de julio de 1851 Rosas aprovecha la conmemoración de la fecha patria para organizar en Buenos Aires una enorme demostración de fuerza. Tiene lugar un grandioso desfile militar, acompañado de una participación popular masiva. Una verdadera exhibición de poder a la que asisten diversos gobernadores, junto con enviados de las provincias, jefes militares, clérigos y magistrados que hacen fila para manifestar su lealtad al “Jefe Supremo de la Nación”, “Jefe Supremo de la Confederación”, “Jefe del Gobierno General”.

Notemos los apelativos que se le dedican a quien, legalmente, es únicamente gobernador de Buenos Aires. Y ya que estamos con los apelativos, anotemos los muy poco amables epítetos que en las comunicaciones oficiales, los discursos y las festividades, empezarán a acompañar al apellido Urquiza: “inmundo”, “loco”, “traidor”, “salvaje unitario”. Una ternura.

El Ejército Grande

La única provincia que se sustrae a esta oleada de indignación antiurquicista y de amor rotundo por Rosas es, de nuevo, Corrientes. Es la única provincia que acepta explícitamente sumar sus fuerzas militares a las del entrerriano en la campaña militar que se avecina. No es sorprendente, por otra parte: los correntinos han tenido la tenacidad de enfrentarse a Buenos Aires una vez y otra vez, y otra más, aunque cada intento haya terminado con la provincia invadida, derrotada y devastada. De ningún modo están dispuestos a perderse esta nueva oportunidad de encarar al gobernador porteño. Así que ahí van de nuevo.

Fracasada, con la excepción correntina, la convocatoria a sus colegas gobernadores, a Urquiza le queda otra opción: aliarse con fuerzas externas que tengan interés en terminar con la hegemonía rosista. En ese camino, los Colorados uruguayos se apresuran a anotarse en la partida. Vienen morfándose el sitio de Montevideo (cuya cara visible es Oribe pero su base de sustentación es Rosas) desde hace casi una década, de modo que… adentro.

La pata restante para terminar de definir la coalición antirrosista de 1851 es Brasil. ¿Qué motivos tiene Brasil para sumarse? Hace poco el Imperio brasileño ha conseguido ponerle fin a un larguísimo conflicto separatista que le presentó la región de Río Grande. El emperador Pedro II, desde Río de Janeiro, se ha asegurado la obediencia riograndense, pero es muy importante para su gobierno ajustar ese control. Para comunicarse con esa región resulta clave el acceso a través de los ríos Paraná y Uruguay (no está de más recordar que en una época sin trenes ni camiones, es mucho más fácil la comunicación por agua que por tierra). Además la relación entre Río de Janeiro y Buenos Aires no es una cosa de “cuánto nos queremos” (ya se han dado algunos chispazos vinculados con la influencia brasileña y argentina sobre Paraguay). Así que Brasil se anota sin mayores remilgos.

Señoras y señores, ahí tenemos definida la alianza que, bajo la denominación de Ejército Grande, protagonizará la batalla final contra

Juan Manuel de Rosas: Entre Ríos, Corrientes, Brasil y Uruguay.

Propongo que evitemos el famoso *hit*: “Ah, qué barbaridad, qué cipayos estos entrerrianos y estos correntinos, cómo se van a aliar con los extranjeros”. En esa época, te aliás con el que te parece para derrotar al que te parece. Si vienen los marcianos y te dicen “yo me sumo” vos le das un abrazo al marciano que tenés más cerca y agarrás viaje sin preguntar demasiado. El propio Rosas, sin ir más lejos, viene de una larguísima alianza con los Blancos uruguayos, si vamos al caso, y a nadie se le han caído los anillos por eso. Sigamos.

La larga marcha

¿Qué hace Urquiza después de dejarle claro a Rosas que se pudrió todo entre ambos? ¿Atacar Buenos Aires? De ninguna manera. No todavía. Lo que hace, con muy buen criterio, es cruzar el río Uruguay hacia la Banda Oriental, en julio de 1851. Su plan es tomar por la retaguardia a las fuerzas de Oribe que sitian Montevideo, derrotarlas y levantar el sitio. Desactivado ese frente, sí será el tiempo de avanzar sobre Buenos Aires.

Cuando Urquiza cruza el río Uruguay y avanza sobre territorio uruguayo, cosa curiosa (o no): las fuerzas de Oribe casi no le presentan resistencia. O se le pasan a su bando, redondamente, o se rinden sin mayor oposición. No es un dato menor. Es un dato superimportante. Seis mil soldados de las tropas rosistas pasan al ejército de Urquiza. Y no simplemente “seis mil soldados”: son tropas veteranas, largamente acostumbradas al combate y a estar movilizadas lejos de su tierra. En otros términos: de lo mejorcito que tiene el ejército de Buenos Aires.

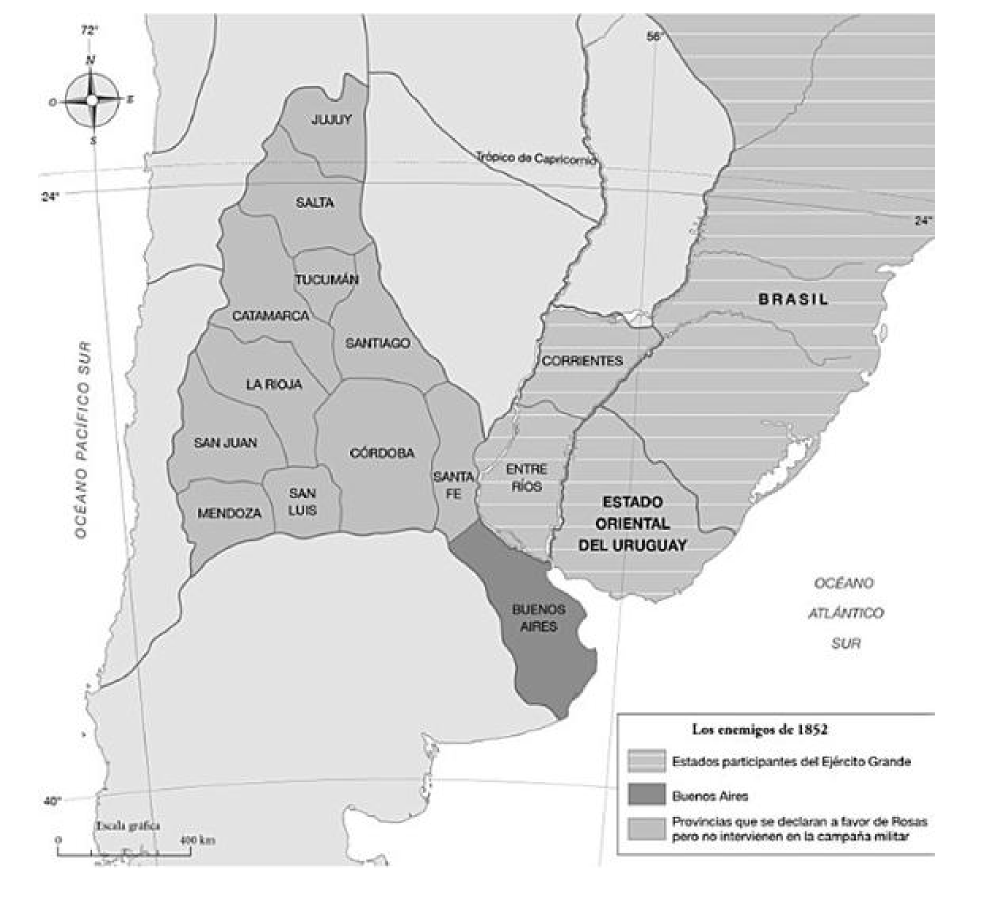
El propio Manuel Oribe se rinde en octubre. Es el atardecer de su carrera militar y política. Ahora sí, el Uruguay completo responde al gobierno Colorado, aliado de Entre Ríos. Y ahora sí Urquiza puede apuntar sus cañones hacia Rosas y Buenos Aires.

Las dimensiones de la inminente batalla entre Urquiza y Rosas son impresionantes, porque el número de soldados que ambos convocan implica una escala muy superior a la de todas las guerras de este

período. El Ejército Grande termina reclutando casi once mil combatientes entrerrianos. A ellos se sumarán más de cinco mil correntinos, cuatro mil brasileños y mil seiscientos uruguayos.

En Buenos Aires, el gobernador, en septiembre, ordena también una movilización general. Casi cinco mil soldados son reclutados mediante la leva para el ejército regular. Y en cada distrito rural es convocada la mitad de los vecinos para la milicia. Podemos imaginar que, en consecuencia, no queda un peón o jornalero ni dibujado en toda la campaña, después de semejante aspiradora. La estructura productiva de la provincia queda prácticamente en pausa en la primavera de 1851, en preparación de esta “batalla final”.

Dato no menor: el resto de las provincias, que vienen de escandalizarse con el Pronunciamiento de Urquiza, y que han declamado en veinte idiomas su lealtad y su devoción por Rosas, no mueven un dedo para convocar tropas y enviarlas en auxilio del Restaurador. Ni una. Rosas deberá enfrentar al Ejército Grande con el ejército de Buenos Aires. Enorme, rico, poderoso, todo lo que vos quieras. Pero sin ningún auxilio de esas once provincias que se proclaman sus fervorosas aliadas.



El despliegue del Ejército Grande es impresionante: son casi diecisiete mil soldados de caballería, casi ocho mil de infantería, mil trescientos de artillería y dos mil de apoyo, maestranza, etcétera. A eso sumémosle cincuenta mil caballos.

Las fuerzas que comanda Urquiza cruzan el río Paraná, desde Entre Ríos hacia Santa Fe, a la altura de Diamante. Uno podría pensar: un ejército así de enorme que se ve obligado a cruzar semejante río es un blanco atractivo para un ataque. Puede que uno lo piense, pero Rosas no lo piensa. Urquiza cruza sin ser hostilizado. Y más importante aún: las fuerzas santafesinas no hacen nada por detenerlo.

Con las fuerzas de Santa Fe sucede algo parecido a lo ocurrido con las tropas de Oribe. La ciudad capital se le rinde a Urquiza, lo mismo que Coronda, y lo mismo que Rosario. El Ejército Grande se adueña de la entera provincia de Santa Fe casi sin resistencia.

El 8 de enero de 1852 inicia la marcha hacia el sur, siguiendo más o

menos el trazado de lo que hoy sería la autopista Buenos Aires-Rosario. Y digo más o menos porque, como ya vimos, los ejércitos de esa época no pueden moverse en línea recta. Dependen de la disponibilidad de agua y de pastos para que caballos y vacas vayan alimentándose. Tampoco cuando las fuerzas invasoras penetran en la provincia de Buenos Aires el ejército de Rosas le sale al encuentro. Las únicas muestras de hostilidad local son vaciar los campos de vacas y caballos y quemar los pastizales.

El comandante de las fuerzas de Buenos Aires, el general Ángel Pacheco, adopta una estrategia defensiva. Por eso los invasores siguen bajando hacia la ciudad sin encontrar focos de resistencia.

El 31 de enero se produce la única batalla previa al choque final: las fuerzas de Hilario Lagos, uno de los comandantes porteños, son totalmente derrotadas por los urquicistas en Campos de Álvarez —digamos por donde ahora corre la Autopista del Oeste, a cuarenta kilómetros de la ciudad de Buenos Aires—. Mala señal para las tropas defensoras.

Ni siquiera cuando el ejército invasor cruza el río Reconquista por el puente de Márquez —hoy, digamos, Autopista del Oeste y Camino del Buen Ayre, más o menos—, las fuerzas rosistas le salen al encuentro. Ya estamos a fines de enero de 1852. Y decimos "ni siquiera" porque a esa altura los dos ejércitos están separados apenas por algunos kilómetros. El enorme ejército del gobernador Rosas ha tomado posiciones defensivas a lo largo de una larguísima línea de frente al enemigo, desde la casa conocida como "de Caseros" hasta El Palomar. En el presente los terrenos pertenecen al Colegio Militar de la Nación. En un frente de dos kilómetros Rosas apuesta a sus aproximadamente veinte mil soldados. Ya no falta nada para esa batalla que viene anunciándose desde el Pronunciamiento del año anterior.

La batalla de Caseros

Hay muchas cosas en la Argentina que se llaman "Tres de Febrero". También unas cuantas calles que se llaman "Caseros". No es porque sí. La batalla de Caseros, que tiene lugar el 3 de febrero de 1852, marca

el triunfo del Ejército Grande de Urquiza y la derrota de Juan Manuel de Rosas. Si repasamos todo lo que vengo escribiendo, y vos leyendo, en este libro, creo que es la primera vez que ponemos esos dos conceptos “derrota” y “Juan Manuel de Rosas” juntos en una oración. Es la primera y, al mismo tiempo, es la última.

La batalla dura unas tres horas, provoca cientos de muertos y varios miles de prisioneros, y la victoria del Ejército Grande es total. Teniendo en cuenta las dimensiones de ambos ejércitos, la enorme cantidad de seres humanos enfrentados, es cierto que la batalla no resulta de las más sangrientas. Tampoco lo son las represalias que toman los vencedores. Sólo pasan a degüello a un regimiento completo que, semanas antes, había asesinado a sus oficiales, había desertado del Ejército Grande y se había pasado al bando rosista.

Juan Manuel de Rosas consiguió retirarse ileso del frente. Regresó a la ciudad, se refugió en la casa del cónsul inglés, renunció a sus cargos de gobernador y depositario de las relaciones exteriores de la Confederación y emprendió el exilio definitivo a Inglaterra. Vivirá todavía veinticinco años en Southampton. Lo hará al frente de una explotación agropecuaria de dimensiones mucho más reducidas que las estancias pampeanas, pero explotación rural al fin. Como dijimos: será hasta el final un hombre de campo.

Apenas terminada la batalla, y mientras los derrotados se repliegan hacia la ciudad, empiezan a sucederse escenas de pánico y saqueos. Pero no voy a extenderme en ese asunto, porque significaría avanzar sobre los sucesos posteriores a Caseros, y ahí es donde detenemos nuestra larga explicación, que nos ha llevado un libro entero.

Mejor lleguemos hasta acá. Hasta Caseros. Una batalla enorme que se resuelve, como casi todas las de esa época, a partir de las cargas de caballería. Si bien numéricamente son dos ejércitos casi equivalentes, desde la preparación y la experiencia son fuerzas muy dispares. Lo mejor del ejército porteño había dejado de existir meses antes, cuando había caído en manos de Urquiza en la Banda Oriental. Las fuerzas que consiguió reclutar Rosas eran numerosas, pero flamantes e inexpertas. La misma disparidad se daba entre los oficiales al mando en uno y otro bando. Agreguemos que casi todas las provincias de la

Confederación se mantuvieron en el rol de espectadoras de lujo. No enviaron un soldado, ni un caballo, ni una vaca a esta conflagración en la que se resolvía el destino de todas ellas.

Esa misma pasividad se advierte en la población de Buenos Aires. A diferencia de lo sucedido en otras instancias de peligro para la supervivencia del rosismo, nada de levantamientos rurales, ni de movilizaciones populares urbanas, ni de persecución violenta a los sospechados de enemigos o de traidores. Como si los largos años de la *pax* rosista, edificados a base obediencia ritualizada, contenida y controlada, hubiesen dejado inerme y aletargada a esa sociedad porteña que, en esta ocasión postrera, no movió un dedo en defensa del Restaurador.

Listo. Hasta acá llegamos. Vamos levantando campamento, que se termina el libro. Eso sí: antes de partir, dejemos anotados algunos apuntes para cerrar esta última clase.

CAPÍTULO 15
Arqueo de caja

¿Sigue usándose en algún sitio la expresión con la que titulo este último capítulo? Llegamos a 1852 y es momento de regresar a la planicie en la que nos dejó el helicóptero, al principio de este libro. Terminó la patrulla. Ya nos aventuramos en ese territorio desconocido del pasado y es hora de volver al tiempo presente, ese lugar seguro del que partimos. Bueno, eso de "lugar seguro" para calificar al presente tal vez sea un exceso de mi parte. Digamos "lugar conocido". Quedemos en eso.

Antes de partir, intentemos un balance de estas tres décadas recorridas. Qué cambia, qué permanece, qué queda pendiente, qué queda saldado. Por eso utilicé esa expresión de arqueo de caja, como quien baja la persiana de su negocio, al final del día, y se dedica a revisar los saldos que dejó la jornada.

Empezamos este libro hablando de una batalla en la que el Litoral derrotaba a Buenos Aires: Cepeda, en 1820. Lo terminamos hablando de otra batalla en la que sucede casi lo mismo: Caseros, en 1852.

¿Quién pierde en la batalla de Caseros? Juan Manuel de Rosas y la provincia de Buenos Aires. Eso es claro. Pero pongamos un matiz: la derrota de Rosas es definitiva. La de la provincia de Buenos Aires es momentánea. Rosas carga sus baúles y se va para siempre. Dedicará los últimos años de su vida a reclamar la devolución de sus propiedades, a exigir el reconocimiento de sus méritos y a despotricar contra los desagradecidos que se enriquecieron con sus mercedes y después le dieron vuelta la cara. Curiosamente o no, entre los que van a tenderle una mano para hacer más llevadera su vejez en el exilio está el propio Urquiza. Curiosamente o no, casi todos los que se habían pasado décadas chupándole las medias, adorándolo y temiéndolo, se olvidan para siempre de que fueron rosistas

convencidos. Cosas que pasan: las alianzas y las enemistades de ese tiempo, como las de casi todos los tiempos, son cambiantes.

La provincia de Buenos Aires, en cambio, se recuperará pronto de la derrota. En unos pocos meses renacerá esa costumbre tan porteña de discutir de política, adherir a tal o cual candidato y movilizarse en consecuencia. Esa práctica política tan viva que había sido característica de los porteños antes de que Rosas la amortiguase por completo. Y como parte de esa movilización, pateará el tablero y se separará por unos cuantos años del devenir de las otras trece provincias.

¿Quién gana en la batalla de Caseros? Justo José de Urquiza y las provincias de Entre Ríos y Corrientes. Ni Brasil ni Uruguay obtienen ventajas superlativas de su participación en la contienda. Los saldos importantes son internos a la Confederación.

¿Qué hacen las otras provincias? ¿Qué hacen esos otros once Estados provinciales que han sido testigos del enfrentamiento entre Buenos Aires, por un lado, y Entre Ríos y Corrientes por el otro? ¿Insisten en su fidelidad a Rosas? Ni locos. Se apresuran a felicitar a Urquiza, a agradecer a Dios por haberse librado del tirano Rosas y a plegarse al proyecto político de Urquiza. ¿Y cuál es ese proyecto? El que el federalismo del Litoral viene reclamando desde los lejanos días de 1820: el dictado inmediato de una Constitución Nacional, la libre navegación de los ríos interiores, el fin del monopolio aduanero porteño.

¿Listo, entonces? ¿Final feliz para las peripecias de estas provincias que enfrentaron como pudieron el vendaval de la independencia, de las guerras revolucionarias y de los conflictos regionales? No. Porque Buenos Aires ha sido derrotada pero no aniquilada. Y en ningún lado está escrito que vaya a resignarse tan fácilmente a ceder sus privilegios. Esta película ya la vimos en 1820, cuando la batalla de Cepeda, y en 1827, a la caída del gobierno de Rivadavia. Buenos Aires no está dispuesta a participar alegremente de un proceso de unificación que le arrebate sus privilegios. No va a sentarse a discutir semejante cosa. Buscará el modo de dilatar el asunto hasta superar su coyuntura de debilidad. Ni más ni menos. Y aunque me salgo de la

vaina por seguir explicando lo que sucede en septiembre de 1852, es mejor que nos detengamos acá.

Porque es importante hacer un alto. Regresemos a nuestro local, al final de este día de compras y ventas agitadas, y hagamos la caja. Revisemos los saldos. Contemos el dinero a ver si nos salen las cuentas. Qué tenemos. Qué nos falta.

En los últimos años del gobierno de Rosas los analistas más optimistas, aun los que odiaban a Rosas, se alegraban de ver una especie de “unificación nacional”. No era del todo sólida, aceptaban, porque era una unificación “de hecho”, porque no existía ninguna Constitución escrita que le diera sustento. Además esa unidad estaba muy atada a la hegemonía porteña. Pero a esos analistas les parecía un buen dato. Un saldo positivo que dejaba este largo período iniciado en 1820. Lamentablemente para esos analistas, esa unidad no persiste más allá de 1852. Urquiza, aunque lo desee, no consigue heredarla. El proceso de unificar un Estado y dictar una Constitución Nacional, que Urquiza y trece provincias encaran en 1853, tiene un problema básico: la provincia que falta, la provincia número catorce, es Buenos Aires. Y Buenos Aires se niega a participar en el proceso. Así que la unificación habrá que arrancarla desde cero.

Pese a todo, ni Urquiza ni las trece provincias que aceptan sentarse a redactar la Constitución abandonan el proyecto. Por eso nuestra Constitución Nacional se aprueba en 1853. Habrá que ver, más adelante, en qué circunstancias Buenos Aires se suma a ella.

Y esa Constitución que trece provincias aprueban en 1853 adopta la forma de una Federación. Recordemos ese intríngulis que intentamos descifrar muchas páginas atrás, cuando decíamos que una cosa era un gobierno centralista, otra cosa era una confederación, y una tercera cosa era una federación. Bien. Lo de 1853 no es una Confederación, sino una Federación. En eso los románticos de la generación del ‘37, que tienen mucho que ver con inspirar y redactar la Constitución —lo que hizo Alberdi— y en poner en marcha el Estado Nacional resultante de esa Constitución —lo que hicieron Mitre y Sarmiento—, cumplen con aquella vieja idea que tenían de dejar atrás los proyectos políticos en medio de cuyas luchas habían crecido, estudiado,

discutido y actuado. La Constitución de 1853 no será unitaria, pero tampoco confederal. Es algo nuevo.

Clics modernos

Así se llama el disco que lanzó Charly García en 1983 —discazo— y me gusta evocarlo en este apartado en el que hablaremos de algo tan sutil y tan etéreo como la lenta irrupción de la modernidad en la cabeza de las personas. Esa evolución, uno de los asuntos centrales del proceso revolucionario abierto en 1810, para 1852 está más que consolidada.

Los habitantes del Río de la Plata del siglo XVIII tenían una "cabeza antigua". Se pensaban a sí mismos como parte de una sociedad corporativa, estable, en la que cada grupo tenía un lugar perpetuo y cada quien era parte de algún grupo también a perpetuidad. Las personas no se veían a sí mismas como "individuos" iguales en derechos y libertades, interactuando según su parecer y en busca de su prosperidad y felicidad personal. Ésas son actitudes y perspectivas "modernas", que a partir de la Revolución Francesa empezaron a generalizarse en Europa y muy lentamente fueron llegando a las ex colonias hispanoamericanas.

Ese proceso de modernización de las "cabezas", iniciado en la época revolucionaria, seguro que para 1852 está mucho más acentuado. El propio poder de Rosas no se ejerce sobre las corporaciones, sino sobre los individuos. Aunque la manera de entender el poder, la política y la sociedad tenga en Rosas numerosos elementos antiguos, la manera en que el rosismo vigila, controla, disciplina y castiga es "moderna", no porque él lo desee, sino porque se ejerce sobre personas entendidas como individuos. En eso su régimen puede ser muy autoritario pero, a la vez, es muy "moderno".

Los argentinos —permitámonos ese gentilicio ya con cierta confianza— que en 1852 afrontan la realidad post Caseros son personas modernas, bien asentadas en el siglo XIX, que en unos cuantos sentidos se parecen más a nosotros, sus descendientes del siglo XXI, que a sus abuelos del siglo XVIII. El proceso revolucionario

y posrevolucionario, en ese sentido, les ha cambiado la vida radicalmente.

Haciendo números

Económicamente hablando, también hay algunas respuestas en 1852 que son bastante más claras que en las décadas anteriores. Después de la Revolución y el derrumbe del Virreinato del Río de la Plata se había abierto una gran incógnita: ¿de qué iban a vivir estas provincias, ahora que no existía más la plata de las minas del Alto Perú? ¿Cómo iban a sobrevivir las distintas regiones que se especializaban en aportar algo a esa región núcleo, o a la más reciente región núcleo de Buenos Aires? Y otra pregunta igual de importante: ¿convivirían los intereses económicos del Noroeste y los de Cuyo y los del Litoral con los de Buenos Aires? ¿O se reorientarían hacia otros centros, como Bolivia, Chile o Uruguay?

En 1852 las respuestas a estas dos preguntas parecen bastante definidas. Por un lado, el futuro inmediato del nuevo país está en la expansión agropecuaria destinada al consumo del mercado externo. Por ahora, con la producción de los cueros y el tasajo, aunque cada vez es más importante la producción de lana. No es casual que durante la década de 1840 los campos bonaerenses se vayan poblando de más y más ovejas. Dentro de unas décadas los productos más importantes volverán a cambiar: serán el trigo y la carne, pero todavía falta. Sin embargo, las líneas claves de la expansión están lanzadas, como está lanzada la alianza internacional más importante para el nuevo Estado: el vínculo privilegiado con Inglaterra, con la que por ahora se establece una alianza sobre todo comercial. Todavía falta para que empiecen a llegar inversiones.

Por el otro lado, más allá de los desajustes y los desequilibrios, el Interior Mediterráneo (en su vertiente del Noroeste y su vertiente cuyana) y el Litoral parecen haberse reconciliado con la idea de que su conexión principal con el mundo será Buenos Aires, aunque pretendan discutir los términos de esa conexión.

La Argentina que ya sí

¿Nos queda alguna otra pregunta clave en el tintero? Una, por lo menos, nos queda seguro. ¿Y la Argentina? ¿Existe en 1852 la Argentina? Depende. Desde algún punto de vista, sí, claramente, existe. Y desde algún otro punto de vista, todavía está a medio edificar.

Si pensamos esa pregunta desde el punto de vista "inmaterial" de los sentimientos de pertenencia, podemos decir que sí. Para 1852 son evidentes los sentimientos de identidad que vinculan a los habitantes de las distintas provincias. Hay un "nosotros" que relaciona a los nacidos y criados en las diferentes provincias. Por supuesto que los porteños se siguen sintiendo porteños, y los tucumanos, tucumanos, y los correntinos, correntinos, y los riojanos, riojanos. Pero al mismo tiempo se sienten argentinos. Ya son varias las décadas en las que las idiosincrasias, las aventuras políticas, las experiencias compartidas, las batallas y la geografía han consolidado un "nosotros" diferenciable de los "ellos" de la periferia.

Es un fenómeno que abarca a la Argentina pero no se agota en ella. Así como los jóvenes Estados iberoamericanos se consolidan poco a poco alrededor de la Argentina, la Argentina se va edificando a partir de la misma vecindad.

Así como se va edificando Colombia se va construyendo Chile. Y como se organiza Paraguay, se define Perú.

Así también se va definiendo la Argentina, aunque las "velocidades" de construcción no sean parejas en todos los terrenos. Porque esa Argentina que existe en las cabezas de sus habitantes, que se organiza en ciertos espacios económicos y que se plasma en la cartografía, todavía no existe desde lo institucional.

La Argentina que todavía no

Porque lo cierto es que, desde lo institucional, todavía no existe en 1852 un Estado argentino. Ni de cerca. Si entendemos al Estado como una estructura de instituciones de gobierno que ejercen la autoridad

sobre determinado territorio, aún estamos lejos de que exista. Después de la batalla de Caseros sigue habiendo una Confederación muy laxa entre catorce provincias. Y de esa Confederación, en septiembre de 1852, se va a bajar el miembro más importante. Pero ésa es otra historia en la que no podemos meternos ahora.

Cuidado: en el plano de las relaciones internacionales sí se ha puesto en juego algo parecido a un Estado en ciernes. Para negociar acuerdos con Gran Bretaña, para discutir las resoluciones de los bloqueos navales con esa potencia y con Francia, para dirimir conflictos con Brasil, se ha puesto de manifiesto un esbozo de esa configuración estatal. Pero todavía le falta.

¿Terminaron los días de la violencia?

Acá hay una pregunta pendiente muy, pero muy importante. ¿Qué sucede con esa violencia desatada, generalizada, aumentada y sangrienta que domina las relaciones sociales durante este período? ¿Desaparece después de 1852? No desaparece, pero disminuye drásticamente. En la segunda mitad del siglo XIX se producirán guerras, levantamientos y rebeliones, que serán reprimidas con más o menos éxito. Pero el salvajismo de las décadas precedentes irá convirtiéndose en un recuerdo. A veces es posible explicar las razones de los procesos. A veces nos conformamos con verificar su existencia. Nada más. En este caso, voy más por este segundo camino. ¿Tendrá que ver con la lenta consolidación de un "nosotros" que incluye aun a esos que se interpretan como enemigos? ¿Será que el conflicto entre unitarios y federales va siendo cosa del pasado y, en consecuencia, también se va volviendo anacrónica su recíproca voluntad de aniquilación? ¿Será que el gradual hallazgo de un modelo económico que permita alguna forma de prosperidad general disminuye la virulencia de las opciones políticas? ¿Será que el Estado Nacional, a medida que se vaya edificando en las próximas décadas, hace un uso más racional y menos desbocado de las herramientas represivas? Ya estamos al final del libro y sospecho que me tenés más que junado. Y sí: cuando no estoy muy seguro con las respuestas, prefiero que nos


quedemos con las preguntas. Y éstas, no me lo negarás, están más que buenas.

Epílogo

Listo. Acá estamos, agazapados entre los pastizales. Poco a poco empieza a escucharse el helicóptero que viene a rescatarnos del pasado y devolvernos al presente. Acá termina nuestro recorrido por esa Argentina que no existe en 1820 y que en 1852, después de décadas de ensayos, fracasos, replanteos y violencias, aún incompleta, sí existe. Aunque no está terminada, consolidada y definida, ya se parece bastante a la que sí lo estará unas décadas después, sobre fines del siglo XIX.

Cuando en 1812 Vicente López y Planes compone las estrofas de una canción patriótica que un tiempo después será reconocida como Himno Nacional, dice eso de: “Y se asoma a la faz de la Tierra, una nueva y gloriosa Nación”. Creo que en 1812 no es cierto. No hay ninguna nueva nación asomándose. Al menos, no una nación que tenga demasiado que ver con este país que hoy, dos siglos después, canta esa canción en sus ceremonias protocolares, en sus actos escolares y en los partidos de sus selecciones deportivas.

Pero en 1852, sí. Sí se asoma. Sí existe. Se piensa a sí misma habitando cierto territorio. Asume cierta identidad. Establece ciertos vínculos económicos. Desarrolla algunas prácticas políticas. ¿Es gloriosa esa nueva nación que se asoma? No lo sé.

Lo que sí sé es que sería sin duda interesante seguir avanzando, ahora en la segunda mitad del siglo XIX, para ver hacia dónde se dirigen las búsquedas y las acciones de esta gente. Pero, por ahora, hasta acá llegamos. Y lo que corresponde es que nos despidamos.

Se me ocurren dos opciones. La primera, finalizar con un “hasta la clase que viene”. La segunda, realizar un último homenaje al arte cinematográfico, echando mano de esa gran frase que inmortalizó Arnold Schwarzenegger en *Terminator 2* cuando se dispone a aniquilar al villano (el androide modelo T-1000 fabricado en polialeación

mimética) que lo ha tenido a maltraer durante toda la película:
“Hasta la vista, *baby*”.

Castelar, noviembre de 2023

Final con recomendaciones

Ésta es la última vez que empiezo un apartado preguntándome y preguntándote: "No sé si sos de quienes leyeron *Los días de la Revolución*, porque resulta que…". Te pido esa cuota de paciencia. Así somos los profesores, a veces.

Pero la cosa es que si leíste *Los días de la Revolución*, tal vez recuerdes que, al final del libro, hice una pequeña lista de lecturas posibles. Acá vamos a hacer lo mismo.

No se trata de una "bibliografía". Si lo fuese, yo haría una larga —muy larga, de hecho— lista de libros y artículos académicos que leí para construir *Los días de la violencia*. En los estudios académicos es importante que quien escribe incluya la bibliografía en la que se basó, porque les permite a otros especialistas darse una idea de qué caminos recorrió para edificar su propio texto. Pero este libro que tenés entre tus manos no está pensado para especialistas. Y por eso no creo que tenga mayor utilidad que yo te proponga una extensa bibliografía en la que te pierdas, precisamente por su extensión.

Prefiero dejarte apenas algunas recomendaciones posibles. Unos cuantos libros muy piolas, algunos fáciles de conseguir, otros menos, pero en estos tiempos de comercio virtual se encuentran joyitas perdidas que nos esperan a un clic de distancia.

Más de una vez dije que, para mí, Tulio Halperin Dongui es a la historiografía argentina lo que Ricardo Enrique Bochini es al fútbol. Un genio que nos hizo la vida más intensa y disfrutable. Así que vuelvo a la carga con el bueno de Tulio. En *Los días de la Revolución* te recomendé su *Historia Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista* (Editorial Paidós). Y te agrego otro libro, escrito algunos años después de ése, que también está buenísimo: *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850* (Editorial Alianza).

Alerta: Halperin tiene una prosa bastante complicada. No es fácil entrarle. Pero el tipo es una máquina de tirar conceptos que, una vez que superás esa dificultad de la superficie, te quedás con la boca abierta y pensando "qué genio". Vale mucho la pena, de verdad. Esos libros te ofrecen una visión de conjunto (el segundo, el de *Reforma y disolución…*, de hecho, pone el foco en toda la región, no solamente en Argentina) y fueron publicados hace ya bastante tiempo. Para una visión también de conjunto pero mucho más reciente te recomiendo otro que también te sugerí en mi libro anterior: *Historia de la Argentina 1806-1852* de Marcela Ternavasio (lo publicó Siglo XXI).

Ya que estoy con libros que ya recomendé la vez pasada, pero cuyo arco temporal abarca también este período 1820-1852, vuelvo a sumar, si querés ir por el lado de la historia económica, el libro *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*, de Roy Hora (Siglo XXI).

Habrás visto que nos pasamos buena parte del libro conviviendo con los caudillos, sus acciones, sus ideas, sus seguidores. Y comentamos que la mirada sobre ellos se había renovado mucho en las últimas décadas. Si te interesa corroborarlo y profundizar, te recomiendo *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Es una compilación (es decir, un libro que reúne trabajos de diversos autores, que abordan cada uno un territorio, un protagonista, un tiempo específico) hecha por Noemí Goldman y Ricardo Salvatore (lo publicó Eudeba).

No hay muchos libros que hagan foco en los unitarios como grupo político. Es decir, aparecen en muchas obras, pero no como protagonistas centrales. Una excepción, que sí los toma como objeto principal, puede ser el libro *Unitarios. Historia de la facción política que diseñó la Argentina moderna* de Ignacio Zubizarreta (Editorial Sudamericana).

En *Los días de la violencia* tocamos nada más que de costadito un montón de temas que habrían merecido mucha más atención. Uno de esos temas en los que no pudimos profundizar es el de la población negra, esos antiguos esclavos que van evolucionando en su situación social desde la esclavitud hacia inserciones diversas en la sociedad rioplatense. Para profundizar te recomiendo un excelente libro de Magdalena Candioti: *Una historia de la emancipación negra. Esclavitud y abolición en la Argentina* (de Siglo XXI).

Escribo esto y asocio con otro renglón que me faltó profundizar (son tantos que me agarra la angustia, mire): el de los sectores populares. Acá vuelvo a la carga —ya lo recomendé la otra vez— con el de Gabriel Di Meglio *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo* (Editorial Prometeo).

Un tema que —creo— sí profundizamos fue el rol importantísimo que tienen los Estados provinciales durante este período. Si querés recorrer más en detalle esa área temática, te recomiendo mucho leer a José Carlos Chiaramonte. Tiene muchos trabajos muy importantes, pero la mayoría son *papers* académicos, difíciles de encontrar si no estás en el mundo de los especialistas. Pero su libro *Ciudades, provincias, Estados. Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)* (publicado por Ariel) es una buena aproximación a su enfoque. Y ya que menciono a Chiaramonte, tiene un excelente trabajo sobre esa provincia de Corrientes que tanto intenta defender su autonomía y su idiosincrasia productiva frente a Buenos Aires: *Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX* (Fondo de Cultura Económica).

El tema de la época de Juan Manuel de Rosas es de una gran complejidad, y tal vez quieras profundizar en algún área específica. Los estudios sobre el mundo rural en la campaña bonaerense experimentaron un fuerte interés y una profunda renovación en los

últimos años. Si te interesa asomarte a esa problemática te recomiendo leer el libro de Sol Lanteri *Un vecindario federal. La construcción del orden rosista en la frontera sur de Buenos Aires (Azul y Tapalqué)* (publicado por el Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti).

Si te gustara ahondar en esa época superconflictiva de 1837-1841, cuando a Rosas le cascotean el rancho desde todos lados, podés leer *Rosas bajo fuego. Los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*, de Jorge Gelman (Editorial Sudamericana).

Si querés profundizar sobre todo el rol de La Mazorca en esa época turbulenta, te recomiendo *Mueran los salvajes unitarios. La Mazorca y la política en tiempos de Rosas* de Gabriel Di Meglio (también de Sudamericana).

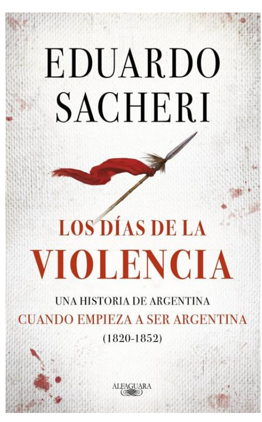
Si en cambio querés regresar a esa "tormenta perfecta" que se desata sobre Rosas en 1851 y que termina con su derrota y exilio, podés leerlo en *Caseros. La batalla por la organización nacional*, en el que Ignacio Zubizarreta, Alejandro Rabinovich y Leonardo Canciani son los compiladores de muy buenos trabajos de varios autores (Sudamericana).

Repaso mis recomendaciones y veo que no te propuse ninguna biografía, que las hay muy buenas sobre los personajes centrales de este período. Para no abrumarte, voy únicamente con tres propuestas: *Manuel Dorrego. Vida y muerte de un líder popular* de Gabriel Di Meglio (Edhasa), *Bernardino Rivadavia. El primer presidente argentino* de Klaus Gallo (Edhasa) y *Juan Manuel de Rosas. La construcción de un liderazgo político* de Raúl Fradkin y Jorge Gelman (Edhasa).

Por último, te brindo una posibilidad que no tuve en cuenta en *Los días de la Revolución*. El Instituto Ravignani (su nombre completo es Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani) depende de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y es una referencia importantísima para el mundo de los investigadores en Historia Argentina. Tiene varias series de publicaciones que profundizan en diversas direcciones, a las que se

puede acceder de manera virtual. Por ejemplo, se publican ahí las tesis doctorales de quienes se aventuran en estos temas del siglo XIX que estuvimos conversando en este libro. Una advertencia importante: es un ámbito de estudiosos, de especialistas. Si te lo menciono es porque allí te topás con “lo último de lo último” en cuanto a por dónde van las interrogaciones y las búsquedas de la comunidad historiográfica. Ojo: el nivel de complejidad de esos materiales es, por consiguiente, muy alto. Ahora bien, yo no soy quién para evaluar si tus búsquedas para seguir profundizando deben comenzar por bibliografía más o menos específica, o más o menos accesible. Pero me importa formular esta aclaración para que no te desanimes, en tu inquietud por seguir adentrándote en Historia, si estos materiales te resultan demasiado herméticos. Todos son caminos posibles. Vos verás cuáles se adaptan a tus inquietudes. Acá te dejo el enlace: ravignani.institutos.filo.uba.ar.

Recapitulo e insisto: lo más importante —me permito pensar— es que puedas seguir leyendo y haciéndote preguntas sobre la Historia. Cuantos más libros te anoto, más me tiento de seguir agregando. Y temo terminar abrumándote, cuando no es ésa mi intención. La idea de este libro, del anterior y de los que pueda escribir en el futuro es ponerte en contacto con el muy buen laburo que se lleva adelante en las universidades argentinas y en sus institutos de investigación. Con estas sugerencias o con cualquier otro itinerario que vayas armando. Así que me detengo acá, vuelvo a saludarte y a expresar mi deseo de que volvamos a encontrarnos.



Querido lector:

En 2022 publiqué *Los días de la Revolución*, buscando indagar en la etapa revolucionaria del Río de la Plata a principios del siglo XIX. Este nuevo volumen viene a ser la continuación de ése. Los dos libros, y los que planeo agregar en el futuro, están concebidos como una clase de Historia, o como un conjunto de clases, que te permitan conocer y comprender mejor el proceso histórico que condujo a la formación de la Argentina a lo largo del siglo XIX.

El arco temporal de este libro recorre el lapso comprendido entre dos batallas: la de Cepeda en 1820 y la de Caseros en 1852. En ambas ocasiones se derrumban grandes estructuras políticas: el Directorio y la Liga de los Pueblos Libres en Cepeda y la Confederación Argentina liderada por la Buenos Aires de Juan Manuel de Rosas en Caseros.

Te propongo analizar juntos estas tres décadas de una Argentina "en formación", porque en la primera mitad del siglo XIX ese país todavía no existe del todo. Ni en 1820, aunque se vayan delineando algunos de sus aspectos, ni tampoco en 1852, aunque sus elementos constitutivos sean cada vez más claros y visibles.

Elegí como título *Los días de la violencia* porque entre 1820 y 1852 la violencia de los enfrentamientos políticos alcanza niveles desconocidos antes, y muy poco frecuentes después. Los fusilamientos, el degüello de prisioneros, la ejecución de opositores, la exhibición de cadáveres se vuelven asiduos y se naturalizan como parte del paisaje de la lucha política. Como si la violencia desatada por el ciclo revolucionario descendiera ahora unos cuantos peldaños hacia lo más

oscuro de la brutalidad humana.

Ojalá te entusiasme este viaje. Eso sí, no esperes encontrar en estas páginas un relato cargado de épica que ensalce personajes del pasado o justifique proyectos políticos del presente. Tampoco encontrarás una invitación para agrupar a los actores históricos en buenos y malos, leales y traidores, patriotas y vendidos. Me parece más útil partir de otro principio: que cada sociedad, cada tiempo, merecen ser comprendidos antes que juzgados.

EDUARDO SACHERI



EDUARDO SACHERI

Nació en Buenos Aires en 1967. Es profesor y licenciado en Historia. Ejerció la docencia universitaria durante casi veinte años y en la actualidad sigue dando clases en el nivel secundario de la provincia de Buenos Aires. En 2022 publicó *Los días de la Revolución (1806-1820)*, el primero de sus libros de divulgación histórica.

Autor de cuentos y novelas, toda su obra se encuentra en Alfaguara: los libros de relatos *Esperándolo a Tito*, *Te conozco, Mendizábal*, *Lo raro empezó después*, *Un viejo que se pone de pie*, *Los dueños del mundo* y la antología *La vida que pensamos*; los dos volúmenes que reúnen las columnas escritas para la revista *El Gráfico —Las llaves del reino* y *El fútbol, de la mano—*, y las novelas *La pregunta de sus ojos*, *Aráoz y la verdad*, *Papeles en el viento*, *Ser feliz era esto*, *La noche de la Usina* (Premio Alfaguara de Novela 2016), *Lo mucho que te amé*, *El funcionamiento general del mundo* y *Nosotros dos en la tormenta*. *Aráoz y la verdad* fue adaptada al teatro y *La pregunta de sus ojos*, *Papeles en el viento* y *La noche de la Usina* fueron llevadas al cine. Su obra ha sido traducida a más de veinte idiomas. Es también guionista y colabora en

diarios y revistas nacionales e internacionales.


EDUARDO
SACHERI
LOS DÍAS DE LA
REVOLUCIÓN
UNA HISTORIA DE ARGENTINA
CUANDO NO ERA ARGENTINA
(1806-1820)
ALFAGUARA

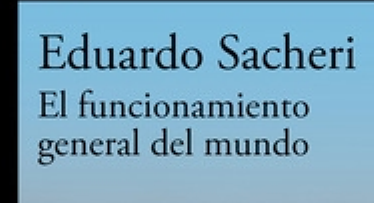

ALFAGUARA
Eduardo Sacheri
Papeles en el viento

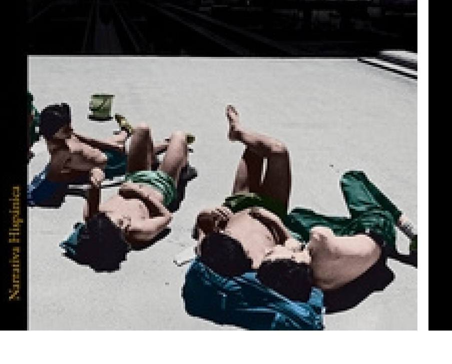

ALFAGUARA
Eduardo Sacheri
La pregunta de sus ojos


ALFAGUARA
Eduardo Sacheri
Ser feliz era esto


ALFAGUARA
Eduardo Sacheri
El fútbol, de la mano
Narrativa Hispánica


ALFAGUARA
Eduardo Sacheri
Nosotros dos en la tormenta
Narrativa Hispánica


ALFAGUARA
Eduardo Sacheri
El funcionamiento general del mundo


Narrativa Hispánica


ALFAGUARA
Eduardo Sacheri
Lo mucho que te amé
Narrativa Hispánica


ALFAGUARA
Eduardo Sacheri
Un viejo que se pone de pie
Narrativa Hispánica

Sacheri, Eduardo
Los días de la violencia / Eduardo Sacheri. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Alfaguara, 2024.
Libro digital, EPUB

Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-631-301-095-0
1. Ensayo Histórico. I. Título.
CDD 982



Ilustración de tapa: © Gonzalo Kenny Diseño: Penguin Random House Grupo Editorial / Raquel Cané

Realización de mapas: José Pais

ISBN 978-631-301-095-0

Conversión a formato digital: Estudio eBook Facebook: penguinlibrosar

Twitter: penguinlibrosar
Instagram: penguinlibrosar

Índice